

Síntesis Matutina

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO



TECDMX

Columnas Políticas

| | |
|---|----|
| Templo Mayor | 2 |
| Reforma - Primera - Opinión - Pág. 10 - F. Bartolomé (Columna) | |
| Bajo Reserva | 4 |
| El Universal - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Columna) | |
| Trascendió | 6 |
| Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna) | |
| Frentes Políticos | 7 |
| Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 17 - Sin autor (Columna) | |
| Pepe Grillo | 9 |
| La Crónica de Hoy - Opinión - Pág. 3 - Sin autor (Columna) | |
| Redes de Poder | 11 |
| Reporte Indigo - Primera - Pág. 3 - Sin autor (Columna) | |
| Jaque Mate / Economía moral | 12 |
| Reforma - Primera - Opinión - Pág. 10 - Sergio Sarmiento (Columna) | |
| Estrictamente Personal / La Marina, castigada | 14 |
| El Financiero - Nacional - Pág. 46 - Raymundo Riva Palacio (Columna) | |
| El Asalto a la Razón / Lo digo al INE para que lo oiga Banxico | 16 |
| Milenio Diario - Política - Pág. PP-7 - Carlos Marín (Columna) | |
| Autonomía Relativa / AMLO y sus mayorías | 17 |
| El Financiero - Nacional - Pág. 47 - Juan Ignacio Zavala (Columna) | |
| Juegos de Poder / Cinco líneas rojas | 18 |
| Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 15 - Leo Zuckermann (Columna) | |
| Razones / Seguridad: los datos del optimismo oficial | 20 |
| Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 14 - Jorge Fernández Menéndez (Columna) | |
| Seguridad y Defensa / Seguridad: más allá y más acá del punto de inflexión | 22 |
| 24 Horas - Mundo - Pág. 13 - Carlos Ramírez (Columna) | |
| Tolvanera / Lecciones de Colombia | 23 |
| Reforma - Primera - Opinión - Pág. 11 - Roberto Zamarripa (Columna) | |
| Día con Día / El aislamiento de México en América Latina | 24 |
| Milenio Diario - Opinión - Pág. PP-3 - Héctor Aguilar Camín (Columna) | |
| A Puerta Cerrada / Carlos Slim | 25 |
| Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Marcela Gómez Zalce (Columna) | |
| Agenda Confidencial / La furia de los "productores nylon" | 26 |
| El Heraldo de México - El país - Pág. 10 - Luis Soto (Columna) | |
| Astillero | 28 |
| La Jornada - Política - Pág. 8 - Julio Hernández López (Columna) | |
| Serpientes y Escaleras / Remember Texas, ¿vientos separatistas en la frontera? | 30 |
| El Universal - Primera - Pág. 14 - Salvador García Soto (Columna) | |
| Año Cero / Quien a juez mata, a juez muere | 32 |
| El Financiero - Opinión - Pág. PP-41 - Antonio Navalón (Columna) | |

Columnas Ciudad

| | |
|---|----|
| Circuito Interior | 36 |
| Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Sin autor (Columna) | |

| | |
|---|----|
| En Fragrancia / No son (sólo) las motos | 37 |
| Reforma - Ciudad - Pág. 7 - Gustavo Fondevilla (Columna) | |
| El Caballito | 39 |
| El Universal - Metrópoli - Pág. 27 - Sin autor (Columna) | |
| Capital Político / La crisis de El Mandibulín | 41 |
| Excélsior - Comunidad - Pág. 29 - Adrián Rueda (Columna) | |
| En el Filo / Hernán Cortés: abróchense sus cinturones | 43 |
| Excélsior - Comunidad - Pág. 30 - Ricardo Pascoe Pierce (Columna) | |
| Línea 13 | 44 |
| ContraRéplica - Ciudades - Pág. 13 - Sin autor (Columna) | |
| Balcón Público / Sindicato Libertad | 45 |
| ContraRéplica - Ciudades - Pág. 14 - Pepe Delgado (Columna) | |
| Binoculares | 46 |
| El Gráfico - Voces - Pág. 61 - Sin autor (Columna) | |
| Línea 10 | 47 |
| Metro - Opinión - Pág. 23 - Demis Fuentes (Columna) | |

Cartones

| | |
|---|----|
| Cartón / Lo que diga mi dedito... | 49 |
| Reforma - Primera - Opinión - Pág. 11 - Camacho (Cartón) | |
| Cartón / Nueva playera | 50 |
| Reforma - Primera - Opinión - Pág. 10 - Obi (Cartón) | |
| Cartón / Rumbo a la chuza | 51 |
| El Universal - Primera-Opinión - Pág. 20 - kemchs (Cartón) | |
| Cartón / INEstabilizador | 52 |
| El Universal - Primera-Opinión - Pág. 21 - Helio Flores (Cartón) | |
| Cartón / La cuna del neoliberalismo | 53 |
| La Jornada - Política - Pág. 10 - Heguera (Cartón) | |
| Cartón / Gorro frigido mexicano | 54 |
| La Jornada - Política - Pág. 11 - Rocha (Cartón) | |
| Cartón / Good news | 55 |
| La Jornada - Política - Pág. 12 - Hernández (Cartón) | |
| Cartón / Quitando culpas | 56 |
| La Jornada - Política - Pág. 4 - Magú (Cartón) | |
| Cartón / Doña detenedora | 57 |
| Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Rapé (Cartón) | |
| Cartón / El Pais de nunca Jabaz | 58 |
| Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Jabaz (Cartón) | |
| Cartón / Agresiones sexuales en el metro | 59 |
| Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 16 - Franco (Cartón) | |
| Cartón / Legislativo: Tijeretazo | 60 |
| Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 16 - Gregorio (Cartón) | |
| Cartón / Presupuestos de la 4T | 61 |
| El Financiero - Opinión - Pág. 38 - Garcí (Cartón) | |
| Cartón / Paquete económico... | 62 |
| El Financiero - Nacional - Pág. 46 - Rictus (Cartón) | |
| Cartón / Para recortar | 63 |
| El Economista - Opinión - Pág. 54 - Nerilicón (Cartón) | |
| Cartón / Pescados | 64 |
| El Economista - Opinión - Pág. 55 - Perujo (Cartón) | |
| Cartón / Activismo | 65 |
| El Economista - Política y Sociedad - Pág. 42 - Chavo del Toro (Cartón) | |

| | |
|---|----|
| Cartón / Sin freno | 66 |
| 24 Horas - Nación - Pág. 2 - Xolo (Cartón) | |
| Cartón / Red | 67 |
| La Crónica de Hoy - Opinión - Pág. 3 - Falcón (Cartón) | |
| Cartón / Evo vs Bolivia | 68 |
| El Sol de México - Análisis - Pág. 17 - Osvaldo (Cartón) | |
| Cartón / Sin titulo | 69 |
| El Sol de México - Análisis - Pág. 19 - Patricio (Cartón) | |
| Cartón / Tal Cual | 70 |
| El Herald de México - El país - Pág. 2 - Alarcón (Cartón) | |
| Cartón / Balance democrático | 71 |
| ContraRéplica - Nación - Pág. 5 - Daka (Cartón) | |
| Cartón / Presupuesto 2020 | 72 |
| La Prensa - Noticias de Primera Plana - Pág. 6 - Fabio (Cartón) | |
| Cartón / Cuello | 73 |
| El Gráfico - Cartones - Pág. 61 - Paco Baca (Cartón) | |
| Cartón / Cuello | 74 |
| El Gráfico - Voces - Pág. 61 - Paco Baca (Cartón) | |
| Cartón / El que sabe, sabe... | 75 |
| El Día - Cartones - Pág. 2 - Luy (Cartón) | |
| Cartón / Cuidando lo \$uyo... | 76 |
| Diario Imagen - Nacional - Pág. 4 - Luis (Cartón) | |

TECDMX

| | |
|---|----|
| 'Ni cuotas, ni cuates' | 78 |
| Reporte Indigo - Primera - Pág. 18-19 - David Martínez (Nota Informativa) | |
| Flor de Loto / La defensa de la Constitución | 81 |
| ContraRéplica - Nación - Pág. 11 - Armando Hernández Cruz (Columna) | |
| Desplegado / Defensoria Pública | 82 |
| El Universal - Primera - Pág. 8 - Sin autor (Desplegado) | |

IECM

| | |
|---|----|
| "Tendremos ley Chambeando Ando este año" | 84 |
| El Universal - Metrópoli - Pág. 25-27 - Héctor Cruz (Entrevista) | |
| Seis grupos podrían ser partidos políticos | 87 |
| Diario de México - Nacional - Pág. 4 - Notimex (Nota Informativa) | |

INE

| | |
|---|----|
| Reprueba Oposición golpe a organismos autónomos | 89 |
| Reforma - Primera - Pág. PP - Staff (Nota Informativa) | |
| Recriminan recorte al INE | 90 |
| Reforma - Primera - Pág. 6 - Claudia Salazar (Nota Informativa) | |
| Se unen a RSP casi 6 mil nuevos afiliados | 91 |
| El Universal - Primera - Pág. 8 - Redacción (Nota Informativa) | |
| Enfrentaran organismos autónomos reducciones presupuestales en 2020 | 92 |
| La Jornada - Política - Pág. 10 - Alonso Urrutia (Nota Informativa) | |
| RSP suma 302 mil 481 afiliados en 17 asambleas | 93 |
| Milenio Diario - Política - Pág. 13 - Armando Martínez (Nota Informativa) | |
| El radar Excélsior / Lo que viene | 94 |
| Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 2 - Sin autor (Nota Informativa) | |

| | |
|--|-----|
| INE pide explicación por recorte | 95 |
| Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 7 - Aurora Zepeda (Nota Informativa) | |
| PEF "premia" a CNDH de Piedra Ibarra y castiga a INE e INAI | 96 |
| El Financiero - Nacional - Pág. PP-42 - Rivelino Rueda (Nota Informativa) | |
| Cuesta 63 mil mdp operación del INE en 6 años | 98 |
| 24 Horas - Nación - Pág. PP-6 - Ángel Cabrera (Nota Informativa) | |
| Recorte a la autonomía | 100 |
| Reporte Indigo - Primera - Pág. PP-16-17 - Eduardo Buendía (Columna) | |
| "La burocracia dorada va pa'fuera", le dice al INE | 104 |
| La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. 6 - Notimex (Nota Informativa) | |
| López Obrador al INE: " va pa' fuera" burocracia dorada | 105 |
| Diario Imagen - Nacional - Pág. PP-3 - Sin autor (Nota Informativa) | |
| Polevnsky retrasa Congreso Nacional de Morena al no firmar convocatoria | 107 |
| La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. 6 - Alejandro Páez (Nota Informativa) | |
| Exigen explicación de recorte a organismos autónomos | 108 |
| ContraRéplica - Nación - Pág. 5 - Redacción (Nota Informativa) | |
| ¡Cuiden al INE! | 109 |
| El Universal - Primera-Opinión - Pág. 20 - Margarita Zavala (Artículo) | |
| INE, con autonomía ciudadana | 110 |
| El Economista - Política y Sociedad - Pág. 39 - Marco Antonio Baños (Artículo) | |
| Quebradero / El INE y la lana | 111 |
| La Razón - Primera - Pág. PP-2 - Javier Solórzano Zinser (Columna) | |

Claudia Sheinbaum

| | |
|---|-----|
| Repetirán Cinturón de Paz en marcha feminista de hoy | 114 |
| ContraRéplica - Ciudades - Pág. PP-13 - Jonathan Bautista (Nota Informativa) | |
| ¡Ni una más! | 116 |
| La Prensa - Noticias de Primera Plana - Pág. PP-3 - Hilda Escalona (Nota Informativa) | |
| Crean policía especializada contra violencia de género | 119 |
| Publímtero - Primera - Pág. PP-2 - Publímtero (Nota Informativa) | |

Gobierno CDMX

| | |
|--|-----|
| Paga CDMX doble alquiler | 122 |
| Reforma - Ciudad - Pág. 4 - Iván Sosa (Nota Informativa) | |
| Opinan ciudadanos en Plan Vial | 124 |
| Reforma - Ciudad - Pág. 4 - Amallely Morales (Nota Informativa) | |
| Ordenan frenar obra de red de agua por invadir tierras | 125 |
| El Universal - Primera - Pág. 18 - Diana Lastiri (Nota Informativa) | |
| Delito al alza. Sufren capitalinas abusos y acoso | 127 |
| El Universal - Metrópoli - Pág. 30 - Salvador Corona (Nota Informativa) | |
| Preocupa a EU que en Tepito hasta la policía corra peligro | 130 |
| Milenio Diario - Política - Pág. PP-6-7 - Adyr Corral (Nota Informativa) | |
| Nuevos trolebuses esperan incremento de 33 mil usuarios diarios | 133 |
| ContraRéplica - Deportes - Pág. 32 - Alondra Espinoza (Columna) | |
| Inseguridad y daños por obras "eternas" en aceras de CDMX | 136 |
| La Prensa - Noticias de Primera Plana - Pág. PP-4-5 - Arianna Alfaro e Hilda Escalona (Nota Informativa) | |
| Riesgo de sarampión en CDMX | 140 |
| Basta - Primera - Pág. PP-11 - Hugo Hernández (Nota Informativa) | |

Congreso CDMX

| | |
|---|-----|
| Bancada de Morena pone pausa a sus diferencias | 143 |
| El Universal - Metrópoli - Pág. 26 - Héctor Cruz (Nota Informativa) | |
| Buscan que el banco de ADN incluya desde insultos hasta feminicidios | 144 |
| La Jornada - Capital - Pág. 35 - Sandra Hernández García (Nota Informativa) | |
| Bajo lupa del PAN el titular de la Sedeco | 145 |
| La Prensa - Metrópoli - Pág. PP-9 - Aurelio Sánchez (Nota Informativa) | |

CDHDF

| | |
|--|-----|
| Lanzan Unidad Especializada de Género en SSC | 147 |
| El Universal - Metrópoli - Pág. 26 - Salvador Corona (Nota Informativa) | |
| Por hartazgo, las protestas contra la violencia de género | 149 |
| La Jornada - Capital - Pág. 34 - Laura Gómez Flores (Nota Informativa) | |
| Mujeres policías y servidoras vigilarán la marcha hoy | 151 |
| La Jornada - Capital - Pág. PP-34 - Alejandro Cruz Flores (Nota Informativa) | |
| Marcha feminista: envía GCDMX a 4,500 mujeres a disuadir violencia | 152 |
| La Razón - Ciudad - Pág. PP-17 - Karla Mora (Nota Informativa) | |
| Contra las Cuerdas / El manotazo de Palacio por Ley Trans | 154 |
| El Heraldo de México - El país - Pág. 10 - Alejandro Sánchez (Columna) | |

CNDH

| | |
|---|-----|
| Denuncian acoso de titular de Conafe | 156 |
| Reforma - Primera - Pág. 2 - Iris Velázquez (Nota Informativa) | |
| Reprueba Oposición golpe a organismos autónomos | 157 |
| Reforma - Primera - Pág. PP - Staff (Nota Informativa) | |
| MC propone candados en votaciones en el Senado | 158 |
| El Universal - Primera - Pág. 16 - Redacción (Nota Informativa) | |
| Senadores aceleran trabajos | 159 |
| La Razón - Primera - Pág. 13 - Sergio Ramírez (Nota Informativa) | |
| Descarta PRI unirse a desconocer a Piedra | 160 |
| La Razón - Primera - Pág. 4 - Sergio Ramírez (Nota Informativa) | |
| Ni espuria ni carnalita, afirma Solalinde de ombudsperson | 161 |
| La Razón - Primera - Pág. 4 - Sergio Ramírez (Nota Informativa) | |
| Atienden a policías bajo acoso | 163 |
| El Heraldo de México - El país - Pág. PP-14 - Manuel Durán (Nota Informativa) | |

INFO DF

| | |
|---|-----|
| Ordena INFO abrir información solicitada a alcaldía Cuajimalpa | 166 |
| La Prensa - Metrópoli - Pág. 11 - Hilda Escalona (Nota Informativa) | |
| Pulso CDMX / ¿Porquería? | 167 |
| El Sol de México - Metrópoli - Pág. 26 - Aurelien Guilabert (Columna) | |

INAI

| | |
|--|-----|
| Enfrentaran organismos autónomos reducciones presupuestales en 2020 | 169 |
| La Jornada - Política - Pág. 10 - Alonso Urrutia (Nota Informativa) | |
| Pendientes en el Senado, múltiples nombramientos, informa Ricardo Monreal | 170 |
| La Jornada - Política - Pág. 19 - Víctor Ballinas (Nota Informativa) | |
| Alista Senado pendientes | 171 |
| Reporte Indigo - Primera - Pág. 6 - Staff (Nota Informativa) | |
| Ordenan a Cofepris publicar productos dañinos | 173 |

Congreso de la Unión

| | |
|--|-----|
| Apuran tope salarial para los autónomos | 175 |
| Reforma - Primera - Pág. 6 - Zedryk Raziel (Nota Informativa) | |
| Acusan transa de filial de OHL | 177 |
| Reforma - Primera - Opinión - Pág. 9 - Julio Cárdenas (Nota Informativa) | |
| MC propone candados en votaciones en el Senado | 179 |
| El Universal - Primera - Pág. 16 - Redacción (Nota Informativa) | |
| Buscan crear red nacional de trasplante de órganos | 180 |
| El Universal - Primera - Pág. 12 - Redacción (Nota Informativa) | |
| Hay pendientes en el Senado: Monreal | 181 |
| El Universal - Primera - Pág. 10 - Notimex (Nota Informativa) | |
| Diputados de Morena buscan que se revise el pago de Intereses al IPAB | 182 |
| La Jornada - Política - Pág. 11 - Enrique Méndez (Nota Informativa) | |
| Mejora el turismo de salud | 183 |
| Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 10 - Notimex (Nota Informativa) | |
| "Morena va por recorte a partidos" | 184 |
| Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Redacción (Nota Informativa) | |
| Poder Legislativo se salva de tijeretazo | 185 |
| Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Leticia Robles de la Rosa (Nota Informativa) | |
| Dirigí el PRI, pero no fui militante: Porfirio | 187 |
| Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 2 - Redacción (Nota Informativa) | |
| Alistan fusión de Lotería Nacional | 189 |
| Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 5 - Leticia Robles de la Rosa (Nota Informativa) | |
| Revelarán padrón de beneficiarios sociales | 190 |
| Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 13 - Redacción (Nota Informativa) | |
| Van por quitar intereses sobre intereses a los deudores | 191 |
| El Financiero - Nacional - Pág. 48 - Eduardo Ortega (Nota Informativa) | |

Partidos Políticos Nacionales

| | |
|---|-----|
| Denuncian intención de debilitar contrapesos | 193 |
| Reforma - Primera - Pág. 7 - Zedryk Raziel (Nota Informativa) | |
| Cancelan, otra vez, congreso morenista | 194 |
| Reforma - Primera - Pág. 3 - Zedryk Raziel (Nota Informativa) | |
| Extienden dirigencia de Plevnsky | 195 |
| El Universal - Primera - Pág. 9 - Carina García (Nota Informativa) | |
| Presupuesto 2020 vulnera seguridad, advierte PAN | 196 |
| El Universal - Primera - Pág. 9 - Redacción (Nota Informativa) | |
| Cancelan congreso de Morena; faltó la firma de Plevnsky | 197 |
| La Jornada - Política - Pág. 12 - Enrique Méndez (Nota Informativa) | |
| Yeidckol tira congreso de Morena | 198 |
| Milenio Diario - Política - Pág. 13 - Lilitiana Padilla (Nota Informativa) | |
| PAN aplaude convocatoria a comicios | 199 |
| Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Notimex (Nota Informativa) | |
| Morena va por cortar 20 o 30% a partidos | 200 |
| El Financiero - Nacional - Pág. 44 - Víctor Chavez (Nota Informativa) | |
| Recorte a Salud agudizará el desabasto de medicinas: PAN | 201 |
| El Financiero - Nacional - Pág. 43 - Susana Guzmán / Víctor Chávez (Nota Informativa) | |
| Morena se queda sin congreso | 202 |

| | |
|--|-----|
| El Economista - Política y Sociedad - Pág. 42 - Jorge Monroy (Nota Informativa) | |
| Yeidckol rompe pacto de unidad; cambian el Congreso de Morena | 203 |
| 24 Horas - Nación - Pág. PP-3 - Karina Aguilar (Nota Informativa) | |
| SCJN | |
| Analiza la Suprema Corte amparo contra planta de cianuro de sodio en Durango | 206 |
| La Jornada - Política - Pág. 18 - Eduardo Murillo (Nota Informativa) | |
| Quiere PAN que PEF se vote otra vez | 207 |
| La Razón - Primera - Pág. 5 - Magali Juárez (Nota Informativa) | |
| SCJN, entre liberales y conservadores | 208 |
| El Economista - Política y Sociedad - Pág. 38-39 - Maritza Pérez (Nota Informativa) | |
| Terna, a análisis “responsable y profundo” | 209 |
| La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. 8 - Notimex (Nota Informativa) | |
| Presidencia | |
| Revocación evitará golpe de Estado" | 212 |
| Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - Arturo Paramo (Nota Informativa) | |
| Recuperacion de AMLO lenta | 213 |
| El Economista - Opinión - Pág. PP-54 - Sin autor (Encuesta) | |
| Ya hay una nueva Constitución con recientes reformas: AMLO | 214 |
| Uno más uno - Primera - Pág. PP-5 - Raúl Ruíz (Nota Informativa) | |
| AMLO es consentido a su visita a Guerrero, y hasta recibe regalos | 216 |
| Uno más uno - Primera - Pág. PP-7 - Miguel Celaya (Nota Informativa) | |
| Ayotzinapa no fue crimen de Estado: López Obrador | 219 |
| Diario de México - Nacional - Pág. PP-8 - Redacción (Nota Informativa) | |
| Internacional | |
| Marchan contra machismo | 222 |
| Reforma - Internacional - Pág. 14 - EFE (Nota Informativa) | |
| Bolivia: exigen frenar detenciones ilegales de dirigentes del MAS | 223 |
| La Jornada - Mundo - Pág. CP-28 - Arturo Cano / Redacción (Nota Informativa) | |
| Multitudinarias manifestaciones en París y Roma contra la violencia hacia las mujeres | 226 |
| La Jornada - Política - Pág. PP-6 - AFP / AP (Nota Informativa) | |
| Secuestran a actor y a turista francés | 228 |
| Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 24 - AFP (Nota Informativa) | |
| El magnate Bloomberg oficializa su pelea por la presidencia de EU | 230 |
| El Financiero - Mundo - Pág. 37 - Agencias (Nota Informativa) | |
| Noche de infarto en Uruguay: empate técnico tras remontada del candidato de izquierda | 231 |
| La Crónica de Hoy - Mundo - Pág. PP-19 - Agencias en Montevideo (Nota Informativa) | |
| Un joven herido por un policía, símbolo de las protestas en Colombia | 233 |
| El País - Primera - Pág. PP-8 - Catalina Oquendo (Nota Informativa) | |
| La izquierda se prepara para perder el poder en Uruguay | 235 |
| El País - Primera - Pág. PP-9 - Magdalena Martínez (Nota Informativa) | |

Apagan la estrella

Los Patriots vencieron a los Vaqueros y se mantienen en la cima de la Conferencia Americana.



| | |
|----------------------|-------|
| VAQUEROS - PATRIOTS | 9-13 |
| EMPACADORES - 49'S | 8-37 |
| ACEREROS - BENGALIES | 16-10 |
| H. MARINOS - AGUILAS | 17-9 |



Inspirado
El español Ginés Marín (foto) enloqueció a la Plaza México con una faena de sentimiento; el mexicano Juan Pablo Sánchez cortó una oreja.

¡LISTA LA LIGUILLA!



| | | | | | |
|--------|-----|-----------|-----------|-----|---------|
| SANTOS | VS. | MONTERREY | LEÓN | VS. | MORELIA |
| TIGRES | VS. | AMÉRICA | QUERÉTARO | VS. | NECAXA |

LUNES 25 / NOV. / 2019 CIUDAD DE MÉXICO

74 PÁGINAS, AÑO XXVII NÚMERO 9,460 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O



Ganan batalla para lactancia
Amamantando a sus hijos, mujeres protestaron en el Museo de Arte Moderno donde el martes fue expulsada una madre que alimentaba a su bebé; el recinto se disculpó y cambió su norma.

Abusan Juez y Televisa, acusa Grupo Alemán

Con la protección ilegal de una Juez, Televisa está causando graves daños y perjuicios a Grupo Alemán, acusó el empresario Miguel Alemán Magnani.

En un comunicado, Grupo Alemán detalló que la orden de la Juez Noveno de lo Civil de la CDMX, Magdalena Malpica, implica que ninguna de las empresas subsidiarias del corporativo transfieran recursos al empresario ni a Grupo Coral, otra de sus filiales.

"La orden de retención de la Juez Malpica resulta infundada e ilegal y es evidencia de abuso de autoridad. Por lo anterior, ya se hacen valer los actos legales correspondientes para dejar sin efecto dicha medida", apuntó Grupo Alemán.

Anunciará AMLO 61 proyectos de infraestructura

Será de IP el 50% de obras del plan

Inversiones suman \$254 mil 990 millones; 15 trabajos estarían listos para arrancar

JORGE A. MELÉNDEZ R.

La mitad de la inversión que se anunciará mañana en el plan de infraestructura del Gobierno corresponde a proyectos de empresas privadas, revela un análisis de las 61 obras que detalla un documento presentado el pasado 12 de noviembre en una reunión entre funcionarios, legisladores y empresarios con el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Los 61 proyectos alcanzarían una inversión total de 254 mil 990 millones de pesos, de la cual el 50 por ciento sería obra de empresas privadas y el resto proyectos públicos.

Las inversiones están divididas en tres capítulos de acuerdo con su viabilidad: las obras que pueden iniciar inmediatamente, las que se podrían implementar en el año 2020 y las que esperarían hasta el 2021.

Son 15 los proyectos que estarían ya listos para arrancar y suman 158 mil 573 millones de pesos.

De este total, poco más de 100 mil millones de pesos, un 63 por ciento, son proyectos del sector empresarial, básicamente en dos rubros: 86 mil 061 millones de pesos en el sector de telefonía fija y móvil, y 14 mil 062 millones de pesos en nueve proyec-

Particulares entran al quite

La mitad de los proyectos del programa de infraestructura anunciados hasta la fecha son obras de empresas privadas.



Los 61 proyectos del plan PÁGINA 9

tos aeroportuarios, incluido el Aeropuerto de Monterrey. Cinco proyectos públicos estarían listos para arrancar en el corto plazo, alcanzando los 58 mil 260 millones de pesos, 37 por ciento del total, destacando por su monto la terminación de la coquizadora de la Refinería Tula y la rehabilitación de la coquizadora de Cadereyta.

El documento indica que existen 32 proyectos que podrían arrancar en el 2020, pero advierte que antes requerirían resolver "factibilidades".

Éstos representarían inversiones por 75 mil 156 millones de pesos, de los que 20 por ciento son inversiones privadas en ocho aeropuertos.

En el capítulo de obra pública de los proyectos del 2020 -poco más de 60 mil millones de pesos, 80 por

ciento del total- se encuentran cuatro inversiones carreteras, siete ferroviarias, nueve portuarias, cuatro centrales eléctricas, una terminal de etano y un hospital en Torreón, Coahuila.

El rubro final son 14 proyectos que podrían iniciar en 2021, pero que requieren "preparación" para lograrse.

El total de éstos alcanza apenas los 21 mil 261 millones de pesos, de los cuales 13 mil 254 millones son para 12 proyectos aeroportuarios privados. Dos obras públicas suman 8 mil 007 millones de pesos, una terminal portuaria y la extensión del tren urbano Cuautitlán-Huehuetoca.

El programa de infraestructura forma parte del plan del Gobierno para fomentar obras que puedan reactivar la economía.

El Secretario de Hacienda, Arturo Herrera, explicó en la reunión de noviembre 12 que el plan de infraestructura del Gobierno consta de tres etapas y que la primera arrancará con los proyectos financiados por la IP.

"Vamos a ir en etapas", explicó. "La primera van a ser aquellos proyectos que son de inversión privada directamente, que nada más requieren concesiones".

La segunda fase contemplaría proyectos que tienen que ver con un componente público-privado como alguna garantía, mientras que la tercera etapa serían obras únicas y exclusivamente del sector público.

Aunque el Gobierno no dio detalles del financiamiento, el programa de infraestructura 2020-2024 detalla que el 56 por ciento de la obra pública en el sexenio estaría asignada a la iniciativa privada a través de esquemas de inversión a riesgo propio y de riesgo compartido con Asociaciones Público-Privadas (APPs).

Las APPs son esquemas de financiamiento que han operado en la opacidad generando altos costos y perjuicios para la ciudadanía.

Especialistas han advertido sobre algunas problemáticas comunes a las APPs, como la opacidad en la información operativa y financiera, el privilegiar intereses particulares sobre los de la ciudadanía y la falta de procesos de vigilancia y rendición de cuentas.

CRITICAN IMPUNIDAD

Usuarios de redes sociales criticaron los arranques ilegales en Santa Fe, en los que participó el empresario Alfredo Harp Anaya, quien anunció el cierre temporal de su canal en YouTube.



Se apunta Bloomberg

El ex Alcalde de Nueva York buscará la candidatura presidencial en EU del Partido Demócrata en 2020.

Reprueba Oposición golpe a organismos autónomos

Dirigentes de partidos de Oposición cuestionaron al Gobierno federal por el recorte a los organismos autónomos, que en los hechos, consideraron, es una medida para debilitarlos como contrapesos.

Marko Cortés, dirigente nacional del PAN, opinó que la administración de Andrés Manuel López Obrador pretende controlar el funcionamiento de esos organismos.

"Con el recorte de mil 550 millones de pesos a la Fiscalía General de la República, mil 71 millones al INE, 37 millones a CNDH y 308 millones al Tribunal Federal de Justicia Administrativa, entre otros, hay una clara intención

del Gobierno federal de debilitarlos y controlarlos, para evitar los contrapesos", argumentó el dirigente panista.

El dirigente nacional del PRD, Ángel Ávila, respaldó el pronunciamiento del Instituto Nacional Electoral (INE), que acusó un intento de limitar a la autoridad electoral mediante el presupuesto.

"El fortalecimiento de la democracia requiere de un árbitro independiente. No permitiremos que se 'morenice' una institución que es de todos", dijo el perredista.

La Secretaria de la Función Pública, Irma Eréndira Sandoval, sostuvo que los ajustes presupuestales están encaminados a evitar el derroche que se registraba en esos organismos.

Pide LeBarón a EU declarar terroristas a cárteles

La familia LeBarón formalizó su petición a Estados Unidos para que catalogue como terroristas a los cárteles mexicanos, a través de una petición electrónica dirigida a la Casa Blanca.

"Por la presente, solicitamos al gobierno de los Estados Unidos que designe a

los cárteles mexicanos de la droga como organizaciones terroristas extranjeras", publicó la familia en el documento difundido ayer en el sitio <https://petitions.whitehouse.gov>.

La familia LeBarón aspira a conseguir 99 mil 999 firmas antes del 24 de diciembre de 2019 para recibir una respuesta de la Casa Blanca.

Esta solicitud se presenta luego de un comunicado, difundido por Bryan LeBarón el viernes, en el que consideró que los cárteles mexicanos representan más peligro para Estados Unidos que los grupos terroristas.

"Los cárteles controlan el flujo de opioides, heroína, metanfetaminas, cocaína, fentanilo ultra mortal y todas

las demás drogas ilegales que se introducen de contrabando a los Estados Unidos desde México", se indica en el texto dado a conocer ayer y el cual acompaña la petición dirigida a las autoridades de la Casa Blanca.



la mejor red y el mejor entretenimiento

infinitem Y **NETFLIX**

Exceso de Velocidad

\$499 al mes

Con **Claro**-video

Además: Llamadas ilimitadas

800 123 2222 telmex.com

Consulta destinos participantes, términos y condiciones en telmax.com/terminosohogar

LeBarón a Trump: narco es terrorismo

- Lanza petición para que EU meta a cárteles en lista negra
- **Bryan LeBarón:** los abrazos no bastan contra el crimen

IBETH MANCINAS Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

Chihuahua, Chih.— La comunidad LeBarón radicada en Estados Unidos lanzó ayer una petición para que el gobierno de ese país designe como grupos terroristas a los cárteles mexicanos.

A través de la plataforma Petitions White House, la familia LeBarón argumentó en la solicitud que "no podemos permitirnos continuar con las mismas políticas fallidas que se usan para combatir el crimen organizado. ¡Son terroristas y es hora de reconocerlo!".

"Con recursos aparentemente ilimitados, ha resultado casi imposible detenerlos", indica la petición tras subrayar que "buscan poder político para crear un narcoestado en México".

En entrevista con EL UNIVERSAL, Bryan LeBarón, activista de su comunidad en California, dijo que "México no tiene suficientes recursos, soldados ni armas" y que



"México no tiene suficientes recursos, soldados ni armas, lo vimos en la liberación del hijo de [Joaquín] El Chapo Guzmán"

BRYAN LEBARÓN
Activista

"La estrategia de abrazos, no balazos, no va a funcionar".

La solicitud realizada en Petitions White House tiene 30 días para recibir 100 mil firmas de apoyo y, una vez validada, el Ejecutivo estadounidense deberá dar respuesta en un lapso de 60 días.

ESTADOS A31

MORENA CAE Y OPOSICIÓN NO APROVECHA

Si hoy fueran las elecciones para presidente de México, ¿por cuál partido votaría usted?



● Una encuesta realizada por EL UNIVERSAL refleja una caída en las preferencias de Morena, situación a la que otros partidos no han sabido sacarle jugo. **NACIÓN A8**



SEQUESTRAN A TURISTAS EN TOLUCA

● La Guardia Nacional y las policías estatal y municipal patrullaron la zona del Nevado de Toluca después de recibir un reporte de secuestro de un actor y un turista francés. **ESTADOS A25**

CONTRA LA VIOLENCIA A LA MUJER

LACTANCIA EN EL MUSEO



Convocada por el Colectivo Normalizando la Lactancia en México y el centro de maternidad Luperca, ayer se realizó una *tetada* en el Museo de Arte Moderno, en desagravio al hecho de que hace unos días una mujer fue retirada del lugar por amamantar. **CULTURA A40**

DOSSIER SEGURIDAD

Identifican a 400 mil agresores de mujeres

- Lanza ONU Mujeres campaña para visibilizar la violencia sexual

ALEXIS ORTIZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Durante los últimos 12 años el gobierno federal ha identificado a 406 mil 104 agresores de niñas, adolescentes y mujeres adultas en el país.

Las cifras, recopiladas a través del Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (Banavim),

"La violencia es un continuum, las mujeres la sufren tanto en el ámbito público como en el privado y en todas las esferas de su vida"

NATALIA CALERO
Especialista en gestión de programas de ONU Mujeres en México

detallan que los estados con más agresiones contra niñas, adolescentes y mujeres son Jalisco, Michoacán, Chiapas, San Luis Potosí, Estado de México, Nuevo León, Zacatecas, Aguascalientes y Quintana Roo.

En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, que se conmemora hoy, expertas advierten que las agresiones se cuentan por miles y que los datos del Banavim, adscrito a la Secretaría de Gobernación, se quedan cortos.

NACIÓN A6

Vigente en Oaxaca, el rapto matrimonial

ALBERTO LÓPEZ
EL UNIVERSAL Oaxaca
—estados@eluniversal.com.mx

Juchitán de Zaragoza, Oax.— El rapto con fines matrimoniales es una tradición que se niega a morir entre el pueblo zapoteca, en algunos casos con niñas de 14 o 15 años, como María de los Ángeles, de 15 años, quien fue raptada por su novio Luis Alberto, de 19.

La tradición dicta que ella espe-

re en una cama de flores a que su familia la visite y celebre "su pureza", aunque no se pueda casar por ser menor de edad.

Esta práctica es cuestionada y ha dividido la opinión de las familias istmeñas, con posturas a favor de garantizar su permanencia, como muestra de identidad, y otras que buscan erradicarla, al considerar que viola los derechos y la dignidad de las mujeres.

ESTADOS A33

VÍCTIMA RELATA SU CASO: "HAY QUE DENUNCIAR" **MUNDO A23**

GOBIERNO CAPITALINO CREA UNIDAD DE GÉNERO

● La nueva Unidad Especializada de Género atenderá a las policías que sean acosadas por sus compañeros y a mujeres que han padecido violencia sexual por parte de elementos policiacos. **A26**



CULTURA, EN EL OLVIDO

Varios centros de formación enfrentan una crisis por falta de apoyo de gobiernos federal y local. **A38**



LA GENUINA RIFA DEL TIGRE

Los felinos ganan en Ciudad Juárez y el América será su contrincante en los cuartos de final. **B1**

El Universal
Año 103,
Número 37,265
CDMX 66 páginas

37285
9 771870 156029

OPINIÓN

| NACIÓN | |
|----------------------|-----|
| Paola Rojas | A2 |
| Ricardo Raphael | A2 |
| Héctor de Mauleón | A5 |
| Alejandro Hope | A7 |
| Salvador García Soto | A14 |
| León Krauze | A16 |

| | |
|---------------------|-----|
| Leonardo Curzio | A21 |
| José Antonio Crespo | A21 |
| Carlos M. Urzúa | A21 |
| CARTERA | |
| Mario Maldonado | A37 |
| CULTURA | |
| Guillermo Fadaneli | A39 |



Mauricio Merino

"AMLO cometió el error de creer que la creciente concentración de las decisiones políticas en sus manos equivale al dominio de los problemas que lo desafían". **A20**

\$19.70

DÓLAR AL MENUDEO

la mejor red y el mejor entretenimiento

infinitem. **Y** **NETFLIX**

Exceso de Velocidad

\$499
al mes

Con **Claro**-video

Además:

LLAMADAS ilimitadas

800 123 2222
telmex.com

Consulta destinos participantes, términos y condiciones en telmex.com/terminoshogar



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 25 DE NOVIEMBRE DE 2019 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 36 // NÚMERO 12692 // Precio 10 pesos

Fueron asesinadas 3 mil 752 mujeres durante 2018: Inegi



▲ Al grito de “¡Lactancia libre! ¡Chichi power!”, más de 40 mujeres amamantaron a sus bebés en el Museo de Arte Moderno en protesta

porque una madre que hacía lo mismo fue obligada a salir de una sala de exhibición del recinto. Foto Marco Peláez. CARLOS PAUL / CULTURA

- Hoy se conmemora el día mundial para eliminar la violencia de género
- Reporta la ONU que siete de cada 10 féminas han sufrido alguna agresión
- Desplegarán operativo en la capital por la marcha de colectivos feministas

D. VILLANUEVA, J. XANTOMILA, A. CRUZ Y L. GÓMEZ / P 4, 6, 32 Y 34

La Secretaría del Bienestar ejercerá \$181 mil millones

- A la pensión de adultos mayores, el mayor monto

ANGÉLICA ENCISO / P 10

La Cámara de Diputados le aprobó 523 mil 425 millones de pesos

Tendrá Pemex 12% más recursos en su presupuesto 2020

● Para la CFE la partida crece 5%; será de \$456 mil millones de pesos

● A la petrolera se le autoriza un menor déficit para ese periodo

● También se considera alivio impositivo de siete puntos porcentuales

● Banorte: en el gasto público hay prudencia fiscal y énfasis social

JULIO GUTIÉRREZ / P 23

Grupo Alemán acusa de fraude a Televisa en el caso Radiópolis

- “Quiere cobrar \$624 millones de más por la venta y no entregó las acciones”

DORA VILLANUEVA / P 24

OPINIÓN

Los tuertos y los ciegos

HERMANN BELLINGHAUSEN / CULTURA

COLUMNAS

Nosotros ya no somos los mismos
Ortiz Tejeda 18

American Curios
David Brooks 29

la mejor red y el mejor entretenimiento

infinitem
Exceso de Velocidad



NETFLIX

\$499
al mes

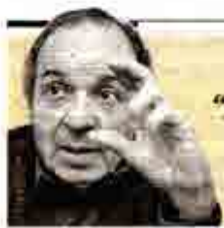
800 123 2222
telmex.com

Con **Claro**-video

Además:

LLAMADAS **ilimitadas**

Consulta destinos participantes, términos y condiciones en telmex.com/terminoshogar



Héctor Aguilar Camín
"México ha vuelto a salirse de la Doctrina Estrada y toma partido por Evo" - P. 3



Ana María Olabuenaga
"Le pido a usted y a todos los hombres solidarios que nos echen la mano" - P. 10



Gibrán Ramírez Reyes
"Los detractores del cambio llaman agandalle al ejercicio del poder democrático" - P. 14

Violencia. AMLO debe reconsiderar su estrategia, pues la Guardia no impedirá reclutamiento de cárteles, dice estudio de Universidad de San Diego; PGI capitalina pide reaprehender a Canales A. CORRAL, L. PADILLA Y R. MOSSO, CDMX, PAG. 6, 7 Y 10

Preocupa a EU que en Tepito hasta la policía corra peligro



Protesta. Arman una tetada en el Museo de Arte Moderno

El recinto abrió ayer sus puertas a madres lactantes luego de que el martes pasado una mujer que amamantaba a su bebé fuera retirada del lugar por personal de seguridad. GINETTE RIQUELME/AP

En CdMx, unidad especial de policía

Aunque hoy entra en vigor en la capital la alerta de violencia de género, en 11 de 19 entidades con ese mecanismo los feminicidios han ido en aumento. PAG. 16 A 18

Caso Iguala ya no es crimen de Estado: AMLO

FRANCISCO MEJÍA, TLAPA, GUERRERO

De gira por Guerrero, Andrés Manuel López Obrador señaló que en el caso Ayotzinapa y en el de Arnulfo Cerón, activista asesinado, "no se puede hablar de crímenes de Estado, porque ahora el representante del Estado mexicano, comandante supremo de las fuerzas armadas, el Presidente de la República, el que les habla, no va a permitir ninguna injusticia". PAG. 8



La economía de AL, en riesgo de parálisis

Protestas y poca inversión

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Lo digo al INE para que lo oiga Banxico

Dos organismos clave de la estabilidad, en serio riesgo de ser engullidos por la 4T. PAG. 7



la mejor red y el mejor entretenimiento

infinitem.
Exceso de Velocidad



NETFLIX

\$499
al mes

Con **Claró**-video

Además:

LLAMADAS **ilimitadas**

800 123 2222
telmex.com

Consulta destinos participantes, términos y condiciones en telmex.com/terminosoblogar

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

LUNES 25 DE NOVIEMBRE DE 2019 • AÑO CIII TOMO VI, NO. 37,336 • CIUDAD DE MÉXICO 72 PÁGINAS \$15.00



ESTRELLAN A LOS VAQUEROS

En su victoria 18 como anfitrión, la defensiva de los Patriots de Nueva Inglaterra dejó sin touchdown a Dallas, que llegaba como el mejor ataque de la temporada 100 de la NFL.

ADRENALINA

NFL

★

9

Dallas (6-5)

13

N. Inglaterra (10-1)



TAYLOR SWIFT DESTRONA AL REY DEL POP

La cantautora sacudió los American Music Awards y recibió seis galardones, entre ellos el de Artista de la Década, con lo que sumó 29 y rompió el récord de Michael Jackson.

FUNCIÓN

50 AÑOS DE ENCIERRO NARRATIVO

En *El apando*, obra cumbre de José Revueltas, el escritor Vicente Alfonso ve un bloque impenetrable, sin descansos ni aire, reflejo de la celda de Lecumberri en la que estuvo confinado el autor.

PRIMERA | PÁGINA 34



Ilustración: Gregorio



Foto: AFP

UN FRANCÉS Y UN MEXICANO PLAGIAN A DOS EN EL NEVADO

El actor mexicano Alejandro Sandí y un ciudadano francés identificado como Frédéric Michel fueron secuestrados ayer en el Nevado de Toluca. De acuerdo con el reporte policial, habría una tercera víctima.

PRIMERA | PÁGINA 24

Crimen golpea a 180 mujeres al día

PUBLICAN HOY ALERTA DE GÉNERO PARA CDMX

En cuatro años se registraron en el país tres mil 488 feminicidios y 11 mil 344 homicidios dolosos cuyas víctimas eran del sexo femenino, de acuerdo con cifras oficiales

POR ANDRÉS MENDOZA

El reto de combatir la violencia en contra de las mujeres persiste en el país, ya que, cada día, ocho son asesinadas, mientras que 165 sufren lesiones, una es secuestrada y seis son extorsionadas.

Además, según cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), a diario se registran 374 llamadas a números de emergencia para reportar actos violentos o que pueden resultar en daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer.

De acuerdo con los datos, de 2015 a septiembre pasado hubo tres mil 488 feminicidios en el país y 11 mil 344 mujeres fueron asesinadas.

Hoy, en el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, será publicada la alerta de género para la Ciudad de México.

PRIMERA | PÁGINA 22



Foto: Quetzalli González

Ayer, organizaciones feministas intervinieron el entarimado que rodea al Ángel de la Independencia.

2,000 FUNCIONARIAS acompañarán las manifestaciones.

1,000 MUJERES POLICÍAS resguardarán las marchas de hoy.

37 MONUMENTOS serán protegidos contra vandalismo.

"VAMOS A RECUPERAR LA DEMOCRACIA"

Jeanine Áñez, presidenta interina de Bolivia, proclamó ayer una ley que convoca a elecciones sin que pueda postularse Evo Morales.

PRIMERA | PÁGINA 32



Foto: Reuters

LE OTORGAN AMPARO

Liberan cuentas de proveedor de despensas CLAP

POR CLAUDIA SOLERA Y ROBERTO DENIZ DE ARMANDO.INFO

Tras un año en litigio, el representante legal de la empresa Group Grand Limited, principal proveedora de las despensas que el gobierno venezolano reparte a través de los Comités Locales de Abastecimiento y Producción (CLAP), ganó un amparo para que sus cuentas bancarias fueran descongeladas.

El pasado 11 de noviembre, la dirección general de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) informó

que acataron la sentencia de amparo y desbloquearon las cuentas correspondientes a Andrés Eduardo León Rodríguez.

Las cuentas habían sido congeladas desde octubre de 2018, por lavado de dinero, junto con las de otras 18 personas físicas y morales, como parte de una investigación mediante la cual la PGR y la UIF desarticularon una red que vendía en Venezuela alimentos a sobreprecio y de mala calidad, adquiridos en México, como en su momento documentaron *Excelsior* y Armando.Info.

PRIMERA | PÁGINA 8

AL ALZA

El número de víctimas de feminicidio en el país creció 112% de 2015 a 2018.

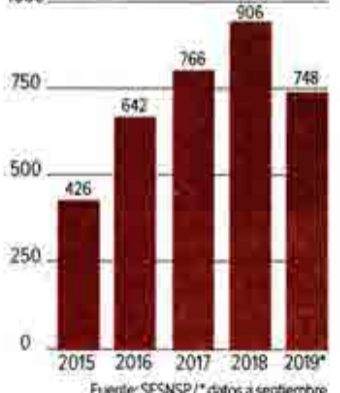


Foto: Karina Tejada

PRESENTAN PATRULLA FEMENINA

PRIMERA | PÁGINA 28

"SÓLO QUIERO SABER QUÉ PASÓ"

Jimena Veraxel Ramírez, de 18 años, murió por asfixia, el 31 de enero de 2019. Su hermana Itzel, quien fue detenida tras encontrar el cuerpo, sostiene que las causas del fallecimiento de Jimena no fueron investigadas debidamente. Acusa que no hubo cadena de custodia ni resguardo de evidencias.

Itzel asegura que su hermana murió a manos de su pareja, otra mujer, Mónica "N", de 30 años, con quien había

tenido episodios de agresión física y violencia emocional. Culpa también al padre de Mónica, Jesús "N", un médico legista, quien el día de la muerte de Jimena tocó su puerta para decirle que se había suicidado, aunque en la escena del crimen había huellas de violencia.

"Yo sólo quiero saber qué pasó, no quiero venganza", afirma Itzel.

— Gerardo Jiménez

PRIMERA | PÁGINA 28

EXCELSIOR

- Pascal Beltrán del Río 2
- Francisco Zea 4
- Ricardo Peralta 6



"NO FUE EL ESTADO"

El presidente López Obrador dijo que la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa no es un crimen de Estado, porque él, su representante, ya no permitirá actos autoritarios.

PRIMERA | PÁGINA 6



Foto: Especial

CAE ASESINO DE ALCALDE DE CHALCO

Un menor de 16 años confesó ser el autor del crimen, luego de ser detenido tras participar en una balacera en Tláhuac.

PRIMERA | PÁGINA 20

PRESUPUESTO NO IMPULSA EL CRECIMIENTO: IP

Líderes empresariales consideran que el monto asignado a inversión en infraestructura para el próximo año es insuficiente.

DINERO

la mejor red y el mejor entretenimiento

infinitem
Exceso de Velocidad



NETFLIX

\$499
al mes

800 123 2222
telmex.com

Con **Claró**-video

Además:

LLAMADAS **ilimitadas**

Consulta destinos participantes, términos y condiciones en telmex.com/terminoshogar



Presupuesto no aporta al crecimiento, pero da certeza

INVERSIÓN. A 18.5% del PIB permitiría crecer sólo 1 o 1.5%

El recién aprobado Presupuesto hará que el país crezca menos de 2 por ciento en 2020, aunque garantiza la certeza de que se hará un manejo responsable de las finanzas públicas, advierten expertos de AmCham México y del IMEF.

“Nos condenará a crecer a una tasa aún inferior a la de los últimos 30 años; probablemente 1.5%”, advirtió Luis Foncerrada, de la AmCham México. Y dijo que en caso de que la inversión sea de 18.5% del PIB, “una cifra tan pequeña llevaría a crecer entre 1 y 1.5% al año”.

Fernando López, del IMEF, por su parte, dijo que garantiza certidumbre, pues habría un manejo responsable de las finanzas.

“Refleja un manejo responsable; mantiene el compromiso de un superávit primario, no aumenta impuestos y continúa con el plan de austeridad”, explicó.

— Z. Flores / J. Valdelamar / PÁG. 4

Los mayores ajustes del PEF 2020

Las instituciones de salud del estado, seguridad y programas sociales se les asignaron los mayores recursos. Gobernación tuvo la mayor reducción.

■ Cifras en miles de millones de pesos

Los que más aumentaron



Los que más se redujeron



Fuente: SHCP, Cámara de Diputados.

EN EL PEF 2020

CASTIGAN A INE E INAI, PERO PREMIAN A CNDH

Aunque Rosario Ibarra, de la CNDH, anunció un plan de austeridad, los recursos que el Presupuesto destinará a esa institución son casi 65 millones de pesos mayores a 2019.

En tanto, organismos autónomos como el INE y el INAI tuvieron recortes. El primero, de mil 75 millones de pesos, y el INAI de casi 23 millones. — R. Rueda / PÁG. 42



LISTO. Bloomberg asegura que EU no aguanta 4 años más de imprudencias.

FORMALIZA BLOOMBERG CANDIDATURA PRESIDENCIAL

El exalcalde de NY, Michael Bloomberg, anunció que competirá por la candidatura del Partido Demócrata que disputan 17 aspirantes para las elecciones de EU. “Me postulo para presidente para derrotar a Donald Trump y reconstruir Estados Unidos”, dijo el empresario. — Redacción MUNDO / PÁG. 37

Ordena juez embargar activos de firmas de Miguel Alemán Magnani

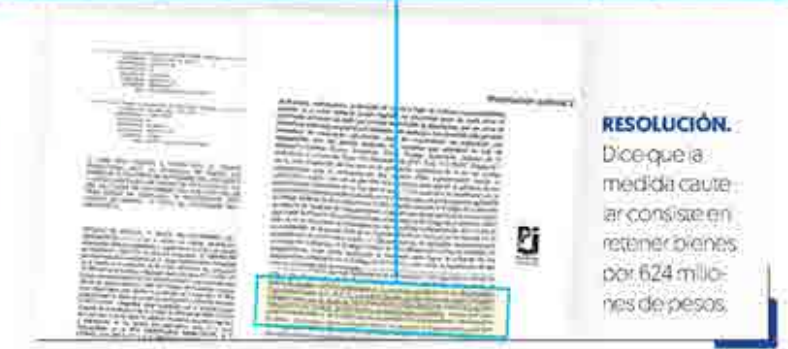
Un tribunal de la CDMX ordenó el embargo de activos de empresas del conglomerado de Miguel Alemán, por un valor de 624 millones de pesos para garantizar el reclamo de Televisa por incumplimiento de contrato.

La resolución emitida el 14 de noviembre por la Juez 9 en materia civil de la CDMX, de la cual EL FINANCIERO tiene copia, ordenó lo anterior. “Los reite-

rados incumplimientos no nos dejaron otra opción”, dijo a EL FINANCIERO Ruben Acosta, vocero de Televisa. Ayer, Grupo Alemán rechazó se hayan ‘congelado cuentas’, pero no hizo referencia al embargo de activos y acusó a Televisa de pretender un doble cobro. Indicó que se va a combatir legalmente la resolución señalada.

— Redacción / PÁG. 20

Por lo que con fundamento en los artículos 1168, fracción II, inciso 1º, 1170, 1175, fracciones I, II, IV, V, 1176 y demás relativos del Código de Comercio, se decreta la medida cautelar consistente en la retención de bienes de los demandados Corporativo Coral S.A. de C.V. y el señor Miguel Alemán Magnani, como Obligado Solidario hasta por la suma de \$624'000,000.00 (SEISCIENTOS VENTICUATRO MILLONES DE PESOS, 00/100 M.N.), cantidad líquida y exigible, misma que surte



RESOLUCIÓN. Dice que la medida cautelar consiste en retener bienes por 624 millones de pesos.

AMLO SOBRE EL CASO AYOTZINAPA
YA NO SERÁ CRIMEN DE ESTADO; SE CONOCERÁ LA VERDAD.
PÁG. 15

ESCRIBEN

- ENRIQUE QUINTANA / COORDENADAS / 2
- ANTONIO NAVALÓN / ASICERO / 41
- ROBERTO GIL ZUARTH / BOMBO / 49

Contigo en todo momento

INTERCAM Banco



Opinión

El Banco de México y los peligros de su éxito

La gran depresión

Enrique Campos

● PÁG 8

Barack Obama

Economicón

José Soto Galindo

● PÁG 21

Porque soy mujer

Columna invitada

Pamela Cerdeira

● PÁG 48

En corto



IDEAL lanzará Fibra E, aliado con dos fondos

• Financiará cuatro proyectos carreteros en el país.

40% DE SUS TÍTULOS venderá IDEAL a dos fondos de pensiones canadienses.

● PÁG 8

Empresas y Negocios

Tomate mexicano, bajo presión de EU; precio seguirá siendo administrado.

● PÁG 18

Factor Capital Humano

Aumento a salarios mínimos profesionales, desafío de la Conasami.

● PÁG 30

Atención a suscriptores
55 5237 0766

En Primer Plano Empresas y Negocios

Rebasa \$1 billón; es 8% más que lo asignado en el 2019

Ramos energéticos concentran 17% del presupuesto 2020

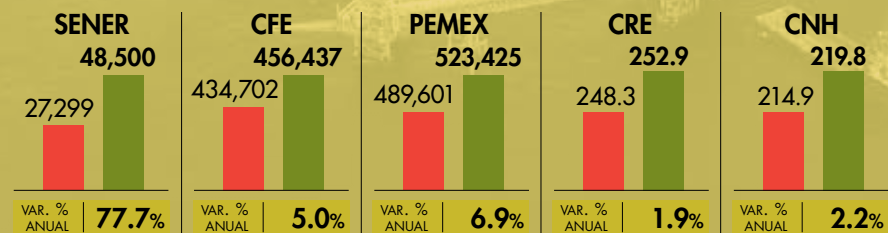
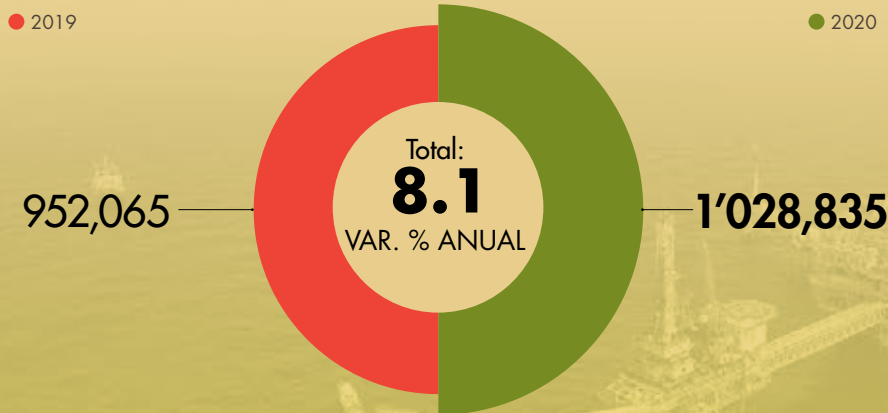
• Refinería, Pemex y CFE recibirán más recursos el año entrante; ASEA, en el olvido.

• Gasto aprobado para el 2020 refleja mejoras en recursos para programas insignia del gobierno federal.

K. García y E. Albarrán
● PÁG 4-5 Y 26

En el presupuesto aprobado por los diputados para el año entrante, las dependencias federales y organismos relacionados con el sector energético recibirán más recursos.

Dependencias y entidades del sector energía Comparativo presupuestario 2019-2020 | CIFRAS EN MILLONES DE PESOS



FUENTE: SHCP

MEJORAN GASTO DE PROGRAMAS INSIGNIA

Las dependencias con programas prioritarios tendrán más recursos federales en el 2020.

1,750% creció el presupuesto de la Sener para el 2020, comparado con el PEF del 2018.

573% más recursos tendrá la STPS el año entrante.

6% caerá la inversión física en el 2020 con el presupuesto que avalaron los diputados, de acuerdo con un análisis del CCE.

Empresas y Negocios

Pelosi no avalará el T-MEC porque pactó alianza con AFL-CIO: Trump

● PÁG 19

"Richard Trumka tiene mortificada (a Nancy Pelosi); la toca como un violín. Ella no aprobará el USMCA (T-MEC)".

Donald Trump, PRESIDENTE DE EU.

Empresas y Negocios

Compraventa de Radiópolis pone a la familia Alemán en jaque

• Una jueza ordena restringir cuentas de Alemán Magnani y Galem.

• Habría incumplido el pago de 1.24 mdp por compra de Radiópolis.

● PÁG 22

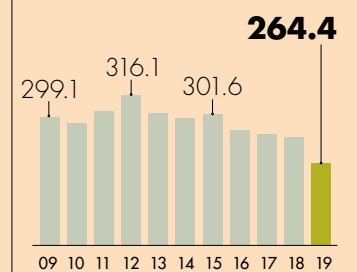
Empresas y Negocios

Valor de producción en construcción, el menor en 10 años

Medido el periodo ene-sep, en el 2019 el sector ha tenido el peor desempeño de los últimos cinco años en México.

● PÁG 24

Prod construcción ene-sep | MILES DE MILLONES DE PESOS*



Valor prod construcción, sectores sep 2019 | VAR %

| RUBRO | ACUMULADA* |
|------------------------|------------|
| Edificación | -8.6 |
| Transporte | -11.9 |
| Electricidad y telecom | -1.5 |
| Petróleo | 29.9 |
| Agua y riego | -10.8 |
| Otras | -22.5 |
| Total | -7.0 |

*Enero-septiembre
FUENTE: INEGI

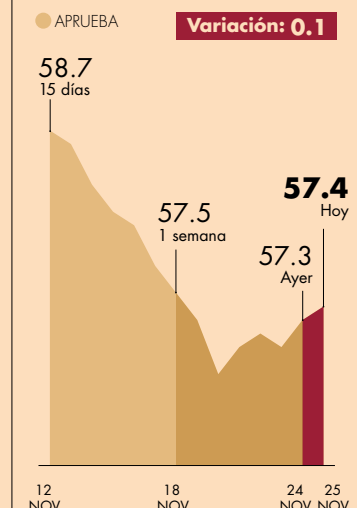
GRÁFICO EE

#AMLOTrackingpoll

Recuperación de AMLO, lenta

El presidente comienza a ganar confianza, pero se mantiene en 57 por ciento.

● PÁG 54



7 509661 885870



La Razón DE MÉXICO

Foto-AP

Taylor Swift destrona a Michael Jackson en AMAS pág.28

CAMILA CABELLO, Taylor Swift y Halsey, ayer.

www.razon.com.mx

LUNES 25 de noviembre de 2019 • Nueva época • Año II Número 3262

PRECIO \$10.00

En caso de los 43 "no se puede hablar de crimen de Estado"

AMLO afirma que como Comandante Supremo de las FA no permitirá ninguna injusticia y se llegará a la verdad, pág. 6



EL PRESIDENTE, ayer, en Tlapa, Guerrero; atrás (izq.), el gobernador Héctor Astudillo.

RUMBO A GUBERNATURAS, EN NL CONTIENDA MÁS CERRADA

Ahí, Morena le saca sólo 2.3 puntos al PAN; Tatiana Clouthier, favorita por los guindas; Felipe de Jesús Cantú, por los albiazules; en 13 de 14 entidades aventaja el partido del Presidente pág. 8

Preferencia de candidato por partido

¿De las siguientes personas, quién cree que debería ser el candidato de ___ para gobernador en el 2021?



METODOLOGÍA
Tipo de encuesta: Telefónica
Población objetivo: 18 y + años
Tipo de muestreo: Probabilístico
Cobertura: 100%
Fecha del último levantamiento: 23 de noviembre de 2019
No. de encuestas levantadas: 1000 por entidad
Método de selección: Muestreo aleatorio simple
Márgen de error estadístico: +/- 3.4%
Mecánica de levantamiento: Las encuestas fueron levantadas mediante el método de "rodeo" en grabaciones enviadas a los hogares que son contactados por el propio entrevistado - realizando las llamadas en forma aleatoria a fin de que sean representativas.

Cifras en porcentaje Fuente: Massive Callers

LOS LEBARÓN PIDEN A EU TENER POR TERRORISTAS A NARCOCÁRTELES

Envían solicitud a página de peticiones de la Casa Blanca, tras asesinato de 9; si reúnen 100 mil firmas tendrán respuesta. pág. 14

Otra vez Morena: Yeidckol no firma y se cae congreso

Comisión afín a Luján revela que no se pudo concretar cita para el próximo 30 de noviembre; reprocha omisión a Polevinsky. pág. 6

EMPATE TÉCNICO EN CARDIACA SEGUNDA VUELTA EN URUGUAY pág.23

| Votación | |
|---------------------------------------|---------------------------------|
| 48.71 | 47.51 |
| Luis Lacalle Pou Centro-derechista | Daniel Martínez Izquierdista |

HOY ESCRIBEN

2,500 SON POLICÍAS Y 2,000 MÁS SON SERVIDORAS PÚBLICAS

Marcha feminista: envía GCDMX a 4,500 mujeres a disuadir violencia

Por Karla Mora

CAMBIA CINTURÓN por "acompañamiento de paz"; Sheinbaum: se privilegiará labor de contención; colocan tapiales en monumentos

EN CONGRESO LOCAL, diputados retrasan la Ley Olimpia que penaliza la difusión de imágenes íntimas en Internet sin permiso pág. 17

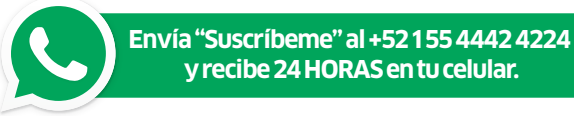
OTROS DELITOS:

| | | |
|--|--|--|
| 702 | 1,101 | 3,115 |
| Reportes de acoso sexual se registran en la CDMX | Denuncias por violación reporta la PGJ | Casos de abuso sexual en lo que va de 2019 |

• **Javier Solórzano**
El INE y la lana pág. 2

• **Mauricio Ibarra**
CNDH: entre "La boa" y la hueva pág. 6

• **David E. León**
Otro día 19 pág. 14



HOY NO CIRCULA



LUNES 5y6

Este mes verifican 1y2 9y0

NO FIRMÓ LA CONVOCATORIA ANUNCIADA HACE 10 DÍAS

Yeidckol rompe pacto de unidad; cambian el Congreso de Morena

La Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena informó que Yeidckol Polevnsky no respondió a la solicitud de firmar la convocatoria en los términos acordados el 15 de noviembre, por lo que el Congreso que se llevaría a cabo este sábado 30 no se efectuará. Bertha Luján convocó al Consejo Nacional para ese mismo día, fecha en que se emitirá una nueva convocatoria para la realización del Congreso, pero el 26 de enero y ya no será conjunta, Consejo Nacional-CEN, como lo habían acordado **MÉXICO P.3**



COMUNICADO. La comisión dio detalles sobre el porqué no se emitió la convocatoria.



¡ES LA REINA DE LOS AMA!

Taylor Swift se convierte en la intérprete más premiada de los American Music Awards, coronándose como la artista de la década

LUNES 25 DE NOVIEMBRE DE 2019 AÑO IX N° 2074 | CDMX

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

Aceleran obras en Santa Lucía con estudios clasificados

Con un avance del 1% y jornadas que inician a las 07:00 horas y terminan a las 00:00 horas, se prevé que en breve se amplíen los horarios de obra para cubrir las 24 horas del día, con el fin de terminar en 20 meses las pistas y el edificio terminal del Aeropuerto Felipe Ángeles en 24 meses; **24 HORAS** visitó la zona de obras **MÉXICO P.4**



A TODO VAPOR. La imagen del 5 de noviembre pasado.

DANIEL PERALES



Descuidan educación vs. violencia a las mujeres

México no ha tenido históricamente una política importante en la educación para prevenir la violencia hacia las niñas y mujeres, asegura Klaudia González, coordinadora del proyecto VIVE. En el marco del Día Internacional contra la Violencia de Género, un grupo de mujeres realizó un mural para protestar contra las agresiones **MÉXICO P.8**

GABRIELA RESQUEVEL



Crean unidad especializada contra violencia de género

CDMX P.9

CUARTOSCURO

Dan con posible homicida de alcalde

ESTADOS P.11

PEF 2020 no promueve el crecimiento, dicen especialistas

El gasto en proyectos de infraestructura, al igual que en inversión, es bajo en un contexto de desaceleración económica, coincidieron especialistas. En tanto, Mario Delgado dijo que se reafirma el compromiso del Gobierno con los equilibrios macroeconómicos y la salud de las finanzas públicas, además de consolidar las bases de la 4T **P.6 Y 16**



INE: EN 6 AÑOS HA COSTADO 63 MMDP **MÉXICO P.6**

CUARTOSCURO

DESAPARICIÓN DE LOS 43, NO ES CRIMEN DE ESTADO: AMLO

En las montañas de Guerrero, en donde dijo que los cambios que se han realizado hasta ahora equivalen a una nueva Constitución, el Presidente prometió que se esclarecerá el caso **MÉXICO P.8**

HOY ESCRIBEN

El presupuesto 2020 se enfoca en gran medida a los programas sociales del Presidente y al sector energético. Sin embargo, Pemex tendrá vencimiento por deuda por alrededor de 9 mil millones de dólares. Requiere de mucho flujo.

ALFREDO HUERTA P.16

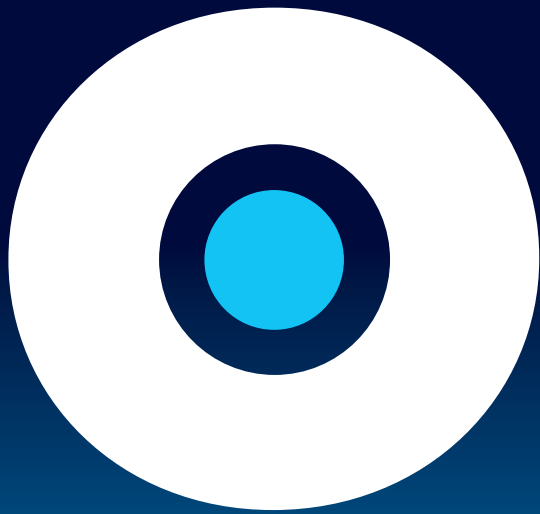


Adrián Trejo P.3
José Ureña P.6
Alberto González P.8
Omar Sánchez de Tagle P.12

Carlos Ramírez P.13
Julio Pilotzi P.17
Ana María Alvarado P.19
Raúl Sarmiento P.22

EL CLIMA

MARTES 26 DE NOVIEMBRE ↑ 25°C
Soleado ↓ 11°C



REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 1876: LUNES 25 DE NOVIEMBRE 2019
reporteindigo.com

En Baja California, Morelos y Veracruz, los gobiernos emanados de la 4T se comprometieron a llevar ante la justicia a los gobernadores de la administración anterior por haber tenido gestiones repletas de irregularidades, sin embargo, esta tarea no debe priorizarse por encima de las otras necesidades ciudadanas

12

NACIONAL

Recorte a la autonomía

El presupuesto para órganos autónomos se reducirá en más de 4 mil millones de pesos para el próximo año, por lo que instituciones como el INE, el INAI o la CNDH, deberán ajustar sus gastos conforme a los recursos que reciban y seguir desempeñando sus funciones

16

INDIGONOMICS

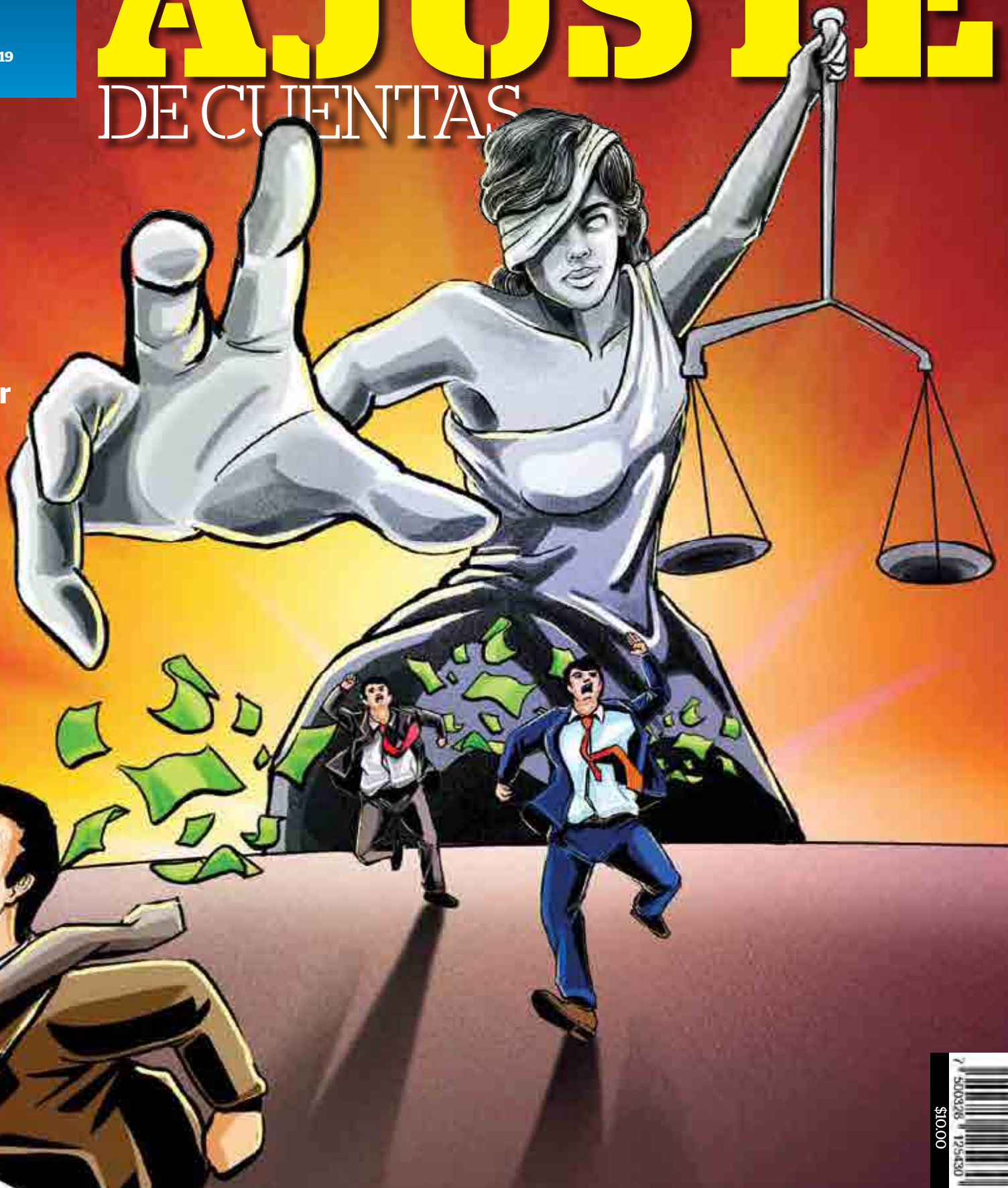
Dinero sin rastro

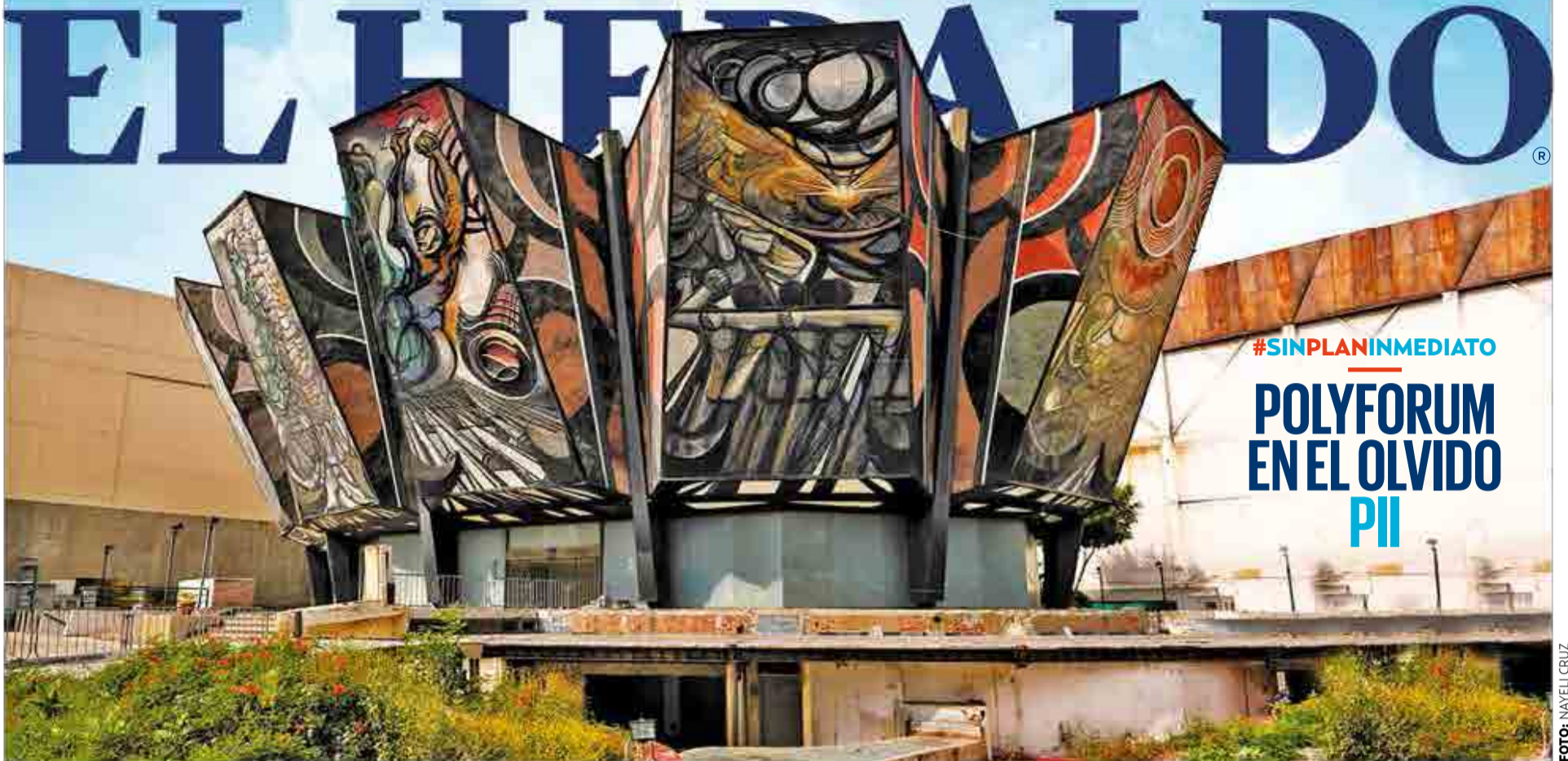
El cambio de gobierno influyó para que las administraciones locales no presentaran la documentación necesaria para comprobar sus gastos el año pasado, factor que abre la puerta a que se sospeche de un posible desvío de recursos

26

AJUSTICE

DE CUENTAS





#SINPLANINMEDIATO
**POLYFORUM
 EN EL OLVIDO
 P11**

FOTO: NAYELI CRUZ

#NECESITA99MILFIRMAS

DESDE EU, LE BARON HACEN CAMPANA

• LA FAMILIA MEXICANO-ESTADOUNIDENSE QUE SUFRIÓ UN ATROZ ATAQUE, ENTREGÓ UNA PETICIÓN A LA CASA BLANCA PARA CATALOGAR A LOS NARCOTRAFICANTES COMO TERRORISTAS

REDACCIÓN / P4

#OPINIÓN



P5
 ALHAJERO
 MARTHA ANAYA



P6
 A FUEGO LENTO
 ALFREDO GONZÁLEZ



P12
 CUARTO DE GUERRA
 GERARDO RODRÍGUEZ

#INVITADOS



P2
 SALVADOR GUERRERO



P22
 MANUEL RODRÍGUEZ



#ARMANCINTURÓNDEPAZ

**POLICÍA DE
 GÉNERO CONTRA
 VIOLENCIA P14**

FOTO: CUARTOSCURO



#ARCOP ENCUESTA

**CANEK
 VAZQUEZ
 AVANZA EN
 PACHUCA**

P17

FOTO: ESPECIAL

**DE
 CUERPO
 ENTERO**

• CONTIENDEN POR EL PUESTO DE MINISTRA DE LA SCJN

P8-9



**DOCTORA
 EN DERECHO**

LAURA MAGALONI



**ES LA JEFA
 DEL SAT**

MARGARITA RÍOS-F.



**SUBSECRETARIA
 DE GOBERNACIÓN**

DIANA ÁLVAREZ

**M
 META**

#LIGUILLAMX

**TIGRES
 VA ANTE
 AMERICA**

NFL

**PATS,
 MUCHA
 PIEZA**

FOTOS: AP / MEXSPORT



COLOMBIA Dilan Cruz, símbolo de las protestas contra Iván Duque **P8**

MÉXICO Telefónica y AT&T rivalizan con Carlos Slim **P38**



LOS CABLES CONFIDENCIALES DE PEKÍN

Los archivos secretos de la gran represión china, al descubierto

Una investigación periodística internacional revela la vigilancia, persecución e internamiento forzoso a los que somete Pekín a la minoría musulmana uigur

D. GRASSO / O. GUTIÉRREZ L. ABELLÁN, Madrid
Un conjunto de documentos secretos del régimen chino a los que ha tenido acceso este diario arroja luz sobre la masiva repre-

sión de Pekín contra la minoría musulmana de los uigures, ubicada en el noroeste del país. Los archivos —obtenidos por el Consorcio Internacional de Periodistas de Investigación y compartidos

por 17 medios globales (entre ellos EL PAÍS, *The New York Times*, *The Guardian* y *Le Monde*)— destacan un enorme aparato de vigilancia, persecución e internamiento forzoso. Tan solo en una

semana de junio de 2017, el Gobierno chino identificó a 24.412 sospechosos, de los cuales 15.683 acabaron en centros de reclusión y muchos sometidos a técnicas de lavado de cerebro. **PÁGINAS 2 A 5**

Bolivia aprueba una ley para celebrar nuevos comicios sin Evo Morales

El texto establece que las votaciones serán en menos de cinco meses

FERNANDO MOLINA, La Paz
La Asamblea Legislativa de Bolivia aprobó ayer por unanimidad la ley para realizar unas elecciones presidenciales y legislativas sin Evo Morales ni Álvaro García Linares, expresidente y vicepresidente, respectivamente, asilados en México. El texto no fija una fecha exacta para los comicios, pero señala que tendrán lugar en menos de cinco meses. La ley fue aprobada por el oficialismo y por el Movimiento al Socialismo, el partido de Morales, mayoritario en las cámaras de Diputados y de Senadores. **PÁGINA 8**

La oposición arrasa en las elecciones de Hong Kong

MACARENA VIDAL LIY, Hong Kong
La ciudadanía de Hong Kong quiere votar y quiere cambio. Cuando se habían adjudicado más de la mitad de los 452 concejales en disputa en las municipales celebradas ayer, los pandémocratas lograban 201 escaños, frente a 28 de los partidos prochinos y 12 independientes. Las elecciones, con récord de participación tras cinco meses de protestas, se planteaban como un referéndum sobre la gestión del Gobierno autónomo. **PÁGINA 6**

Bloomberg se lanza a disputar la Casa Blanca a Trump

P7



LA ESPAÑA DE NADAL CONQUISTA LA DAVIS. España levantó ayer su sexta Copa Davis al derrotar en Madrid a Canadá. Roberto Bautista (abrazado a Nadal, en la foto), que dejó temporalmente el torneo por la muerte de su padre, ganó el primer punto. Nadal logró el triunfo definitivo. **Z.M. FERNÁNDEZ (AP). PÁGINAS 27 A 29**

La derecha amenaza con tomar el poder en Uruguay

M. MARTÍNEZ, Montevideo
Si se cumplen todos los pronósticos y sondeos, una coalición de derechas liderada por Luis Lacalle Pou ganará las elecciones presidenciales de Uruguay y acabará con 15 años de Gobierno de la izquierda del Frente Amplio, cuyo candidato es Daniel Martínez. Los sondeos publicados atribuían entre cinco y ocho puntos de ventaja a Lacalle Pou, con una cifra de indecisos que rondaba el 6%. La primera vuelta de las elecciones se celebró el 27 de octubre. **PÁGINA 9**

Capos locales controlan el trasiego de drogas en la frontera sur de México

Los señores del río Suchiate

ELENA REINA, Tapachula (México)
El mayor dolor de cabeza que Tapachula ha producido al Gobierno en los últimos años han sido los miles de migrantes varados en la frontera, a los que persiguen ahora los militares desplegados por el presidente López Obrador, no la violencia del narco. En la segunda ciudad más importante

de Chiapas no hay colgados de puentes, decapitados ni *narcomantas*. Pero entre sus plantaciones de plátano, palma africana, cacao, mango y aguacate, cuyos dueños se dedican oficialmente al campo, esta zona, regada por el río Suchiate, es un corredor clave para la droga que México importa de Sudamérica. **PÁGINAS 10 Y 11**

EL PAÍS
Revolución Recursos
28/11

Misterios sobre la fuga de 'El Pollo' Carvajal, exoficial venezolano

Un espía americano en el ojo de huracán

PATRICIA ORTEGA DOLZ, Madrid
"Voy a estar bien, cuida de los niños". Así se despidió de su mujer el pasado 8 de noviembre el general Hugo Armando Carvajal, jefe de la inteligencia venezolana, instalado en España desde marzo pasado. No era la primera vez que este hombre de 59 años se fugaba con sus secretos. **PÁGINA 21**



Regresa Ruiz a coordinar

En reunión y con voto unánime, Ricardo Ruiz fue refrendado como coordinador de la bancada de Morena, luego de que renunciara el viernes. **PÁGINA 3**



Servicio especial

Con 16 mujeres policías y seis patrullas especiales, la Secretaría de Seguridad Ciudadana activó ayer la Unidad Especializada de Género. **PÁGINA 6**

reformaciudad ciudadareforma.com

CIUDAD

LUNES 25 / NOV. / 2019 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: ★ SOLEADO MÍN. 11°C MÁX. 25°C NO CIRCULA AMARILLO 5 Y 6 VERIFICAN 1 y 2 9 y 0

Recuerde, si tiene un vehículo con placas del Edomex, debe renovarlas antes del 31 de diciembre

Graciela Colín, de Sistema Alerta Roja

Alvaro Obregón e Iztapalapa son más fuertes en casos de origen de tránsito. Cuauhtémoc se caracteriza por ser destino, porque tenemos focos rojos en La Merced.

Acaparan ruta de trata Cuauhtémoc y A. Obregón

VÍCTOR JUÁREZ

Alvaro Obregón y Cuauhtémoc son las dos alcaldías que concentran la ruta de trata de personas hacia Estados Unidos y en la CDMX, según un Informe Estadístico de la Coalición contra el Tráfico de Mujeres y Niñas.

Por origen de las víctimas atendidas, AO registra 15 casos y Cuauhtémoc, 14, seguidas de Azcapotzalco, Benito Juárez e Iztapalapa; y por destino de las víctimas de trata, Cuauhtémoc tiene 12 casos y Álvaro Obregón, 8.

Del universo de 300 afectadas, 66 corresponden a la Capital, seguido del Edomex.

De acuerdo con Graciela Colín, coordinadora del Sistema Alerta Roja de la Coalición, aunque ambos territorios concentran la mayor parte de casos, la naturaleza de la trata en dichas alcaldías es distinta.

“Una de las alcaldías que para nosotros es un foco rojo es Cuauhtémoc.

“Lo que nos hemos dado cuenta en los últimos años, con el repunte de AO, es que ya no es tan claro como antes (...) hoy en día la manera de actuar de la delincuencia es a través de escorts”, explicó Graciela Colín.

El Informe del Sistema Alerta Roja de dicha Coalición, correspondiente a datos de 2018, concentra aquellos casos que han sido atendidos por la organización, misma que el año pasado recibió financiamiento por parte de la Secretaría de las Mujeres.

PÁGINA 6

Toman el volante para abrir camino

SANTIAGO AGUILETA Y ARIADNA LOBO

Impulsa Susana Sánchez servicio exclusivo para pasajeras y operado por mujeres, pese a la adversidad e intermitente apoyo oficial

Tras su divorcio en 1994, Susana Sánchez decidió abordar un taxi. No como pasajera, sino como conductora, lo que asustó a algunos hombres que tomaban el servicio.

Recuerda que le gritaban “vete a lavar los trastes” y le aseguraban “las mujeres no saben manejar”.

Hoy, tras 25 años, Susana sigue trabajando en el sector de transporte y, a través de su organización, Protegiéndonos Entre Mujeres (Proem), dirige una base de taxis en Tlatelolco. Además, es una de las primeras mujeres con la Medalla Sor Juana Inés de la Cruz, otorgada por la Cámara de Diputados.

Susana también inició un programa llamado Taxis de Mujeres para Mujeres, al ver que las conductoras no eran bienvenidas en los sitios.

Para el 2000, el programa ya contaba con un crédito que le otorgó el entonces Jefe de Gobierno, Andrés Manuel López Obrador.

Sin embargo, poco a poco se desvaneció por falta de atención de las administraciones siguientes, por lo que Susana acudió con el actual titular de la Secretaría de Movilidad, Andrés Lajous, y con la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, para revivir el programa Taxis de Mujeres para Mujeres y aprovechar las redes sociales y las aplicaciones.

“Los gobiernos que han pasado por la Ciudad toman



PIONERA Desde hace 25 años, Susana Sánchez ideó el programa de taxis para mujeres.

medidas contingentes, pero éstas no van acompañadas por mecanismos que aseguren un cambio estructural que garanticen la incorporación plena de las mujeres a este escenario laboral”, explicó Aimeé Vega, investigadora de la Universidad Nacional Autónoma de México, especialista en Estudios de Género.

Susana Sánchez ha visto todo tipo de historias de acoso y sabe que es una razón para que las mujeres abandonen el oficio.

“Patsi era una mujer que se arreglaba mucho, y trabajó aquí con el taxi, pero no aguantó el acoso. Le decía ‘yo te puedo mantener’, ¿por qué tan chula?”

Datos de la Secretaría de Movilidad indican que el 3.2 por ciento del padrón



Con apoyo gubernamental intermitente, la taxista da trabajo a otras mujeres que buscan desarrollarse en nuevos sectores.

de conductores son mujeres y con la llegada de Uber se abrió una plataforma para que ellas incursionen en el sector, pero la violencia persiste.

Liss y su madre, Norma, comenzaron a trabajar en

Uber para obtener un ingreso extra.

“Un chico me ofreció dinero por ir a su casa en la noche. Le dije que no. Él tuvo el atrevimiento de preguntármelo, pero tal vez hay personas que sólo lo hagan

Oficio sin equidad

Mujeres y hombres registrados como taxistas en la Ciudad de México.



*Enero a julio. FUENTE: Secretaría de Movilidad, vía transparencia.

por la fuerza”, contó Liss. En México, aún existen trabajos que son exclusivos para mujeres u hombres, esto debido a prejuicios de género, según información de Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.

Cinturón femenino La estrategia del cinturón de paz se aplicará hoy con puras mujeres. **PÁGINA 6**

Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno



Es un acompañamiento y no vamos a caer en una provocación. Muchas veces lo que buscan es un abuso policial, una confrontación y de ahí se genera mayor violencia.

Omar García Harfuch, jefe de la Policía



(Vamos a) proteger a las mismas personas que van marchando de cualquier agresión externa que pueda haber y proteger los negocios, proteger todo, por donde vaya la marcha.

Columna invitada

JOSÉ SHABOT CHEREM*

El motor sustentable

La actividad del desarrollo urbano en la Ciudad de México ha sido muy cuestionada en los últimos años. Se generó la percepción de que hubo corrupción y de que se privilegió la ganancia económica por encima del crecimiento ordenado.

Esa percepción no es real en la mayoría de los casos. La mayor parte de los empresarios invierte para la construcción de un mejor País y con estricto apego a la normatividad, pero la falta de planeación y de confianza entre el sector privado y de gobierno y la ciudadanía nos ha devuelto una Ciudad injusta, caótica, desequilibrada y en riesgo permanente de colapsar. El Programa Especial de Re-

generación Urbana y Vivienda Incluyente, anunciado por la Jefa del Gobierno Claudia Sheinbaum, es la oportunidad para revertir la tendencia suicida en la Megalópolis.

Lo es porque constituye un primer paso para solucionar la demanda de vivienda social que padecemos y detonar un desarrollo urbano más equilibrado. En corredores ubicados en zonas centrales de la ciudad, los desarrolladores podremos edificar más vivienda con trámites expeditos para familias de bajos ingresos.

Nuestra Ciudad cada año enfrenta una demanda de 60 mil viviendas que a medias se subsana con alrededor de 25 mil espacios que se desocupan. De las 35 mil

restantes, sólo son edificadas unas 12 mil nuevas y queda un déficit de 23 mil, por lo que miles de familias de bajos recursos son desplazadas a la periferia.

Por eso, con un claro sentido de sustentabilidad, los corredores planteados se encuentran en zonas centrales de la Ciudad, cercanas a las fuentes de trabajo y con una amplia oferta de movilidad.

Ello mejorará la calidad de vida, la economía familiar, el medio ambiente y las posibilidades de desarrollo.

Las familias podrán acceder a escuelas, museos, parques, comercios y no estarán condenadas a vivir hacinadas en colonias lejanas a su empleo, con serias rupturas del tejido social.

Además, los corredores serán modernizados y recobrarán vitalidad conforme empiecen a tener nuevos habitantes que cuiden del espacio público y de la seguridad de sus colonias.

Uno de los polos de desarrollo más importantes será el Centro Histórico que, al repoblarse, será más seguro, limpio y ordenado.

Me consta el impacto que generan nuevos habitantes en zonas abandonadas: en 2017 participé en la construcción de casi 200 viviendas en Tepito y, en la calle donde se edificaron, el índice delictivo bajó 53 por ciento cuando los vecinos se apropiaron del entorno.

La meta es que los desarrolladores produzcamos 30 por ciento de la vivienda para personas de bajos ingresos, con topes de precio para evitar la gentrificación y la exclusión de los locales. Se trata de vivienda accesible, digna y sustentable.

Para reforzar esa visión, propongo que los impuestos de los desarrolladores se destinen a mejorar la infraestructura urbana de los corredores a intervenir, y que el Gobierno sume inversión para que la Ciudad tenga los servicios que requiere.

El programa es también una oportunidad para consolidar mecanismos de simplificación administrativa y transparencia. Con la apertura de la ventanilla única digital esperamos que los trámites sean expeditos y transparentes, abatiendo también la corrupción.

Este programa deberá ser ampliado y acompañado de mejores programas de desarrollo urbano de todas las alcaldías, así como de un Instituto de Planeación que, de manera prospectiva, diseñe el futuro de la Ciudad.

Por ahora, el programa puede ser un nuevo comienzo que cimiente confianza de que el desarrollo es para generar ganancias económicas, pero también para generar beneficios sociales para los habitantes de la Ciudad.

Las ciudades que no se transforman, y sobretodo las que no construyen vivienda accesible y orientada al transporte, están condenadas al fracaso y al colapso urbano.

Vamos por una Ciudad más ordenada, segura y justa. Dicen que la transformación del mundo comienza en casa. Con este programa habrá más viviendas dignas y más niños felices que garanticen un México mejor para todos. Somos todos corresponsables.

*EL AUTOR ES EMPRESARIO INMOBILIARIO Y CONSEJERO DE CORAZÓN CAPITAL



Editor: Joel Ruiz
 Coordinadora: Johana Robles
 metropoli@eluniversal.com.mx
 Tel: 3709 1313 Fax: 4524 y 4521
 eluniversal.com.mx/metropoli
 @Univ_Metropoli El Universal Metropoli

METRÓPOLI



El Gobierno capitalino destinó seis patrullas moradas para la nueva unidad; no realizarán patrullajes, sólo serán medio de transporte en las indagatorias.

Lanzan Unidad Especializada de Género en SSC

- Atenderá el acoso por parte de los policías
- Suman seis agentes en prisión por este tema

SALVADOR CORONA
 Y DAVID FUENTES

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Gobierno de la Ciudad y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) capitalina presentaron la Unidad Especializada de Género, cuyo objetivo será atender a las policías que sufren acoso por parte de sus compañeros y a mujeres que han vivido violencia sexual de elementos policiacos.

“El objetivo es que todas las mujeres, sin excepción, sean tratadas con respeto, sin violencia ni discriminación. No es sólo procurar la equidad de género, sino prevenir y atender conductas de acoso en contra de ellas”, afirmó el secretario de Seguridad Ciudadana local, Omar García Harfuch.

En conferencia de prensa, explicó que la unidad estará compuesta por cuatro abogadas, tres psicólogas y nueve mujeres policías; además, se vinculará con la Unidad de Asuntos Internos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana. Las instalaciones están en funcionamiento en Arcos de Belén 79, colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc.

Posteriormente, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dio el ban-



“El objetivo no es sólo procurar la equidad de género, sino prevenir y atender conductas de acoso en contra de todas las mujeres”

OMAR GARCÍA HARFUCH
 Secretario de Seguridad Ciudadana



“Es un compromiso del secretario ante la violencia hacia las mujeres dentro y fuera de la SSC, asociada a posibles agresiones de policías”

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
 Jefa de Gobierno de la CDMX

derazo de salida a seis patrullas moradas que empleará la nueva unidad, las cuales no realizarán patrullajes, sólo serán medio de transporte en caso de una indagatoria.

La unidad estará conformada en su mayoría por mujeres con especialidad en perspectiva de género y enfoque de derechos humanos, integrada por psicólogas, sociólogas y antropólogas. Incluirá un área jurídica en la que las abogadas integrarán las carpetas de investigación.

En lo que va de este año se han abierto 80 carpetas de investigación por casos de violencia sexual ejercida por policías, en 16 investigaciones se han hallado evidencias y seis policías se encuentran en prisión, al ser encontrados responsables, indicó Sheinbaum Pardo.

EL UNIVERSAL informó el pasado 14 de noviembre que, de acuerdo con un informe de la procuraduría capitalina entregado a la Secretaría de Mujeres de la Ciudad de México,

del 5 de diciembre de 2018 al 30 de septiembre de 2019 se abrieron 92 carpetas de investigación contra agentes de seguridad locales por presuntos delitos sexuales. De éstos, 74% pertenecen a la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Esta medida se suma a la reciente declaratoria de Alerta por Violencia en contra las Mujeres, que anunció Sheinbaum la semana pasada.

En ese sentido, la mandataria adelantó que esta semana se comenzará a conformar el comité multidisciplinario que le dará seguimiento al mecanismo de la alerta y acciones que implemente el Gobierno de la Ciudad.

Marchas. Debido a las diversas movilizaciones por el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, que se conmemora hoy, el Gobierno local desplegará a 2 mil servidoras públicas y 2 mil 516 policías mujeres, quienes darán acompañamiento en el trayecto del Ángel de la Independencia al Zócalo capitalino.

Sheinbaum Pardo hizo un llamado a que la protesta se haga de manera pacífica. Dijo que si se presentan altercados o actos de vandalismo no van a reprimir ni criminalizar la protesta, pero las mujeres policías harán contención y explicó que protegerán los 37 monumentos de la Ciudad con tapiales.

Abundó que van a actuar de forma responsable para que no exista ningún abuso policial, porque cuentan con el acompañamiento de organizaciones de la sociedad civil y de la Comisión de Derechos Humanos capitalina.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana detalló que el operativo especial es para salvaguardar la integridad física y patrimonial de los asistentes a la marcha denominada Ni una Menos. ●

Agresiones a mujeres. **METRÓPOLI A30**

Bancada de Morena pone pausa a sus diferencias

● Ricardo Ruiz se mantendrá al frente del grupo en el Congreso local hasta el próximo 15 de diciembre

HÉCTOR CRUZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La bancada de Morena en el Congreso de la Ciudad de México le puso una pausa a la crisis interna, al determinar que el diputado local Ricardo Ruiz Suárez se mantenga como su coordinador hasta que termine el presente periodo ordinario de sesiones, además de que continuarán como vicecoordinadores Valentina Batres Guadarrama y José Luis Rodríguez.

Ayer, los legisladores locales morenistas realizaron una sesión plenaria extraordinaria, luego de que Ruiz Suárez les anunciara, vía WhatsApp, que renunciaba al cargo de líder de la bancada, en la que 31 de los 34 legisladores determinaron que las cosas sigan igual hasta el próximo 15 de diciembre, según el comunicado que leyeron.

“A partir del 16 de diciembre se realizarán ajustes, acuerdos y posibles cambios, dependerá del grupo parlamentario sobre este particular”, comentó Ruiz.

Reconoció que su presunta renuncia “quizá fue precipitada, dado que teníamos que discutirlo en grupo, como lo acepté, y ustedes ya lo ven, así ocurrió”.

Sostuvo que las diferencias y confrontaciones que han ocurrido en el interior del grupo en el Congreso local “son normales en cualquier partido político que presume de ser democrático y en el que todos sus integrantes tienen voz y voto”.

El acuerdo de los diputados capitalinos es sacar adelante los temas pendientes que tienen en materia legislativa. ●

EL DATO



Consenso.

En sesión plenaria extraordinaria, los diputados de Morena acordaron sacar adelante los temas pendientes que tienen en materia legislativa, reveló Ricardo Ruiz.

Cae presunto asesino de exedil de Chalco

● Fue hallado mal herido en la alcaldía Tláhuac, tras ser torturado y baleado

DAVID FUENTES

—david.fuentes@eluniversal.com.mx

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México detuvieron a dos jóvenes, uno de 16 años y el otro de 18 años, luego de que, según las primeras versiones policiacas, fueron levantados, torturados y agredidos a tiros en calles de la alcaldía Tláhuac; uno de ellos, mal herido, confesó ser el autor material del homicidio del exalcalde de Valle Chalco Francisco Tenorio Contreras.

En el lugar de la agresión se encontró una cartulina con un mensaje dirigido al grupo delictivo *El Sindicato*, lo que a decir de las autoridades de investigación pone al descubierto la pugna entre el *Cártel de Tláhuac* y otra agrupación delictiva asentada en el Estado de México, por el control del narcomenudeo, las pipas de agua, la venta de gas licuado de petróleo (LP) y la extorsión a concesionarios del transporte público.

De igual manera, se dio a conocer que los lesionados, identificados como Juan Francisco “N”, de 16 años, y Diego de Jesús “N”, de 18 años, presuntamente pertenecen al *Cártel de Tláhuac*, organización criminal que según los avances en la investigación habría ordenado la ejecución del exalcalde de Valle Chalco, Francisco Tenorio Contreras, pues el funcionario intentó impedir la expansión de esa célula hacia su territorio, incluso reveló el ahora occiso que ya había recibido amenazas de muerte por esa situación.

Según alcanzó a decir Diego de Jesús, la noche del domingo dos hombres los recogieron en las inmediaciones de una estación del Metro, aunque dijo no recordar cuál. Eran *El Cholo* y *El Botas*, así los identificó; ambos iban en una camioneta Jeep Grand Cherokee verde.

Antes de perder el conocimiento, ante agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana declaró que los llevaron hasta las inmediaciones del panteón de Santa Catarina, muy cerca de los límites de la Ciudad de México y la entidad mexiquense, donde antes de estacionarse uno de ellos desenfundó su arma y comenzó a dispararle.

Luego, los agresores se orillaron



Ante policías, Diego Jesús, de 18 años, confesó ser el homicida material del expresidente municipal Francisco Tenorio Contreras.

2

PERSONAS fueron halladas con al menos tres impactos de bala cada una y signos de tortura, en calles de la alcaldía Tláhuac.

en la esquina de Calle 8 y Mario Aldama, donde bajaron los cuerpos, pero para ese momento los vecinos de la zona ya habían reportado la balacera, por lo que policías capitalinos llegaron al lugar. Ahí, hallaron a los jóvenes heridos. A un costado de ambos había bolsas de plástico con ropa, tenis, champú y desodorantes, presumen, propiedad de Diego Jesús y Juan Francisco.

Ante policías, Diego Jesús confesó

ser el homicida material de Tenorio Contreras. Él tenía tres heridas: una en la cabeza, otra en el pecho y una más en el brazo. El segundo lesionado, Juan Francisco, fue herido en tres ocasiones en el cráneo.

Sobre la agrupación delictiva identificada como *Sindicato Libertad*, una de las líneas de investigación que tienen las autoridades judiciales de la Ciudad y del Estado de México es el posible vínculo que podrían tener los lesionados con dicha organización criminal, grupo de choque que ha sido denunciado por empresarios y repartidores de agua potable en el Valle de México.

A principios de diciembre de 2017, transportistas solicitaron la intervención de las autoridades para frenar estos ataques y amenazas de posibles levantones por integrantes de esa organización criminal, cuya influencia radica en las alcaldías de Tláhuac e Iztapalapa, así como en varios municipios del Estado de México y Morelos.

En mayo de 2018 se registró una serie de quemas de pipas sobre la avenida Ignacio Zaragoza, que venían a distribuir agua a la zona oriente de la Ciudad de México. Los agresores fueron reconocidos como miembros del *Sindicato Libertad*. Su titular es identificado como Hugo Bello Valenzo, líder de la central obrera Confederación Libertad de Trabajadores de México. ●



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER

| Ozono | máximo | hora | Centro | 84 | 16 | pm-10 | máximo | hora | Centro | 68 | 18 | Contingencia F-1: 150 puntos |
|----------|--------|------|----------|----|----|----------|--------|------|----------|----|----|------------------------------|
| Noroeste | 57 | 15 | Suroeste | 55 | 17 | Noroeste | 80 | 13 | Suroeste | 51 | 16 | Contingencia F-2: 200 puntos |
| Noreste | 92 | 15 | Sureste | 92 | 16 | Noreste | 105 | 07 | Sureste | 96 | 13 | |

HOY NO CIRCULA:

Engomado **AMARILLO**
Hologramas 1 y 2
Terminación de placas 5 y 6

HABRÁ MÁS. ALERTA DERECHOS HUMANOS

Por hartazgo, las protestas contra la violencia de género

Serán de exigencia para cambiar la realidad actual, señala // Llama a la sociedad a respetar las manifestaciones feministas



LAURA GÓMEZ FLORES

La Comisión de Derechos Humanos (CDH) de la Ciudad de México alertó que dado el justificado hartazgo social ante la impunidad a la violencia de género, se anticipan manifestaciones vivas y enérgicas de exigencia para cambiar una realidad insostenible.

Dicha situación ha llevado al organismo a emitir seis recomendaciones dirigidas a las autoridades de las secretarías de Salud y Seguridad Ciudadana, y de la Procuraduría General de Justicia, así como a publicar el Informe sobre violencias de género en la procuración de justicia en la Ciudad de México. Por ello, "alentamos a la sociedad a respetar la protesta social de las mujeres y sus espacios", y a las autoridades, a acompañarlas en el marco de los protocolos en la materia, pues urge concebir el ejercicio del derecho a la manifestación y la protesta social ante la necesidad de construir nuevas relaciones democráticas, donde no tenga cabida el ejercicio de la violencia de género y de cualquier otro tipo.

En la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer este lunes, donde grupos de mujeres realizarán una marcha del Ángel de la Independencia al Zócalo, re-

conoció que existe hartazgo ante esta situación.

Se trata no sólo de una realidad insostenible en la Ciudad de México, sino en el mundo, en la que la comisión ha dado cuenta de lo estructural y sistemático de esta violencia de género en seis recomendaciones emitidas este año, precisó.

Hizo un llamado por ello a las manifestantes a concebir la pro-

testa como un acto político para la construcción de nuevas formas de relación, ante contextos democráticos desgastados por las dinámicas patriarcales, que exigen mayor participación.

Así como impulsar una propuesta efectiva para la concreción de realidades respetuosas de los derechos humanos, a fin de que la indignación y las exigencias se expresen a través de medios que

centren su atención en el diálogo, puntualizó.

Por eso participará en la campaña anual por los 16 días de activismo contra la violencia de género, que culminará el 10 de diciembre, Día de los Derechos Humanos, con el lema "Pinta el mundo de naranja: Generación Igualdad condena la violación", dijo.

Al respecto, autoridades capitalinas exhortaron asimismo a fortalecer los valores familiares para erradicar la violencia en mujeres, pues 95 por ciento de los actos violentos sucede en casa, siendo los principales agresores el cónyuge, el concubino, la ex pareja, el padre, el hijo o el novio.

Hoy la Ciudad de México ocupa el décimo lugar en este tipo de delitos a nivel nacional, que encabeza el estado de Colima, con 457 delitos por cada 100 mil habitantes, aunque 66 por ciento de las mujeres de 15 años y más han sido víctimas de violencia.

No obstante, 78 por ciento de ellas no solicitó apoyo y no presentó denuncia, porque consideraron, en la mayoría de los casos, que se trataba de algo "sin importancia", reconocieron.

▲ Arriba, feministas pintan consignas en el tapiado del Ángel de la Independencia la víspera de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Abajo, durante la marcha del silencio Ni una más, ni una menos, en septiembre. Fotos Cuartoscuro y María Luisa Severiano



Mujeres policías y servidoras vigilarán la marcha hoy

ALEJANDRO CRUZ FLORES Y LAURA GÓMEZ FLORES

El Gobierno de la Ciudad de México desplegará más de 3 mil 500 policías mujeres por la marcha que realizarán hoy colectivos feministas contra la violencia de género, además de que alrededor de 2 mil servidoras públicas acompañarán la manifestación, informó la titular del Ejecutivo local, Claudia Sheinbaum Pardo, quien agregó que como medida preventiva se tapiarán 37 monumentos a lo largo de la ruta de la manifestación, que irá de Paseo de la Reforma al Zócalo.

En conferencia de prensa, insistió en que no habrá represión a la libre manifestación, por lo que la presencia policiaca tendrá como propósito realizar acciones de contención y de protección tanto de manifestantes como de peatones.

Manifestó que la instrucción a las mujeres policías es que no haya ningún abuso y que se trata, subrayó, de un acompañamiento para contener una eventual agresión hacia alguna persona o una provocación, ya que, por ejemplo, algunos grupos "han utilizado fuego" para incitar a la confrontación, de allí que las uniformadas llevarán extintores.

En cuanto a la participación de servidoras públicas, dijo que ésta es voluntaria, y aclaró que en esta ocasión no van a estar a lo largo de la manifestación, sino que estarán incorporadas a la marcha en lo que llamó un "acompañamiento de paz", al que se sumará la Comisión de Derechos Humanos de la ciudad.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana local informó a su vez que desde las 15 horas se establecerán los dispositivos de vigilancia, seguridad y control de tránsito vehicular en el Ángel de la Independencia y sobre la ruta, que incluye Paseo de la Reforma, avenida Juárez, Eje Central Lázaro Cárdenas y 5 de Mayo hasta el Zócalo, en las que se harán cortes a la circulación vehicular.

De esta manera, en el dispositivo participarán 2 mil 516 policías mujeres, mil de Tránsito y el resto de las policías Auxiliar y de Proximidad, quienes utilizarán el uniforme reglamentario, con su placa de identificación visible y aditamentos de protección personal previstos en el reglamento interno.

Por otra parte, Sheinbaum informó que este lunes se publica el decreto de la alerta por violencia en contra las mujeres que anunció el jueves pasado y se darán a conocer los nombres del comité de evaluación de las acciones a implementar, el cual estará integrado por 34 personas.

Violencia de género

Más de 3 mil mujeres policías y voluntarias, a cinturón de paz

Marcha Ni una menos. El gobierno advirtió que no habrá abuso, pero actuará ante desmanes

JORGE ALMAZÁN
Y PEDRO DOMÍNGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El Gobierno de Ciudad de México y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) desplegarán un operativo de vigilancia, seguridad y control vial para salvaguardar la integridad física de quienes asistan a la marcha Ni una menos, que se realizará hoy del Ángel de la Independencia al Zócalo capitalino.

La protesta será vigilada por 2 mil 516 elementos femeninos de la policía y mil voluntarias, "mujeres de paz", que laboran en las distintas secretarías del gobierno central, quienes caminarán junto a los diversos contingentes para formar un cinturón de paz y custodiar la marcha para conmemorar el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

La SSC detalló que el operativo estará apegado al nuevo protocolo de actuación, por lo que las policías mantendrán una presencia y distancia razonable del contingente para garantizar el

derecho a la libre manifestación y dar respuesta oportuna si así se requiere; las oficiales utilizarán el uniforme reglamentario, con su placa de identificación visible y todos los aditamentos de protección personal provistos en el reglamento interno.

A pregunta expresa respecto qué harán en caso de que encapuchadas hagan desmanes, Sheinbaum aseguró que se actuará de manera responsable.

"Hay una instrucción muy clara por parte del secretario de Seguridad Ciudadana (Omar García Harfuch) a las mujeres policías que participarán y es que no haya ningún abuso policiaco, ninguno. Tienen esa instrucción todas ellas y es un acompañamiento para precisamente controlar y evitar alguna agresiones a personas".

Asimismo, apuntó, habrá servidoras públicas mujeres voluntarias para hacer un acompañamiento de paz a lo largo de la manifestación para atender cualquier problema y garantizar el orden.

Y ADEMÁS



Protegen negocios
Policías cubrieron hoteles y negocios del Centro, por donde pasará la marcha de hoy.



El Ángel
El 16 de agosto pasado la columna del Ángel fue grafitada y después se cubrió para evitar daños.

Por la mañana, la jefa de Gobierno informó que la manifestación sería custodiada por mil policías mujeres y 2 mil voluntarias. Sin embargo, la SSC afirmó que serían 2 mil 516 uniformadas.

El contingente partirá a las 15 horas del Ángel e irá por Reforma, Juárez, Eje Central y 5 de Mayo, por lo que se tapearán 37 monumentos históricos y negocios para evitar que sean vandalizados.

Además, se tienen previstas actividades alternas que se concentrarán en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, la Casa Chihuahua y el Monumento a la Revolución, las cuales convergerán con la ruta del contingente principal.

Prevén acciones energicas

La Comisión de Derechos Humanos de Ciudad de México llamó a las manifestantes a que la marcha de hoy sea un acto político fundamental que funja para construir nuevas formas de relación.

En un comunicado, consideró que derivado de las problemáticas

de impunidad ante los actos de violencia de género, se prevén movilizaciones más energicas tanto en CdMx como en el mundo.

Además, el gobierno capitalino informó que habrá un acompañamiento y un trabajo que se ha hecho con la Comisión de Derechos Humanos de Ciudad de México y distintas organizaciones de la sociedad civil para que las movilizaciones se desarrollan en paz.

AMLO firmará acuerdo

El presidente Andrés Manuel López Obrador firmará hoy el Acuerdo Nacional por la Vida y la Seguridad de las Mujeres, al cual se busca sumar a los integrantes de la Confederación Nacional de Gobernadores, en aras de que sean corresponsables en la erradicación de este flagelo, la titular de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim), Candelaria Ochoa Ávalos.

Con información de: Carlos Vega



Ayer presentaron a elementos y patrullas de la Unidad de Género. JORGE ALMAZÁN

Crean unidad para combatir abusos dentro de la SSC

JORGE ALMAZÁN
CIUDAD DE MÉXICO

La jefa de Gobierno de Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, reveló que la Procuraduría General de Justicia tiene abiertas 80 carpetas de investigación contra de policías por delitos de violencia, agresión sexual, violación, acoso y abuso sexual contra sus compañeras, por lo que presentó la Unidad de Género de la SSC para que las víctimas presenten sus denuncias.

"Hay 80 carpetas de investigación abiertas en este periodo, de las cuales 16 son relevantes, quiere decir que se ha encontrado ma-

teria suficiente y pruebas, y por el momento hay seis policías que ya están en prisión por delitos sexuales", dijo.

La mandataria afirmó que el objetivo de la unidad es la prevención y la atención tanto a mujeres policías y civiles que sean agredidas por algún uniformado, ya que a la par hay capacitación y formación en temas de género con distintas acciones que se están tomando en la Universidad de la Policía.

Al respecto, el titular de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, detalló que de inicio la unidad se conforma de 16 elementos y seis

La convocatoria

Desde 1981 se celebra a escala global el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, en conmemoración del asesinato de las hermanas Mirabal en República Dominicana.



| | | | | | | | | | |
|---|---|---|--|------------|---------------|--------------|---------------|--------------|--|
| <p>Despliegue</p> <ul style="list-style-type: none"> ● 2,516 mujeres ● 1,000 "mujeres de paz" voluntarias ● Personal femenino de la Subsecretaría de Control de Tránsito ● Policía Auxiliar ● Policía de proximidad de la Subsecretaría de Operación Policial | <p>Actividades adicionales</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Universidad Autónoma de Ciudad de México ● Monumento a la Revolución ● Casa Chihuahua | <p>Alternativas viales</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Norte: Circuito Interior ● Sur: Circuito Interior y Anillo de Circunvalación ● Este: Eje 1 Norte; avenida Chapultepec; Doctor Río de la Loza y Fray Servando Teresa de Mier. ● Oeste: avenidas Chapultepec, Arcos de Belén y José María Izazaga. | <p>Nuevos elementos</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Unidad Especializada de Género <ul style="list-style-type: none"> ■ Atenderá casos de violencia contra mujeres policías y dará apoyo y orientación para aquellas que sean violentadas por servidores públicos. ■ Estará enfocada inicialmente hacia las integrantes de la SSC y posteriormente se extenderá a todas las mujeres de la capital. ■ Ubicación: Arcos de Belén 79 ■ Conformada por: <table border="0"> <tr> <td>○ Abogadas</td> <td>○ 16 policías</td> </tr> <tr> <td>○ Sociólogas</td> <td>○ 6 patrullas</td> </tr> <tr> <td>○ Psicólogas</td> <td></td> </tr> </table> | ○ Abogadas | ○ 16 policías | ○ Sociólogas | ○ 6 patrullas | ○ Psicólogas | |
| ○ Abogadas | ○ 16 policías | | | | | | | | |
| ○ Sociólogas | ○ 6 patrullas | | | | | | | | |
| ○ Psicólogas | | | | | | | | | |

FUENTE: SSC CdMx - INFORMACIÓN: Pedro Domínguez - GRÁFICO: Alfredo San Juan

Defensa personal, opción para repeler y huir de agresores

Imparten cursos. Clases enseñan cómo reaccionar ante un ataque, asegura una de las practicantes

KARINA PALACIOS
CIUDAD DE MÉXICO

Ante la ola de violencia que se vive en Ciudad de México, el Movimiento de Unidad, Justicia, Equidad y Respeto (Mujer) ofrece clases de defensa personal, con el objetivo de empoderarlas y ayudarlas a tomar decisiones en caso de sufrir cualquier tipo de agresión.

La directora del movimiento, Karen Quiroga Anguiano, consideró indispensable que las mujeres conozcan este tipo de actividades que pueden ayudar a salvar la vida, en el momento menos esperado, pues "los agresores siempre buscan que su víctima esté distraída para atacar."

"Un agresor busca a víctimas con ciertas características. Por ejemplo, que vayan descuidadas, hablando o mensajando por teléfono. La clases van a ayudarte a conocer tu cuerpo y tu capacidad para que en dado caso de que llegues a sufrir un ataque, un asalto o un intento de violación, priorices la vida y la integridad física y busques una oportunidad para escapar", afirmó.

Quiroga recordó que de acuerdo con la Procuraduría

General de Justicia de Ciudad de México (PGJ-CdMx), en lo que va de 2019 se han registrado 50 feminicidios y mil 247 violaciones, de las que 204 han sido equiparadas, por lo que consideró que además de la activación de la alerta de género, es necesario que las autoridades generen protocolos de actuación para "no revictimizar a quienes presentan su denuncia".

"No va a parar (la violencia) si no se cumple con los protocolos de actuación y se brinda información. No solo es el actuar del gobierno sino que el gobierno dote de las herramientas necesarias a la población, desde cómo presentar una denuncia, qué hacer si es víctima de violencia, cuál es el tipo de violencia, hay veces que hay violencia que no se ve", explicó.

Miriam Hernández lleva aproximadamente dos meses tomando las clases de defensa personal que imparte Mujer, y asegura que su nivel de confianza al recorrer las calles de CdMx ha incrementado, pues ahora sabe "cómo reaccionar y qué movimientos hacer si alguien se acerca con intenciones de dañarla".

En entrevista para MILENIO, aseguró que uno de los factores que la llevaron a tomar las clases, fue el *modus operandi* que se hizo visible a principios de año, donde los agresores "se llevan a las mujeres del Metro fingiendo conocerlas".

patrullas —que no serán para vigilancia—, pero que hay un equipo de Asuntos Internos, abogados y psicólogos, entre otros.

Refirió que dicha unidad se encuentra en las oficinas de Asuntos Internos, en Arcos de Belén 79, en la alcaldía Cuauhtémoc, y se tendrá el mayor cuidado para trabajar en las denuncias, además de que el presupuesto es parte del que ya se tiene en el mismo Asuntos Internos, que así se verá fortalecido.

Hoy se publica la alerta

Claudia Sheinbaum reiteró que hoy se publicará en la *Gaceta Oficial de Ciudad de México* el decreto de la Alerta de Violencia contra las Mujeres emitido el 21 de noviembre, el cual incluye la creación de un comité que mensualmente informará los avances de la alerta.

"Se trata de un informe especial sobre el tema de violencia hacia las mujeres, carpetas de investigación avance de las acciones", para que la población esté enterada.

"Mañana se anuncia y quere-

Policia local. Hay 117 carpetas de investigación



mos que se instale el comité la próxima semana para que cada mes, a principios o a finales de cada uno, se dé un informe del seguimiento de las distintas medidas y los indicadores", comentó.

"El comité es muy amplio y participan secretarías de gobierno, las 16 alcaldías, que consideramos que es importante que cada alcaldía tenga también su propio programa, académicas y representantes de organizaciones de la sociedad civil, son cerca de 34 personas que van a estar dándole seguimiento".

El Metro

De enero a octubre de 2019, el Metro en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana registraron 437 carpetas de investigación ante la PGJ por agresiones de tipo sexual en este transporte. Además se han remitido a 35 personas por la misma tipología ante juzgado cívico; sin embargo se reportan 343 desistimientos.

Con información de: Cynthia Stettin



Alumna practica uno de sus golpes. HÉCTOR TÉLLEZ

Sin daños por sismos. La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil descartó daños en la Ciudad de México por la secuencia de sismos que se registraron el sábado con epicentro en Oaxaca. Fueron cuatro sismos de magnitudes de 4.5 y 5.1 grados entre las 20:29 horas y las 20:58 horas. Ninguno disparó la alerta sísmica en la ciudad.



Foto: Cuartoscuro

comunidad@gimn.com.mx @Comunidad_Exc

COMUNIDAD
EXCELENCIA LUNES 25 DE NOVIEMBRE DE 2019



Foto: Karina Tejeda

La jefa de Gobierno indicó que serán dos marchas: una, del Ángel al Zócalo, y otra del Monumento a la Madre al Antimonumento.

CONTRA LA VIOLENCIA A MUJERES

Habrá Unidad de atención de género

Atenderá a víctimas de acoso o agresión por parte de policías hombres

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimn.com.mx

El secretario de seguridad ciudadana, Omar García Harfuch y la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, dieron a conocer que hoy abre sus puertas una Unidad de atención de género en la calle Arcos de Belén 79, donde nueve policías, cuatro abogadas y tres psicólogas atenderán a mujeres que hayan sido víctimas de acoso o agresiones por parte de policías hombres.

"Tiene el objetivo de atender tanto a mujeres policías que sufren acoso por parte de sus propios compañeros, como mujeres -civiles- que por alguna razón han tenido violencia por parte de policías. Es un avance muy importante, muchas mujeres lo han estado solicitando", dijo Sheinbaum.

También ayer un grupo de mujeres policías empezó a patrullar en seis patrullas moradas, ellas trabajarán para proteger a otras mujeres y detectar casos de acoso o agresión en las calles.

Sobre el tema, García Harfuch comentó que la constante victimización de las mujeres "tiene un impacto negativo no sólo en su calidad de vida presente, sino en las expectativas de su futuro: la violencia puede truncar muchos sueños y sobre todo muchas posibilidades de desarrollo".

Aseguró que la SSC

CUIDARÁN MARCHAS

En la Ciudad de México se llevarán a cabo dos marchas por el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer que serán resguardadas por mil mujeres policías y mil funcionarias de gobierno que son voluntarias, indicó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

"Lo que no va a haber por parte del gobierno es represión, y no va a haber criminalización de la protesta, pero sí contención y protección a la ciudadanía. Por eso hay policías acompañando la manifestación" dijo.

Sheinbaum destacó que se protegerán 37 monumentos históricos, para evitar que sean vandalizados.

En cuanto a las funcionarias que acompañarán la marcha, la jefa de gobierno comentó que muchas compañeras del gobierno dijeron que querían ayudar, y a partir de ahí se abrió la convocatoria voluntaria.

— Georgina Olson

abordará el tema "promoviendo mecanismos para transformar esa realidad y eso es precisamente lo que estamos haciendo".

El objetivo de la Unidad de atención de género, expuso García Harfuch, es prevenir y atender conductas de acoso y violencia en contra de las mujeres.



Foto: Especial

Un grupo de mujeres policías en seis patrullas moradas se encargarán de detectar casos de agresión a mujeres en las calles.

No investigaron la muerte de mi hermana

TENÍA MARCAS EN EL CUELLO

Itzel Ramírez, culpa a Mónica "N", pareja de la hoy occisa, del deceso de la joven; no se realizaron pruebas periciales

POR GERARDO JIMÉNEZ
gerardo.jimenez@gimn.com.mx

Jimena Veraxel Ramírez González, una joven de 18 años, murió por asfixia, sin embargo, las causas de su fallecimiento no fueron investigadas debidamente.

No hubo una cadena de custodia ni se resguardaron evidencias; los peritos no acudieron a levantar indicios, por el contrario, policías preventivos del Sector Tecómitl, en Milpa Alta, detuvieron a su hermana, Itzel González, quien tenía minutos de haber sido notificada del deceso.

Presuntamente, esta joven fue asesinada por su pareja, otra mujer, Mónica "N", de 30 años, con quien había tenido varios episodios de agresión física y violencia emocional durante el tiempo que duró su relación, advirtiéndole que si la dejaba, ella se mataría.

El fallecimiento de Jimena Veraxel ocurrió el 31 de enero de 2019, hace ya casi 10 meses. Su hermana sostiene que el resultado de la necropsia no ha sido entregado por el Instituto de Ciencias Forenses y la Carpeta de Investigación desapareció de la Coordinación Territorial de Milpa Alta-2.

El día del deceso, la joven fue vista con vida por la mañana, cuando saltó a comprar café y pan para desayunar y regresó a la casa en la que vivía con Mónica en calles de la colonia San Antonio Tecómitl.

Antes de las 13:00 horas, el padre de Mónica, Jesús "N", médico legista adinerado, tocó a la puerta de Itzel para decirle —en tono sereno— que su hermana "había cometido una tontería".

"Encuentro a mi hermana al pie de su cama y el doctor me dijo: 'nada más te pido que te la lleves y no quiero escándalos' y dije sí ahorita me la llevo, yo pensé que estaba desmayada o que se caía de tomada, pero ya estaba muerta, tesa, su cuerpo

A DIEZ MESES, NO HAY RESULTADOS DE LA NECROPSIA

Jimena, de 18 años, tenía una relación sentimental con Mónica "N", de 30; su cuerpo fue hallado en la casa que compartían.

PANADERÍA



El 31 de enero de 2018, Jimena salió a comprar pan y café; fue la última vez que la vieron viva.



El padre de Mónica, un médico legista, avisa a Itzel que su hermana está ebria y pide que pase por ella.



Itzel encontró a Jimena en el suelo, muerta, con marcas en el cuello; junto a ella un cable.



Mónica "N", pareja de Jimena, fue al MP con lesiones en la nariz; le pidieron que se retirara.

Ilustración: Daniel Rey



Foto: Especial

Jimena Veraxel tenía una relación con Mónica "N", de 18 años.

estaba muy rígido, ya no se podía doblar con facilidad.

"Ella tenía los ojos abiertos y tenía en el cuello la marca de un cable, como el de una plancha. Junto a ella había un cable, tenía rasguños en el cuello y en sus pies estaba una maceta rota, como si la hubieran pateado", relató Itzel.

Jesús "N" dejó la escena del crimen, mientras Itzel trataba de explicarse el supuesto suicidio de su hermana, en 15 minutos llegaron policías preventivos que



Encuentro a mi hermana al pie de su cama y el doctor me dijo: 'nada más te pido que te la lleves y no quiero escándalos' y dije: sí, ahorita me la llevo. Yo pensé que estaba desmayada o que se caía de tomada, pero ya estaba muerta."

ITZEL GONZÁLEZ
HERMANA DE LA VÍCTIMA

la detuvieron por homicidio culposo. Ella argumentó que su hermana tenía varias horas de muerta ya que su cuerpo estaba rígido.

Sin embargo, fue llevada al Ministerio Público. En pocas horas se hizo el levantamiento del cuerpo sin realizar las pruebas periciales. Tampoco se citó a declarar a Mónica "N", la pareja de su hermana.

Horas después llegó Mónica con lesiones en la nariz y en la boca, sin embargo, los policías preventivos y el

personal del MP le dijeron que no debía estar en las instalaciones y se retiró.

Al estar ante el MP, Itzel fue quien denunció penalmente a Mónica por homicidio culposo. Aunque la investigación no ha avanzado, Mónica, desde hace unos meses sostiene una nueva relación con una joven y ha "borrado" evidencias y los enlaces de las redes sociales de la víctima.

"No investigaron la muerte de mi hermana", dijo Itzel.

Hace unos días, una representante de la jefa de Gobierno, quien se identificó como Laura Angélica Ramírez, le dio a Itzel el folio inicial CI-FMIL/MIL-2/UI-1 S/D/00038/01-2019, el cual tiene unas cuantas hojas sin dictámenes ni posibles causas de la muerte.

En el acta de defunción expedida 190152572, tampoco se detallan las causas de su muerte.

"Hago responsable a Mónica "N" y a su padre, sin duda. Yo sólo quiero saber qué pasó, no quiero venganza, ya nada me va a regresar a mi hermana", dijo Itzel.

16 DÍAS DE ACTIVISMO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Registra Metro 437 investigaciones por agresión sexual

POR JONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimn.com.mx

De enero a octubre, el Sistema de Transporte Colectivo (STC) registró 437 carpetas de Investigación y la remisión de 35 personas ante el juzgado cívico por agresiones sexuales dentro del Metro.

Sin embargo, el organismo reportó 343 desistimientos, es decir, las personas denunciadas ya no continuaron con el proceso judicial.

"El STC Metro exhorta al público en general y en especial a las mujeres a continuar las denuncias formales, a fin de que no queden delitos sin castigo", indicó.

En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el STC presumió acciones



Foto: Pável Jurado

La campaña Paremos la Violencia del STC Metro tiene la intención de sensibilizar y concientizar a la población sobre este problema.

para tratar de erradicar este fenómeno.

Entre ellas, capacitación, pláticas de sensibilización y concientización sobre la violencia de género, así como del protocolo de atención a

víctimas de agresión sexual a los cerca de cuatro mil elementos policiales adscritos al Metro, así como al personal de Vigilancia Institucional.

Inició la campaña Paremos la Violencia, a través de

10

MIL

carteles de la campaña Paremos la Violencia se instalaron en el Metro

la cual se colocaron más de 10 mil carteles y dovelas al interior de vagones y andenes con información referente a respetar los vagones exclusivos para mujeres y menores de 12 años de edad.

Y tres mil 400 señalizaciones sobre el piso en las 195 estaciones de la Red del Metro, aunado a la difusión de videos en las pantallas ubicadas en las estaciones con el hashtag #DateCuenta.

El STC se sumó a los 16 días de activismo contra la violencia de género.



Mujeres policías con extintores y 2 mil burócratas vigilarán marchas feministas de hoy

❖ Habrá dos movilizaciones por el Día Internacional para la Erradicación de las Violencias Contra las Mujeres; taparán con tapias monumentos y no habrá cinturón de paz❖ Las protestas comenzarán a las 17:00 horas del Ángel al Zócalo y del Monumento a la Revolución a Bellas Artes

[Braulio Colín]

Las marchas feministas programadas para el día de hoy serán acompañadas por mujeres policías, equipadas con extintores, y por servidores públicos, así lo informó Rosa Icela Rodríguez, titular de la Secretaría de Gobierno.

Las manifestaciones partirán del Ángel de la Independencia al Zócalo y del Monumento a la Revolución al Antimonumento, ubicado frente al Palacio de Bellas Artes.

Por tal motivo se anunció que se colocarán tapias para resguardar 37 monumentos en el trazo de las dos marchas.

Rosa Icela Rodríguez insistió en el llamado de la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, de que se realice una concentración pacífica y abundó en que para ello sostuvieron diálogo con las líderes de participantes.

Además, explicó que en la concentración prevista hacia las 17:00 horas, se resguardarán monumentos, pero no precisó si se protegerán comercios.

"Desde el Gobierno de la Ciudad nos hemos organizado para brindar seguridad a quienes participarán en esta marcha y a la población en



La Jefa de Gobierno dijo que no se criminalizará a las mujeres que participen.

general", explicó.

Serán mil mujeres policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), quienes resguardarán las marchas convocadas.

"No vamos a reprimir ni a criminalizar la protesta social, eso lo hacemos en todos los casos y en particular en éste", informó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Asimismo se detalló que las policías estarán acompañadas por dos mil funciona-

rias del Gobierno capitalino, que seguirán la marcha.

Para esta ocasión no se formarán cinturones de paz como en la movilización del 2 de Octubre.

"Habrá servidoras públicas mujeres, voluntarias, para hacer un acompañamiento de paz a lo largo de la manifestación para atender cualquier problema y garantizar la paz. No van a intervenir, sino sencillamente van a estar acompañando de manera pacífica la marcha", explicó Sheinbaum.

Las mujeres policías estarán equipadas con extintores para atender intentos de iniciar incendios, si se presentan actos de violencia durante la manifestación.

"Se trata de evitar la con-

frontación, pero de cuidar a todas las personas que participan en la manifestación, ése es el precio del propósito de la participación de estas mujeres policías", dijo el jefe de la Policía, Omar García Harfuch.

En tanto que Sheinbaum dijo que actuarán de manera muy responsable y las uniformadas tienen la instrucción de que no haya ningún abuso policial y tiene la función de controlar en caso de que haya algún caso de agresión.

"En algunas ocasiones han tenido el fuego como estrategia, pero van a tener extinguidores para apagar el fuego. Y se trata de un acompañamiento permanente. Además de que no caeremos en ninguna provocación", dijo,

Fortalecen asuntos internos para atacar violencia contra mujeres policías

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, fortalecerá el área de asuntos internos para atender los casos de violencia de las mujeres policías y también de apoyo y orientación para aquellas que han sido violentadas por servidores públicos.

Asimismo, la mandataria presentó nuevas patrullas especializadas para la atención de mujeres, así como una unidad de atención especial. Esto, previamente a la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, en la que se tienen programadas dos protestas.

"La Unidad Especializada de Género de la @SSP_CDMX que se encargará a partir de hoy (ayer) de atender a mujeres dentro y fuera de la corporación contra agresiones de policías, cuenta ya con patrullas especializadas", mencionó la gobernante morenista. Los vehículos tienen cromática color morado y los logotipos de la actual Administración.

Sobre el tema el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Omar García, reconoció el problema de la violencia de género, que deriva en diversos delitos y feminicidios.

Además, anunció que se instalará una unidad especializada de atención para mujeres policías y mujeres en general que requieran atención física y psicológica.

"Que todas las mujeres sean atendidas, sin distinción", dijo el Jefe de la Policía.

Y agregó: "Nace de la necesidad de cerrar brechas de desigualdad de género, e instaurar los canales adecuados de comunicación y coordinación interinstitucional, que es otro de los mecanismos y acciones que se están implementando para construir una sociedad donde se respeten por igual los derechos de hombres y mujeres".

La unidad especializada de género de la SSC, estará ubicada en Arcos de Belén. (Braulio Colín)



Hacen un llamado para que las protestas sean pacíficas.



PENSANDO EN VOZ ALTA CON...

María de la Luz Estrada

COORDINADORA DEL OBSERVATORIO
CIUDADANO NACIONAL DE FEMINICIDIOS

“Seguimos estancadas y en retroceso”

CECILIA NAVA

Aunque existe mayor conciencia de la violencia que viven las mujeres, aún hay mucho que enfrentar

Actualmente en México son asesinadas 10.5 mujeres diariamente y en 2019 habrá más feminicidios en comparación del año pasado, esto está generando una indignación social por el mismo contexto grave que se vive en el país sumado el acoso sexual, reconoció María de la Luz Estrada, coordinadora general del Observatorio Ciudadano Nacional de Feminicidios (OCNF).

“Hay una indignación porque se ve que las autoridades están rebasadas, que las autoridades actúan negligentemente, machistamente e impunemente y ese contexto pensamos que vamos avanzando pero en realidad seguimos estancadas y en retroceso”, expuso en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

María de la Luz inició la lucha por la democracia y la seguridad en 1988 y ante las muertes violentas y desapariciones contra las mujeres en Ciudad Juárez, Chihuahua, su activismo como defensora de derechos humanos incrementó. En su análisis, platicó que desde entonces a la fecha la violencia va en incremento en el país pero ya no sólo en una entidad federativa, hoy se puede observar y vivir en la capital mexicana.

“Nunca habíamos tenido paros por el acoso contra las mujeres ni la violencia de género, nunca había visto que se cerraran los CCH por el tema de la situación de violencia en contra de las mujeres y eso sí ya está dando un indicador de que ya está llegando a otros sectores, la gente joven siempre se pronuncia pero no como hoy y eso significa la indignación”, expresó.



Es cultural, no es naturaleza, siguen viendo a las mujeres como las guadalupanas, las que aguantan los abusos y mientras no rompamos con esa sumisión no cambiará esta cultura machista”

Estrada dijo que es claro que las mujeres y las jóvenes quieren no sentir miedo cuando salen porque ya muchas son conscientes de que no pueden regresar a casa. “Se ha logrado mayor conciencia de la violencia que vivimos, esto no surgió hoy pero estamos viviendo una violencia más grave. La violencia ha aumentado en los espacios comunitarios, hay una violencia cometida por personas conocidas pero también por nuevos actores o también se están visibilizando a actores que han estado ahí. Maestros acosadores, las mujeres están rompiendo el silencio”.

La violencia ha incrementado hasta para las defensoras por lo que deben protegerse, y eso antes no era un tema.

“Nunca me preocupaba si viajaba sola, hasta los casos que llevábamos no teníamos que pasar por un análisis de riesgo para saber cómo nos vamos a proteger, no andamos solas los tomábamos y hoy no, tenemos que ver hasta quién nos va a apoyar”, indicó.



Estrada explica que las jóvenes siempre se pronuncian pero no como hoy y eso significa indignación / FOTOS: ADRIAN VÁZQUEZ

Debutarán las acompañantes de paz en marchas feministas

MANUEL COSME

Las dos marchas que se efectuarán hoy para exigir cesar la violencia de género estarán protegidas por dos mil 500 mujeres policías y acompañantes de paz, que serán empleadas del gobierno, dio a conocer ayer Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México.

Por su parte, Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Gobierno capitalina, comunicó otras medidas que se aplicarán, ratificó que no se criminalizará la protesta social y llamó a los organizadores de las movilizaciones a que se realicen en paz.

Una de las marchas que se realizarán en el marco del Día Internacional para la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, saldrá de la Columna de la Independencia a la Plaza de la Constitución.

La segunda partirá del Monumento a la Revolución y culminará en la antimonumentaria para denunciar la violencia contra las mujeres, que se encuentra en Avenida Juárez, frente al Palacio de Bellas Artes.

Durante una conferencia de prensa, la secretaria de Gobierno dijo que la presencia de las mujeres policías será para cuidar a quienes participen en esas marchas y a los peatones; mientras que la mandataria local dijo que también se tendrá colaboración de personal de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

Dieron a conocer que ya fueron tapiados con madera 37 monumentos e inmuebles por donde pasarán las marchas y que las policías contarán con extintores de incendios, en caso de algún participante en las manifestaciones prenda fuego a algo.



Ayer se diseñó el Tapial contra el Olvido justo en el Ángel de la Independencia

CDMX prepara operativo por marcha feminista

RAÚL RUIZ
LATARDEMEX@YAHOO.COM.MX

El Gobierno de la Ciudad de México prepara un operativo especial para la marcha que colectivos feministas realizarán este lunes a las 5 de la tarde, luego de que las organizadoras pidieran a las autoridades "evitar la presencia policiaca".

Hace unos días los colectivos anunciaron que la ruta de la marcha será del Ángel de la Independencia al Zócalo capitalino e instaron a los gobiernos Federal y local a no enviar policías, pues la presencia de éstos, dijeron, sería un acto de provocación.

Esta marcha será en ocasión del Día Internacional de la No Violencia contra la Mujer, que se conmemora cada 25 de noviembre.

En conferencia de prensa, las activistas dijeron que no son grupos de choque y que marcharán "con la exigencia absoluta en la defensa de todos los derechos de las mujeres".

Rosa Salazar, integrante de Terremoto Feminista, declaró que existe hartazgo en las mujeres por la impunidad ante la violaciones a sus derechos. "Estamos conscientes de la rabia de nuestras compañeras y en ese sentido llamamos que la seguridad de nuestros contingentes esté a cargo de los colectivos", sostuvo.

Rosa añadió que los colectivos colocarán cordones de seguridad y que cualquier tipo de provocación puede "venir del Estado y no de la manifestación".

Angélica Sánchez, de la Coordinadora Nacional de Usuarios en Resistencia, pidió a los medios de comunicación no criminalizar las manifestaciones y que la cobertura de la marcha sea hecha por mujeres, pues es una forma de reivindicar los derechos laborales de las periodistas. Ante estas peticiones, la jefa de gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, anunció que se prepara una estrategia especial de seguridad para atender la manifestación.

La mandataria detalló que el diseño de la estrategia de seguridad está encabezada por las secretarías de Gobierno y de Seguridad Pública Ciudadana.

Sheinbaum aseguró que no se pretende criminalizar a la protesta, pero que se tomarán una serie de medidas que eviten acciones que puedan incidir en la agresión a personas, "que es la parte que nos parece que no debería de ocurrir".

"Repito: ni criminalizamos ni reprimimos, pero vamos a tomar una serie de medidas que nos ayuden, sobre todo, a que no haya agresión a personas", reiteró.

La jefa de Gobierno en la presentación de la Unidad Especializada de Género dijo, "En las marchas que este lunes se realizarán en la Ciudad de México por el Día Internacional para la Erradicación de Violencia contra las Mujeres, el Gobierno capitalino desplegará a dos mil servidoras públicas y mil policías mujeres, quienes harán acompañamiento "de paz" en la manifestación".

Al igual que en protestas anteriores, habrá un acompañamiento de la Comisión de Derechos Humanos de la capital y otras organizaciones civiles para asegurar que todo transcurra con normalidad.

Las manifestaciones irán del Ángel de la Independencia al Zócalo y del Monumento a la Revolución al Antimonumento, ubicado frente al Palacio de Bellas Artes.



Rosa Icela Rodríguez, Omar García, Claudia Sheinbaum, en la presentación

Presentan Unidad Especializada de Género



RAÚL RUIZ
LATARDEMEX@YAHOO.COM.MX

En la presentación de la Unidad, las autoridades capitalinas, encabezadas por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, señalaron que este proyecto estará enfocado inicialmente hacia las integrantes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y posteriormente se extenderá a todas las mujeres de la capital.

Como parte de la declaratoria de Alerta por Violencia en Contra de las Mujeres presentamos con el secretario de @SSP_CDMX la Unidad Especializada de Género dentro de Asuntos Internos, para proteger dentro y fuera de la corporación a las mujeres frente a agresiones de policías.

Estará conformada en su mayoría por personal femenino, abogadas, sociólogas y psicólogas quienes atenderán a las denunciantes.

El jefe de la policía, Omar García Harfuch, informó que la Unidad Especializada de Género "nace de la necesidad de cerrar brechas de desigualdad de género, e instaurar los canales adecuados de comunicación y coordinación interinstitucional".

El gobierno capitalino también presentó las nuevas patrullas moradas, las cuales darán atención especializada a mujeres.

"La Unidad Especializada de Género estará conformada en su mayoría por personal femenino con estudios a nivel licenciatura que tiene conocimientos con perspectiva de género y con un enfoque de Derechos Humanos, serán 16 policías y seis patrullas con las que arrancará", señaló la SSC en su cuenta de Twitter.

La Unidad estará ubicada en Arcos de Belén 79, en la alcaldía Cuauhtémoc.

Columnas Políticas

| | | |
|----------------------------|-------------------------------------|---------------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Primera - Opinión | Página 10 |
|----------------------------|-------------------------------------|---------------------|



SI REALMENTE no hay línea desde **Palacio Nacional**, la van a tener complicada en el **Senado** para elegir a la nueva ministra de la **Suprema Corte** de entre **Margarita Ríos-Farjat**, **Ana Laura Magaloni** y **Diana Álvarez**.

DICEN QUE Ríos-Farjat en la gracia lleva la desgracia, pues ha dado tan buenos resultados en el **SAT** que, difícilmente, el Presidente querrá dejarla ir. No sólo incrementó la recaudación fiscal, sino que también lo está haciendo de manera más eficiente, con menos gasto y más ingresos.

SOBRE Magaloni, sus credenciales académicas son conocidas y reconocidas y es una auténtica experta en el sistema judicial. Quizás el mayor obstáculo que podría enfrentar es el de su cercanía con **Claudia Sheinbaum**, quien no cuenta con mucha influencia entre los senadores morenistas.

FINALMENTE, Álvarez tiene las ventajas de ser una de las voces más frescas de la actual administración y una larga carrera académica en materia de Derecho. Y hay un dato que es clave en las aspiraciones de la subsecretaria de **Gobernación**: su relación muy cercana con el propio **Andrés Manuel López Obrador**.

• • •

VAYA LÍO se traen en el Congreso de la **Ciudad de México**, pues **Ricardo Ruiz** renunció ¡por **WhatsApp**! como líder de la bancada de **Morena**, en medio de señalamientos de malos manejos financieros y administrativos. Pese a eso, su salida sigue en veremos y nadie sabe si se va o se queda.

Y NO ES cualquier cosa, pues en los próximos días los legisladores capitalinos tienen una agenda apretada, sobre todo porque tienen que aprobar el presupuesto de la **CDMX**, entre otros muchos pendientes.

HAY QUIENES aseguran que, en buena medida, el fracaso de Ruiz tiene relación con haber dejado asuntos delicados en manos de **Rigoberto Salgado**, aquel que fuera delegado y que nunca se enteró de la existencia del **Cártel de Tláhuac**.

• • •

DA LA IMPRESIÓN de que **Yeidckol Polevnsky** está muy enamorada... pero de la presidencia de **Morena**, pues nomás no la quiere soltar. Apenas la semana pasada ella y **Bertha Luján** habían llegado a un acuerdo, pero ayer se volvió a romper.

Continúa en siguiente hoja



| | | |
|----------------------------|-------------------------------------|---------------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Primera - Opinión | Página 10 |
|----------------------------|-------------------------------------|---------------------|

RESULTA que Polevnsky nomás no quiso firmar la convocatoria para el Congreso morenista que debía realizarse el 30 de noviembre, por lo que la **Comisión de Honestidad y Justicia** (en serio así se llama) decidió cancelarlo y convocar en su lugar al **Consejo Nacional...** que preside Luján. A ver con qué nuevo pretexto salen.

• • •

SI DE ALGO hay certeza en el gobierno es de que el Presidente jamás se subirá a un automóvil **Tesla**, de esos que se manejan solos, pues para López Obrador, los autónomos... ¡ni verlos!

| | | |
|----------------------------|---------------------------|--------------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Primera | Página 2 |
|----------------------------|---------------------------|--------------------|

BAJO RESERVA

Crítico o no a AMLO, el dilema de la diputada

Una agenda muy apretada tendrá la presidenta de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, la panista **Laura Rojas**, pues fue invitada por primera vez a la conferencia mañanera del presidente **Andrés Manuel López Obrador** con motivo del Día Internacional para Eliminar la Violencia contra las Mujeres. Luego irá a la ceremonia de inhumación de **Valentín Campa** en la Rotonda de las Personas Ilustres y por la tarde acompañará al presidente del INE, **Lorenzo Córdova**, para un pronunciamiento contra las agresiones de género. Una incógnita queda: si, como la semana pasada, seguirá siendo institucional; porque ella fue de las principales impulsoras de amparos y controversias contra la desaparición de estancias infantiles, una de las acciones consideradas perjudiciales hacia la mujer. Una cosa es retirar la firma de recursos jurídicos, y otra callar ante una política lesiva contra las mujeres.



Laura Rojas

¿Y la división de Poderes?



Mariana Rodríguez Mier

Tanta prisa tenían para sacar el Presupuesto de Egresos 2020 los de la mayoría de Morena y aliados, que se les "chispoteó" borrar el nombre de los funcionarios de la Secretaría de Hacienda que metieron mano para hacer el último ajuste al dictamen que, en teoría, sólo es facultad de los diputados modificar y proponer al pleno cameral. Fue la priísta **Mariana Rodríguez Mier y Terán** quien acusó el error garrafal al advertir en el pleno que el Presupuesto "fue construido por la Secretaría de Hacienda, dictaminado, ajustado, ordenado" por ella. "Si revisaron el primer dictamen como estoy segura [...] en el archivo de Excel están los nombres de los funcionarios de Hacienda que lo validaron", dijo en el pleno alterno en la discusión del gasto 2020. Y sí, aparecen sin pudor al menos 5 nombres de funcionarios de Hacienda.



Continúa en siguiente hoja

| | | |
|----------------------------|---------------------------|--------------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Primera | Página 2 |
|----------------------------|---------------------------|--------------------|

Los perredistas quieren un poco de reflector

Nos dicen que los perredistas sienten como que el gobierno federal les comió el mandado en el tema de conmemorar los 100 años del Partido Comunista Mexicano, pues ellos anunciaron mucho antes algunas actividades para reconocer a lo que pudo ser el organismo precursor de sus orígenes. Pero el gobierno del presidente **Andrés Manuel López Obrador** anunció, el viernes pasado, que iniciarían con la exhumación de los restos de **Valentín Campa Salazar** y **Arnoldo Martínez Verdugo** para llevarlos, este lunes, a la Rotonda de las Personas Ilustres. En el PRD acusaron que mientras AMLO fue presidente del PRD (1996-1999), se excluyó a Martínez Verdugo de los órganos de dirección del partido, ¿convencerán con esto que ellos son más “comunistas” que el Presidente?

Protestas por medicamento para VIH

Nos cuentan que los que preparan manifestaciones esta semana, son diferentes organizaciones civiles que apoyan a pacientes que viven con VIH-sida, puesto que no les parecen justos los recursos que la 4T designó para su atención en el Presupuesto. Nos comentan que a pesar de que la Cámara de Diputados incrementó la cantidad propuesta por el Ejecutivo, los pacientes no confían en que sean suficientes para garantizar el acceso a medicamentos antirretrovirales y temen que haya otro desabasto como en 2019. Se prevé que a mitad de semana protesten frente al edificio de la Secretaría de Salud, de las oficinas centrales del IMSS en Paseo de la Reforma y del ISSSTE, en Buenavista.

BAJO RESERVA es elaborada con aportación de periodistas y colaboradores del diario previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

| | | |
|----------------------------|---------------------------|--------------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Opinión | Página 2 |
|----------------------------|---------------------------|--------------------|



QUE aunque el Presidente envió una terna al Senado para ocupar la posición vacante en la Suprema Corte, la realidad es que se trata de una carrera de dos.

Por un lado, **Margarita Ríos-Farjat**, titular del SAT, representa un brazo más del Ejecutivo; por el otro, **Ana Laura Magaloni** es una reconocida constitucionalista que no forma parte del actual gobierno, por lo que el coordinador morenista, **Ricardo Monreal**, tendrá que decidir entre imponer a un alfil más del gobierno o ganar credibilidad con la designación de una académica prestigiada.

Y es que al parecer será un proceso rápido, por lo ajustado de los tiempos legislativos: menos de 10 días para recuperar la calma senatorial

después de lo que pasó con la designación de la nueva presidenta de la CNDH. Aver.

QUE en un acto de humildad, el presidente del Poder Judicial de Veracruz, el magistrado **Edel Álvarez Peña**, pidió perdón a 111 indígenas miembros de grupos originarios del estado, quienes permanecían presos tras no haberse analizado de manera particular su situación en gestiones anteriores.

Para otorgar la liberación anticipada fue necesaria la visita a diversas localidades veracruzanas, donde los jueces hicieron un diagnóstico de la situación jurídica de los indígenas sujetos a proceso, lo que dio como resultado su excarcelación.

QUE además de verla de lunes a viernes en su programa de MILENIO Televisión de las 8 de la noche, a partir de mañana y todos los martes los lectores de *MILENIO Diario* y Milenio.com podrán conocer la opinión de **Elisa Alanís** en su nueva columna "Razones y pasiones". ¡Enhorabuena! ■■■■



| | | |
|----------------------------|-----------------------------------|---------------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Primera-Opinión | Página 17 |
|----------------------------|-----------------------------------|---------------------|

FRENTE POLÍTICOS

1 Dupla perfecta. El sector turismo y de salud en México son referentes internacionalmente. Desde Londres, Inglaterra, el Consejo Mundial de Viajes y Turismo (WTTC) reveló en un reporte que el gasto internacional en productos y servicios por turismo médico creció 358% en términos nominales entre 2000 y 2017. Las economías emergentes más importantes para el turismo médico incluyen a Tailandia, con 589 millones de dólares, Costa Rica con 451 millones y México con 315 millones de dólares. **Gloria Guevara Manzo**, presidenta y CEO de WTTC, señaló: "Como podemos ver, el turismo médico es un área importante y emergente de interés para el sector de viajes y turismo". Juntos, turismo y salud, serán, a corto plazo, la tarjeta de presentación de un país que no se doblega. Hay mucho más que balazos.

2 Divorcios. El coordinador de alcaldes del PRD, **Víctor Manríquez**, anunció que los presidentes municipales recurrirán a la Suprema Corte para ampararse "a las medidas lesivas que impone a los ayuntamientos el Proyecto de Egresos de la Federación, propuesto por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**". Alarma al PRD el "raquí-tico aumento" de recursos para combatir a inseguridad en el Presupuesto. Están tan dolidos que hurgan en cada cifra para sacar ventaja comentando lo peor. **Ángel Ávila Romero**, integrante de la dirigencia colegiada del PRD, afirmó que el Presupuesto 2020 es clientelar y "respira venganza". Consejo, reconstrúyanse como partido, ganen las elecciones e impongan sus condiciones.

Los ganones. Qué coincidencia. El Poder Legislativo federal se salvó del recorte de presupuesto para el 2020. Y rápidamente, para no levantar ámpulas, a nivel interno decidió cortar los gastos en viajes, difusión y propaganda, a fin de mantenerse como un Congreso menos caro respecto al anterior, pues en 2020 calculan que tendrá un costo de 13 mil 540 millones 183 mil 960 pesos; es decir, 8.38% menos oneroso que en 2018, cuando costó 15 mil 574 millones 572 mil 274 pesos. Decidieron cortar el gasto en viajes, al fijarlo en 113 millones 138 mil 124 pesos; cerca de dos millones por debajo de los 115 millones 30 mil 478 pesos de este año. Ambas Cámaras del Congreso registraron un aumento en su presupuesto para alimentos y utensilios, que crece en poco más de 1.5 millones de pesos en cada una de ellas. Que sufran los demás. El Legislativo, no.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 35733.00
Tam: 277 cm2

| | | |
|----------------------------|-----------------------------------|---------------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Primera-Opinión | Página 17 |
|----------------------------|-----------------------------------|---------------------|

Siempre no. A pesar de que había un compromiso entre las bancadas de la Cámara de Diputados para que se pudiera reducir 50% el presupuesto para partidos en 2020, la aprobación dejó, hasta el momento, íntegro el gasto de los institutos políticos. Tendrán el próximo año una bolsa de cinco mil 239 millones de pesos. Se tenía programada una reunión entre los partidos para analizar el caso, pero de último momento el diputado **Mario Delgado** aseveró que no se logró alcanzar el consenso para la aprobación de la reforma que buscaba el recorte del financiamiento a los partidos. Buena parte de los organismos autónomos como el INE, FGR, Poder Judicial, IFT, Inai y CNDH tuvieron una merma en sus recursos, aduciendo austeridad por parte de los diputados, ¿los partidos de qué privilegios gozan y por qué?

Sin salida. Era como un argumento de novela negra el que el asesino de **Francisco Tenorio**, el alcalde de Chalco, aparecería un día muerto. El joven con cara de niño que se ganó la confianza del edil para tomarse una foto, subirse a su auto y atacarlo a balazos, apareció herido. El secretario de Seguridad Ciudadana, **Omar García Harfuch**, confirmó que uno de los dos jóvenes baleados en Tláhuac es el presunto homicida. "Encontramos a dos jóvenes heridos, uno de gravedad, y uno, obviamente no podemos decir su nombre completo, es el que narra cómo fue la agresión, él se hace responsable como autor material del ataque al alcalde", dijo **García Harfuch**. Otro acierto para encontrar justicia por parte de **Claudia Sheinbaum**, jefa de Gobierno. Toca investigar toda la basura que está detrás del caso.

| | | |
|----------------------------|---------------------------|--------------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Opinión | Página 3 |
|----------------------------|---------------------------|--------------------|



OTRAS REGLAS DEL JUEGO

La familia LeBarón se sumó a la demanda del gobernador de Tamaulipas de considerar a los cárteles mexicanos como organizaciones terroristas.

No es, contra lo que pudiera pensarse, un debate de conceptos. Es mucho más que eso.

Si el gobierno de Estados Unidos se suma a esta categorización, se abriría la posibilidad de instrumentar operaciones de los marines en territorio mexicano, lo que supondría un cambio diametral en las reglas del juego.

La demanda de la familia LeBarón puede contenerse si el atroz crimen de sus integrantes se soluciona. Es importante que no quede impune.

¿En qué va la investigación, qué avances se han registrado? El tiempo es un factor decisivo.

NO FUE EL ESTADO

El gobierno de la 4T cumplirá pronto un año sin haber dado ningún paso adelante en el caso Ayotzinapa.

De hecho, se han dado pasos hacia atrás. Muchos de los implicados que fueron detenidos hoy están otra vez en las calles de Iguala, o de alguna ciudad de la zona en total libertad.

En su gira por la montaña de Guerrero el presidente López Obrador hizo una declaración que generó polémica la tarde del domingo en las redes sociales.

“El caso Ayotzinapa ya no puede considerarse un crimen de Estado”, su dicho quedó insertado en un ámbito de confusión incluso entre las filas del gobierno.

Es probable que el mandatario intente este lunes una nueva explicación de lo que quiso decir. El hecho real es que los cuerpos de los normalistas siguen sin aparecer y no hay nuevos culpables detenidos.

El gobierno está, hasta ahora, con las manos vacías.

¿ENCAPSULAR VÁNDALOS?

La policía capitalina tiene una nueva oportunidad para desenmascarar a los autollamados anarquistas.

Esta tarde se llevará a cabo una marcha feminista y es muy probable que como en otras ocasiones los encapuchados hagan su aparición para vandalizar y desprestigiar una protesta por demás justa.

No se trata de reprimir sino de evitar que se cometan delitos en flagrancia. Es una oportunidad para mostrar el avance en la curva de aprendizaje.



| | | |
|----------------------------|---------------------------|--------------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Opinión | Página 3 |
|----------------------------|---------------------------|--------------------|

La policía puede encapsular a los vándalos y presentarlos ante un juez para que asuman la consecuencia de sus actos.

Nadie habla de represión ni nada por el estilo, sólo de aplicar la ley que es primera obligación de la autoridad.

PERSONAS ILUSTRES, LUCHADORES SOCIALES

Una cosa está fuera de discusión, Arnoldo Martínez Verdugo y Valentín Campa fueron personas ilustres y es justo darles oficialmente ese reconocimiento.

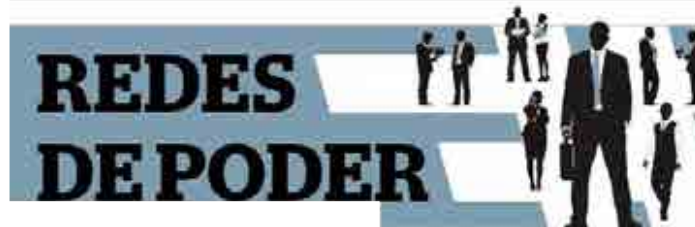
Ese ámbito ha dejado de ser territorio vedado para comunistas, como lo fueron ambos personajes; uno de ellos, Arnoldo, incluso presidente del PC en el país.

Lo importante, más que eso, es que su biografía los muestra como incansables luchadores sociales en una etapa de denso autoritarismo político por lo que su trabajo es más loable.

El comunismo está en el panteón de la historia, pero Campa y Martínez Verdugo reposarán con justicia en el área dedicada a las personas ilustres del Panteón Civil de Dolores.

pepgrillocronica@gmail.com

| | | |
|----------------------------|---------------------------|--------------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Primera | Página 3 |
|----------------------------|---------------------------|--------------------|



Rompen acuerdo en Morena

Cuando todo indicaba que los pesos pesados de **Morena** habrían llegado a un pacto para establecer a finales de este mes los lineamientos para renovar la dirigencia nacional, este fin de semana hubo una nueva ruptura. Ahora la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia, encabezada por **Héctor Díaz Polanco**, denunció que **Yeidckol Polevnsky** no firmó el acuerdo para celebrar el Congreso Nacional el próximo 30 de noviembre por lo que el encuentro no se llevará a cabo. Hace apenas 10 días tanto **Bertha Luján** se habían comprometido a buscar una salida política al conflicto interno, sin embargo, las diferencias entre las partes siguen latentes y el acuerdo se tambalea. ¿Tendrá que intervenir el presidente?

Prioritario consenso en el Senado

Ricardo Monreal tendrá una tarea muy complicada para sacar la mayoría calificada en la votación de la nueva integrante de la **Suprema Corte de Justicia**

de la Nación, pues los números de **Morena** y de sus aliados no le dan, y tras la controversia por la designación de **Rosario Piedra** como titular de la **CNDH**, el rompimiento con la oposición es casi total. Luce complicado que el **PAN**, segunda fuerza política apoye a **Margarita Ríos Farjat** o **Diana Álvarez**, por su cercanía con la **4T**, pero podrían transitar con **Ana Laura Maganoni**. Monreal, líder guinda ya sopesa sus opciones, entre las que se encuentran negociar con el **PRI** y otras fuerzas o consensuar con los panistas e impulsar a Maganoni, a pesar de no ser la favorita de Morena.

Y tienen pendientes

El periodo ordinario culmina el próximo 12 de diciembre, y los pendientes legislativos en la **Cámara alta** no son pocos. Leyes reglamentarias, nombramientos y reformas constitucionales (que requieren mayoría calificada), por lo que la prioridad para los principales operadores políticos será intentar normalizar el ambiente, pues el contexto político actual no es propicio para los acuerdos.



| | | |
|---------------------|------------------------------|--------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Primera - Opinión | Página 10 |
|---------------------|------------------------------|--------------|



*El libro **Hacia una economía moral del Presidente es una mezcla de informe de gobierno, mañanera extendida y panfleto moralista.***

Economía moral

"Los humoristas resultan siempre mucho más humanos que los moralistas".

Miguel Otero Silva

El libro *Hacia una economía moral* del presidente López Obrador se antoja como una mezcla de informe de gobierno, mañanera extendida y panfleto moralista. Compendia y sistematiza las declaraciones del Presidente en las mañaneras y otras presentaciones públicas. No da a crédito a nadie más, por lo que debemos suponer que lo escribió el propio mandatario en sus tiempos libres. Se ha convertido en un instantáneo éxito de ventas.

La obra refleja el lenguaje coloquial de Andrés Manuel, pero no exhibe las faltas de sintaxis, prosodia y concordancia en las que cae constantemente, lo que señala que fue sometida a una corrección de estilo, aunque han quedado algunas faltas de ortografía. Menciona, por ejemplo, que los liberales del siglo XIX "surcían sus propios uniformes" (zurcían) y habla del "oprovio neoliberal" (oprobio). Aun así, las faltas son relativamente pocas, si se consideran las afirmaciones en redes sociales que decían que el volumen estaba plagado de errores gramaticales.

El autor reitera en esta obra los argumentos que hemos escuchado constantemente de él y que se han convertido en dogmas repetidos por sus acólitos.

México es un gran país que no ha podido prosperar por la corrupción, la cual dio inicio con Hernán Cortés, pero alcanzó niveles de despojo en los años del "neoliberalismo". Afortunadamente, ha llegado hoy un gobernante limpio. "Siendo honestos, como lo somos", escribe sin sonrojo, deberían abrirse expedientes contra los corruptos, pero "no habría juzgados ni cárceles suficientes para procesarlos y castigarlos".

A ratos el libro se vuelve un informe de gobierno con detalles sobre los precios de garantía, el Tren Maya, la cancelación del aeropuerto de Texcoco, la creación de CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos, la supuesta reversión de la caída en la producción petrolera, la inversión en carreteras, la llegada de inversión extranjera, el aumento en las exportaciones, el arribo de turistas internacionales, la deuda pública, el equilibrio de las finanzas públicas, el superávit de la cuenta corriente, la baja en el costo de financiamiento de Pemex e incluso el aumento de las reservas internacionales (que eran la cifra más importante de los informes presidenciales de los setenta y ochenta, pero que hoy se reportan semanalmente).

Muchas de las afirmaciones reflejan buenas intenciones más que resultados... o simple ignorancia económica. El superávit de cuenta corriente que festeja, y que no dice que se registró solo en el segundo trimestre de 2019, se



Página 1 de 2
\$ 62440.00
Tam: 280 cm2

Continúa en siguiente hoja

| | | |
|---------------------|------------------------------|--------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Primera - Opinión | Página 10 |
|---------------------|------------------------------|--------------|

debe a que tuvimos menos crecimiento y no a que haya aumentado la productividad. “La economía está creciendo poco, pero no hay recesión”, afirma, cuando la verdad es que se estancó en los primeros nueve meses de 2019. “Ahora es menos injusta la distribución del ingreso”, sostiene, pero no hay forma todavía de saber si esa distribución ha mejorado o empeorado.

La última parte del libro busca justificar la filosofía moral del régimen. Los “fundamentos de una república amorosa deben convertirse en un código del bien”, de ahí el compromiso de elaborar “una constitución moral”. El Presidente se considera artífice de “una transformación profunda con poca confrontación y sin violencia” y añade que “los conservadores que se oponen a cualquier cambio verdadero... están como fuera de quicio” y “están moralmente derrotados”.

El volumen reitera una visión maniquea y narcisista de la historia en la que el autor representa todo lo bueno y sus predecesores y críticos todo lo malo. Es una versión simplista y moralista de la historia y de la economía.

• CONSTRUCCIÓN

La construcción registró en septiembre el octavo mes consecutivo a la baja. El valor de la producción de esta industria está 10 por ciento abajo que hace un año.

La Marina, castigada



El secretario de Marina, el almirante José Rafael Ojeda, refrendó el sábado, en el Día de la Armada, su lealtad absoluta al presidente Andrés Manuel López Obrador “bajo cualquier circunstancia”. En respuesta, el Presidente lo colmó de miel y dijo que desde el sexenio pasado le correspondía ser secretario de la Marina, “respetando los escalafones, pero por cuestiones que no viene aquí señalar, se le hizo a un lado y se estaba cometiendo una injusticia”. El almirante sabe que eso no es cierto, no porque en efecto le pasaran encima, de acuerdo con su carrera, sino porque el propio López Obrador hizo lo mismo con el actual secretario de la Defensa, Luis Crescencio Sandoval, al ignorar a una veintena de generales, que estaban por encima de él en el escalafón.

Pero la institucionalidad se paga con amor público, que es lo único que tiene la Marina hoy en día del gobierno lopezobra-

dorista. Desde hace tiempo, el almirante Ojeda es una figura decorativa. Es parte de la primera línea del gabinete de seguridad, aunque lo tienen de reservista. Lo muestran pero no le piden mucho. Normalmente aparece en el asiento de atrás, y aunque es una fuerza a la par del secretario de la Defensa, predomina la percepción de que es subordinado. Incómodo para la Marina, que durante la última década se colgó medallas por su exitoso –y letal– combate contra los cárteles de la droga.

La marginación de la Marina ha sido notable. La exclusión más notoria fue dejarla al margen del operativo para capturar a Ovidio Guzmán López, hijo de Joaquín *El Chapo* Guzmán. Los marinos fueron sólo figuras decorativas en las conferencias de prensa del gabinete de seguridad para explicar las razones de la acción fallida. Haber sido relegada en un caso que involucraba al *Cártel de Sinaloa* fue una afrenta, por haber sido por más de una década su responsabilidad.

La Marina generó la inteligencia para golpearlo e intercambiaba información con agencias de inteligencia de Estados Unidos, que preparó a sus comandos de élite. Todo ello fue tirado prácticamente a la basura. “No les tiene confianza”, dijo un colaborador del presidente Andrés Manuel López Obrador. “Los ha hecho a un lado por su cercanía con Estados Unidos”.

La Marina desarrolló una cercanía con las agencias de seguridad y los cuerpos de élite estadounidenses desde hace casi 15 años. Durante el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto, cuando cambió los términos de la cooperación bilateral de seguridad, la Marina se rebeló y mantuvo su colaboración. La captura de *El Chapo* Guzmán en Mazatlán, en febrero de 2014, la ejecutaron comandos de la

Marina, que iniciaron la operación sin informar al gobierno, y la realizaron con el apoyo de la CIA, que aportó los drones para monitorear las comunicaciones, y de la Oficina de Alguaciles, quienes interpretaron la información de los drones. El exitoso operativo fue encabezado por el “Comandante Águila”, jefe de los comandos de élite.

El “Comandante Águila” encabezó también la búsqueda de *El Chapo* Guzmán después de que se volviera a escapar del penal de El Altiplano, en 2015, con la participación de veteranos del Bloque de Búsqueda que cazaron a Pablo Escobar y abatieron al jefe del *Cártel de Medellín*, enviado por el entonces presidente Juan Manuel Santos a petición del presidente Peña Nieto, la DEA y la CIA.

La Marina era el cuerpo de seguridad mexicano con quien más relación y confianza tenían los estadounidenses, y llevaron a entrenar a sus mejores cuadros a los centros de adiestramiento de los SEALs, acrónimo en español de Mar, Aire y Tierra, como les llaman a los comandos de élite estadounidenses. La Marina fue exitosa también en el operativo contra Arturo Beltrán Leyva, a quien abatió en un departamento en Cuernavaca, en 2009, y contra Antonio Cárdenas Guillén, *Tony Tormenta*, jefe del *Cártel del Golfo*, a quien también abatió en su búnker en el centro de Matamoros, en 2010.

La estrechísima relación de la Marina con los servicios de inteligencia de Estados Unidos es un factor para la desconfianza que le tiene el presidente López Obrador, aunque no la única. También existe preocupación por la forma quirúrgica y letal con la que suelen operar. Como

los SEALs, no toman prisioneros. La fama que generaron los comandos de élite mexicanos



| | | |
|-----------------------------------|-----------------------------------|----------------------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Nacional | Página 46 |
|-----------------------------------|-----------------------------------|----------------------------|

provocaron que cuando el embajador de Estados Unidos en México, Carlos Pascual, recibió la fotografía que mostraba a Édgar Valdez, *La Barbie*, capturado en 2010, la filtró a la prensa para evitar que los marinos, que creía eran quienes lo habían detenido, lo mataran. En Veracruz aniquilaron, literalmente, a todos los criminales, como lo hicieron en otras zonas del país.

La Marina existe siempre en el discurso oficial, con elogios abiertos y equitativos con el Ejército. Pero en el día a día de las operaciones tácticas, está fuera de los asuntos delicados. En Culiacán no participaron en la operación contra Guzmán

López porque el general secretario Sandoval así lo dispuso, y entregó al Centro de Inteligencia Antinarcóticos, que depende de la Secretaría de la Defensa, y a la Guardia Nacional, que aunque reporta a la Secretaría de Seguridad Pública es dependiente del Ejército, el operativo que fue diseñado por el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, en Lomas de Sotelo.

El resultado le costó al Ejército y a la Secretaría de Seguridad Pública. La Marina no pagó los mismos costos de manera inmediata, pero eso no significa que deje de formar parte del gabinete de seguridad, y que las facturas que se tendrán que pagar en el

futuro por la desastrosa estrategia de seguridad impuesta por el Presidente, tendrán un valor negativo para ellos cuando este gobierno rinda cuentas por lo que hizo y dejó de hacer.

Desde hace tiempo, el almirante José Rafael Ojeda es una figura decorativa

La exclusión más notoria fue dejarla al margen del operativo para capturar a Ovidio

EL ASALTO A LA RAZÓN
CARLOS MARÍN
 cmarin@milenio.com

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com



Lo digo al INE para que lo oiga Banxico

Dos organismos clave de la estabilidad, en serio riesgo de ser engullidos por la 4T.

Lo digo al INE para que lo oiga Banxico

La embestida moreniana contra los organismos autónomos del Estado, reactivada inmediatamente después del asalto a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, tiene ahora en la mira al Instituto Nacional Electoral con el escamoteo de recursos presupuestales, la amenaza de que la presidencia del Consejo General se acomode a los relevos políticos de cada trienio y, el año próximo, con la imposición de cuatro consejeros de quinta que se acomoden a los designios de la cuarta.

Agandallados ya otros organismos independientes, entre los que sobresalen las comisiones Reguladora de Energía y Nacional de Hidrocarburos; eliminado el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación y ensordeciendo con pasos en la azotea a los institutos Nacional de Estadística y Geografía, Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, los barruntos de control político se ciernen sobre las columnas clave de la estabilidad en México: hoy el INE, mañana... el Banco de México.

La mayoría diputadil resolvió recortar más de mil 70 millones de pesos al instituto que en 2020 organizará los comicios más grandes y complejos de la historia. "Es el equivalente a cerca de nueve por ciento de lo solicitado por la institución para que se

épidan cerca de 16 millones de credenciales e iniciar el proceso electoral 2020-2021", señala en un comunicado.

Cachetones, eso sí, los partidos no se privaron de un solo centavo de los cinco mil 239 mi-

llones de pesos que ordeñarán del erario: 273 millones más respecto del presupuesto de 2019

(4,965.8 millones de pesos), mil 700 de los cuales corresponden a Morena; 950 el PAN, 896 el PRI, 445 el PRD, 426 el Verde, 411 Movimiento Ciudadano y 391 el Partido del Trabajo.

El recorte no toma en cuenta que, además de organizar y garantizar elecciones transparentes, el INE le monitorea gratis a la Secretaría de Gobernación todos los comerciales de radio, televisión y cinematografía, en su mayor parte sin relación con las elecciones. Por este servicio que nada tiene que ver con la democracia, dado el artero escamoteo de recursos, en adelante debiera ser cobrado.

La avasallante mayoría de Morena, respaldada por las fracciones parasitarias del PT y el Verde, tampoco consideró que el instituto expide las credenciales de elector que sirven de identidad a la ciudadanía y se otorgan sin cobro alguno a los solicitantes, ni la necesidad que tiene de renovar equipos electrónicos con más de cinco años de uso.

Pese a todo, el INE puede aún promover una controversia constitucional con la esperanza de que la Suprema Corte ordene se le financie como lo requiere. Sin embargo, se antoja remota la probabilidad de que el recurso prospere ante una realidad que sobresalta: en la Secretaría General del máximo tribunal constitucional permanece congelado desde hace casi dos meses el proyecto de sentencia que le otorga razón al organismo en su inconformidad con los recortes presupuestales que resintió este año... ■■■

Pese a todo,
 el INE puede
 aún promover
 una controversia
 constitucional



AMLO y sus mayorías



Desde la segunda parte del sexenio de Ernesto Zedillo se mencionaba la bondad de los gobiernos divididos. Que el gobierno careciera de mayoría, fortalecía a la oposición, obligaba a negociar a todas las partes y, aunque en muchas ocasiones generaba parálisis, lo cierto es que también se lograban avances. Claro, con eso llegó el lado perverso de la negociación: la corrupción, la venta del voto de los opositores, la falsa discusión y la prevalencia de los intereses de ciertos grupos (políticos o empresariales). Durante más de tres sexenios la negociación fue la norma (de la que no participaban los cercanos a López Obrador por temor a contaminarse y por colocarse siempre de lado de la satanización de

la negociación política a la que siempre han considerado perversa). Los presidentes sufrían. Sus proyectos no salían o no salían como ellos deseaban. Los partidos del gobierno tenían que subirse inevitablemente a las agendas opositoras para lograr resultados. Esta situación trasladó una buena parte del poder a la oposición. Los líderes opositores en el Legislativo tenían más poder que cualquier secretario y eran la bisagra que abría o cerraba lo proyectos presidenciales. Así, la reforma energética que el PAN le negó a Zedillo –y que luego quisieron Fox y Calderón– se pudo concretar hasta que llegó Peña Nieto.

Sí, por supuesto, esos años de negociación cobraron factura en los partidos opositores. En lugar de volverse hábiles y duros negociadores, se convirtieron en vulgares mercachifles, simples coyotes que tramitaban presupuestos para llevarse un “moche”, poner una constructora y quedarse con el dinero. Eso vino aparejado de la llegada de una clase política de bajísimo nivel que llegó al máximo nivel de las estructuras partidistas. El resultado está a la vista: los votantes mandaron al sótano a esos partidos (PAN, PRI y PRD) y premió a quien obcecadamente denunció las trapacerías disfrazadas de negociación.

AMLO llegó con una mayoría cómoda en el Senado, envidiable para cualquier presidente. En la Cámara de Diputados superaban el 30% y una negociación cuestionable con otros partidos terminó por darles más del 50% de las curules. Todo era felicidad para Morena y el Presidente. No tendrían

problemas de ninguna índole en las cámaras y la oposición

quedaba reducida a una expresión casi testimonial. Es conocido que el Presidente detesta al Legislativo, así que el desprecio que siente por la oposición lo ha transferido también a sus propias bancadas: no le importan y no piensa gobernar con ellos.

Sin embargo, algo ha pasado al interior de Morena que las cosas no funcionan como se pensaba. En el Senado, las cosas se han salido de control. La imagen del grupo morenista es la de una banda de trogloditas. La majadería y el insulto son la norma de conducta de quienes componen esa bancada. Sus líderes mandan a las mujeres a pelearse a empujones en la tribuna y aplauden alegremente el espectáculo. Una oposición pequeña y desordenada les echó a perder uno de los nombramientos más importantes que tenían y la fracción morenista fue exhibida como priista, fraudulenta, cínica y violenta.

En el lado de los diputados, el coordinador morenista, Mario Delgado, ha sufrido para sacar un presupuesto. Por primera vez en décadas, el presupuesto no sale en la fecha que establece la ley y eso que tienen mayoría. La molestia al interior de los grupos de Morena es evidente y se están traduciendo en descontrol para el Presidente –que tuvo una reunión con legisladores de su partido y deslizó la sospecha de que eran corruptos sus propios diputados– y para sus propios coordinadores que hasta hace poco se placeaban con la sonrisa congelada.

Al parecer, las cosas funcionaban mejor sin mayoría.



| | | |
|----------------------------|-----------------------------------|---------------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Primera-Opinión | Página 15 |
|----------------------------|-----------------------------------|---------------------|



+Juegos de poder
Leo Zuckermann
leo@opinion.com.mx

Cinco líneas rojas

• Creo que hay cinco líneas rojas importantes. Si el presidente Andrés Manuel López Obrador las cruza, yo sí consideraré que estamos en un franco proceso de regresión autoritaria.

Para muchos mexicanos, nuestro país comenzó a ser una democracia liberal en 1997-2000, cuando el Partido Revolucionario Institucional finalmente perdió el monopolio de los poderes legislativo y ejecutivo.

Este grupo está preocupado porque piensa que, hoy, la democracia corre peligro de desaparecer y tener una regresión autoritaria producto del triunfo arrollador del movimiento del presidente **Andrés Manuel López Obrador** que, desde 2018, controla precisamente estos dos poderes.

Del otro lado, hay quienes creen que en México nunca hubo una democracia de verdad. Que había una simulación y la democracia sólo llegó con las elecciones de 2018, cuando **Andrés Manuel López Obrador** ganó la Presidencia. Desde entonces, finalmente estamos en el camino a la tan esperada democratización del país.

Como puede observarse, son dos puntos de vista muy diferentes. En la primera estábamos en una democracia liberal y ahora vamos de regreso al autoritarismo. En la segunda, seguíamos en un régimen autoritario y ahora estamos en camino hacia la democracia.

¿Quién tiene la razón?

Yo soy de los que creo que México sí transitó hacia la democracia y llegamos ahí en el 2000, cuando **Vicente Fox** ganó la elección.

A partir de entonces, tuvimos los requerimientos institucionales que definen a una democracia liberal. Son ocho de acuerdo al libro *Poliarquía* de **Robert Dahl**: (1) libertad a formar e integrarse a organizaciones; (2) libertad de expresión; (3) derecho al voto; (4) elegibilidad para ocupar cargos públicos; (5) derecho de los líderes políticos a competir por el apoyo popular; (6) fuentes alternativas de información; (7) elecciones libres y justas; (8) las instituciones que deciden e implementan las políticas gubernamentales dependen del voto u otras expresiones de la preferencia popular.

De alguna manera, en México teníamos estos ocho elementos. No eran perfectos, estaban en proceso de construcción, pero existían. Por eso, me pongo en el bando de los que creen que sí teníamos un régimen democrático liberal en México.

Vayamos, ahora, al otro tema: ¿peligra o no esta democracia con la llegada de **López Obrador** al poder?

Andrés Manuel López Obrador, sin duda, está en un proceso de reconcentrar el poder en el ejecutivo federal.

Continúa en siguiente hoja



| | | |
|----------------------------|-----------------------------------|---------------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Primera-Opinión | Página 15 |
|----------------------------|-----------------------------------|---------------------|

¿Significa esto un regreso al régimen autoritario? Depende de hasta dónde lleve esta reconcentración. El asunto no es fácil de definir. Lo que puede ser un punto de quiebre para algunos, puede no serlo para otros.

De acuerdo a sus particulares definiciones y preferencias, cada quien puede delimitar líneas rojas que el presente gobierno no puede cruzar porque, si así lo hace, acabará con la democracia.

Muchos piensan, por ejemplo, que la captura que ha hecho este gobierno de varios órganos autónomos ya fue una primera línea roja indicativa de que la regresión autoritaria está a la vuelta de la esquina.

El último caso, el de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), donde se hizo un fraude en la votación en el senado para imponer, a toda costa, a la candidata del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, **Rosario Piedra Ibarra**, al frente de esta institución, demostró que vamos directo hacia el autoritarismo.

En lo personal, considero muy lamentable lo ocurrido en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, pero creo que hay líneas rojas más importantes.

Si **Andrés Manuel López Obrador** las cruza, yo sí consideraré que estamos en un franco proceso de regresión autoritaria. Por el momento se me ocurren cinco:

1. Si tres o más ministros de la Suprema Corte de Justicia votan a favor de declarar constitucional la reforma que hizo el Congreso de Baja California para ampliar el periodo del gobernador **Jaime Bonilla** de dos a cinco años, o si encuentran algún subterfugio legal para que dicha "norma perviva" (**Olga Sánchez Cordero dixit**).

2. Si el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador**, a través de todo tipo de maniobras

(legales, presupuestales, mediáticas, políticas, etcétera), se queda con el control del Instituto Nacional Electoral, institución central para la democracia.

3. Si el gobierno actual cambia de curso y le quita la autonomía del manejo de la política monetaria al Banco de México.

4. Si el gobierno presiona para que se cierren los espacios mediáticos donde se critican sus decisiones, de tal suerte que sólo quede una sola fuente de información en los medios tradicionales: la que trasmite propaganda gubernamental.

5. Que se legitimen decisiones fundamentales para el futuro del país con "consultas populares" patito, como se hizo con la determinación de cancelar el nuevo aeropuerto en Texcoco.

Twitter: @leozuckermann

Hay quienes creen que en México nunca hubo una democracia de verdad. Que hubo una simulación hasta antes del 2018.



Impugnan Ley Bonilla en Baja California.

| | | |
|----------------------------|-----------------------------------|---------------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Primera-Opinión | Página 14 |
|----------------------------|-----------------------------------|---------------------|



Razon.es

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Seguridad: los datos del optimismo oficial

• Los estados de Guanajuato, Chihuahua, Guerrero, Baja California, Jalisco y Michoacán son los que concentran la violencia; el Estado de México y la Ciudad de México aparecen, pero estiman que el número crece por la población

¿En qué se basa el optimismo oficial respecto a la seguridad pública? ¿Existen “otros datos” para que el presidente **López Obrador** o el secretario **Durazo** hablen de normalización o de que existe un punto de inflexión en el combate al crimen? Cuando se abordan las cifras de octubre del Sistema Nacional de Seguridad Pública parece quedar muy poco margen para el optimismo, pero no es que existan otros datos, es que esas mismas cifras en el gabinete de seguridad se están leyendo de otra forma.

¿Qué es lo que ven, por ejemplo, respecto al número de asesinatos? Lo que están observando, y que por alguna razón no han podido explicar a la sociedad es que el alto número de homicidios que se vive cotidianamente está con-

centrado en realidad en seis, siete estados y que en los demás, sin que exista una situación de normalidad en torno a la seguridad, los números son mucho más manejables.

En los reportes diarios que hace el gobierno federal sí se puede observar esa tendencia. Por ejemplo, el 18 de noviembre pasado, día de puente, hubo 69 homicidios dolosos: 10 de ellos fueron en Guanajuato, 9 en el Estado de México, 7 en Nuevo León, 6 en Baja California, 5 en la Ciudad de México y 5 en Jalisco. Salvo otros 4 en Puebla, el número en los otros estados disminuye drásticamente. En otras palabras, en 6 estados se concentró el 61 por ciento de las muertes de ese día.

Al día siguiente, el 19 de noviembre, la tendencia fue más marcada. Hubo una cifra mayor de muertes, 101 en todo el día, pero se concentró, el 69 por ciento de ellos, en sólo 7 estados. Nuevamente, el Estado de México tuvo 13 homicidios dolosos al igual que Guanajuato, Baja California 12, Michoacán 11, Guerrero 9, Chihuahua 7 y Jalisco 5. Ese día hubo 12 estados en los que no hubo ningún asesinato.

Si vamos a los días anteriores, 15, 16 y 17 de noviembre, vuelve a presentarse una fuerte concentración en 8 estados del 59 por ciento de los asesinatos. Son nuevamente Guanajuato con 31, Guerrero con 2, Estado de México con 20, Baja California con 16, al igual que Jalisco y Michoacán, la Ciudad de México con 14 y Oaxaca tuvo esos días una explosión de violencia con 13, e inmediatamente después estuvo Chihuahua con 10. En esos tres días hubo cinco estados sin un solo homicidio.



Página 1 de 2
\$ 51213.00
Tam: 397 cm2

Continúa en siguiente hoja

| | | |
|----------------------------|-----------------------------------|---------------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Primera-Opinión | Página 14 |
|----------------------------|-----------------------------------|---------------------|

A partir de allí, en el gabinete de seguridad lo que están leyendo es que la violencia y la inseguridad está concentrada. Los estados de Guanajuato, Chihuahua, Guerrero, Baja California, Jalisco y Michoacán son los que concentran la violencia; el Estado de México y la Ciudad de México aparecen en ese cuadro, pero estiman que el número crece por la población. El estado con mayor número de muertes por habitante no está en esta lista y es Colima.

Pero, incluso, el gabinete de seguridad lo que ve es un dato más restringido aún: la violencia ni siquiera es generalizada en la mayoría de esas entidades. Hay casos como Jalisco o Guerrero, donde la violencia sí ocupa buena parte del estado, pero en otros, como Baja California, está confinada a la ciudad de Tijuana, en Guanajuato a un grupo de municipios en disputa entre el Cártel de Santa Rosa y el Jalisco Nueva Generación.

En Chihuahua, las muertes están concentradas en Ciudad Juárez.

El optimismo oficial está basado en esos números y en la convicción de que si operan sobre esos espacios, se podrán revertir las tendencias y la percepción ciudadana.

Tiene lógica. Estuve en estos días en Culiacán, poco más de un mes después de los terribles hechos del 17 de octubre, y la ciudad, además de notablemente próspera, se vivía tranquila y segura. Responsables militares de la zona dicen que luego de la explosión de violencia de aquel jueves, no ha vuelto a haber enfrentamientos ni ajustes de cuentas. La vigilancia es muy amplia y nos aseguran que el sistema de control de los propios grupos criminales también, pero la consecuencia, por lo menos en el corto plazo, ha sido una paz tan marcada como lo era en las semanas previas al 17 de octubre.

Se puede argumentar que es así porque la ciudad está bajo control no sólo de las autoridades, sino también de un cártel hegemó-

nico, en este caso el del Pacífico, pero que en todo caso es preferible esa situación a la de una guerra en las calles. En todos los estados donde hay picos de violencia es por la lucha interna entre grupos criminales. El problema de todo esto es que en muchos lugares del país, mucho más en territorios en disputa, esos grupos terminan financiándose expoliando a la población.

Se puede por ende romper la tendencia y mostrar un punto de inflexión operando en esos estados. La pregunta es, si eso se puede mantener en el tiempo. Es lo que intentó hacer el gobierno de **Peña Nieto** y sólo pudo mantenerlo dos años. Luego todo se le derrumbó. Es una apuesta.

El día
del puente
del 18 de
noviembre,
hubo sesenta
y nueve
homicidios
dolosos
en México.

6

ESTADOS

concentraron el 61% de las muertes de ese día.

| | | |
|----------------------------|-------------------------|---------------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Mundo | Página 13 |
|----------------------------|-------------------------|---------------------|

Seguridad: más allá y más acá del punto de inflexión



Las últimas cifras oficiales de inseguridad dan para dos interpretaciones: el vaso medio vacío y el vaso medio lleno. Si bien las cifras ayudan a entender la dinámica de la inseguridad, también dan datos de los principales problemas de violencia criminal.

Dos cifras deben contextualizarse: los homicidios dolosos disminuyeron su dinámica, aunque siguen creciendo. Y los delitos contra el patrimonio siguen aumentando. Los primeros datos ilustran la violencia de las organizaciones criminales que se disputan plazas de operación y los segundos revelan el daño que los delincuentes al *menudeo* causan al ciudadano común.

No hay cifras sólidas para consolidar la estimación de que los *cárteles* están en paz entre sí, sobre todo si vemos al *Cártel Jalisco Nueva Generación*, al nuevo *Cártel del Noreste* y al *Cártel de Sinaloa* en actividades violentas.

Y sí percibimos que los delincuentes al *menudeo* están en una fiesta de delitos porque asaltan, secuestran, extorsionan y toman el control delictivo de las calles, sin que las policías preventivas hagan algo para contenerlos o replegarlos.

En este punto de delincuentes al *menudeo* que cometen delitos contra los ciudadanos hay ya focos de alarma: las fiestas de fin de año, las compras de regalos y el manejo de los aguinaldos los convierten en pieza apetitosa para los ladrones, sin que se conozca hasta ahora la existencia de programas especiales de vigilancia de bancos, tianguis de regalos, almacenes y máquinas de entrega de dinero bancario.

Los delitos entre *cárteles* impactan a la ciudadanía, pero los robos de sus patrimonios dicen a las personas que la inseguridad está en cualquier microbús o en cualquier calle.

Los ciudadanos atienden a la delincuencia de su entorno, ahí donde las policías preventivas siguen ausentes y donde a veces su presencia es para esquinarlos en lugar de protegerlos.

Ahí, en los delitos al patrimonio, es donde se debe medir la verdadera inflexión.

ZONA ZERO

El tema de los *desaparecidos* en el escenario de la crisis de inseguridad y el descubrimiento de centenas de fosas clandestinas es parte del pasivo social. Hasta ahora las autoridades no han podido consolidar datos para ofrecer una explicación: *guerra sucia* contra disidentes o guerra social contra ciudadanos.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



LEE MÁS COLUMNAS



Página 1 de 1
\$ 23808.00
Tam: 192 cm2



Los problemas reales de Colombia estallaron reventando la careta de la polarización.

Lecciones de Colombia

Esta semana fue Colombia. Un paro nacional y multitudinarias manifestaciones que no cesan y que han sido repelidas con violencia por fuerzas estatales. Como lo ocurrido en otras naciones, el descontento es variopinto. El paro fue convocado por las centrales obreras tradicionales y activas; también, activistas sociales que exigen la aplicación del Acuerdo de pacificación y el cese de hostilidad y crímenes contra dirigentes; además de un amplísimo descontento contra la corrupción de los gobernantes y políticos.

Pero sobre todo la parte más viva de las protestas es la de los jóvenes y estudiantes que sienten arrebatado su futuro.

Eso y más confluyó el 21 de noviembre y luego vinieron los cacerolazos, ese hueco sonido que simboliza la rabia de la clase media, avivando la insatisfacción. Súbitamente la Colombia que era una nación en guerra pero con prosperidad económica, adquirió un rostro diferente con el mosaico de descontentos sociales ajenos a la imagen fija de una nación polarizada por el conflicto bélico que tanto había perdurado.

Debajo de la polarización colombiana fue incubándose un profundo malestar.

Entronizada por un personaje político polémico, extremo, vacuo, como Álvaro Uribe y justificada por una guerrilla criminal y terrorista, la polarización colombiana generó un

domo donde resonaban las diferencias y las balas, le salpicaban las muertes y los crímenes, pero por debajo se deshacían las instituciones y las normas de la convivencia.

Uribe, un hombre venido de la cultura de la violencia y el exterminio, hizo de su discurso “contra los violentos” su fermento y su fuerza. La mayoría colombiana le creyó el discurso, lo hizo Presidente ocho años y le aplaudió las medidas de aniquilación y exclusión haciendo crecer la espiral de la guerra.

Su sucesor en la Presidencia, Juan Manuel Santos, avanzó en un acuerdo de paz con la guerrilla criminal. Puso un piso de acuerdo al desmovilizar a los alzados y juzgar crímenes no solo de ellos sino también de sus contrarios, paramilitares y miembros del Ejército.

La costra de la polarización comenzó a desmoronarse exhibiendo su falsedad. El acuerdo de paz develó que Colombia no estaba dividida entre violentos y no violentos, entre chavistas y no chavistas, sino conflictuada por las desigualdades, los abusos, corruptelas y crímenes.

Iván Duque descalificó inicialmente las protestas y aunque luego convocó a un diálogo nacional no lo inició con los inconformes sino con sus leales incapaz de caminar hacia la reconciliación del país.

Los discursos del extremismo bloquean las posibilidades de diálogo y acuerdo. Baste ver los desplantes de Uribe. En su página de Facebook reprodujo un video donde

un agente del Escuadrón Móvil Antidisturbios de la Policía Nacional Colombiana (Esmad) da una patada en el rostro a una mujer que defendía a su compañero que era arrastrado por policías. La mujer, desarmada, que con una mano sostenía su bicicleta y con otra daba manotazos al agente que arrastraba al manifestante, fue derribada del impacto brutal. “La patada fue legítima”, sentenció Uribe en Facebook.

La periodista María Jimena Duzán escribió en la *Revista Semana*: “Los cacerolazos no son instigados ni por Petro, ni por el Foro de São Paulo, ni por el grupo de venezolanos que, según el uribismo, podrían estar infiltrados en las marchas. Hay un descontento por el rumbo que ha tomado el país. Hay una juventud que siente que la están devolviendo al pasado y que se resiste a volver a la guerra. Hay una juventud que les exige a los gobernantes un mejor futuro, y una sociedad que pelea por sus derechos cuando estos se ven amenazados”.

Los políticos quieren arrastrar a los ciudadanos a una batalla ajena.

La polarización desde los gobiernos y con los apasionamientos de los políticos no puede ser impuesta como ideología y conducta a los ciudadanos. Intentarlo resulta contraproducente. Los problemas reales son mayores que las invectivas simbólicas del odio de los políticos. Cuando estallan, como en Colombia, derrotan la careta de la ideologización.





DÍA CON DÍA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



El aislamiento de México en América Latina

Con el mismo título de esta columna, Jorge G. Castañeda ha publicado en su blog "Amarres" de la revista *Nexos* (<https://bit.ly/35F687h>) un oportuno recuento y una ayuda de memoria histórica del supuesto liderazgo de México en América Latina.

Ese liderazgo existiría, se dice en México, gracias a momentos estelares de nuestra política exterior, momentos que poco tienen que ver con la famosa doctrina Estrada de la no intervención; momentos, en realidad, de intervención diplomática a favor o en contra de gobiernos establecidos, cuya política interior defendimos o rechazamos en distintas coyunturas de la historia.

Lo característico de esos momentos, recuerda Castañeda, es que fueron actos diplomáticos solitarios, mal recibidos por el resto de los países latinoamericanos.

Estos son los momentos: el voto contra el golpe en Guatemala en 1954 (Conferencia de Caracas), la no ruptura con Cuba (OEA, Punta del Este, 1960), la ruptura unilateral con Pinochet (1973), el apoyo a la re-

volución sandinista y al FML en los setentas y ochentas.

En todas estas coyunturas, dice Castañeda, "tuvimos razón, pero la tuvimos solos. Nadie nos siguió, en buena medida porque la región se encontraba gobernada por regímenes militares subordinados a Estados Unidos. Más adelante, un puñado de países nos acompañaron en la negociación del fin de las guerras centroamericanas, pero el liderazgo lo ejer-

ció Óscar Arias, quien por eso obtuvo un Premio Nobel de la Paz. No México".

En estos días, México ha vuelto a salirse del mitológico ordenamiento de la Doctrina Estrada y ha procedido, en los hechos diplomáticos, a no condenar a Venezuela y a tomar partido explícito por el presidente renunciante de Bolivia, Evo Morales.

En ambos casos México ha actuado hoy, como antes, también en solitario, del lado de una minoría de países: Venezuela, Cuba, Nicaragua y, en unos días, previsiblemente, el nuevo gobierno argentino de Alberto Fernández.

La diferencia, recuerda Castañeda, es que antes desafiábamos la simpatía de gobiernos latinoamericanos que eran por su mayor parte dictaduras. Hoy desafiamos la simpatía de gobiernos democráticos para los que el eje Venezuela/Cuba/Nicaragua no es una inspiración sino una amenaza.

"Si antes estábamos solos y no mal acompañados", concluye Castañeda, "ahora nos encontramos más solos y muy mal acompañados".

Tenemos momentos estelares de nuestra política exterior



| | | |
|----------------------------|---------------------------|--------------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Opinión | Página 2 |
|----------------------------|---------------------------|--------------------|

A PUERTA CERRADA

**MARCELA
GÓMEZ
ZALCE**

@GomezZalce



Carlos Slim

La política económica llevada a cabo durante 1982-1988 con la drástica reducción del gasto social, el inicio del proceso de privatización de las empresas públicas, el impulso al crecimiento y desarrollo de grupos financieros, el despliegue de la entonces denominada reconversión industrial, los intentos de reactivar el sector exportador y el ingreso de México al GATT, así como el violento descenso del salario real, sentaron las bases que hicieron posible el despliegue de una política modernizadora que logró, en efecto, abrir el camino para el despliegue de un nuevo paradigma socioeconómico.

A lo largo de los primeros años del sexenio salinista sectores dirigentes del empresariado mexicano articularon un detallado programa *modernizador* iniciando una nueva etapa en las relaciones económico-políticas que venían de un persistente proceso de deterioro. En esa coyuntura surge Carso-Inbursa de Carlos Slim como resultado de los buenos negocios desarrollados durante la crisis y las concesiones

gubernamentales.

Hoy Slim es símbolo de un empresariado que ha tenido que modificar su óptica y esquema de relación con Morena en el poder. El ingeniero y el presidente López Obrador son viejos conocidos cuya relación ha pasado por la simpatía, empatía y antipatía pero el caos y el desastre de la 4T hoy los une irremediabilmente.

Carlos Slim decidió enviar un mensaje a los inversionistas de perderle el miedo a la serie de conflictos que se han generado por el desorden en la transformación y apostar por la 4T. La reciente operación financiera de vender 40 por ciento de Ideal, su empresa constructora, a operadores de pensiones de Canadá devela la apuesta por el plan de infraestructura anunciado por López Obrador para reactivar una economía estancada por la incertidumbre y controvertidas decisiones.

En Palacio Nacional saben que el escenario económico y el de la inseguridad son una dupla peligrosa que amenaza la transformación. La iniciativa privada se siente amenazada y no muestra el dinamismo requerido para defender cabalmente sus intereses. El ambiente es volátil, hay agravios velados, compromisos incumplidos y tierra muy fértil para desarrollar ingobernabilidad.

Ese reencuentro y alianza, para ambos, era impostergable. ■

El ingeniero apuesta por el plan de infraestructura de la 4T



| | | |
|----------------------------|---------------------------|---------------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección El país | Página 10 |
|----------------------------|---------------------------|---------------------|

AGENDA CONFIDENCIAL

#OPINIÓN

LA FURIA DE LOS "PRODUCTORES NYLON"

Podríamos ver enfrentamientos entre productores ricos y no tan ricos, y los jodidos que sólo van a producir votos

LUIS SOTO

Con la decisión del **jefe del Ejecutivo**, acatada el pie de la letra **por el Legislativo**, de cancelar los *moches* a todas las organizaciones de productores que protestaron porque en el **Presupuesto de Egresos de la Federación** las borraron del mapa, el gobierno de la 4T podría conseguir lo que los neoliberales nunca lograron: que el campo mexicano se convierta en un polvorín y que un día no muy lejano, después de las elecciones federales intermedias, estalle.

Podríamos ver un escenario como el siguiente: los productores "nylon", como los calificó el Presidente de la República, contra los campesinos jodidos, abandonados por los regímenes anteriores, que no producen gran cosa, por no decir que nada, pero que en este sexenio son los principales beneficiarios de los programas de dádivas que otorgan, por un lado, la Secretaría del Bienestar, y por otro la Secretaría de Agricultura.

Las preguntas de los "agroyuppies" sobre este delicado asunto son las siguientes: ¿Estará consciente el primer mandatario de las posibles repercusiones por el recorte del presupuesto al campo y mandar al diablo a las organizaciones de productores, todas corruptas, según él?

Y SE QUEJABAN DEL PRICAMPO Y DE OTROS PROGRAMAS

¿Por qué pretender darle en la torre al sector agropecuario, que más ha crecido en los últimos años, con una reducción de casi 18 mil millones de pesos al presupuesto de la Secretaría de Agricultura y de 12 mil 220 millones de pesos al Programa Especial Concurrente?

Las respuestas son las siguientes: no está consciente de la situación porque **NO** entiende la problemática real campo; tampoco sabe quiénes son los eficientes y los ineficientes en el sector, y mucho menos conoce cómo operan los programas que ordenó que desaparecieran o fueran

Continúa en siguiente hoja



| | | |
|----------------------------|---------------------------|---------------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección El país | Página 10 |
|----------------------------|---------------------------|---------------------|

reducidos a su mínima expresión en el presupuesto. Pero se las cuento, cuando sus colaboradores de la secretaría de Agricultura o sus empleados del Legislativo (**Alfonso Ramírez Cuéllar**, principalmente) tratan de explicarle para que sirven los principales esquemas de apoyo, les responde, palabras más, palabras menos: a mí no me abrumen con documentos; explíquenme verbalmente y en unos cuantos minutos porque no tengo tiempo para estudiarlos.

Nadie se atreve a recomendarle, sugerirle; nadie se pasa del tiempo que le concedieron; ninguno cuestiona sus programas sociales para los pobres, como el “sembrando votos para las elecciones del 2021”, perdón Sembrando Vidas. Y obviamente no todas “las agarra al vuelo”, pensaría cualquiera.

Así las cosas, vamos a ver hasta dónde llega la furia y el coraje que van a manifestar los “productores nylon” en cada gira a la que vaya el presidente **Andrés Manuel López Obrador**; y también podríamos ver posibles enfrentamientos entre los productores ricos y no tan ricos, y los jodidos que en este sexenio sólo van a producir votos, gracias al jugoso presupuesto que les asignaron a los programas sociales.

¡Y se quejaban del **PRICampo** y otros programas sociales que crearon los neoliberales!

LUISAGENDA@HOTMAIL.COM
@LUISSOTOAGENDA

ASTILLERO

¿Evo se va a Argentina? // Estar cerca de Bolivia

// Semar: “Cualquier circunstancia” //

SCJN y la energía cósmica

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

MARTÍN GRANOVSKY, DEL diario argentino *Página 12*, preguntó a Evo Morales durante una entrevista realizada mediante Skype: ¿Dejará México y regresará a Bolivia? A lo que el renunciante presidente respondió: “Mucho desearía volver a Bolivia. Pero quiero que sepan que desde el norte nos informaron que Estados Unidos no quiere que yo vuelva a Bolivia. El gobierno golpista tampoco lo quiere”.

EXPLORÓ GRANOVSKY DESDE otro flanco: ¿Proyecta cambiar el asilo mexicano por un asilo argentino? Y Evo Morales contestó: “No lo descarto. Quiero estar más cerca de Bolivia. El hermano y la hermana Fernández (Alberto, actual presidente electo y Cristina, actual vicepresidenta electa y ex presidenta de la nación) siempre me cooperaron. Nunca me abandonaron...”

RECUÉRDESE QUE FERNÁNDEZ tomará posesión el próximo 10 de diciembre y Evo ha sido invitado a tal ceremonia. Además, sus hijos Evaliz Morales Alvarado y Álvaro Morales Peredo ya están en Argentina, aunque en condición de turistas, no como asilados. Por cierto, en la entrevista con *Página 12*, Evo también confirma que no serán candidatos ni él ni el vicepresidente, Álvaro García Linera, en las elecciones que ya se han acordado en Bolivia, bajo la mirada y garantía de organismos internacionales <https://bit.ly/35FZ3TZ>.

LA EVENTUAL SALIDA del país del ex presidente Morales, alojado en un campo militar mexicano, desproveería de material propagandístico a segmentos de oposición al Presidente de México que han desplegado una mezquina campaña contra el otorgamiento de asilo al político boliviano forzado a dejar el poder y en peligro de ser asesinado. También reducirá riesgos de confrontación de la llamada 4T con Washington, donde siguen moviendo los hilos contra el primer presidente del Estado plurinacional de Bolivia.

AÚN ASÍ, LOS grupos de derecha y ultraderecha forzarán argumentaciones para insistir en

el “fraude electoral” de Evo, el costo de la manutención y vigilancia del asilado y la presunta identificación “extremista”, casi “comunista”, del Presidente mexicano y el depuesto mandatario de ascendencia aymara.

EL SECRETARIO DE Marina se sumó a las manifestaciones de lealtad institucional hacia el Presidente de la República que días atrás había realizado el titular de la Defensa Nacional, general Luis Crescencio Sandoval. El almirante Rafael Ojeda Durán escogió un fraseo sugerente: “Cuente siempre, y bajo cualquier circunstancia, con nuestra lealtad absoluta. Tenga usted por seguro que en cada uno de los mandos navales, a lo largo y ancho de este grandioso país, la lealtad es igualmente compartida”.

LA REITERACIÓN DE la lealtad por parte de los dos máximos jefes militares operativos, tiene como telón de fondo las especulaciones que han generado el discurso del general en retiro Carlos Gaytán Ochoa y otras expresiones en redes sociales que hablan de presuntas inconformidades en el ámbito castrense por determinadas políticas lopezobradoristas.

EN LA ENTREGA del pasado viernes se mencionó que la terna presidencial para que el Senado designe a una ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación estaría integrada por Margarita Ríos-Farjat (titular del Servicio de Administración Tributaria), Ana Laura Magaloni (académica en el Centro de Investigación y Docencia Económicas) y Diana Bernal Ladrón de Guevara (quien fue procuradora de la Defensa del Contribuyente).

FINALMENTE, NO SE propuso a esta Diana, sino a otra: Álvarez Maury, subsecretaria de Gobernación que llegó al cargo porque Tatiana Clouthier no quiso ocuparlo. Todo lo dicho en la citada columna anterior (centrada en Ríos-Farjat y Magaloni) se mantiene en firme. Bernal Ladrón de Guevara tenía infimas posibilidades de llegar a la Corte y aún menos serían las de Diana Álvarez Maury, ¿se imaginan como ministra del máximo tribunal de justicia a una experta en transmisión de energía cósmica y consultora de semiología de la vida cotidiana? Haber llegado a Bucareli ya parecía un exceso, más lo sería arribar a la SCJN. ¡Hasta mañana!

Continúa en siguiente hoja



| | | |
|----------------------------|----------------------------|--------------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Política | Página 8 |
|----------------------------|----------------------------|--------------------|



▲ La secretaria de la Función Pública, Irma Eréndira Sandoval, develó una placa en el

Archivo General de la Nación en recuerdo de Valentín Campa. Foto Cristina Rodríguez



Tres estados de la República, casualmente los tres ubicados en la frontera con Estados Unidos, han emprendido acciones, declaraciones o movimientos de la mano de sus gobernadores que desafían y cuestionan al poder central de la Federación. Los tres utilizan argumentos en los que acusan ya sea un “abandono”, un “trato injusto e inequitativo” o una “falta de atención” a las necesidades de sus estados; y aunque se trata de señalamientos distintos, unos relacionado con los problemas de inseguridad y violencia en su entidad, otro con un intento de ignorar la Constitución y a las instituciones federales y el otro con el diseño y funcionamiento del pacto fiscal y la distribución de recursos a los estados, al final en Tamaulipas, Baja California y Chihuahua, los discursos de sus gobernadores tienen un mismo tufo separatista.

Se trata de dos gobernadores del PAN, Francisco García Cabeza de Vaca, de Tamaulipas, y Javier Corral, de Chihuahua, y de un gobernador de Morena, el recién llegado Jaime Bonilla, de Baja California.

El primero en utilizar ese discurso localista y chauvinista fue el gobernador de Baja California. Aún antes de llegar al cargo, cuando todavía era gobernador electo, Jaime Bonilla inició un movimiento que comenzó por cooptar diputados de la mayoría de oposición en el Congreso local para que le aprobaran una reforma a la Constitución del Estado para ampliar el periodo de duración de su gubernatura de los dos años por los que fue electo y votado en las urnas, a cinco años que él consideraba necesarios para poder llevar a cabo sus planes de gobierno. Cuando esa reforma fue severamente cuestionada e impugnada por instituciones federales, como el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación o el Instituto Nacional Electoral, además de recibir críticas de distintas organizaciones políticas y ci-

viles, el entonces mandatario electo comenzó a utilizar el discurso de la soberanía estatal y de que “los bajacalifornianos decidimos nuestros asuntos” y lanzó consignas como “ya basta del abandono histórico del centro” y de sus imposiciones.

El otro caso de un estado que desafía y acusa un trato injusto del poder central es Tamaulipas. Su gobernador, el panista Francisco García Cabeza de Vaca ha sido uno de los más incómodos y críticos hacia la 4T y el presidente López Obrador, quién en casi un año que lleva en el poder se ha negado a recibir en audiencia al mandatario tamaulipeco, a pesar de que éste se lo solicitó en varias ocasiones primero de manera oficial y luego públicamente. Cabeza de Vaca ha acusado que el gobierno federal se ha negado a mandarle toda la ayuda necesaria en materia de seguridad a su estado, que tiene problemas severos, sobre todo en sus municipios fronterizos, donde distintas escisiones y células de cárteles del narcotráfico se disputan con violencia el control de plazas y territorios.

En el caso de Chihuahua y Javier Corral, el motivo de queja hacia el gobierno central es el fiscal. Dos días después de la aprobación del Presupuesto Federal 2020, el mandatario panista, que también ha tenido diferencias con la 4T, se pronunció abiertamente por que Chihuahua y otras entidades federativas que tienen las capacidades productivas y económicas rompan el Pacto de Coordinación Fiscal con la Federación, según el cual el gobierno central distribuye los recursos federales. “Hay que pensar en la posibilidad de que si no se modifican estas reglas, descoordinarnos de la Federación los estados que podamos hacerlo en función de nuestro Producto Interno Bruto y nuestras capacidades económicas y productivas”, dijo Javier Corral en tono abierto de amago.

Así es como tres gobernadores cuyos estados que comparten frontera con Estados Unidos y donde se ubican expresan abier-

Continúa en siguiente hoja



| | | |
|----------------------------|---------------------------|---------------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Primera | Página 14 |
|----------------------------|---------------------------|---------------------|

tamente su molestia e inconformidad con el Centro. Unos lo hacen de manera más política, otros en tono de abierto desafío, pero en los tres casos es innegable que subyace el mismo argumento de fondo que, toda proporción guardada, esgrimían aquellos colonos protestantes de Texas que en el siglo 19, que “el centro no nos atiende ni nos resuelve nuestras necesidades”. ¿Será que en pleno siglo XXI y en plena 4T de nuevo soplan vientos separatistas en la República? ●



ESCRIBEN

ANTONIO NAVALÓN
AÑO CERO

Quien a juez mata, a juez muere

La palabra imposible ha sido borrada de nuestro diccionario. Vivir hoy es poder convivir con una civilización en la que la fuerza de lo que va pasando a nuestro alrededor con la caída de los imperios, el movimiento de las placas tectónicas del poder y la estructura en la que vivimos y crecimos en su lucha y cambios, van sepultando uno a uno todos los conceptos bajo los cuales fuimos formados.

Espero, deseo y supongo que ya haya historiadores que estén recopilando todos los datos no de la caída de un imperio, sino de la caída del imperio de los conceptos que gobernaron al mundo por más de un siglo. Empezando por el fin de la Primera Guerra Mundial y llegando hasta el momento en el que la naturaleza humana pudo disfrutar del mayor triunfo de su historia, que es la comunicación total y holística en casi todas las partes del universo. También espero que estos historiadores estén recopilando la afectación que ha tenido esta era de la comunicación en los regímenes, en la estructura y, en definitiva, en el ordenamiento social de los pueblos.

Hemos visto cómo todo se ha movido a nuestro alrededor y este también es el momento de rescatar lo que parecía la última frontera y esperanza del rescate de los sistemas democráticos, el papel de la justicia en la situación actual. Hasta este momento, la justicia era la última esperanza de los sistemas democráticos. Vivimos en una época en la que los líderes son tan aplastantes, tan dominantes y llenan tanto la vida de los países que —con o sin mayoría— lo primero que hacen es acabar con el sistema legislativo. Donde hay un líder que se aprecia a sí mismo, hay un parlamento que desaparece. En todas partes lo que importa no es la lógica, la historia ni lo que se prometió en las campañas electorales, sino lo que importa es la voluntad del líder, dure lo que dure este.

En este sentido Adolf Hitler debería, aunque esté prohibido, de cobrar los derechos de autor, ya que fue el primer líder que consiguió que las leyes se aplicaran bajo la voluntad de un Führer. Adolf Hitler no solamente pudo gobernar su tercer Reich con el código penal de la República de Weimar, sino que para que nadie olvidara que la maldad



| | | |
|----------------------------|---------------------------|------------------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Opinión | Página PP-41 |
|----------------------------|---------------------------|------------------------|

no tiene límites, escogió como ministro de Justicia a Ernst Janning. Sabido es que la fuerza purificadora y terrible de los conversos es superior a cualquiera de los que participan en el origen de los regímenes o de las conversiones, ya sea religiosas o civiles. No hay mejor perseguidor de una colectividad que quien hasta hace poco formó parte de ella como uno de sus defensores.

En cierto sentido, todos los líderes modernos se parecen al Führer. El poder legislativo ya ha desaparecido y se ha convertido en una simbiosis perfecta en el poder ejecutivo. Un poder ejecutivo que, nunca lo olvide, siempre tiene una cara, un gesto, un discurso y a veces un dedo flamígero que dice lo que está bien y lo que está mal, y que marca lo que más le conviene a los países. Este poder también da sentido a la palabra Aluf, que es guía o jefe en antiguo hebreo, marcada desde la época de Josué.

Sin embargo, los sistemas jurídicos siempre eran la última reserva. Mientras la justicia, la esperanza y la ilusión se mantuvieran, seguía siendo posible salvar el concepto de justicia social y se mantenía la esperanza de que la fuerza de esta justicia salvara los sistemas democráticos. Y en eso, un día en un confidencial se demuestra que jueces y fiscales de Brasil se pusieron de acuerdo para tender celadas a las víctimas, mostrando que no eran tan buenos como parecían. Porque el principio de las leyes es hacer lo que haya que hacer, pero siempre defendiendo la pureza de los sistemas. Por eso *Lula* fue diecinueve meses a la cárcel, pero lo más importante no es que fuera encarcelado. Lo más importante es que —eliminado con malas artes por el entonces juez federal y ahora ministro de Justicia, Sérgio Moro, y por los fiscales del caso *Lava Jato*— *Lula* fue despejado de la carrera presidencial y Jair Bolsonaro

fue instalado en plan alto para poder ser histórico y llamar sinvergüenzas a las cadenas de televisión.

La justicia muere el día que sacrifica su forma y su fondo para construir un mundo mejor, traicionando la esencia de lo que significa hacer bien las cosas. La gran esperanza democrática es que las cosas están bien o mal cuando se ponen a prueba y es para eso que existe la garantía del mundo jurídico. Cuando la justicia se convierte en la quinta columna de la política, destruye el sistema

democrático y, lo que es peor, se destruye a sí misma. Todos los gobernantes del mundo deberían ver esa imagen. Pero también deberían ser conscientes de que, a pesar de que hacer leyes contra los demás es fácil, nunca deberían olvidar que quien a juez mata, a juez muere.

En la actualidad, la justicia se ha convertido en un arma de destrucción masiva de las democracias. Y esta es la explicación de por qué está sucediendo el proceso de *impeachment* en Estados Unidos, de la libertad de *Lula* o de la articulación de la preparación de leyes *ad hoc* para que sean las leyes las que cumplan no la libertad del pueblo que elige a un gobernante, sino las técnicas para imponer a unos sobre otros. Las consecuencias de los cambios políticos hacen y ponen a los sistemas jurídicos como la Guardia de Corps de los cambios de régimen sin solidificar.

Durante mucho tiempo, hablar o expresar sobre lo que se pensaba era un pasaporte directo al sufrimiento dentro de los regímenes que no permitían más que el pensamiento único. En un mundo dominado por las redes sociales, no se puede tener límites de expresión. Hoy, las persecuciones no se producen desde el punto de vista ideológico, mucho menos desde el punto de vista de la expresión política. Actualmente, la depuración y la lucha contra los enemi-

gos se instalan en el recuento del cumplimiento fiscal de los ciudadanos. Los distintos cuerpos destinados a recaudar los impuestos para el Estado son la versión moderna del KGB o de la policía política de los países. En la actualidad es mucho más fácil convertir en delincuente altamente impopular a alguien que se encuentra bajo la amenaza de no pagar impuestos, que a una persona acusada por haber cometido cualquier otro delito.

Dentro de la legislación estadounidense, el único supuesto en el que no rige la supremacía de la inocencia hasta que se demuestre lo contrario es en la aplicación del sistema fiscal. Si eso pasa en Estados Unidos, que es un país con un entramado de defensas legales fuertemente establecidas, imagínese usted lo que puede pasar en nuestros países, donde ni siquiera hace falta ser un defraudador fiscal. En nuestros países, simplemente basta el invento de un expediente fiscal *ad hoc* para acabar con su vida y para terminar de manera legal y popular en una cárcel.

El caso de *Lula* es uno más de tantos, pero sobre todo es el caso más claro que hasta el momento tenemos sobre lo que significa la conspiración entre jueces y fiscales, quienes en definitiva son los garantes del triunfo de la ley. Los fiscales y los jueces, repito, son la última esperanza del sistema, pero también pueden convertirse en testigos de lo que puede llegar a pasar cuando las leyes se convierten no en un instrumento de justicia, sino en un instrumento de acción política.

Si usted es fiscal o juez, piense en lo que le espera. Piense que usted se ha convertido en un torturador del sistema democrático. Pero si usted es político, nunca olvide que quien a juez mata, a juez muere.

| | | |
|----------------------------|---------------------------|------------------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Opinión | Página PP-41 |
|----------------------------|---------------------------|------------------------|



Columnas Ciudad

| | | |
|----------------------------|--------------------------|--------------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Ciudad | Página 2 |
|----------------------------|--------------------------|--------------------|

CIRCUITO INTERIOR

SI EN estos días notan muy calmada la vida interna de la fracción de **Morena** en el Congreso capitalino, no se confundan, no es paz... sino tregua.

DESPUÉS DE la guerra intertribus que llevó a **Ricardo Ruiz** a decir que renunciaba de la coordinación, dicen que ya hubo un acuerdo.

NI ÉL ni los vicecoordinadores, **José Luis Rodríguez** y **Valentina Batres**, dejarán sus puestos.

PEEEEEEEERO, ESTA minirratificación no es porque se hayan saldado las rencillas, sino porque no tiene caso hacer movimientos cuando el periodo ordinario está por terminar.

EN CUANTO sea 16 de diciembre, los grupos internos serán ¡tan adversarios como siempre!

...

¿RECUERDAN LA denuncia por usurpación de identidad que la ex subsecretaria de Movilidad, **Laura Ballesteros**, interpuso ante la **Procuraduría General de Justicia?**

PUES DESPUÉS de que fue criticada por su pasividad ante este caso, la dependencia al fin hizo algo: declarar que no hay delito que perseguir y archivar -oficialmente- el caso.

circuitointerior@reforma.com



| | | |
|----------------------------|--------------------------|--------------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Ciudad | Página 7 |
|----------------------------|--------------------------|--------------------|



No son (sólo) las motos

La semana pasada, un motociclista falleció al chocar de frente con un automóvil en el puente vehicular de Avenida República Federal (Colonia Santa Martha Acatitla Sur, Iztapalapa). Otro motociclista de unos 30 años murió a la altura del Kilómetro 19+200 de la autopista México-Puebla (dirección hacia la Ciudad de México), también después de chocar contra otro vehículo.

Un tercer motociclista perdió la vida al derrapar en una curva de Periférico (Colonia Bosques de Chapultepec, Miguel Hidalgo). Aparte de esto, hubo dos mujeres y un hombre muertos por atropellamiento y un sinnúmero de choques con lesionados. Para rematar una semana difícil para el tránsito, un accidente brutal en la autopista México-Pachuca provocó la muerte de 13 personas.

En los últimos meses ha habido un aumento en la cantidad de muertes viales en la Ciudad de México al punto que la Secretaría de Movilidad (Semovi) informó que en el tercer trimestre de 2019 la cantidad de lesionados se redujo 18% mientras que las muertes aumentaron 30% y que el problema era

generado por el aumento de motociclistas circulando en la capital.

MOTOS SALVAJES

El parque vehicular de motos ha aumentado considerablemente de 1997 (66,249) a 2018 (406,671), es decir, se incrementó 6.1 veces frente a los automóviles que “solo” aumentaron 3.2 veces (de 1,601,867 a 5,278,405), según datos del INEGI. También es correcto que hay motos circulando con mayor frecuencia debido a que son cada vez más usadas por aplicaciones de entrega de comidas (y mensajerías). Es común ver en las esquinas de los grandes centros comerciales grupos de motos esperando pedidos. Por último, es verdad que su mortalidad es muy superior a la de los autos en accidentes de tránsito: los conductores de motos mueren 10 veces más que los de otros transportes. La lógica parece simple: más motos—más accidentes—más muertes.

Sin embargo, esto no lo dice todo, porque si se calcula proporcionalmente la tasa de accidentes de moto en relación con la cantidad de motos circulando en la Ciudad, los números están en descenso. Desde el año 2005, donde tuvimos la mayor proporción de accidentes en relación

con el total (0.59), la tasa ha ido bajando hasta alcanzar en 2018

el mínimo histórico (0.20).

Es innegable que los accidentes de motos han pasado de 145 en 1997 a 808 en 2018. Y este aumento es impresionante pero puesto en el contexto del incremento bruto de la cantidad de motos en circulación, se relativiza su verdadera dimensión. Y aunque el número total de accidentes ocupa —con razón— mucha prensa y preocupa a las autoridades, la situación era más grave en 2005 y 2006 que ahora (más del doble).

En realidad, cuantas más motos circulan en la Ciudad, paradójicamente hay menos accidentes (tasa proporcional).

Esto no significa que no se deban desarrollar políticas específicas para el sector. La Secretaría de Movilidad y la Subsecretaría de Control de Tránsito están planeando implementar una licencia para conducir motos con ciertos requisitos (obligación de asistir a un taller —motoescuela—). Y endurecer todavía más las sanciones para aquellos arrestados en los controles de alcoholemia (6 meses de pérdida de licencia).

Al fin de cuentas, esos



Continúa en siguiente hoja

| | | |
|----------------------------|--------------------------|--------------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Ciudad | Página 7 |
|----------------------------|--------------------------|--------------------|

808 accidentes de moto son colisiones con autos. Y aunque dichos atropellamientos puedan darse también por imprudencia de los motociclistas, el desbalance entre auto y moto es tan grande que una parte sustantiva de la responsabilidad recae en el conductor del auto. Aunque parezca paradójico o injusto: los autos deben cuidar a las motos, simplemente porque son más vulnerables.

| Ni tan culpables | | | | |
|---|------------------|--------------|-------------|------------|
| La tasa de siniestralidad de motocicletas va a la baja. | | | | |
| AÑO | MOTOS | ACCIDENTES | TASA (%)* | (%)** |
| 1997 | 34,617 | 145 | 0.42 | 1.71 |
| 1998 | 51,308 | 155 | 0.30 | 1.83 |
| 1999 | 55,392 | 169 | 0.31 | 2.00 |
| 2000 | 55,356 | 195 | 0.35 | 2.31 |
| 2001 | 55,798 | 250 | 0.45 | 2.96 |
| 2002 | 61,828 | 245 | 0.4 | 2.9 |
| 2003 | 80,058 | 264 | 0.33 | 3.12 |
| 2004 | 82,237 | 329 | 0.4 | 3.89 |
| 2005 | 69,496 | 413 | 0.59 | 4.88 |
| 2006 | 92,121 | 521 | 0.57 | 6.16 |
| 2007 | 125,589 | 551 | 0.44 | 6.52 |
| 2008 | 155,234 | 588 | 0.38 | 6.95 |
| 2009 | 164,709 | 658 | 0.4 | 7.78 |
| 2014 | 210,020 | 826 | 0.39 | 9.77 |
| 2015 | 260,099 | 713 | 0.27 | 8.43 |
| 2016 | 300,587 | 779 | 0.26 | 9.21 |
| 2017 | 347,851 | 847 | 0.24 | 10 |
| 2018 | 406,671 | 808 | 0.2 | 9.56 |
| TOTAL | 2,608,971 | 8,456 | 0.32 | 100 |

Fuente: INEGI *Por Vehículo / **Proporción por año

| | | |
|---------------------|----------------------|--------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Metrópoli | Página 27 |
|---------------------|----------------------|--------------|

EL CABALLITO

Morena se mata solo



José Luis Rodríguez

A diferencia de la pasada administración, que tenía un control total sobre la entonces Asamblea Legislativa, la actual gestión dejó sola y a su libre albedrío a la bancada de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, lo que hizo imposible consolidar su liderazgo. El grupo se dividió en dos bandos, el de **José Luis Rodríguez** y el de **Valentina Batres**, quienes más que conciliar pugnaron por los órganos administrativo, dejando fuera de toda participación a sus compañeros, lo que dio pie a la conformación de una tercera corriente, que encabeza **Guadalupe Chavira**. Ahora ninguno cede en sus pretensiones y mucho menos va a permitir que alguien de otro grupo los coordine.

Hoy Morena se ahoga en su propio veneno



Alejandro Gómez Sánchez

Cártel de Tláhuac, metido en Valle de Chalco

Todo apunta a que el **Cártel de Tláhuac** está detrás de la muerte del exalcalde de Valle de Chalco **Francisco Tenorio Contreras**, luego de que po-

licías preventivos encontraran casi agonizantes a **Diego Jesús "N"**, autor material del atentado al munícipe, y a **Juan Francisco "N"**, de 16 años, cada uno con más de tres disparos. Nos cuentan que el joven Jesús soltó la sopa sobre quiénes lo agredieron y hasta el presunto nombre del autor intelectual del homicidio del edil, nombre que guardan celosamente las autoridades. La



| | | |
|----------------------------|------------------------------|---------------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Metrópolis | Página 27 |
|----------------------------|------------------------------|---------------------|

gran interrogante es cómo va a proceder el fiscal mexiquense, **Alejandro Gómez**, para determinar si el exalcalde tenía o no nexos con la gente de Tláhuac, con quienes nos dicen habría roto relaciones tras el debilitamiento de la organización, por la detención de sus principales líderes.

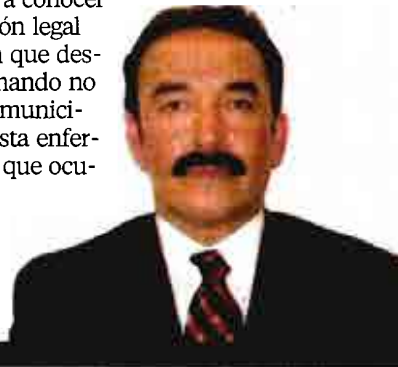
Crece presión contra L3 del Metrobús

Esta semana será crucial para la administración local, ya que pretenden convencer a los vecinos de la alcaldía en Benito Juárez, en especial a los de la colonia Xoco, de los beneficios que les traerá la ampliación de la Línea 3 del Metrobús y a la que se oponen. Nos comentan que el director del Metrobús, **Roberto Samuel Capuano**, ha tenido dos diversas reuniones con habitantes de la zona, incluso maratónicas, y en todas los habitantes han ratificado su posición al proyecto; incluso, nos mencionan, les ofrecieron llevar el Trolebús y también les dijeron que no. Conforme avanzan los días la tensión va a ir creciendo y veremos si el Gobierno deja de lado este proyecto.

El alcalde buscado por la justicia capitalina

Los que no acaban de salir de un problema para estar en otro son las autoridades de Valle de Chalco, pues luego del asesinato del alcalde morenista **Francisco Tenorio** hace casi un mes, ahora el suplente, **Armando García Méndez**, está aparentemente metido en un problema legal. Nos dicen que hace unos días se difundió en redes sociales una orden de aprehensión en su contra, presuntamente, por "fraude genérico", que deberá ser cumplimentada por la procuraduría capitalina. Oficialmente el ayuntamiento de Valle de Chalco no ha dado a conocer si el edil está en una situación legal adversa, pero nos comentan que desde hace varios días don Armando no se ha presentado al palacio municipal a laborar por una supuesta enfermedad. Pronto sabremos lo que ocurre en Valle de Chalco.

**Armando
García Méndez**



EL CABALLITO es elaborada con aportación de periodistas y colaboradores del diario previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

| | | |
|----------------------------|-----------------------------|---------------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Comunidad | Página 29 |
|----------------------------|-----------------------------|---------------------|



La crisis de *El Mandibulín*

• El viernes pasado, a través del chat del grupo parlamentario de Morena, Ricardo Ruiz renunció a coordinar la bancada.

Si la estrategia fue tirarse al piso para que lo levantaran, la jugada fue bastante malita.

El viernes pasado, a través del chat del grupo parlamentario de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, **Ricardo Ruiz** —a quienes sus compañeros llaman *El Mandibulín*, en alusión al personaje de las caricaturas que nadie respeta— *renunció* a coordinar la bancada.

Cansado de que, efectivamente, nadie lo respete y de que el grupo se le haya ido de las manos, **Ruiz** utilizó el viejo truco de *flintar* con su renuncia, a fin de crear una crisis interna y obligar a que sus compañeros lo respaldaran... aunque sea por unos días más.

Porque si bien es cierto que renunció por chat, y que incluso la propia jefa de Gobierno acusó de recibido que saltó del barco, también es cierto que su dimisión no la hizo oficial... para generar incertidumbre.

Desde que se instalaron, la petición de **Claudia Sheinbaum** a sus diputados fue que se abstuvieran de formar tribus, como lo hacían en el PRD; fue lo primero que hicieron, con **Ernestina Godoy**, aunque se acentuaron con la llegada de *El Mandibulín*.

Acostumbrado a recoger las sobras que siempre le va dejando su jefe, **Alejandro Encinas**, quien ganó la curul, pero la dejó para irse como subsecretario a Gobernación, **Ruiz** llegó como suplente y lo impusieron en la coordinación, que le ha quedado muy grande.

A pesar de que él tiene el nombramiento, carece de fuerza y liderazgo, por lo que quien en realidad opera las cosas importantes es su colega **José Luis Rodríguez**, uno de los dos vicecoordinadores, que se coordina con uno de los hijos de **YSQ**.

Aunque la idea sigue siendo cortarle la cabeza, ya que de por sí jamás ha sido un coordinador fuerte, la orden a los

Ruiz llegó como suplente y lo impusieron en la coordinación, que le ha quedado muy grande.



| | | |
|----------------------------|-----------------------------|---------------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Comunidad | Página 29 |
|----------------------------|-----------------------------|---------------------|

diputados fue mantener a **Ruiz** unas cuantas semanas más, a fin de no enturbiar la aprobación de leyes en Donceles, como el Presupuesto 2020.

El Mandibulín se queda no porque sea un gran líder o porque confíen en sus capacidades, sino para frenar una guerra interna que en estos momentos afectaría en forma importante los proyectos de la 4T en la Ciudad de México.

Su liderazgo será de ornato, pues si antes no lo pelaban, ahora que quiso saltar del barco, pues menos, por lo que la operación recaerá básicamente en la figura de **Rodríguez** y en enero formalizan el cambio.

Lo que sí logró **Ruiz**, en vía de mientras, fue consagrarse —hoy más que nunca— como el auténtico y único *Mandibulín*, que se quedó por lástima y no por capacidad.



CENTAVITOS

El tema de la violencia contra las mujeres en la capital ha pasado del “no vamos a caer en provocaciones”, que **Sheinbaum** dijo después de una violenta marcha de colectivos para exigir protección, a la aplicación de la aierta de género que la misma funcionaria rechazó en un principio y que ahora presume. El chiste es que hoy le podrían aguar la fiesta a la jefa de Gobierno, pues habrá una megamarcha por el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer y nada garantiza que ésta sea pacífica, por lo que deberá entrar la policía con sus nuevos protocolos. Hay que estar muy pendientes del juego de venciditas que habrá hoy en las calles de la ciudad.

| | | |
|----------------------------|-----------------------------|---------------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Comunidad | Página 30 |
|----------------------------|-----------------------------|---------------------|



En el filo

Ricardo Pascoe Pierce
 ricardopascoe@hotmail.com

**Hernán Cortés:
 abróchense
 sus cinturones**

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** abrió el debate sobre **Hernán Cortés**. Primero, indirectamente, insistiendo que España le debe una disculpa a México por la conquista. España le respondió diciendo que era un capítulo cerrado en las buenas relaciones entre ambas naciones.

Más recientemente el Presidente volvió sobre el tema, señalando que **Hernán Cortés** fue quien realizó el primer fraude electoral en México al declararse autoridad en Veracruz, en cuanto arribó a tierra nacional. Con semejante interpretación de la historia parece que quiso explicar actitudes y conductas que siguieron, según sugiere, durante los siguientes quinientos años.

Quizá inconscientemente estaba queriendo explicar y justificar la denuncia en contra de **Álvaro López Ríos**, dirigente de la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (UNTA) y viejo camarada de lucha del Presidente, que recientemente participó en la protesta campesina frente al Congreso por el presupuesto disminuido al sector agrícola del país.

López Ríos explicó que había estado presente cuando **López Obrador** recibió 150 millones de pesos de manos de **Manuel Camacho Solís** y **Marcelo Ebrard Casaubon** para levantar su protesta en el Zócalo capitalino. En realidad es una vieja historia que muchos conocíamos y sabemos verídica. Pero ante tantas protestas

de inocencia y manos limpias de **López Obrador**, perdía sentido seguir insistiendo en su hipocresía.

Volviendo al cuento de **Hernán Cortés**, ahora un diputado de Morena, pretense de historiador, al igual que el Presidente, dice que su presencia en territorio nacional es un foco de infección. Obviamente se refiere a algo político, pues ni modo que piense en términos de salud pública. Dijo: "sólo da pena y vergüenza a nuestro país... ese puto foco de infección que sólo mal nos pone". Sugirió también expulsar a todos los españoles de México.

Obviamente el morenismo ideológico piensa que este nuevo frente político y de lucha ideológica le será reductible. Quizá elimine un poco la atención sobre la confusa y poco acreditada presencia de **Evo Morales**, expresidente de Bolivia, en nuestro país.

Pero lo que sí confirma la discusión morenista sobre **Hernán Cortés**, porque es

una discusión de ellos, es la cantidad de telarañas fantasmagóricas que traen en la cabeza.

Y ahora TV Azteca presenta su serie sobre la presencia e importancia de **Hernán Cortés** en México. Digo, para abrir el debate desde otro lugar y con otra mirada. Conociendo al morenismo y su deseo de cubrir el territorio nacional de su red de telarañas mentales, lo único que se puede recomendar es: ¡abróchense sus cinturones!

El Presidente dijo que **Hernán Cortés** fue quien realizó el primer fraude electoral en México, al declararse autoridad en Veracruz.



Hernán Cortés.



| | | |
|----------------------------|----------------------------|---------------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Ciudades | Página 13 |
|----------------------------|----------------------------|---------------------|



INICIATIVA

- La iniciativa de la SSC de implementar la Unidad Especializada de Género, tiene la clara intención de evitar diferencias con las mujeres activistas que nuevamente se manifestarán y con ello cambiar la imagen de la policía capitalina. La unidad atenderá mujeres dentro y fuera de la corporación que hayan sufrido abuso de algún policía y contará con 16 elementos y seis patrullas moradas, cuatro abogadas, tres psicólogas.

EVALUARAN 16 DÍAS

- Que en esta ocasión el inicio de los 16 días de activismo en contra de la violencia hacia las mujeres en la capital del país no será con un gran evento central, se realizarán 235 actividades y acciones entre las que se encuentran ferias de servicios, cine debates, rodadas, brigadas de difusión, foros, conferencias, caravanas, teatro, recitales, talleres y conversatorios, participarán el Instituto de las Mujeres, las 16 alcaldías y otras dependencias. Una vez concluidas las actividades el Inmujeres evaluará los resultados.

SELLO PERSONAL

- A poco más de tres meses de aprobada la nueva Ley de Seguridad Ciudadana el Congreso de la Ciudad de México se prepara para realizarle modificaciones, se dice que los nuevos cambios tienen el sello del nuevo Secretario de Seguridad Ciudadana, **Omar García Harfuch**, y buscan hacer más eficiente el trabajo de la policía capitalina. Hasta ahora la corporación ha tenido buenos resultados y pretende que eliminar los errores que se han cometido.

LUNES CON LA TAREA

- Este lunes diputados de Morena del Congreso de la Ciudad sostendrán un encuentro en el Gobierno local para tratar de encontrar una solución a la crisis generada por la renuncia de **Ricardo Ruiz** a la Coordinación de ese grupo parlamentario, nos dicen que a ese encuentro los legisladores llevarán lista la tarea y con ello terminarían, de momento, con la incertidumbre interna, al menos por este momento, pues se prevé que en diciembre vuelvan a replantear sus acuerdos.



| | | |
|----------------------------|----------------------------|---------------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Ciudades | Página 14 |
|----------------------------|----------------------------|---------------------|



Sindicato Libertad

Los dos jóvenes, Juan Daniel “N” de 16 años y otro de 18 años, Diego de Jesús “N”, este último con tres impactos de bala, fueron encontrados ayer en la calle 8, colonia Santa Catarina, alcaldía Tláhuac, baleados casi muertos y con un mensaje: “ahí está tu basura Jymy y tu sindicato”.

Al llegar, los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, después de un reporte anónimo, hicieron el cruce de información y uno de ellos, balbuceo que era el asesino de Francisco Tenorio Contreras, presidente municipal de Valle de Chalco.

Además, se les vincula al llamado Sindicato Libertad un grupo de choque que ha sido denunciado por empresarios y repartidores de agua potable en el Valle de México.

A principios de diciembre de 2017, un grupo de transportistas pidió la intervención de las autoridades para frenar estos ataques y amenazas de posibles “levantones” de parte de integrantes de este grupo, cuya influencia radica en las alcaldías Tláhuac e Iztapalapa, así como en municipios del Estado de México y Morelos, donde concesionarios y operadores de diversas líneas de autobuses y microbuses crearon como contrapeso, la denominada Fuerza Amplia de Transportistas, con aproximadamente 6 mil 500 integrantes de 41 diferentes organizaciones.

En mayo de 2018, sobre Calzada Ignacio Zaragoza ocurrieron una serie de quemados de pipas que venían a distribuir agua a la zona oriente de la Ciu-

dad de México, los agresores fueron identificados como miembros del Sindicato Libertad.

Su titular es identificado como Hugo Bello Valenzuela, líder de la central obrera Confederación Libertad de Trabajadores de México.

Al Hospital de Balbuena, donde fueron llevados los heridos, llegó personal de la Fiscalía General del Estado de México para iniciar con una serie de pruebas y tratar de confirmar que se trata del agresor del exedil de Valle de Chalco.

“Por lo que dijo inicialmente en su declaración uno de los jóvenes, hay una posibilidad de que, “sí sean los agresores”, expuso una fuente de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México.

VENTANAL

Molestia causó que la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de México pagara multas a infractores que incurrieron en faltas administrativas.

Se informó que la noche del jueves, personal de la CODHEM, instruidos por su titular Jorge Olvera (personaje involucrado en la Estafa Maestra y de quien dicen es protegido del gobierno del Estado de México), acudió a las instalaciones de la Comandancia de la Policía Municipal de Metepec a pagar la multa de dos personas que habían incurrido en alteración del orden público, la mañana de ese jueves.

En el Edomex, las malas lenguas cuestionaron si esta será la nueva función de la CODHEM, o era preferible investigar el asunto y emitir, si fuera el caso, una recomendación a la autoridad municipal correspondiente. El mundo al revés, le dicen.



| | | |
|----------------------------|-------------------------|---------------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Voces | Página 61 |
|----------------------------|-------------------------|---------------------|

BINOCULARES

ASUME CARGO

Contrario a lo que había hecho en los primeros meses de la administración capitalina, quien ya está asumiendo su papel es la secretaria de Gobierno, Rosa Icela Rodríguez. Y es que hasta hace poco 'nada-ba de a muertito', al parecer para no meterse en broncas, y ayer ya dio a conocer que se realizaron algunas reuniones con organizaciones para intentar que la marcha de hoy esté libre de agresiones. Con eso parece que le quita un gran peso de encima al secretario de Seguridad Pública, Omar García Harfuch, lo que por cierto nunca hizo con Jesús Orta, que terminó por dejar el cargo al verse rebasado con las manifestaciones. ¿Por qué será que con García Harfuch sí trabaja la secretaria de Gobierno y a Orta lo dejaba morir solo?

OTRO RESCATE

Se espera que la titular de la Autoridad del Centro Histórico, Dunia Ludlow, anuncie la restauración del mural: "La influencia de las vitaminas", pintado en el mercado Abelardo L. Rodríguez. Durante años, las obras que se encuentran en ese centro de abasto y que fueron hechas por famosos muralistas, han quedado a merced de los vendedores y buena parte de ellas han quedado casi destruidas. Muchos gobiernos han intentado rescatarlos, pero ningún proyecto ha sido suficiente.

HACEN CHAMBA

Una vez más, quedó al descubierto la poca eficacia de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México. Tuvieron que venir sicarlos a entregar al presunto responsable del homicidio del exalcalde de Valle de Chalco, Francisco Tenorio, porque ellos jamás no dan una. Sólo así cayó el presunto delincuente.



| | | |
|----------------------------|---------------------------|---------------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Opinión | Página 23 |
|----------------------------|---------------------------|---------------------|

línea10

DEMIS FUENTES

Si en estos días notan muy calmada la vida interna de la fracción de **Morena** en el **Congreso capitalino**, no se confundan, no es paz... sino tregua.

Después de la guerra intertribus que llevó a **Ricardo Ruiz** a decir que renunciaba de la coordinación, dicen que ya hubo un acuerdo.

Ni él ni los vicecoordinadores, **José Luis Rodríguez** y **Valentina Batres**, dejarán sus puestos.

Peeeeeeeero, esta minirratificación no es porque se hayan saldado las rencillas, sino porque no tiene caso hacer movimientos cuando el periodo ordinario está

por terminar.

En cuanto sea **16 de diciembre**, itan adversarios como siempre!

¿Recuerdan la denuncia por usurpación de identidad que la ex subsecretaria de Movilidad, **Laura Ballesteros**, interpuso ante la **Procuraduría General de Justicia**?

Pues después de que fue criticada por su pasividad ante este caso, la dependencia al fin hizo algo: declarar que no hay delito que perseguir y archivar -oficialmente- el caso.

demisfuentes@reforma.com



Cartones

| | | |
|---------------------|------------------------------|--------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Primera - Opinión | Página 11 |
|---------------------|------------------------------|--------------|



| | | |
|---------------------|------------------------------|--------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Primera - Opinión | Página 10 |
|---------------------|------------------------------|--------------|



Página 1 de 1
\$ 48837.00
Tam: 219 cm2

| | | |
|----------------------------|-----------------------------------|---------------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Primera-Opinión | Página 20 |
|----------------------------|-----------------------------------|---------------------|



Página 1 de 1
\$ 22540.00
Tam: 161 cm2

| | | |
|----------------------------|-----------------------------------|---------------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Primera-Opinión | Página 21 |
|----------------------------|-----------------------------------|---------------------|



| | | |
|----------------------------|----------------------------|---------------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Política | Página 10 |
|----------------------------|----------------------------|---------------------|

CUNA DEL NEOLIBERALISMO ● HELGUERA



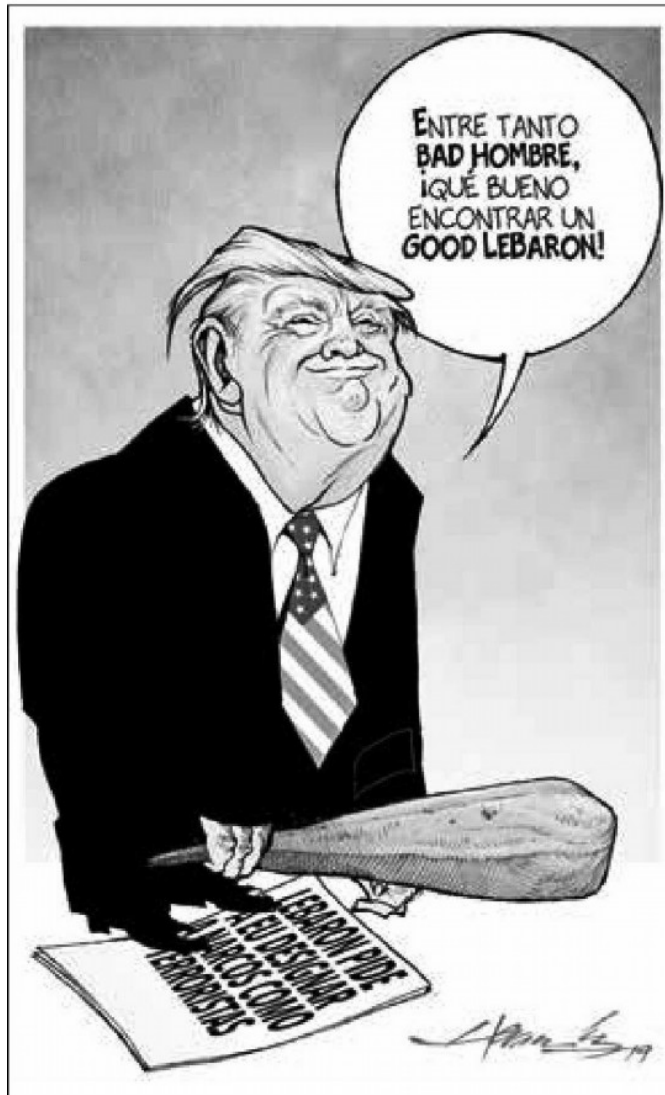
| | | |
|----------------------------|----------------------------|---------------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Política | Página 11 |
|----------------------------|----------------------------|---------------------|

GORRO FRIGIO MEXICANO ● ROCHA

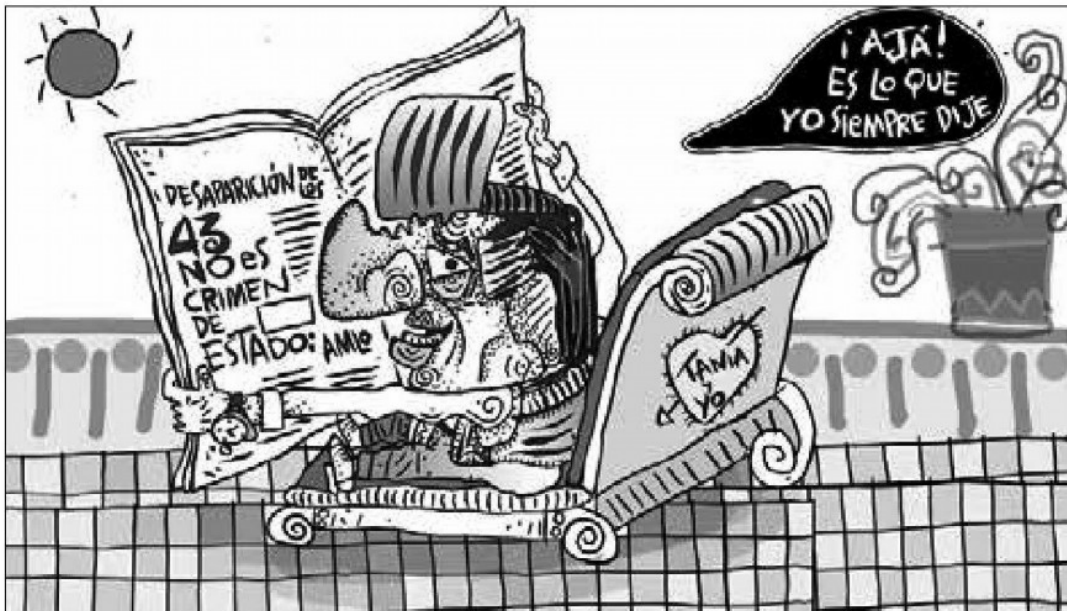


Página 1 de 1
\$ 37812.00
Tam: 138 cm2

GOOD NEWS ● HERNÁNDEZ



QUITANDO CULPAS ● MAGÚ



| | | |
|---------------------|--------------------|-------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Opinión | Página 2 |
|---------------------|--------------------|-------------|

RAPÉ/DOÑA DETENEDORA



Página 1 de 1
\$ 57104.00
Tam: 166 cm2

| | | |
|----------------------------|---------------------------|--------------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Opinión | Página 3 |
|----------------------------|---------------------------|--------------------|

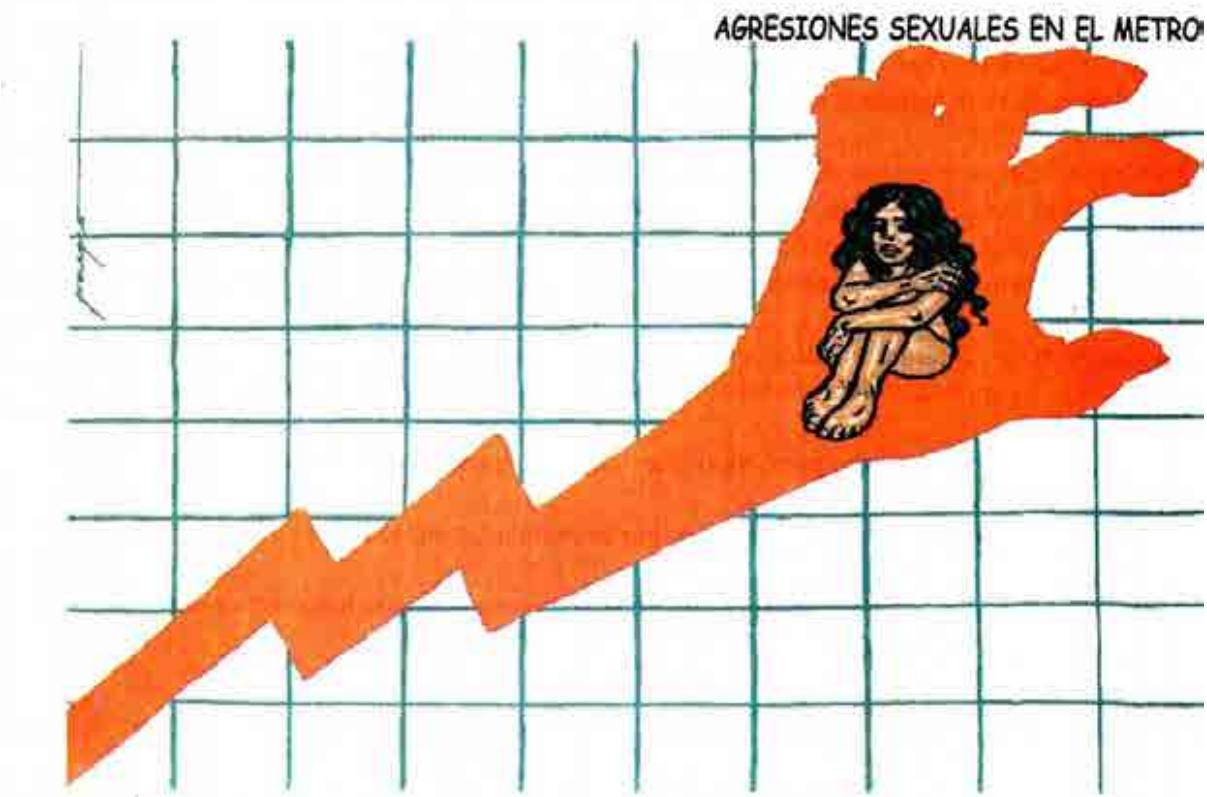
EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/SU PASADO LO CONDENA



Página 1 de 1
\$ 59168.00
Tam: 172 cm2

| | | |
|----------------------------|-----------------------------------|---------------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Primera-Opinión | Página 16 |
|----------------------------|-----------------------------------|---------------------|

FRANCO



| | | |
|---------------------|----------------------------|--------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Primera-Opinión | Página 16 |
|---------------------|----------------------------|--------------|

GREGORIO

LEGISLATIVO: TIJERETAZO



Página 1 de 1
\$ 26187.00
Tam: 203 cm2

CP.

2019.11.25

| | | |
|---------------------|--------------------|--------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Opinión | Página 38 |
|---------------------|--------------------|--------------|



Presupuestos de la 4T



Página 1 de 1
\$ 40590.00
Tam: 205 cm2

| | | |
|---------------------|---------------------|--------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Nacional | Página 46 |
|---------------------|---------------------|--------------|



| | | |
|---------------------|--------------------|--------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Opinión | Página 54 |
|---------------------|--------------------|--------------|

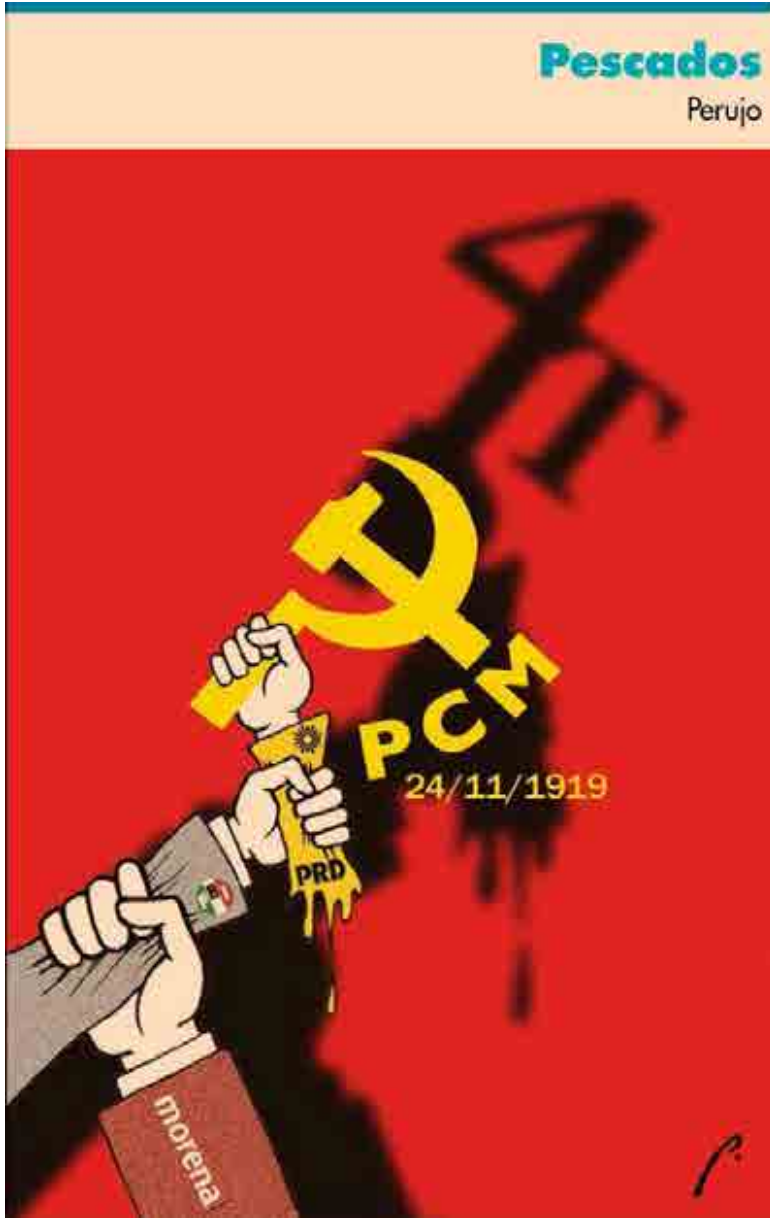
Para recortar

Nerilicón



Página 1 de 1
\$ 26815.00
Tam: 155 cm2

| | | |
|---------------------|--------------------|--------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Opinión | Página 55 |
|---------------------|--------------------|--------------|



Página 1 de 1
\$ 30621.00
Tam: 177 cm2

| | | |
|---------------------|--------------------------------|--------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Política y Sociedad | Página 42 |
|---------------------|--------------------------------|--------------|



| | | |
|---------------------|-------------------|-------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Nación | Página 2 |
|---------------------|-------------------|-------------|



| | | |
|---------------------|--------------------|-------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Opinión | Página 3 |
|---------------------|--------------------|-------------|



Página 1 de 1
\$ 17670.00
Tam: 114 cm2

| | | |
|---------------------|---------------------|--------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Análisis | Página 17 |
|---------------------|---------------------|--------------|



| | | |
|---------------------|---------------------|--------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Análisis | Página 19 |
|---------------------|---------------------|--------------|



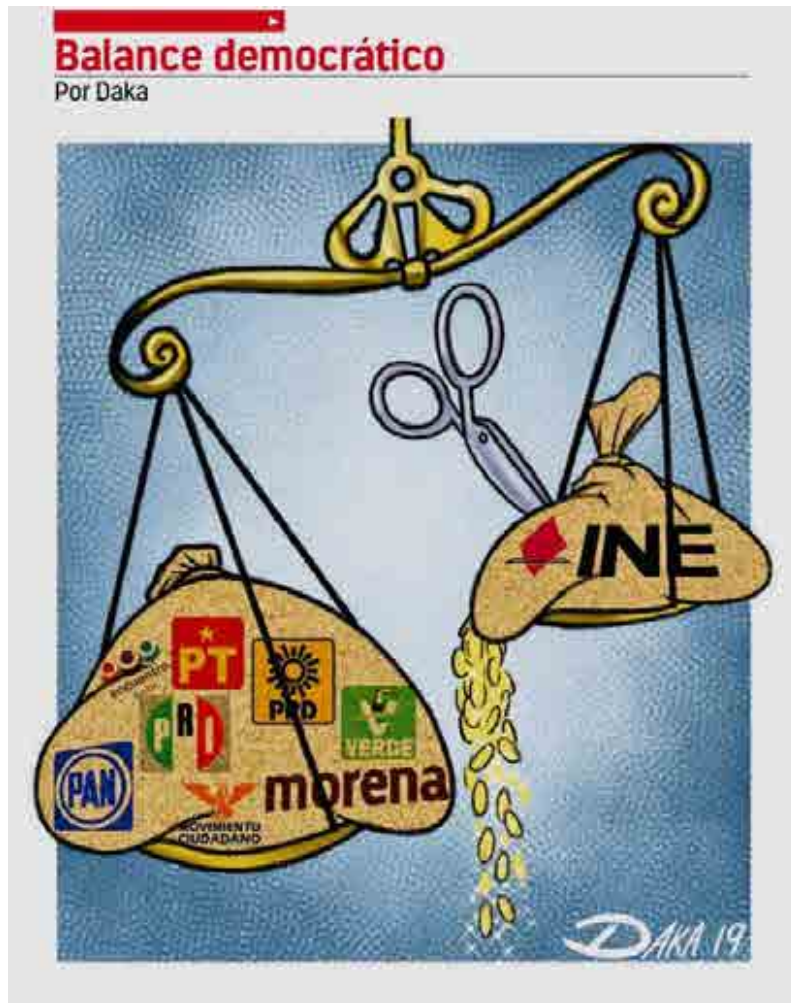
Página 1 de 1
\$ 11218.00
Tam: 142 cm2

| | | |
|---------------------|--------------------|-------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección El país | Página 2 |
|---------------------|--------------------|-------------|



Página 1 de 1
\$ 32292.00
Tam: 156 cm2

| | | |
|---------------------|-------------------|-------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Nación | Página 5 |
|---------------------|-------------------|-------------|



Página 1 de 1
\$ 4050.00
Tam: 150 cm2

Presupuesto 2020





| | | |
|---------------------|------------------|--------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Voces | Página 61 |
|---------------------|------------------|--------------|



| | | |
|----------------------------|----------------------------|--------------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Cartones | Página 2 |
|----------------------------|----------------------------|--------------------|



| | | |
|---------------------|---------------------|-------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Nacional | Página 4 |
|---------------------|---------------------|-------------|



TECDMX

#ÓrganosAutónomos 'NI CUOTAS, NI CUATES'

Los órganos internos de control de diversas instituciones autónomas defensoras de los derechos de la ciudadanía están en disputa y varios de los candidatos tienen nexos con fuerzas políticas o ya ocuparon un cargo similar en administraciones pasadas, por lo que el Congreso prometió que no habrá reparto político

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

Se registraron 49 personas para ser los controladores internos de los órganos autónomos de la Ciudad de México: el InfoDF, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) y la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCDMX). No obstante, algunos perfiles tienen nexos con una fuerza política o ya encabezaron las unidades fiscalizadoras de dichas instituciones en administraciones pasadas.

De los 49 candidatos para los cuatro órganos, el 46 por ciento -23 candidatos-, ya fue contralor o trabajó en la fiscalización de alguno de los entes autónomos para los que existen las vacantes, y el 10 por ciento tiene algún vínculo con una fuerza política.

Sin embargo, la promesa del Congreso es que no habrá "ni cuotas, ni cuates" en las contralorías de dichos órganos que son garantes

de los derechos de la ciudadanía.

La importancia de los órganos internos de control es que son los encargados de revisar y detectar anomalías tanto de cumplimiento como de administración dentro de las instituciones de gobierno.

En la lista publicada por el Congreso de la Ciudad de México el 18 de noviembre pasado, destaca el nombre de Adampol Medina Ortiz, candidato a contralor de la CDHCDMX, quien en las elecciones federales y locales de 2018 figuró en la lista de candidatos a una diputación plurinominal por parte del Partido Acción Nacional (PAN).

También resalta el caso de Lucía Juárez Ramírez, exasesora del PAN en la otrora Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) y quien busca ser la contralora de la entidad garante de los derechos humanos.

Por otra parte, se encuentra Alejandro Monge Pérez quien trabajó desde la gestión de Jorge Romero Herrera en la delegación Benito Juárez hasta la de Cristian Von Roerich de la Isla en 2018, cuando ocupó el cargo de director jurídico. Ambos políticos son

líderes del PAN en la capital.

Monge Pérez pretende ser el contralor del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Igualmente se encuentra entre los candidatos Eva Martínez Carbajal, quien en 2008 fue re-

presentante del PAN ante el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), y busca ser la encargada del órgano interno de control de la CDHCDMX.

Jorge Aguirre Marín, ex candidato a la jefatura delegacional de Tlalpan en 2012 por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), aspira a ser el contralor del mismo órgano.

Al respecto, el presidente de la Comisión de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México del Congreso, José Luis Rodríguez Díaz de León, afirma que los requisitos establecidos señalan que las personas que hayan ocupado un cargo de dirigencia partidista no pueden participar en el proceso. Sin embargo, para los militantes no existen restricciones.



“Lo hemos dicho, ni cuotas ni cuates. No creo que sería correcto que definamos a alguien con un nexo con una fuerza política. En las entrevistas tendremos que hacer todos los cuestionamientos necesarios para definir a los mejores tres por órgano”, indica.

Experiencia o renovación

Del total de candidatos, hay 23 excontralores, subcontralores o auditores que buscan quedarse con la titularidad de los órganos fiscalizadores vacantes.

En el caso de Derechos Humanos, son 11 excontralores los que buscan el puesto de un total de 13 candidatos. Mientras que en el IECM, son 7 de 13 aspirantes, en el TECDMX son 6 de 10 y en el INFODF, 4 de nueve.

Carlos Castillo considera que

para ser contralor de los órganos autónomos se necesita experiencia, por lo cual, es positivo la cantidad de exfiscalizadores que postularon.

Sin embargo, reconoce que también podría ser benéfico que exista una renovación en los órganos internos de control.

De los 49 candidatos para los cuatro órganos, 23 ya fueron contralores o trabajaron en la fiscalización de alguno de los entes autónomos para los que existen las vacantes

La importancia de los órganos internos de control es que son los encargados de revisar y detectar anomalías dentro de las instituciones de gobierno

Lo hemos dicho, ni cuotas ni cuates. No creo que sería correcto que definamos a alguien con un nexo con una fuerza política. En las entrevistas tendremos que hacer todos los cuestionamientos necesarios para definir a los mejores tres por órgano”

Carlos Castillo

Presidente de la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción del Congreso de la CDMX



Carlos Castillo, presidente de la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción del Congreso, señala que el tema de los vínculos políticos se revisó.



| | | |
|----------------------------|--------------------------|---------------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Nación | Página 11 |
|----------------------------|--------------------------|---------------------|

La defensa de la Constitución



El concepto “defensa de la constitución” genéricamente contempla todos los actos o acciones tendientes a garantizar la eficacia de la norma jurídica constitucional.

Esto es de suma importancia, dentro del moderno estado democrático de derecho, ya que el estado de constitucionalidad es el fundamento sobre el cual descansan los principios de cultura de la legalidad, respeto a los derechos humanos y estado de derecho.

En un ejemplo extremo esta idea, históricamente podemos rememorar la creación, por parte de Venustiano Carranza, (entonces Gobernador de Coahuila) del “Ejército Constitucionalista” para “defender” la vigencia de la constitución de 1857 frente a su descarada violación por parte del usurpador Victoriano Huerta.

En el moderno estado democrático y constitucional de derecho, la defensa de la constitución se atribuye a los entes garantes de la misma: las instituciones. En México, particularmente, esta tarea se encomienda a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y otras instancias del Poder Judicial de la Federación, mediante diversos procesos de control constitucional como son las Controversias Constitucionales y Acciones de Inconstitucionalidad, y el Juicio de Amparo, entre otros.

No obstante, los sujetos legitimados para impugnar normas jurídicas mediante cualquiera de estos procedimientos, representan intereses específicos: Los Partidos Políticos, la Procuraduría General de la República a nombre del Ejecutivo Federal, o incluso la CNDH.

Nuestro país no cuenta con un sistema de control constitucional o defensa de la constitución, en el que se muestran eficazmente los famosos “frenos y contrapesos” (check and balances) entre poderes de igual nivel o fuerza.

En nuestro sistema, la Federación “aplata” a las entidades federativas. La Federación se impone. Toma todas las atribuciones. Centraliza. Restringe la esfera de autonomía de las entidades federativas. No hay un principio de trato igual y respetuoso entre niveles de gobierno.

Asimismo, dado nuestro sistema presidencial, es también usual ver cómo el poder ejecutivo ejerce sus facultades “metaconstitucionales,” como diría el Dr. Jorge Carpizo en su obra sobre el Presidencialismo mexicano; que lo sobreponen frente al resto de los poderes y órganos federales.

Por otro lado, la Suprema Corte de Justicia, una instancia Federal, es quien determina lo conducente respecto a los medios de impugnación en contra de normas de índole local.

Hoy más que nunca, debemos tener instancias de defensa de nuestra constitución. Esta tarea debe corresponder preponderantemente a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en lo referente a este tipo de derechos, y a la Suprema Corte de Justicia de la Nación. (Protección de derechos humanos jurisdiccional y no jurisdiccional).

Pero en el fondo, defender la constitución, como instrumento “vivo”, que nos ha costado años de esfuerzo y sacrificios, es tarea de todos los que amamos y trabajamos diariamente por nuestro país.

•Especialista en Derecho Constitucional y derechos humanos



| | | |
|---------------------|--------------------|-------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Primera | Página 8 |
|---------------------|--------------------|-------------|

Defensoría Pública
de Transparencia Ciudadana y de Protección Comunitaria
TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Brinda asesoría a la ciudadanía, integrantes de una organización, personas representantes electas de colonias, barrios y pueblos originarios.

Si necesitas más información, acércate.

Horario de atención: 8:00 a 15:00 horas
Tel: 52 40 44 43

www.tecdmx.org.mx
defensoria@tecdmx.org.mx
Magdalena 21, Col. Del Valle
Borito Juárez, CDMX



IECM



Diana Sánchez Barrios
Líder de la agrupación ProDiana A.C.

“Tendremos ley Chambeando Ando este año”

- Afirma que está en análisis en el Congreso
- Ambulantaje ya no será criminalizado, destaca

ENTREVISTA

HÉCTOR CRUZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Diana Sánchez Barrios no oculta su alegría, “la lucha de mi madre, que seguí desde que tengo uso de razón, está a punto de consumarse” y antes de concluir este año existirá una ley que beneficie a las más de 1.4 millones de familias dedicadas al comercio en la vía pública.

Los 125 artículos de su iniciativa de ley de trabajadores no asalariados, mejor conocida como *Chambeando Ando*, es analizada por el Congreso local y, de respetarse los términos que establece la Constitución local, deberá ser aprobada en los próximos 15 días.

“No ha sido fácil, prepararla nos llevó alrededor de 10 meses, aun-

que en ella están plasmados más de 30 años de lucha de mi madre, quien siempre buscó que el comerciante en la vía pública dejara de ser criminalizado”, comenta a EL UNIVERSAL, que ha dado seguimiento a esta iniciativa desde el 1 de septiembre que la presentó ante el Congreso de la Ciudad.

La luchadora social asegura tener fe en que antes de concluir 2019 la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas del Congreso local, presidida por Nazario Norberto, la dictamine y luego el pleno la apruebe.

“Estaré muy pendiente de cómo vayan desarrollándose las reuniones, porque así me lo permite la Constitución, dado que mi iniciativa tiene el calificativo de preferente”, presume.

Recuerda que el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** votó a favor de validar las firmas

que entregó, las cuales suman 0.42% del padrón electoral de la Ciudad de México y para que sea un iniciativa con carácter preferente la Constitución local establece que sea 0.25%, “por lo que rebasamos la meta de casi al dos por uno, eso nos tiene muy contentos.

“Cumplimos con todo lo que establece la Constitución. Entregamos la iniciativa el 1 de septiembre al Congreso local, junto con las firmas que iban en 38 cajas; el 10 de septiembre éste envió al **Instituto Electoral capitalino** las firmas, que posteriormente las turnó al INE, ambos validaron más de 32 mil de las firmas con que acompañamos nuestra iniciativa”, dice.

Con esto, ¿el Congreso local no tiene pretexto para iniciar el análisis de su iniciativa y elaborar el dictamen?

—Por supuesto. La Ley de Participación Ciudadana es muy clara, los



Continúa en siguiente hoja

| | | |
|---------------------|----------------------|-----------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Metrópoli | Página 25-27 |
|---------------------|----------------------|-----------------|

diputados tienen 15 días, a partir de que les notificó oficialmente el **IECM**, lo cual ocurrió el sábado 9 de este mes. Fue algo histórico, porque todos los consejeros votaron en favor. Es un tema nuevo, pues la nuestra es la primera iniciativa con carácter preferente que se presenta en la Ciudad y en el país.

Sin embargo, Sánchez Barrios reconoce que hay desconocimiento sobre el tema, tanto en el Congreso local como entre la ciudadanía, “pero estuvimos ahí, muy cuidadosas, siempre al pendiente”.

Reveló que estará presente en todas las sesiones de discusión y análisis que ocurran en dicha comisión, que preside el diputado local de Morena Nazario Norberto Sánchez, dado que la ley así lo permite, no en voto, pero sí participar, vigilar y enriquecer el proyecto.

“Confiamos en los diputados, en el Congreso, sobre todo en los integrantes de la comisión, que van a tener muy buen ánimo, para reconocer esta iniciativa ciudadana, este marco jurídico que queremos darle al comercio popular en el espacio público y a los trabajadores no asalariados. La historia nos va a dignificar a todas y todos”, insiste.

Con esta nueva perspectiva del modelo de comercio en vía pública, “donde los [actores principales] hicimos autocrítica para consensuar y construir un tema de orden sin criminalización; orden, sobre todo, que es con lo que queremos ayudar a la Ciudad, queremos que la ciudad gané”, comenta sonriente.

Sin siquiera respirar, lo que denota su alegría, Sánchez Barrios destaca que la ley *Chambeando Ando* trae un marco jurídico muy amplio, 30 documentos internacionales que la avalan y la respaldan en derechos humanos.

“Proponemos la creación de un consejo para la toma de decisiones, para que las políticas públicas sean efectivas; es decir, un consejo donde esté el alcalde, los comerciantes, o quienes los representamos por al-

caldía, y los vecinos, para tener transparencia en las resoluciones. Queremos una participación de puertas abiertas y efectividad en las políticas públicas”, soslaya.

Con su propuesta veremos un nuevo tipo de comercio en vía pública y del trabajador no asalariado, ¿pero qué beneficios para el comercio?

—Una es respetar los derechos humanos y reconocerles su trabajo, pues impulsamos el derecho a la salud, seguridad social, ordenamiento, capacitación y empoderamiento del sector. Lo mal aprendido, a veces, se desaprende —comenta la dirigente.

La capacitación y el empoderamiento van a ayudar, pero, sobre todo, va a ayudar a una gobernabilidad, porque hablamos de horarios de trabajo, de zonas especiales de trabajo. Claro que reconoce lo que ya está, pero con un nuevo modelo de comercio, desde una perspectiva que sea tema de orden.

Como ciudadano, ¿qué beneficios me trae esta ley?

—[Beneficia a] los ciudadanos y a todos, está la ley propone tener una gobernabilidad en su totalidad, ponernos de acuerdo, el cómo convivir con el sector del comercio y que no aparezcan de la noche a la mañana en la puerta del vecino, porque de eso no se trata.

No buscamos que la Ciudad esté llena de comerciantes, sino reconocer lo que está, reordenarlo, cómo estos nuevos espacios de modelo de comercio deben de estar adecuados a su entorno. Sobre todo, que no se violen sus derechos humanos y laborales.

¿Estos comerciantes, con las medidas que establece en su propuesta, están dispuestos a pagar impuestos como cualquier asalariado?

—Por supuesto. Aunque siempre hemos pagado el derecho de piso, que es el Siscovip [Sistema de Co-

mercio en Vía Pública] en las alcaldías. Es un cobro que nos hacen y todos los comerciantes deberían estar en él, pero no ocurre así.

A eso le apostamos, a tener transparencia para el destino de ese dinero. De allí la importancia de esta iniciativa, que regula a todos; por lo que, insisto, con ella ganamos todos, gana la Ciudad y ese es el propósito de nuestra propuesta: ser eficaces en todos los sentidos.

Al cuestionarle qué razón tendría una lideresa como ella, como su mamá o como los de las otras organizaciones si los ambulantes harán sus pagos directamente a la alcaldía o al Gobierno, incluso durante años esos líderes eran los principales opositores de que se normará la actividad, Diana Sánchez niega que pudiera ocurrir.

“Hay evidencias que desde hace más de 30 años ha existido el propósito de normar esta actividad. Mi madre fue una de ellas, que procuró regularizar el comercio. Cuando tienes realmente un liderazgo y buscas beneficios para quienes representas, te lleva a un reconocimiento social legítimo” soslaya. ●

“No ha sido fácil, prepararla nos llevó alrededor de 10 meses, aunque en ella están plasmados más de 30 años de lucha de mi madre”

“No buscamos que la Ciudad esté llena de comerciantes, sino reconocer lo que está, reordenarlo, cómo estos nuevos espacios de modelo de comercio deben de estar adecuados a su entorno”

| | | |
|----------------------------|-----------------------------|------------------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Metrópoli | Página 25-27 |
|----------------------------|-----------------------------|------------------------|



| | | |
|---------------------|---------------------|-------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Nacional | Página 4 |
|---------------------|---------------------|-------------|

MUCHOS NO CUMPLEN CON EL REQUISITO

Seis grupos podrían ser partidos políticos

➤ Alrededor de 30 organizaciones ciudadanas buscan ser parte de la vida política de la capital

NOTIMEX

@DDMexico

De las 30 Organizaciones Ciudadanas o Agrupaciones Políticas Locales que notificaron su intención de convertirse en partidos políticos locales al Instituto Electoral (IE) de la Ciudad de México, solo seis han cumplido con el requisito de realizar asambleas para concretar su objetivo.

La consejera electoral y presidenta de la Comisión de Asociaciones Políticas del IE, Carolina del Ángel Cruz, informó que las seis organizaciones que cumplen

los requisitos son "Alianza de organizaciones sociales", "Un árbol por México", "Enrédate por México", "Nueva generación Campamento 2 de octubre", "Sociedad equidad y género" y "Ahora nosotros".

La funcionaria explicó que hasta el 31 de enero de este año se recibieron 30 solicitudes, de las cuales ocho fueron desechadas por incumplir algunos requerimientos que les hizo la autoridad electoral, por lo que quedaron 22.

Sin embargo, solamente seis organizaciones han programado asambleas donde deben cumplir un cuórum de asistencia. que son las que se establecieron en la convocatoria 2019-2020 que emitió el instituto capitalino.



➤ Algunos de los grupos ya realizan asambleas para conformar una alianza política en la CDMX.



INE

| | | |
|---------------------|--------------------|--------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Primera | Página PP |
|---------------------|--------------------|--------------|

Reprueba Oposición golpe a organismos autónomos

REFORMA / STAFF

Dirigentes de partidos de Oposición cuestionaron al Gobierno federal por el recorte a los organismos autónomos, que en los hechos, consideraron, es una medida para debilitarlos como contrapesos.

Marko Cortés, dirigente nacional del PAN, opinó que la administración de Andrés Manuel López Obrador pretende controlar el funcionamiento de esos organismos.

“Con el recorte de mil 550 millones de pesos a la Fiscalía General de la República, mil 71 millones al **INE**, 37 millones a CNDH y 308 millones al Tribunal Federal de Justicia Administrativa, entre otros, hay una clara intención

del Gobierno federal de debilitarlos y controlarlos, para evitar los contrapesos”, argumentó el dirigente panista.

El dirigente nacional del PRD, Angel Ávila, respaldó el pronunciamiento del **Instituto Nacional Electoral (INE)**, que acusó un intento de limitar a la autoridad electoral mediante el presupuesto.

“El fortalecimiento de la democracia requiere de un árbitro independiente. No permitiremos que se ‘morenice’ una institución que es de todos”, dijo el perredista.

La Secretaria de la Función Pública, Irma Eréndira Sandoval, sostuvo que los ajustes presupuestales están encaminados a evitar el derroche que se registraba en esos organismos.



Página 1 de 1
\$ 21185.00
Tam: 95 cm2

| | | |
|----------------------------|---------------------------|--------------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Primera | Página 6 |
|----------------------------|---------------------------|--------------------|

Recriminan recorte al INE

CLAUDIA SALAZAR

Dirigentes del PRD y el PAN condenaron el recorte de más de mil millones de pesos al presupuesto del INE para 2020 aprobado en la Cámara de Diputados.

Acusaron que el Gobierno federal y su partido buscan apoderarse del organismo electoral y debilitarlo.

Angel Ávila, dirigente del PRD, señaló que ese partido respalda el llamado del Presidente del INE Lorenzo

Córdova, de rechazar el intento de control político a la institución.

“El fortalecimiento de la Democracia requiere de un árbitro independiente. No permitiremos que se ‘morenice’ una institución que es de todos”, señaló en Twitter.

En la misma red, el panista Marco Cortés indicó que los nuevos objetivos del Gobierno son el INE y el Tribunal Electoral, pues el Presidente quiere garantizar que Morena siga en el poder.



| | | |
|---------------------|--------------------|-------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Primera | Página 8 |
|---------------------|--------------------|-------------|

Se unen a RSP casi 6 mil nuevos afiliados

El Instituto Nacional Electoral (INE) certificó la participación de 5 mil 930 simpatizantes afiliados durante la realización de la decimoseptima asamblea de las Redes Sociales Progresistas (RSP) en el estado de Sonora, informó la agrupación en un comunicado.

Durante el evento, el presidente nacional de Redes Sociales Progresistas, José Fernando González Sánchez, agradeció a los sonoren-

ses unirse al esfuerzo para concretar, dijo, las tres últimas asambleas programadas y cumplir con las metas establecidas por el INE para alcanzar la conformación de un nuevo partido político.

“Vamos a construir un gobierno de centro-progresista que va a sostener el desarrollo del estado de Sonora y México”, puntualizó el dirigente. ● Redacción

“[Con Redes Sociales Progresistas] vamos a construir un gobierno de centro-progresista que va a sostener el desarrollo del estado de Sonora y de México”

JOSÉ FERNANDO GONZÁLEZ SÁNCHEZ

Presidente nacional de Redes Sociales Progresistas



Página 1 de 1
\$ 11200.00
Tam: 80 cm2

INAI, EL MÁS AFECTADO

Enfrentarán organismos autónomos reducciones presupuestales en 2020

El **INE** sufrirá el próximo año el mayor recorte al gasto de su historia

ALONSO URRUTIA

Estigmatizados por la Presidencia de la República como reductos de la “burocracia dorada”, con elevadas percepciones y sin esquemas de austeridad, algunos organismos autónomos enfrentarán 2020 con las condiciones más difíciles que hayan tenido. Desde que se transformó en Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) en 2015, el próximo año será el que menos presupuesto reciba en su corta historia.

Atrás quedaron los años de crecimiento consistente en sus partidas anuales que le destinó el sexenio de Enrique Peña Nieto, cuando las reformas constitucionales y legales lo dotaron de autonomía y le incrementaron de manera sustancial sus recursos en comparación con su época como instituto federal.

En la pasada administración, con el argumento de las nuevas facultades que asumiría en su transición por las reformas en materia de transparencia y posteriormente de protección de datos personales, ese organismo pasó de ejercer 518.9 millones de pesos en 2013 a mil 98 millones de pesos en el 2018, casi el doble de recursos, lo que favore-

ció un aumento sustancial en su plantilla de personal.

Arropado desde la Presidencia en ese periodo, hoy el Inai está convertido en el estereotipo de la “ineficacia” institucional: con percepciones superiores a los 250 mil pesos, “nunca vieron nada de corrupción”, se le ha cuestionado desde Palacio Nacional, imputándoles además obstaculizar la apertura informativa de las condonaciones fiscales a grandes contribuyentes.

Entre 2018 y 2019, el Inai redujo su presupuesto de mil 98 millones de pesos a 900 millones, y para 2020 aún más, para ubicarse en 877 millones de pesos, por abajo, incluso, de su primer año como tal, cuando gastó 893 millones.

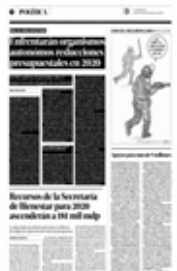
IFT recibirá 10 por ciento menos de lo solicitado

Aunque sin los señalamientos que se han imputado al Inai, el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) ha resentido también los ajustes presupuestales en este sexenio. Creado en junio de 2013, en su primer año de operaciones (2014), al IFT se le asignaron 2 mil millones de pesos de presupuesto, partida que se mantuvo estable –incluso sin los ajustes inflacionarios–, hasta 2018 con mil 998 millones.

Con la nueva administración, el presupuesto del organismo se redujo 25 por ciento para el actual ejercicio fiscal, cuando se le asignaron mil 500 millones de pesos. Aunque formalmente se le disminuyó 10 por ciento respecto de su propuesta presupuestal para 2020 –solicitaron mil 730 millones de pesos–, en realidad en 2020 tendrán un incremento marginal, incluso por debajo de la inflación, de 2.7 por ciento, pues erogarán mil 541 millones de pesos.

Aunque proporcionalmente no es el más afectado, con el actual gobierno el **Instituto Nacional Electoral** ha resentido la reducción acumulada de 2 mil 21 millones de pesos para los ejercicios presupuestales 2019 y 2020, con respecto a sus propuestas de prerrogativas que ha enviado. Para 2019 el **INE** argumentó como inviable el recorte por las seis elecciones locales que organizó, amagando incluso con la posibilidad de no enterar los impuestos, lo cual no sucedió.

En 2020, inicia formalmente el proceso electoral para los comicios intermedios de 2021, a pesar de lo cual se aprobó el recorte presupuestal más grande de su historia. En contrapartida, el **INE** se ha negado a que los ajustes impacten sus salarios o prestaciones que ya desaparecieron en el gobierno federal, como los gastos médicos mayores o el fondo de retiro individualizado que gozan solamente una elite de funcionarios de los organismos.



| | | |
|---------------------|---------------------|--------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Política | Página 13 |
|---------------------|---------------------|--------------|

RSP suma 302 mil 481 afiliados en 17 asambleas

ARMANDO MARTÍNEZ
CIUDAD DE MÉXICO

La Agrupación Redes Sociales Progresistas (RSP) recibió del INE la certificación de su decimoséptima asamblea, en la que fueron afiliados 5 mil 930 simpatizantes.

La asamblea se realizó en Sonora, fue encabezada por el presidente de RSP, José Fernando González Sánchez, y certificada por el INE a través de su vocal ejecutivo, Benjamín Hernández Ávalos.

“Vamos a construir un gobierno centro-progresista que va a sostener el desarrollo de Sonora y de México”, manifestó González Sánchez, luego de agradecer a los sonorenses por unirse al movimiento y, de esa manera, concretar las últimas tres asambleas realizadas en ese estado rumbo a las metas establecidas por el INE.

“RSP va a pelear por la de-

fensa de la propiedad de la tierra, donde se garantice el apoyo a los campesinos y agricultores de la región para que continúen con la producción de alimentos que México necesita”, expresó.

El plazo para cumplir los requisitos vence a principios del próximo año, con base en la Ley General de Partidos. Hasta ahora, 106 organizaciones han manifestado su interés de constituirse en partido, de las cuales 13 solicitudes no procedieron y otras se han desistido, por lo que 70 continúan el proceso.

De acuerdo con el último reporte del INE, RSP ha integrado un total de 302 mil 481 simpatizantes en 17 de las 20 asambleas que establece el órgano electoral como requisito para consolidarse como partido”. De concretar su registro, tendrá que participar sin coaliciones o aliados en el próximo proceso electoral. ■■■



| | | |
|----------------------------|------------------------------------|--------------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Primera-Nacional | Página 2 |
|----------------------------|------------------------------------|--------------------|

EL RADAR EXCELSIOR

LO QUE VIENE

INE se pronunciará contra la violencia política a mujeres
Se prevé que a las 14:00 horas, el INE realice un pronunciamiento en contra de la violencia política contra las mujeres por razón de género, en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, en el vestíbulo del Auditorio del INE, en Viaducto Tlalpan no. 100.

Se realiza hoy un foro por los 100 años de la OIT
A las 9:30 horas, en el salón de la Comisión Permanente, se realizará un foro por los 100 años de la OIT. Se prevé presencia de la secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde, sindicatos y empresarios.



| | | |
|----------------------------|------------------------------------|--------------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Primera-Nacional | Página 7 |
|----------------------------|------------------------------------|--------------------|

CRITICA QUE A PARTIDOS NO SE LES TOCC

INE pide explicación por recorte

POR AURORA ZEPEDA
 azepeda@gtmm.com.mx

La consejera Pamela San Martín, criticó que falta rendición de cuentas por parte de la Cámara de Diputados, porque no explica cuáles fueron los criterios para disminuir los presupuestos de órganos autónomos, pero no se quitó un solo peso a su presupuesto ni al del Senado, tampoco a partidos políticos.

En una entrevista radiofónica que difundió el INE, la consejera dijo que debieron explicar por qué esas propor-

ciones y cómo esto permite que estos órganos sigan garantizando el cumplimiento de sus facultades.

Apuntó que el INE tiene toda la disponibilidad para buscar como eficientar sus procesos, invertir los menores recursos en el ejercicio de las distintas actividades, pero "no podemos dejar de mirar cuáles derechos se dejan de cumplir".

El viernes pasado, el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, afirmó que a pesar del recorte presupuestal por mil 715 millo-

nes de pesos, el organismo mantendrá su compromiso con la sociedad mexicana, por lo que no dejará de entregar la credencial para votar y garantizará elecciones con certeza.



El INE afirmó que el costo del recorte no va a trasladarse a la ciudadanía y el INE seguirá brindando servicios de calidad.



Foto: Eduardo Jiménez/Archivo

Pamela San Martín dijo que con el recorte al INE no se puede dejar de mirar cuáles derechos se dejan de cumplir.



| | | |
|---------------------|---------------------|-----------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Nacional | Página PP-42 |
|---------------------|---------------------|-----------------|

EN EL PEF 2020

CASTIGAN A INE E INAI, PERO PREMIA A CNDH

Aunque Rosario Ibarra, de la CNDH, anunció un plan de austeridad, los recursos que el Presupuesto destinará a esa institución son casi 65 millones de pesos mayores a 2019.

En tanto, organismos autónomos como el INE y el INAI tuvieron recortes. El primero, de mil 75 millones de pesos, y el INAI de casi 23 millones.— R. Rueda / I

AL INSTITUTO ELECTORAL LE RECORTAN MIL MDP

PEF 'premia' a CNDH de Piedra Ibarra y castiga a INE e INAI

El jueves se anunció plan de austeridad en la Comisión, pero tendrá 65 mdp más

Al Instituto Nacional de Transparencia le pasan 'tijeretazo' de 22 mdp para 2020

RIVELINO RUEDA
rrueda@elfinanciero.com.mx

Aunque Rosario Piedra Ibarra, nueva titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), anunció un plan de austeridad para ese organismo, los recursos presupuestales destinados a dicha institución para 2020 se incrementaron en casi 65 millones de pesos.

Con recortes a organismos autónomos que el presidente Andrés Manuel López Obrador ha calificado de "ostentosos", como el Instituto Nacional Electoral (INE) o el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), los diputados federales de Morena y sus aliados optaron por incrementar los recursos a dicha institución, que ha sido cuestionada en los últimos días por la designación de Piedra Ibarra,

exmilitante de Morena.

Así, en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2020, aprobado en la madrugada del viernes en una sede alterna de la Cámara de Diputados, en Santa Fe, los legisladores aprobaron mil 874 millones 207 mil 802 pesos para la CNDH para el próximo año, mientras que su presupuesto en 2019 fue de mil 809 millones 405 mil 805 pesos.

Lo anterior significa un incremento presupuestal de 64 millones 801 mil 997 pesos respecto al año anterior, cuando todavía era presidente de la CNDH Luis Raúl González Pérez, quien en los últimos meses se confrontó con Andrés Manuel López Obrador en temas como las instancias infantiles, la Guardia Nacional y el operativo en Culiacán.

Cabe destacar que en el Presupuesto de Egresos 2018, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos tuvo un recorte de 223 millones 598 mil 424 pesos, al pasar de un gasto programable de 2 mil 33 millones 4 mil 229 pesos en el último año presupuestal del gobierno de Enrique Peña Nieto, a mil 809 millones

405 mil 805 pesos en el primer año de gobierno del presidente López Obrador.

El aumento presupuestal en la CNDH se da en medio de tijeretazos presupuestales a organismos autónomos como el INE, que pasó de un gasto programable en 2019 de 17 mil 736 millones 37 mil 745 pesos, a un presupuesto de 16 mil 660 millones 795 mil 16 pesos para este año, es decir, un recorte de mil 75 millones 242 mil 792 pesos.

Otro órgano autónomo que contó con un recorte presupuestal de consideración fue el INAI, con una reducción de 22 millones 716 mil 687 pesos para el ejercicio 2020, luego de pasar de un gasto programable en 2019 de 900 millones 151 mil 692 pesos en este año, a 877 millones 435 mil 5 de pesos para el próximo año.

Apenas el jueves de la semana pasada, la nueva *ombudsperson* anunció un severo plan de austeridad en ese organismo, que contempla posibles recortes en puestos directivos y que supuestamente no afectarían a los funcionarios de base.



Página 1 de 2
\$ 131076.00
Tam: 662 cm2

Continúa en siguiente hoja

| | | |
|----------------------------|----------------------------|------------------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Nacional | Página PP-42 |
|----------------------------|----------------------------|------------------------|

La nueva titular de la CNDH también planteó una reducción de salarios, comenzado por el suyo, para que no sean superiores a los del jefe del Ejecutivo federal, lo que –dijo– “debería suponer un ahorro del 30 por ciento que será destinado a las víctimas”.

Piedra Ibarra señaló que en su gestión se pondrá en marcha un programa de “transparencia en las cuentas, reducción de viáticos y revisión de contratos”. “Esta nueva CNDH sólo conservará los coches que necesita y el resto se destinará a atención de

víctimas. Se suspenderá la contratación de personal por honorarios y eventuales, sin afectar a los trabajadores de base. Tampoco se autorizarán la contratación de externos para proyectos de la Comisión que pueda hacer el personal del organismo”, anotó.

Presupuesto para organismos autónomos en 2020

Entre los entes autónomos más golpeados por el recorte para el año que viene están en INE y el INAI.

Cifras en pesos

Presupuesto 2019 Presupuesto 2020 Aumento Reducción

Comisión Nacional de los Derechos Humanos



ROSARIO PIEDRA IBARRA
Titular de la CNDH

Instituto Nacional Electoral



LORENZO CÓRDOVA
Consejero presidente INE

INAI



FRANCISCO JAVIER ACUÑA
Presidente del INAI

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación



FELIPE FUENTES BARRERA
Magistrado presidente TEPJF

Comisión Federal de Competencia Económica



ALEJANDRA PALACIOS
Presidenta Cofece

Instituto Federal de Telecomunicaciones



GABRIEL CONTRERAS
Presidente IFT



FALLA PLAN PARA ABARATAR ORGANIZACIÓN DE ELECCIONES

Cuesta 63 mil mdp operación del INE en 6 años

Polémica. Aplican nuevo recorte y prevén reducción de salarios de consejeros que presumen avance en equidad



ÁNGEL CABRERA

Aunque la reforma electoral de 2014 buscaba abaratar la organización de elecciones al desaparecer al **Instituto Federal Electoral (IFE)** y crear al **Instituto Nacional Electoral (INE)**, desde su transformación ese instituto ha costado 63 mil 215 millones de pesos.

Al publicarse los cambios, además de la disminución del costo de organización de los procesos electorales, se consideró que fue “la más importante transformación política del país en las últimas décadas, tanto

por su profundidad como los temas”.

Con su transformación, al **INE** le fueron conferidas nuevas atribuciones como la fiscalización de campañas, instalación de casillas, capacitación de funcionarios tanto para elecciones locales como federales.

Un análisis de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, escrito por el académico Héctor Zamitiz, considera que a pesar del fortalecimiento presupuestal, el **INE** “no logró una mayor independencia debido a que los procedimientos que establecieron los diputados para la designación de consejeros electorales siguen siendo criticables”.

En el último año, el **INE** ha sufrido recortes presupuestales entre 950 millones de pesos, por lo que, incluso, el organismo ingresó una controversia ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por considerar que reducir su gasto pone en riesgo la recreación de la democracia.

Uno de los temas más polémicos

son los salarios de los servidores públicos del **INE**, debido a que al menos 100 funcionarios ostentaban salarios más altos que el del Presidente.

Se prevé que en 2020 se le recorten otros mil millones al presupuesto del **Instituto Nacional Electoral**, y además, los salarios de los altos mandos, incluidos los consejeros electorales sean reducidos.

Para **Lorenzo Córdova**, la reforma electoral ha tenido múltiples logros, como “el perfeccionamiento de los procedimientos electorales que le ha inyectado certeza, legalidad y equidad a las contiendas en todo el país a nivel nacional y subnacional”.

Hace unos días, durante su exposición en un foro dijo que “en los últimos cinco años, las condiciones de equidad que se han conseguido a nivel nacional han permitido que en estos cinco años hayamos tenido el número de alternancias por la vía electoral más grande de la historia democrática del país”.



| | | |
|----------------------------|--------------------------|-----------------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Nación | Página PP-6 |
|----------------------------|--------------------------|-----------------------|

| EVOLUCIÓN DEL GASTO ELECTORAL | | |
|--------------------------------------|---------------------------|--------------------------|
| Año | Operación del INE | Partidos |
| 2015 | \$13,216,888,408 | \$5,355,522,828 |
| 2016 | \$11,442,712,581 ↓ | \$4,031,121,885 ↓ |
| 2017 | \$10,932,449,787 ↓ | \$4,138,727,092 ↑ |
| 2018 | \$17,426,427,970 ↑ | \$6,788,900,016 ↑ |
| 2019 | \$10,397,209,394 ↓ | \$4,965,828,351 ↓ |
| Total operación del INE: | | Total partidos: |
| \$63,415,688,140 | | \$25,280,100,172 |

NACIONAL

Recorte a la autonomía
El presupuesto para órganos autónomos se reducirá en más de 4 mil millones de pesos para el próximo año, por lo que instituciones como el INE, el INAI o la CNDH, deberán ajustar sus gastos conforme a los recursos que reciban y seguir desempeñando sus funciones

#PEF2020

RECORTE A LA AUTONOMÍA

El presupuesto para órganos autónomos se reducirá en más de 4 mil millones de pesos para el próximo año, por lo que instituciones como el INE, el INAI o la CNDH deberán ajustar sus gastos conforme a los recursos que reciban y seguir desempeñando las funciones para las que fueron creados



| | | |
|---------------------|--------------------|--------------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Primera | Página PP-16-17 |
|---------------------|--------------------|--------------------|

POR EDUARDO BUENDÍA

@ebuendia

El 2020 será un año de desafíos financieros para los órganos autónomos, que deberán trabajar con menos recursos debido a que fueron de los más afectados por los recortes en el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2020.

El PEF impulsado por el Gobierno federal y aprobado la madrugada del viernes por los diputados federales, plantea una disminución de 4.2 mil millones de pesos para organismos independientes en conjunto y perjudicará al Instituto Nacional Electoral (INE), al Instituto Nacional de Transparencia (INA), a la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), a la Fiscalía General de la República (FGR), al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), y a otros entes del Poder Judicial.

En contraste, se asignaron 8.4 mil millones de pesos adicionales a la Secretaría del Bienestar, cuya labor es instrumentar algunos de los programas sociales prioritarios del Gobierno federal.

Aun cuando servidores públicos de los órganos autónomos se pronunciaron en contra de estas reasignaciones semanas antes de la aprobación del PEF, al señalar que la reducción pondría en peligro sus labores, los legisladores optaron por disminuir los recursos que ya se tenían proyectados.

Tras la reducción de mil 72 millones de pesos a su presupuesto del próximo año, el INE alertó que “podría entrar en una zona de riesgo”; no obstante, el consejero presidente del Instituto, Lorenzo Córdova, afirmó que pese al recorte se garantizará certeza en los procesos electorales.

En el 2020 el INE iniciará la organización de los comicios para el 2021, donde estarán en disputa 3 mil 200 cargos de elección popular entre los que se encuentran la renovación de los 500 diputados federales, 15 gubernaturas, 29 congresos locales y 30 entidades que renoverán ayuntamientos.

“El INE reconoce la importancia de los programas que puedan verse beneficiados con los recursos recortados al Instituto, pero la paz pública, la estabilidad política y la estabilidad económica dependen de que haya elecciones confiables, bien realizadas, con condiciones de equidad, como las que ha organizado el INE en los últimos años”, expresó el organismo mediante una tarjeta informativa.

En entrevista con Reporte Indigo, el consejero electoral Ciro Murayama asegura que en los próximos meses el INE analizará cuáles son las áreas que resultarán perjudicadas por la disminución de presupuesto.

“Se trata del recorte más amplio y coincide con año de proceso electoral federal para renovar la Cámara de Diputados, además de 32 elecciones locales que nunca ha ocurrido. El proceso de 2021 inicia en septiembre de 2020; nos va a pegar en lo preparatorio, tenemos que instalar todas las casillas. La reducción al presupuesto habla de insensibilidad, incluso de irresponsabilidad por parte de los diputados”, menciona el consejero.

Acusados de simular

Varias han sido las veces en las que el presidente Andrés Manuel López Obrador ha acusado a órganos autónomos de contar con salarios onerosos y de simular la realización de sus funciones.

El inicio del gobierno de López Obrador estuvo marcado por el impulso de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos de la Administración Federal, que tiene como objetivo que ningún funcionario reciba más dinero por su salario que el presidente.

La discusión de las reformas a dicha Ley se caracterizó por una lluvia de amparos ante el Poder Judicial para evitar una eventual reducción salarial contra los servidores públicos de organismos autónomos como la Cofece, el Banco de México, el Inegi o el IFT, que superaban en percepciones al titular del Ejecutivo.

En sus discursos, el mandatario también ha cuestionado el desempeño del INE, del INAI y de la CNDH, entre otras instituciones.

En su conferencia matutina del 8 de noviembre, López Obrador dio su opinión sobre la designación de Rosario Piedra Ibarra como nueva titular de la CNDH, argumentando que el perfil de la activista era el idóneo para el cargo.

“Esto abre la posibilidad de que la Comisión de Derechos Humanos deje de ser una pantalla, un organismo alcahuete del régimen y se profundice en las investigaciones; se acabe con la impunidad, y se le dé una respuesta a los familiares de las víctimas. Entonces si estoy contento con esa decisión”, expresó el presidente.

Asimismo, en agosto pasado, el tabasqueño declaró que el INE había actuado como “florero” por no revisar los recursos públicos que administraciones anteriores destinaron a campañas electorales.

Para Manuel Guadarrama, coordinador del área de finanzas públicas del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO),

la intención del Gobierno federal es disminuir la capacidad de los órganos autónomos y su estrategia es hacerlo mediante la reducción de su presupuesto. Por lo que el mensaje político lanzado desde Palacio Nacional también se está traduciendo en la entrega de los recursos.

“Hay un desprecio por las instituciones autónomas que no forman parte directa del sector central y donde el Ejecutivo no tiene injerencia. Existe esta destrucción de capacidad institucional y el elemento para hacerlo es el presupuesto. Considero que esto compromete la realización de las funciones que tienen estos organismos, muchos de ellos creados por las exigencias de la sociedad civil”, menciona Guadarrama.

Ante el recorte que perjudicará al INE para el 2020, **Ciro Murayama** concluye que la tarea al interior debe de encaminarse a defender y reivindicar la autonomía organizando elecciones limpias y transparentes. Con respecto a las acusaciones de López Obrador, considera que evidencian el desconocimiento sobre cómo la conducción del órgano electoral ha permitido la alternancia de los partidos políticos en el poder.

“Creo que el discurso que descalifica, en particular al INE, es porque desconoce la propia historia política de México y la construcción institucional y legal que permitió que tengamos gobiernos de distintos partidos emanados de la voluntad popular.

“Es paradójico que los principales beneficiarios pongan en entredicho al INE y con sus decisiones afectan

al INE y con sus decisiones afectan su capacidad operativa”, opina el consejero electoral.

La FGR, el TEPJF y la SCJN también tendrán menos recursos para el siguiente año

La reducción al presupuesto habla de insensibilidad, incluso de irresponsabilidad por parte de los diputados”
Ciro Murayama
Consejero electoral del INE



Los más afectados

ELINE no es el único órgano autónomo que sufrirá los embates de la recalculation del PEF

La Fiscalía General de la República es otra institución que verá mermado su gasto, debido a que de los 18 mil 202 millones de pesos que se proyectaron, solamente fueron programados 16 mil 702, lo que equivale a un recorte de mil 500 millones de pesos.

Por otra parte, el IPT sufrirá

una reducción de 189 millones de pesos, el INAI de 50 millones, la CNDH de 37 millones y la Cofece de 8 millones.

Otras áreas específicas del Poder Judicial también recibirán menos dinero, como el Tribunal Federal de Justicia Administrativa con una disminución de 308 millones, la Suprema Corte de Justicia de la Nación de 200 millones y el Tribunal Electoral federal de 89 millones.

FOTÓGRAFO: VICTOR NIETO



| | | |
|----------------------------|----------------------------|--------------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Nacional | Página 6 |
|----------------------------|----------------------------|--------------------|

“La burocracia dorada va pa’fuera”, le dice al INE

El presidente Andrés Manuel López Obrador sostuvo que la “burocracia dorada” de gobiernos anteriores se terminó y se refirió a las inconformidades que se han expresado en el Instituto Nacional Electoral (INE) por el recorte a su Presupuesto 2020.

“Ahí se andan quejando algunos... Los del INE ganaban 300 mil pesos mensuales. Ya eso se terminó, esa burocracia dorada va pa’ fuera...”, expresó.

López Obrador recordó que el salario de los altos funcionarios disminuyó, como en su caso que gana menos de la mitad que el expresidente Enrique Peña Nieto.

En días pasados el INE dio a conocer que con el presupuesto que se le estaba asignando se acercaba a una “zona de riesgo”, ya que estaba por organizar las elecciones más grandes de México en el periodo 2020-2021. *(Notimex)*





La burocracia dorada: “Consejeros del INE ganan hasta 300 mil mensuales”

En su recorrido por Guerrero este fin de semana, el presidente Andrés Manuel López Obrador sostuvo que la “burocracia dorada” de gobiernos anteriores se terminó y se refirió a las inconformidades que se han expresado en el Instituto Nacional Electoral (INE) por el recorte a su Presupuesto 2020. “Ahí se andan quejando algunos... Los del INE ganaban 300 mil pesos mensuales. Ya eso se terminó, esa burocracia dorada va pa’ fuera...”, expresó.

“Los consejeros ganan 300 mil mensuales”

López Obrador al INE: “va pa’ fuera” burocracia dorada

En su recorrido por Guerrero este fin de semana, el presidente Andrés Manuel López Obrador sostuvo que la “burocracia dorada” de gobiernos anteriores se terminó y se refirió a las inconformidades que se han expresado en el Instituto Nacional Electoral (INE) por

el recorte a su Presupuesto 2020.

“Ahí se andan quejando algunos... Los del INE ganaban 300 mil pesos mensuales. Ya eso se terminó, esa burocracia dorada va pa’ fuera...”, expresó.

López Obrador recordó que el salario de

los altos funcionarios disminuyó, como en su caso que gana menos de la mitad que el expresidente Enrique Peña Nieto. En días pasados el INE dio a conocer que con el presupuesto que se le estaba asignando se acercaba a una “zona de riesgo”, ya que estaba



| | | |
|----------------------------|----------------------------|-----------------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Nacional | Página PP-3 |
|----------------------------|----------------------------|-----------------------|

por organizar las elecciones más grandes de México en el periodo 2020-2021.

“No queremos golpes de Estado”: AMLO

Al continuar su recorrido ayer por Guerrero, López Obrador, aseveró que en su mandato no se permitirá el uso de la fuerza para quitar mandatarios del poder.

“No queremos golpes de Estado. El pueblo da y el pueblo quita, que no se use la fuerza para que se quite a funcionarios de

su cargo”, dijo en su visita a la Unidad Deportiva de Tlapa de Comonfort, Guerrero.

En su tercera jornada de Diálogo con los Pueblos Indígenas, el titular del Ejecutivo indicó que la Revocación de Mandato, aprobada por el Congreso se aplicará en 2022, con la intención de evitar cualquier conflicto.

“Por eso, siguiendo con la historia de las relaciones de Política Exterior de México, que ha sido ejemplar, se le dio asilo político a Evo Morales”, detalló. López Obrador explicó que la revocación se realizará a través de una con-

sulta popular, tal y como lo establece una de las modificaciones a la Constitución, que se le han hecho en menos de un año.

La nueva Constitución Mexicana

El titular del Ejecutivo dijo ante las y los representantes de las comunidades Mixteca, Tlapaneca, Amuzco y Náhuatl de la región alta de la montaña de Guerrero, que no era necesaria una nueva Constitución ya que con todas las modificaciones que ha hecho a la Carta Magna, es más que suficiente.



En alusión a inconformidad de consejeros del INE por recortes, Andrés Manuel López Obrador expresó, que “lo de los salarios altos, eso se terminó”.

| | | |
|----------------------------|----------------------------|--------------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Nacional | Página 6 |
|----------------------------|----------------------------|--------------------|

YA NO SE CELEBRARÁ EL 30 DE NOVIEMBRE

Polevsky retrasa Congreso Nacional de Morena al no firmar convocatoria

[Alejandro Páez]

◆ La secretaria general con funciones de Presidenta de Morena, Yeidckol Polevsky, no firmó a tiempo la convocatoria para la reunión de Congreso Nacional de ese partido programada para el próximo domingo 30 de noviembre donde renovarían los cargos del CEN morenista y se buscaba aprobar la encuesta como método para la elección de su dirigencia nacional.

“Por la falta de firma de una de las partes no fue posible emitir en tiempo y forma la convocatoria al sexto Congreso Nacional extraordinario que se celebraría el 30 de noviembre de 2019. En consecuencia dicho congreso extraordinario no se llevará a cabo en los términos acordados”, acusó la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia (CNHJ) de Morena que encabeza Héctor Díaz Polanco.

En ese contexto, la presidenta del Consejo Nacional de Morena, Bertha Luján, emitió una convocatoria para llevar a cabo una reunión de ese órgano deliberativo, el próximo domingo y aprobar una reunión de Congreso Nacional para el 26 de enero de 2020.

Informó que en la reunión del Congreso se aprobarían nombramientos del Comité Ejecutivo Nacional y se definiría que

los cargos como el de dirigente nacional serían electos por encuesta.

Uno de los puntos más relevantes de ese Consejo Nacional es la convocatoria para su Sexto Congreso Nacional Extraordinario, a realizarse el próximo 26 de enero, así como la elección de los integrantes de la Comisión de Honestidad y Justicia del partido.

De manera previa se darán a conocer los informes en torno a las sanciones y mandatos del Consejo Nacional del Instituto Nacional Electoral (INE), en torno a la realización de la elección de dirigentes nacionales, así como los motivos del aplazamiento del VI Congreso Nacional.



Yeidckol Polevsky, presidenta de Morena.



Página 1 de 1
\$ 25885.00
Tam: 167 cm2

| | | |
|----------------------------|--------------------------|--------------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Nación | Página 5 |
|----------------------------|--------------------------|--------------------|

EXIGEN EXPLICACIÓN DE RECORTE A ORGANISMOS AUTÓNOMOS

LA CONSEJERA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (INE), Pamela San Martín, acusó la falta de rendición de cuentas por parte de la Cámara de Diputados porque no explica cuáles fueron los criterios para disminuir los presupuestos a los órganos autónomos y no quitó un sólo peso a su presupuesto ni al del Senado, tampoco a partidos políticos.

En una entrevista radiofónica, la consejera dijo que debieron explicar por qué esas proporciones y cómo esto permite que estos órganos sigan garantizando el

cumplimiento de sus facultades.

Apuntó que el INE tiene toda la disponibilidad para buscar cómo efficientar sus procesos, invertir menores recursos en el ejercicio de las distintas actividades, pero “no podemos dejar de mirar cuáles derechos se dejan de cumplir”.

De igual forma, el organismo aseguró que “sin un INE funcional, capaz de brindar servicios, ni de arbitrar elecciones equitativas, bien fiscalizadas, la paz pública, la estabilidad política y la estabilidad económica se ponen en riesgo”, insistió.

Redacción ContraRéplica



Página 1 de 1
\$ 2187.00
Tam: 81 cm2

| | | |
|---------------------|----------------------------|--------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Primera-Opinión | Página 20 |
|---------------------|----------------------------|--------------|

¡Cuiden al INE!

Por MARGARITA ZAVALA

Entre los órganos constitucionales autónomos que tenemos, menciono a tres que me parecen fundamentales: el Banco de México, el Instituto Nacional Electoral y la Comisión Nacional de Derechos Humanos. Ya vimos que el gobierno decidió debilitar a la CNDH con una elección amañada de su titular a la que acompañó con una descalificación injusta al Consejo de la propia Comisión.

Ahora es el turno del INE. Este órgano electoral representa el esfuerzo de décadas de hombres y mujeres demócratas. Muchas luchas y muchos mexicanos, por ejemplo: la de Maquío en el 88 con su ayuno en el Paseo de la Reforma y que logró la primera reforma electoral; o la de Salvador Nava Martínez con la marcha por la dignidad desde San Luis Potosí hasta la Ciudad de México y que dio lugar al primer órgano electoral ciudadano para dar paso a lo que se conoció como la ciudadanización de las elecciones. Con el paso de los años, y no sin contratiempos, se fue fortaleciendo el poder electoral en México, a grado tal que en innumerables ocasiones se les ha invitado a capacitar. Recuerdo que al entonces consejero electoral Alonso Lujambio fue invitado por la ONU para que ayudara a organizar las Elecciones en Medio Oriente.

En cada proceso electoral nacional el INE organiza a más de un millón de mexicanos para cuidar y vigilar las elecciones, tarea que hoy desde el gobierno se quiere obstaculizar. Es una institución de la que depende la estabilidad democrática de nuestro país, lo que parece no importarle mucho a Morena.

Este gobierno ha insistido en desconocer la transición democrática, la borra de la historia oficial y ataca a instituciones que se crearon en ese proceso como lo son, en materia electoral, el INE y el Tribunal Electoral.

Llegar al poder a través de instituciones democráticas es una responsabilidad frente a la Patria y, sin embargo, lo que han hecho es intentar debilitarla. El ataque empezó desde el presupuesto que fue presentado el año pasa-

do al que redujeron millones y millones de pesos. Ahora en el presupuesto de este año le han quitado más de mil millones de pesos.

Pero el ataque presupuestario viene acompañado de una serie de propuestas ley con intenciones escondidas que, de manera aislada, están proponiendo integrantes del partido del presidente. Lo que se sabe de las propuestas es suficiente para ver que están encaminadas a debilitar la autonomía del INE. Por ejemplo:

a) Presidencia rotativa. Una institución como la del INE, requiere estabilidad para mantenerse con fuerza. Sin embargo, prefieren hacer rotativa la presidencia porque tienen una fijación peligrosa con el reparto de poder a costa de las propias instituciones. Y esto significa que tendrían que nombrar a un nuevo presidente que inicie la nueva etapa del INE.

b) Reducir el número de miembros del Consejo. Se oye bien, pero no es así. Lo que quieren construir es su mayoría, porque en abril nombrarán a 4 nuevos consejeros, más el presidente que van a rotar... pues ya tienen la mayoría para el 2024 y es que ya vimos muestras del poco talante democrático de Morena.

Después de la reducción del presupuesto, la amenaza de las iniciativas de ley que debilitan la autonomía, siguió el insulto correspondiente: "burocracia dorada".

Sí, "burocracia dorada" les dijo a los consejeros electorales, pero nada dijo de la burocracia dorada de los partidos políticos. En el presupuesto federal le quitaron más de mil millones al Poder Judicial y a la Fiscalía General de la República, pero Morena recibirá 1,700 millones de pesos.

Mientras tanto se escucha: "¡cuiden la instancia electoral!", "¡cuiden al INE!". Es la recomendación en tono de súplica que nos hacen los venezolanos y bolivianos que viven en México. Nos advierten de lo peligroso que puede resultar la pérdida de la autonomía de quien organiza las elecciones y dirime las controversias que ésta puede suscitar. ●

Abogada



| | | |
|----------------------------|---------------------------------------|---------------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Política y Sociedad | Página 39 |
|----------------------------|---------------------------------------|---------------------|



INE, con autonomía ciudadana

Es una percepción generalizada que hasta 1988 las elecciones eran organizadas por funcionarios designados por el propio gobierno y que el presidente decidía en qué momento se daban a conocer los resultados o debían ocultarse, dado que las urnas y conteos de votos eran responsabilidad de la Secretaría de Gobernación, que era juez y parte.

El modelo de elecciones en México logró ciudadanizar a las instituciones electorales, por que más allá de la imparcialidad a la que estamos obligados los consejeros de lo que hoy es el INE, la institución en su conjunto tiene un engranaje lleno de candados de confianza, una lógica colegiada y rutinas técnicas para garantizar que la fortaleza de las contiendas no dependan de gobiernos o partidos, sino de ciudadanas y ciudadanos.

El INE cuenta con un aparato profesional que despliega un trabajo especializado en todo el país, y esa labor permite que millones de mexicanas y mexicanos podamos salir en libertad a votar en casillas cercanas a nuestro domicilio, que cada una de esas casillas sea instalada y atendida no por funcionarios del instituto, sino por personas comunes, sorteadas, por la ciudadanía que acepta participar.

Son nuestros propios vecinos quienes se desempeñan como funcionarios de casilla y ese encargo se define de manera imparcial, no por designaciones gubernamentales o de partidos, tampoco por consejeros del INE, es a través de un sorteo del que

parte la tarea de localizar y capacitar a quienes van a recibir, contar y defender cada voto. El trabajo técnico para soportar ese modelo de elecciones ciudadanas requiere de una institución profesional y de recursos específicos para cumplir cada una de las actividades encomendadas.

El domingo 1° de julio del 2018 se disputaron en las urnas 18,299 cargos electivos, sumando las contiendas federales y locales que, por primera vez, coexistieron con estándares técnicos de organización electoral homogéneos. Se instalaron 156,792 casillas que abrieron el domingo 1° de julio (99.99% de las previstas) y fue necesario reclutar a 908,301 personas responsables de atenderlas.

Hace un año acudimos a las urnas 56 millones de mexicanas y mexicanos para ejercer el derecho al voto y renovar, en conjunto, 18,299 cargos electivos a nivel nacional. Nuestro modelo de democracia es ciudadano y sigue acreditando su fortaleza para hacer valer la voluntad general con el principio de: Un elector es igual a un sólo voto, y todos tienen el mismo valor, sin importar si proviene de hombres o mujeres, de jóvenes o adultos mayores, de ricos o pobres.

Es un absurdo descalificar a las autoridades electorales o endilgarles una vocación al fraude precisamente porque la institucionalidad democrática no hace fraudes, es ciudadana y cuenta bien los votos, sea para quien sea. La memoria es clave para ponderar que sería suicida minar a las instituciones comiciales o pretender acotarlas o convertirlas en extensión de un proyecto político, sea cual sea. Eso va más allá de políticas de austeridad que siempre son atendibles, el tema de fondo es no socavar el modelo ciudadano y en eso creo que todos debiéramos estar de acuerdo.

Reducir sin razón los recursos para que cumpla sus delicadas actividades atenta contra su eficacia y su autonomía.



| | | |
|----------------------------|---------------------------|-----------------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Primera | Página PP-2 |
|----------------------------|---------------------------|-----------------------|

• **Javier Solórzano**
El INE y la lana



• QUEBRADERO

El INE y la lana

Si bien hay pasajes en la historia del INE que merecen la crítica, también es cierto que gracias al instituto, hoy el país tiene procesos electorales que, por encima de todo, dan certidumbre y en la mayor parte de los casos, confianza.

El INE de hoy no es el que puso en duda los procesos electorales de 1988 y 2006; para hablar de los más controvertidos de las últimas décadas. En el 88, todo se desarrolló acorde a lo que determinó el Gobierno. Fueron vergonzosas las sesiones del Colegio Electoral, en las cuales los medios de comunicación no atinaban a qué debían informar.

Se la pasaron entre lo que estaba pasando y la “línea” que les tiraban desde el Gobierno, la cual asumieron gustosamente.

Las transmisiones mostraban la confusión que existía, al tiempo que se buscaba a toda costa acreditar y justificar el triunfo de Salinas de Gortari. Si algo se hizo fue convertir un conflicto real en una confusión, para esconder muchas de las tropelías que se estaban haciendo.

El Colegio Electoral funcionaba como un apéndice de la Segob; lo que son las cosas: muchos de quienes estaban metidos en lo que pasaba, hoy son parte de la 4T.

En 2006, el entonces IFE fue rebasado por la dinámica de los partidos políticos, que buscaron imponer el triunfo de Calderón. De nuevo, “los acuerdos” y las complicidades de algunos partidos fueron elementos para decretar el dudoso triunfo.

¿Hasta qué punto hay responsabilidades directas del INE en el resultado de las elecciones? Cada vez es más claro el rol del instituto: organiza las elecciones desarrollando un proceso cada vez más acabado que va recuperando algo fundamental y que ha sido el máximo dolor de cabeza electoral: la incertidumbre y desconfianza en las elecciones.

El INE es dirigido por un conjunto de funcionarios, pero es regido por los partidos políticos. Hay que considerar el hecho de que al INE se le haya reducido su presupuesto, pero no se haya tocado la partida de los partidos.

Si bien hay muchas cosas que arreglar en el INE, no perdamos de vista que el instituto está hecho a imagen y semejanza de lo que quieren y determinan los partidos. Nuestra democracia es muy cara por la sencilla razón de que nos la hemos pasado desconfiando unos de otros.

Después de cada proceso electoral se han creado nuevos controles que permiten generar y desarrollar la credibilidad ciudadana; y ello ha significado dinero.

En la historia del INE se han presentado momentos que, sin duda, lo cuestionan. Fue motivo de largo debate la construcción de su edificio y la propuesta de otro inmueble que no fructificó. Sin quitarle responsabilidades, reiteramos que su vida y construcción va de la

Continúa en siguiente hoja

HAY QUE CONSIDERAR el hecho de que al INE se le haya reducido su presupuesto, pero no se haya tocado la partida de los partidos



Página 1 de 2
\$ 54275.00
Tam: 325 cm2

| | | |
|----------------------------|---------------------------|-----------------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Primera | Página PP-2 |
|----------------------------|---------------------------|-----------------------|

mano de los partidos políticos.

La distancia que sistemáticamente le ha tomado López Obrador al INE tiene motivos, en función de que se ha visto afectado por las decisiones que ha tomado. Sin embargo, visualizar al instituto como si actuara solo, sin la intervención de los partidos políticos, es perder de vista su origen.

El INE fue la institución que avaló el inobjetable triunfo de López Obrador. Lorenzo Córdova informó del triunfo del tabasqueño con base en los reportes del INE, sin consultar con ningún elemento externo. Más allá del contundente triunfo del hoy Presidente, es importante resaltar el desarrollo del proceso, su organización, la participación ciudadana –tanto en las urnas como en la instrumentación del mismo–, sin importar quién haya sido el ganador.

No tiene sentido tratar de debilitar y menospreciar a quien organiza las elecciones. Es probable que el propio Gobierno se haga el *harakiri* con una decisión de esta naturaleza, porque aseguran que no llegaron a eternizarse en el poder, porque son demócratas, y para serlo hay que hacer elecciones.

● RESQUICIOS.

Qué bueno que el béisbol mexicano estará en Tokio 2020. Lo que no quedó claro es cómo está eso de que Japón participó en el torneo clasificatorio, siendo que no tenía por qué hacerlo, por ser país sede; como sea, estamos en Tokio y en el camino echaron la mano.

Twitter: @JavierSolórzano

Claudia Sheinbaum

| | | |
|---------------------|---------------------|-----------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Ciudades | Página PP-13 |
|---------------------|---------------------|-----------------|

**SHEINBAUM
PRESENTA
BRIGADA
ROSA PARA
RESGUARDAR
PROTESTA**

La Jefa de Gobierno capitalino

presentó la Unidad Especializada de Género de la SSC conformada por mil mujeres policías; las agentes resguardarán la marcha que feministas convocaron para hoy con motivo del Día Internacional de la No Violencia contra las Mujeres; “se sumarán 2 mil voluntarias”, agregó.



Un grupo de feministas Intervienen con consignas el tapiado de El Ángel de la Independencia, ayer, cuartoscuro



Página 1 de 2
\$ 14661.00
Tam: 543 cm2

Repetirán Cinturón de Paz en marcha feminista de hoy

PARTICIPARÁN 2 mil voluntarias burócratas que caminarán junto a la protesta, señala Sheinbaum; también se contará con mil mujeres policías

POR JONATHAN BAUTISTA

jonathan.bautista@contrareplica.mx

La Jefa de Gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum, dio a conocer que, como parte del Cinturón de Paz, mil mujeres policías resguardarán la marcha que tienen programada diversas agrupaciones, con motivo del Día Internacional de la No Violencia contra las Mujeres celebrado hoy.

Señaló lo anterior tras presentar la Unidad Especializada de Género de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y añadió que “se sumarán 2 mil voluntarias, ‘mujeres de paz’ que laboran en las distintas secretarías del gobierno, quienes caminarán junto a los diversos contingentes; además se tapearán 37 monumentos históricos para que no sean vandalizados”.

Subrayó: “Es importante decir que,

el gobierno de la ciudad no reprimirá ni criminalizará la protesta social, en todos los casos y en particular en este”.

Puntualizó que hay un acompañamiento y un trabajo que se ha hecho con la Comisión de Derechos Humanos capitalina que a su vez está en contacto con distintas organizaciones de la sociedad civil y tiene como objetivo ayudar a que las movilizaciones se desarrollen en paz, “estamos en contacto con ellos”.

Refirió que habrá servidoras públicas mujeres voluntarias para hacer un acompañamiento de paz a lo largo de la manifestación para atender cualquier problema y garantizar la paz.

Dijo: “No van a intervenir, sencillamente estarán acompañando de manera pacífica la marcha”.

A su vez, el titular de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, especificó que las mil mujeres policías que

participarán están sensibilizadas para estos casos.

Ponderó: “Ya han actuado en otras marchas, primero es evitar la confrontación, pero es cuidar a todas las personas que participan en ella, ese es el propósito de la presencia de las mujeres policías, proteger a las manifestantes, a las personas que van marchando de cualquier agresión externa que pueda haber y proteger a los negocios por donde vaya el paso de la marcha”.

RUTA
SE ESPERA que la marcha comience a las 17:00 horas del Ángel al Zócalo. Un segundo contingente realizará una velada del monumento a la Revolución hacia el antimonumento contra los feminicidios.



Omar García Harfuch y Claudia Sheinbaum, ajer. Especial

¡NI UNA MÁS!

HABRÁ ACOMPAÑAMIENTO DE PAZ HOY, EN MARCHA DE FEMINISTAS, INFORMÓ LA JEFA DE GOBIERNO CLAUDIA SHEINBAUM



Ayer, colectivas de mujeres realizaron pintas en las protestaciones del Ángel de la Independencia, como símbolo de apoyo.



PRESENCIA DE MIL MUJERES POLICÍA

Acompañamiento de paz a marcha feminista, hoy

Servidoras públicas voluntarias estarán a lo largo del trayecto, del Ángel al Zócalo, para atender cualquier incidente en la movilización pacífica: Sheinbaum

HILDA ESCALONA

El Gobierno de la ciudad de México aclaró que no va a reprimir ni a criminalizar la protesta social que se espera se lleve a cabo este lunes con motivo del Día Internacional para la Erradicación de las Violencias Contra las Mujeres que se celebra en todo el mundo sin embargo, habrá servidoras públicas mujeres voluntarias para hacer un acompañamiento de paz, a lo largo de la manifestación para atender cualquier problema y garantizar la paz.

"Como siempre lo hemos, dicho no vamos a reprimir ni a criminalizar la protesta social, eso lo hacemos en todos los casos y en particular en este además habrá un acompañamiento y un trabajo que hemos venido haciendo con la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, que a su vez está en contacto con distintas organizaciones de la sociedad civil que tienen como objetivo ayudar a que las movilizaciones se desarrollen en paz y estamos en contacto con ellos", dijo la jefa

de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Detalló que habrá servidoras públicas mujeres voluntarias para hacer un acompañamiento de paz, a lo largo de la manifestación para atender cualquier problema y garantizar la paz quienes no van a intervenir, sino sencillamente van a estar acompañando de manera pacífica la marcha.

"Va a haber presencia de mujeres policías para garantizar la paz durante esta manifestación. Yo creo que es importante decir que, si alguien es empático con la demanda de que no haya violencia hacia las mujeres, son las propias mujeres policías y su presencia es para garantizar la paz durante el proceso de esta manifestación", dijo la mandataria.

También comentó que habrá algunos monumentos que van a estar protegidos con tapiales "como lo hemos hecho en otras ocasiones y finalmente, es importante pues nuevamente, hacer un llamado a que las manifestaciones se hagan de manera pacífica".

Sobre el tema del secretario de seguri-

dad ciudadana, Omar García Harfuch dijo que en esta manifestación participarán mil mujeres policías quienes están sensibilizadas para estos casos.

"Se trata de evitar la confrontación, pero de cuidar a todas las personas que participan en la manifestación, ese es el precio del propósito de la participación de estas mujeres policías", dijo el mando.

Sobre el tema la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum dijo que actuarán de manera muy responsable y las uniformadas tienen la instrucción de que no haya ningún abuso policial y tiene la función de controlar en caso de que haya algún caso de agresión.

"En algunas ocasiones han tenido el fuego como estrategia, pero van a tener extinguidores para apagar el fuego y se trata de un acompañamiento permanente

Además de que no caeremos en ninguna provocación".

Tanto la jefa de Gobierno como la secretaria de Gobierno, Rosa Icela Rodríguez hicieron un llamado para que la manifestación se lleve a cabo en paz.

| | | |
|---------------------|--------------------------------------|----------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Noticias de Primera Plana | Página PP-3 |
|---------------------|--------------------------------------|----------------|



Esta vez distintas organizaciones de la sociedad civil ayudarán a que la movilización se desarrolle en paz, dijo la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum /FOTO: CORTESÍA GZCOMX

| | | |
|----------------------------|---------------------------|-----------------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Primera | Página PP-2 |
|----------------------------|---------------------------|-----------------------|



Crean policía especializada contra violencia de género

La Unidad Especializada en Género estará conformada, en su mayoría, por personal femenino con estudios de licenciatura y que tienen conocimientos en perspectiva de género

Con el objetivo de diseñar acciones de prevención y promoción de la denuncia de actos de violencia en contra de las mujeres, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, en coordinación con autoridades del gobierno capitalino, inauguraron la Unidad para la Protección al derecho a una vida libre de violencia.

La primera etapa está dirigida a las integrantes de la SSC y que posteriormente se extenderá a todas las mujeres de la capital.

En su oportunidad, la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, aseguró que esta unidad tiene el objetivo de atender los casos de violencia de las mujeres policías y también de apoyo y orientación para aquellas

que han sido violentadas por servidores públicos.

En tanto, el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, dijo que esta unidad “nace de la necesidad de cerrar brechas de desigualdad de género e instaurar los canales adecuados de comunicación y coordinación interinstitucional, que es otro de los mecanismos y acciones que se están implementando para construir una sociedad donde se respeten por igual los derechos de hombres y mujeres”.

La Unidad Especializada de Género estará conformada en su mayoría por personal femenino con estudios a nivel licenciatura y que tienen conocimientos con perspectiva de género y con un

enfoque en derechos humanos, serán 16 policías y seis patrullas con las que arrancará este nuevo programa.

Como parte de su estructura, esta unidad contará con un área de atención conformada por psicólogos, sociólogos y antropólogos que estudien e investiguen temas relacionados con la violencia de género y su prevención; así como un área jurídica en la que las mujeres abogadas se encargarán de integrar las carpetas de investigación.

Finalmente, el secretario de Seguridad refrendó su compromiso para “sumarse a los esfuerzos para contribuir en la prevención, sensibilización y concientización para la erradicación de cualquier tipo de violencia”. **PUBLIMETRO**





El programa arrancará con 16 policías –con estudios de nivel de licenciatura– y seis patrullas. | CUARTOSCURO



Gobierno CDMX

Rentan Izazaga 89 y Dinamarca 84

Paga CDMX doble alquiler

Evitan empleados usar inmuebles por miedo a un colapso después del 19S

IVÁN SOSA

La Secretaría de Administración y Finanzas paga doble.

Se trata de una renta por un edificio que mantiene en desuso, más otra por un inmueble que sí utiliza y en donde reubicó a sus empleados después del sismo.

Cada bimestre, la dependencia destina 5 millones 802 mil 166 pesos por el arrendamiento de Izazaga 89, pese a que desde el 19S, el inmueble está prácticamente vacío, pues los empleados se resisten a ocuparlo por temor a un colapso.

El contrato fue suscrito el 29 de diciembre de 2017, es decir, dos meses después del temblor del 19 de septiembre, de acuerdo con el portal Contratos Abiertos.

Durante un recorrido por el inmueble de 16 pisos, situado entre Isabel La Católica y 5 de Febrero, en el Centro,

se constató que sólo el mezzanine, entre el primer y segundo nivel, es parcialmente ocupado por oficinas del Instituto para la Seguridad de las Construcciones.

Hasta el 19 de septiembre de 2017 laboraban áreas de Finanzas, de Seguridad Pública, de Desarrollo Social, así como del Instituto de Vivienda y del Sistema de Aguas.

En tanto, para reubicar a una parte de sus empleados, Finanzas paga otros 43 millones de pesos al año, por el arrendamiento de un edificio en Dinamarca 84, en la Colonia Juárez, el cual también ha sido cuestionado por los trabajadores.

En este inmueble, laboraban dependencias federales de la Secretaría de Gobernación, pero fueron desocupadas, a partir del sismo.

A pesar de la evacuación de los empleados federales, Finanzas decidió alquilar el edificio y trasladó una parte de sus oficinas a los 10 pisos de este inmueble.

Por las quejas de los empleados de la Subtesorería de Fiscalización, que ocupan Di-

namarca 84, Finanzas intentó removerlos a Arcos de Belén 23, un edificio dañado desde el temblor de 1985, rehabilitado, desalojado nuevamente por daños en el 19S y otra vez remodelado.

Para convencer a los trabajadores, el 23 de agosto, la Secretaría de Administración y Finanzas dio a conocer el Dictamen de Seguridad Estructural de Arcos de Belén 23, pero los empleados se rehusaron a ser reubicados y siguen en Dinamarca 84.

“Desde el inicio de la presente Administración, se procedió a revisar las condiciones de seguridad y operación de los inmuebles que esta dependencia ocupa o arrienda.

“Derivado de esta revisión se identificó la urgente necesidad de reubicar al personal de los inmuebles Dinamarca 84, Londres 247, en la Colonia Juárez; y Dr. Río de la Loza 156, de la Colonia Doctores. Toda vez que poseen clasificaciones de inmuebles en riesgo medio o incluso dictámenes no favorables”, reportó Finanzas el 23 de agosto.



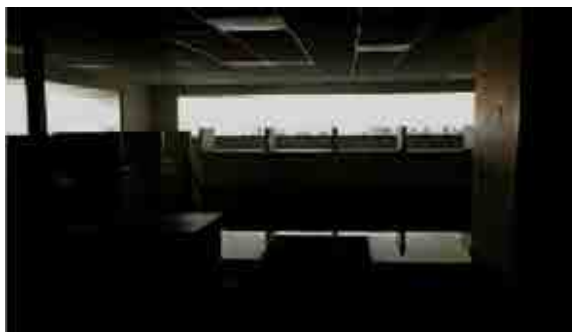
| | | |
|----------------------------|--------------------------|--------------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Ciudad | Página 4 |
|----------------------------|--------------------------|--------------------|



■ Por la renta de Izazaga 89, en la Colonia Centro, Finanzas destina 5.8 millones de pesos cada bimestre.



■ En el inmueble sólo se ocupa un piso de los 16 disponibles.



■ El edificio permanece desocupado desde el sismo del 19 de septiembre. Sólo se utiliza el mezzanine.

| | | |
|----------------------------|--------------------------|--------------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Ciudad | Página 4 |
|----------------------------|--------------------------|--------------------|

Opinan ciudadanos en Plan Vial

AMALLELY MORALES

La Secretaría de Movilidad (Semovi) realiza una encuesta en línea para todo el público interesado en participar en la construcción del Programa Integral de Seguridad Vial (PISVI) 2020-2024.

En la página plazapublica.cdmx.gob.mx/processes/PISVI, el ciudadano puede responder las preguntas como usuario de vía pública para conocer en qué momentos siente vulnerada su seguridad.

La respuesta se envía como una propuesta que será evaluada después por funcionarios de la Semovi.

Hasta ahora se han recibido cinco propuestas entre las que están mayor seguridad al peatón y examen para obtener la licencia de conducir.

“Muchas veces las personas que manejan no conocen los señalamientos o cómo funciona la legislación.

“Esto permite que las personas manejen sin saber cuáles son sus responsabilidades y derechos al momento de conducir en esta ciudad”, se argumenta en una petición para un examen para expedir el permiso.

La encuesta corresponde a la tercera de cinco fases pa-

ra elaborar el PISVI que busca reducir las muertes vales y los tiempos de respuesta a situaciones de emergencia.

“Se implementarán las acciones estratégicas para que las personas puedan moverse con seguridad en la Ciudad de México, con una visión inclusiva de las personas con discapacidad, de la tercera edad, las mujeres y la infancia”, se lee en la encuesta.

Las preguntas podrán ser contestadas hasta el 20 de diciembre, cuando empiece a redactarse el plan tras el diagnóstico y dos talleres.

Secretaría de Movilidad

Mediante el Programa Integral de Seguridad Vial se implementarán las acciones estratégicas para que las personas puedan moverse con seguridad en la Ciudad de México con una visión inclusiva”.



| | | |
|---------------------|--------------------|--------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Primera | Página 18 |
|---------------------|--------------------|--------------|

Ordenan frenar obra de red de agua por invadir tierras

- Proyecto es compensación por Tren Interurbano
- Habitantes de pueblo originario obtienen fallo a favor

DIANA LASTIRI

←nacion@eluniversal.com.mx

Un juez federal ordenó frenar la construcción de una red de agua potable en San Lorenzo Acopilco que el gobierno de la Ciudad de México anunció como parte de las compensaciones en la alcaldía de Cuajimalpa por la construcción del Tren Interurbano.

El juez decimocuarto de Distrito en Materia Administrativa concedió una suspensión a quienes dijeron ser integrantes del poblado San Lorenzo Acopilco contra el proyecto de infraestructura hidráulica que se ejecutaría en las tierras originarias de esa comunidad.

De acuerdo con la resolución, a la que tuvo acceso EL UNIVERSAL, la medida tendrá vigor hasta que el juez resuelva en definitiva el amparo tramitado contra la obra.

Además, el juez ordenó que para garantizar la preservación de los recursos naturales y la seguridad de los habitantes del pueblo originario, las autoridades capitalinas están facultadas para tomar las medidas necesarias.

“Se decreta la suspensión de oficio y de plano de los actos reclamados para el efecto de que se suspenda la ejecución del proyecto de infraestructura hidráulica que posiblemente ejecutan las autoridades responsables en las tierras originarias de San Lorenzo Acopilco, alcaldía de Cuajimalpa de Morelos, hasta en tanto cause ejecutoria o estado la resolución que se dicte en este juicio de amparo.

“En el caso de que las autoridades responsables ya hubieren realizado algún trabajo de perforación, excavación, construcción o edificación en alguna parte de las tierras o demarcación pertenecientes al pueblo, relacionada con el proyecto que reclama la parte quejosa y surja la estricta necesidad de realizar una obra diversa de mantenimiento, de preservación de la zona afectada, o realizar una tarea o labor de mitigación en el área impactada correspondiente del poblado, entre otros supuestos”, se lee en la resolución.

En el texto se lee que las autoridades responsables están facultadas para llevar a cabo obras de

mitigación, preservación o mantenimiento indispensables “quedando obligadas a informar a este juzgado sin demora alguna”.

La obra fue sometida a consulta popular por el gobierno capitalino y la votación favoreció el proyecto, pero los habitantes consideraron que el proceso fue irregular y que el resultado no es legítimo.

De acuerdo con el gobierno de la Ciudad de México, la obra beneficiaría a toda la zona y colonias circunvecinas, debido a que prevé la construcción de un canal de tanque a tanque, que funcionaría sólo en temporada de estiaje y trasladaría agua del Sistema Cutzamala de la línea general.

Es decir, se realizaría una conducción del tanque de Contadero al de Acopilco como parte de las medidas que el gobierno capitalino anunció para mitigar el desabasto del líquido.

La alcaldía ya impugnó la decisión del juez y el asunto fue enviado a un Tribunal Colegiado para que decida si el gobierno capitalino puede continuar los trabajos. ●



Página 1 de 2
\$ 50960.00
Tam: 364 cm2

Continúa en siguiente hoja

| | | |
|----------------------------|---------------------------|---------------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Primera | Página 18 |
|----------------------------|---------------------------|---------------------|



La construcción del Tren Interurbano, en la alcaldía de Cuajimalpa, en la Ciudad de México, fue la razón por la que se realizaba la red de agua.

Delito al alza

Sufren capitalinas abusos y acoso

En lo que va de la actual administración de la Ciudad de México se han registrado 7 mil 827 víctimas de violencia de género; 46 son feminicidios

Texto: **SALVADOR CORONA**
Ilustración: **DANTE DE LA VEGA**

"Me tocaron los senos, mis genitales y las personas no hicieron nada en el Metro, me quede en un estado de shock", dijo Mariana "N", de 26 años, quien es una de las 7 mil 827 víctimas por violencia de género que se han presentado en lo que va de la administración de la Ciudad de México.

Entrevistada por EL UNIVERSAL, relató que en enero de este año tuvo una tentativa de violación en el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, hecho que le marcó durante varios meses, incluso tuvo que tomar terapia psicológica, ya que cada noche recordaba a sus agresores.

Mariana, quien no quiso revelar su nombre completo, detalló que en el transcurso de la estación Puebla a Pantitlán de la Línea 9 dos sujetos la abordaron para que comprara dulces, pero al negarse la amagaron del cuello con una navaja y empezaron a tocarla de forma sexual.

"Yo iba a mi casa, eran las 11 de la noche de un viernes cuando los dos sujetos me empezaron a tocar, uno sacó una navaja y el otro me empezó a tocar mis senos, mis genitales, yo no me podía mover, me quedé en

shock... Algunos vieron lo que sucedía, no hicieron nada", añadió que el hecho, el cual fue denunciado posteriormente, duró cerca de tres minutos.

"Llegando a la estación [Pantitlán] salieron corriendo, tuve miedo, no había oficiales cercanos. Mi madre estaba afuera de la estación como de costumbre, no sabía qué hacer, sólo me solté a llorar. Fue la primera vez que alguien me acosaba y tocaba en el Metro de esa manera, sentí que me moría", relata.

Delitos al alza

La Procuraduría General de Justicia (PGJ) local tuvo de diciembre de 2018 a noviembre de este año el registro de 5 mil 724 carpetas de investigación por diversos delitos contra la mujer, lo que representa un incremento de 19.30%, en comparación con el mismo periodo de 2017 y 2018.

De enero al 13 de noviembre de este año, Datos Abiertos del Gobierno capitalino cuenta con el registro de 7 mil 827 víctimas de violencia de género, de los cuales 46 son feminicidios —que es la forma más extrema de violencia contra la mujer—, contabilizados de enero a octubre de este año.

El resto se trata de 129 homicidios dolosos de mujeres con arma de fuego; 183 víctimas por lesiones intencionales con arma de fuego; 115 por lesiones intencionales por arma blanca; 442 víctimas por privación de la libertad; 3 mil 240 mujeres víctimas de abuso sexual; 747 por acoso; 22 por tortura, y 2 mil 903 víctimas de violencia familiar.

Por otro lado, el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México, a cargo de Salvador Guerrero Chiprés, detalló que, de acuerdo con el registro de llamadas, las alcaldías con mayor número de reportes por violencia hacia mujeres son Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Cuauhtémoc.

"Hay una apertura a visibilizar el problema, incluso más que en países de América Latina, y eso permite que haya expresiones, y lo sabe la autoridad y los mani-



| | | |
|----------------------------|-----------------------------|---------------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Metrópoli | Página 30 |
|----------------------------|-----------------------------|---------------------|

festantes: que hay un clima democrático y de apertura”, dijo Guerrero Chiprés, quien descartó que las llamadas al Consejo Ciudadano se hayan incrementado a raíz del movimiento feminista.

Políticas no han tocado el problema

La defensora de derechos humanos y exdirectora del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación (Copred) de la Ciudad de México, Jacqueline L’Hoist, afirmó que las políticas en prevención han fallado, ya que no se han enfocado en erradicar la cultura de discriminación, machismo y violencia hacia las mujeres.

“Las políticas se han tocado de forma superficial, se han implementado, pero no les han dado seguimiento adecuadamente, lo que se debe hacer es trabajar desde los hogares y escuelas para erradicar la violencia contra las mujeres. La Alerta de Violencia y Alerta de Género son el paso, pero no la solución”, afirmó.

En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, L’Hoist consideró que el gobierno capitalino debe reforzar el tejido social y hacer una intervención para repararlo.

“Es lamentable el acceso a la justicia, la PGJ no debe dejar en impunidad las denuncias, el tema es que se deben reforzar los Ministerios Públicos y por supuesto que las activistas deben coadyuvar en la capacitación”, indicó.

Por otro lado, la directora del Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio, María de la Luz Estrada, dijo que todo lo que abone a tener una visión integral para responder al problema de violencia de género es importante; sin embargo, consideró que las 16 demarcaciones siguen siendo peligrosas para las mujeres.

“Seguimos que el mecanismo de la Alerta de Género debe ser declarado en la Ciudad, debe ser importante, ya que si bien se han implementado acciones, no podemos medir la efectividad. Hay más denuncias, pero eso significa que hay mayor difusión hacia denuncias, pero lo que exhibe no es algo bueno, vemos que se están incrementando esto exhibe el problema”, advirtió.

Detalló que acciones como Senderos Seguros o poner más luminarias dan cuenta de la crisis que se vive, por lo que propuso que

el Gobierno de la CDMX no se autoevalúe en la Alerta de Violencia y que deje de obstaculizar que se declare la Alerta de Género, que en próximas semanas un Tribunal Colegiado dará una resolución definitiva, si se debe declarar en la capital del país.

En ese sentido, la directora general para una Vida Libre de Violencia de la Secretaría de las Mujeres (Semujeres) local, Ingrid Gómez, detalló que con el decreto de la Alerta de Violencia trabajarán con las alcaldías, dependencias y activistas para hacer de la Ciudad un lugar más seguro.

“Necesitamos hacer una campaña mucho más enérgica para que, en cualquier acto de violencia, puedan acudir en tiempo para realizar una denuncia y, si nosotras detectamos algún riesgo, puedan tener otra atención”, indicó.

Detalló que para analizar toda la violencia de género que se vive en la Ciudad se prevé realizar recorridos en la zonas con mayores denuncias, estos recorridos estarían encabezados por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.

Detalló que a partir de hoy, que se conmemora el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, se realizarán ferias de servicios, cine debates, rodadas, brigadas de difusión, foros, conferencias, caravanas, teatro, recitales, talleres y conversatorios durante 16 días de activismo. ●

5,724

CARPETAS DE INVESTIGACIÓN registró la PGJ de diciembre de 2018 a noviembre de 2019, lo que representa un aumento de 19.30% respecto al mismo periodo de 2017 y 2018.

3,240

ABUSOS SEXUALES contra mujeres registró Datos Abiertos del Gobierno capitalino de enero a noviembre de este año.

| | | |
|----------------------------|-----------------------------|---------------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Metrópoli | Página 30 |
|----------------------------|-----------------------------|---------------------|



Preocupa a EU que en Tepito hasta la policía corra peligro

Inseguridad

“En Tepito hasta la policía local corre peligro”

Barrio bravo. De acuerdo con un informe de la Oficina de Representación Comercial de Estados Unidos, en la zona persisten niveles significativos de piratería y falsificación

ADYR CORRAL
CIUDAD DE MÉXICO

Al gobierno de Estados Unidos le preocupa que el barrio de Tepito, ubicado en el centro de Ciudad de México, además de ser un epicentro mundial de la piratería y la falsificación, se torne en un lugar cada vez más peligroso, incluso para la policía local.

Así lo señala el informe Revisión Fuera de Ciclo 2018 de Mercados Notorios, de la Oficina de Representación Comercial de Estados Unidos (USTR, por sus siglas en inglés), dado a conocer este mes y en el que alerta sobre los niveles de peligrosidad de la zona.

“Según los informes, continúan niveles significativos de piratería y falsificación en Tepito, un mercado al aire libre de 80 manzanas en el centro de Ciudad de México. A las partes interesadas les preocupa que Tepito se haya vuelto cada vez más peligroso, incluso para la

policía local, por lo que es casi imposible para los titulares de derechos (de autor) hacer valer sus derechos”, reporta el documento.

Agrega que los artículos ilegales que se venden en el llamado barrio bravo incluyen videojuegos, consolas modificadas y dispositivos que permiten eludir la tecnología de medidas de protección, así como prendas falsificadas.

Aunque en la zona se venden productos y artículos legales y originales, el barrio de Tepito es conocido históricamente como un centro de distribución de contrabando y artículos falsificados; además, en los últimos años se ha destapado en la zona la existencia de grupos dedicados al narcomenudeo, narcotráfico, extorsión y cobro de piso a comerciantes, delitos que están asociados al recrudecimiento de

la violencia.

Algunos de los grupos conocidos que se dedican a dichas actividades son *La Unión Tepito*, la *Fuerza Antiunión de Tepito* y más recientemente *Los Sinaloas*, estos últimos ligados con el cártel de Sinaloa.

La semana pasada MILENIO reportó que, por negarse a pagar extorsiones, desde hace tres años y hasta la fecha al menos 12 líderes de comerciantes en el Centro Histórico han sido asesinados por sicarios de *La Unión de Tepito*.

En octubre pasado, tras un operativo policiaco en la zona, se decomisó un lanzacohetes modelo B-300, que es capaz de perforar tanques, unidades blindadas, sitios fortificados e incluso derribar aeronaves que vuelan a baja altura.

En el informe, la USTR alienta



a México a continuar coordinando esfuerzos de aplicación de la ley, incluso contra objetivos de alto nivel en la cadena de distribución y almacenamiento, para reducir la disponibilidad de pro-

ductos falsificados y pirateados en los mercados de todo el país.

En otro apartado, el gobierno estadounidense celebra que, de acuerdo con informes en su poder, el gobierno mexicano convirtió dos mercados conocidos por

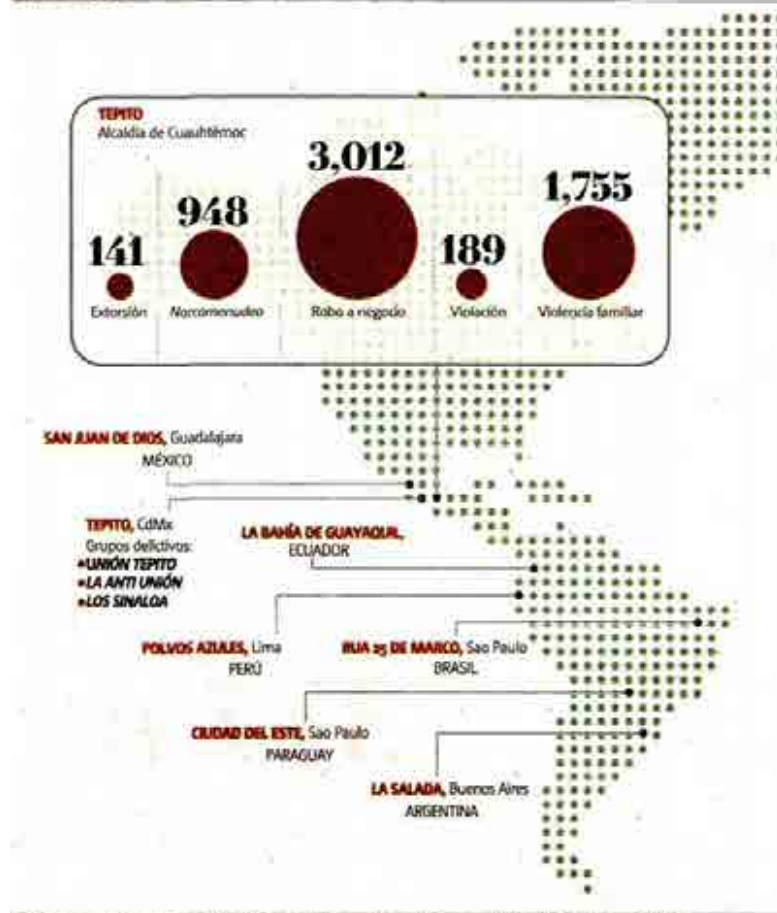
vender productos falsificados, Bazar Pericoapa y Plaza Meave ambos en Ciudad de México, en “centros comerciales legítimos”. El último es conocido por su especialización en artículos de telefonía celular. ■

Mercados notorios a escala global

Tepito resalta en el listado por vender videojuegos, consolas y dispositivos de falsificación.

UBICACIÓN

● Mercado y país



• FUENTE: Semáforo Delictivo Cdmx y Oficina del Representante de Comercio de EU • GRÁFICO: Juan Carlos Fleiter

| | | |
|----------------------------|----------------------------|-------------------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Política | Página PP-6-7 |
|----------------------------|----------------------------|-------------------------|



Nuevos trolebuses esperan incremento de 33 mil usuarios diarios

Textos: Alondra Espinoza / Infografía: Víctor Sanjinez García

El gobierno de la Ciudad de México anunció que 40 de los 63 nuevos trolebuses que circularán para el Corredor Cero Emisiones de Eje Central iniciaron pruebas preoperativas y que hasta el próximo 15 de diciembre circularán en todos los corredores y después se incorporarán a su ruta en dicho Eje, una remodelización que no sucedía desde hace 22 años, pues desde ese entonces no se compraba un solo trolebús para la capital. Estas nuevas unidades que ahora serán color azul, cuentan con tecnología que les permite ser autosuficientes por 100 kilómetros, es decir no dependen de las guías de energía eléctrica, además cuenta con espacios para personas con sillas, para perros guía, así como una rampa para las personas discapacitadas.

Historia del trolebús

1945 El ingeniero Manuel Moreno Torres viajó a Nueva York e hizo la compra de los primeros 20 trolebuses modelos Westran con los que contó la Ciudad de México.

1971 Se capacitó a los operadores en un circuito experimental entre las calles de Villalongín y Sullivan. El primer instructor de trolebuses fue el C. Ernesto Rivera.

1956 Por la demanda de tranvías y trolebuses, el STE decide construir un depósito en Tetepilco y otro en Azcapotzalco como espacio auxiliar.

1959 La tarifa sufrió un incremento y el pasaje costó 35 centavos.

1965 Para mediados de la década, el Servicio de Transportes Eléctricos contaba con un parque vehicular de 173 trolebuses y 170

Kilómetros de línea elevada.

1971 Comenzó la primera etapa del Programa de Rehabilitación de Trolebuses con 250 de 550 unidades.

1971 Una vez que el parque vehicular fue restaurado, la tarifa se niveló de 35 a 50 centavos y más tarde alcanzó un costo de 80 centavos.

1979 Tras la inauguración de los ejes viales, los trolebuses fueron pioneros en utilizar los carriles exclusivos.

1980 En esa década fueron fabricadas las primeras unidades por Mexicana de Autobuses y fueron puestas en circulación diez de ellas sobre el Eje Central Lázaro Cárdenas.

1991 Se pusieron en servicio 80 unidades —50 Marmon-Herrington— en los tres ejes viales más importantes de la Ciudad de México.

1998 Entraron en operación 200 nuevos trolebuses, los primeros 50 de la

Serie 9700 con tecnología y diseño vanguardista.


1999 En el mes de octubre comenzaron a operar los últimos trolebuses de la serie 9 800.

TROLEBÚS EN EL TIEMPO

1950 

1970 

1990 

1997 



| | | |
|----------------------------|----------------------------|---------------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Deportes | Página 32 |
|----------------------------|----------------------------|---------------------|



| | | |
|----------------------------|----------------------------|---------------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Deportes | Página 32 |
|----------------------------|----------------------------|---------------------|

57 personas de pie

28 personas sentadas:

Consumo de energía:
 0,8 km-H/kWh
 1,3 km/kWh

70 km Velocidad

6 cámaras de vigilancia

46 millones de pesos de inversión para las nuevas unidades.

PARTES DEL TROLEBÚS

Torreón

Baterías litio-ferro-fosfato

Pedregos automatizados (sin necesidad de estar pegados a la corriente eléctrica)

Flejo bajo

Suspensión neumática con control de altura

Frenos de disco con ABS y ASR

Faros antiniebla

Espejo de ruta

Retrovisores eléctricos

Espejo para perro guía

Espejo para silla de ruedas

Rampa para silla de ruedas

YUTONG Energy Bus



LA VIDA EN RIESGO, EN EL ARROYO VIAL

Inseguridad y daños por obras “eternas” en aceras de CDMX

Personas vulnerables, las más expuestas a sufrir algún accidente en banquetas abiertas en avenidas Insurgentes y Álvaro Obregón, entre otras; pero las molestias valen la pena

ARIANNA ALFARO E HILDA ESCALONA

Algunos se arriesgan al transitar por el arroyo vial antes de ensuciar sus zapatos entre las obras que se llevan a cabo en las banquetas ubicadas sobre avenida Insurgentes y Álvaro Obregón dentro de la colonia Roma en la Alcaldía Cuauhtémoc, a otros, nos les queda más remedio que pasar con la silla de ruedas entre los coches y el acordonamiento.

“Estas no eran las banquetas más necesitadas de mantenimiento, en la misma colonia, tenemos unas muy feas y viejas que siguen sin que se les hagan nada”, comentó Ofelia a LA PRENSA, cuando la mujer se dirigía a su centro de trabajo en un edificio cercano.

Y es que las aceras en ambos sentidos de la transitada avenida, llevan poco más de un mes en reparación, sin que se noten los avances, es lo que comentan vecinos y peatones que frecuentan la zona y al pasar por ahí, se encuentran con el acordonamiento y el terregal que les impide caminar con tran-

quilidad rumbo a sus actividades.

“Lo de menos es llegar con el calzado sucio a la oficina, que sí es molesto, pero tienes que aventarte tramos sobre la avenida, con el riesgo de que te avienten los coches o que pase un motociclista y te dé un aventón”, expresó Hugo empleo en una oficina de gobierno aledaña al Metrobús Álvaro Obregón.

MÁS EXPUESTOS LOS MÁS VULNERABLES

Las personas con capacidades diferentes, quienes tienen que hacer uso de sillas de ruedas, andaderas o muletas, presentan mayores dificultades a la hora de transitar por estos tramos, en los que se deben sortear piedras, asfalto levantado, tierra y caminos imposibles, y deben bajar al arroyo vehicular para llegar a su destino.

Estas obras, que de por sí comprometen la seguridad de los peatones, también generan daños en la economía de los locatarios, quienes reportan menos visitas y ventas por los trabajos que se llevan a cabo, es el caso de Rogelio, quien dice “me resulta excesivo el tiempo que llevan son

Continúa en siguiente hoja



| | | |
|-----------------------------------|--|--------------------------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Noticias de Primera Plana | Página PP-4-5 |
|-----------------------------------|--|--------------------------------|

su trabajo, además de que comienzan en horarios de oficina”.

Uno de los daños que casi no se consideran en este tipo de maniobras, es el exceso de polvo que se levanta, “eso causa daños en los comensales que tienen a la mano los puestos en estas esquinas, y que puede causar infecciones, debido a los residuos que se elevan con el polvo, cae en los alimentos”, así lo dijo Anahí, comerciante de comida sobre Álvaro Obregón, quien también ha notado disminución en las ventas de sus productos.

OBRAS SIN FÍN

La mayoría de los transeúntes saben que estas acciones son en beneficio de los usuarios, sin embargo, “el problema es el tiempo que se tardan en arreglar tramos que bien se pueden empezar durante la noche y que, si le dieran desde temprano, terminarían en menos tiempo, pero ya va un mes y eso genera retrasos y peligros en los peatones” comentó Israel, dedicado a la docencia.

Otra de las opiniones frecuentes es que “esas banquetas no necesitaban arreglo. Digo, no eran las mejores, pero nunca tuve problema al caminar por ahí, me parece una obra innecesaria”, comentó Lupita de camino a su trabajo, a quien poco le preocupan los daños a su vestimenta, sino el tiempo que se demoran, el despilfarro de recursos y el peligro que aumenta cada que llueve y se genera lodo en el sitio.

Por su parte, los trabajadores de las obras de Renovación de Pavimentos en Corredor Peatonal, que forman parte de los programas de la Ciudad de México en cada una de las Alcaldías, nos dejaron sin respuesta cuando les cuestionamos cuánto tiempo más les falta para concluir con los trabajos.

BANQUETAS AMPLIAS, PARA MOTIVAR A LA CAMINATA

El Gobierno de la Ciudad de México lleva a cabo la sustitución de banquetas por lo que muchas calles se encuentran llenas de cascajo y tierra a la espera de ser cambiadas.

Las autoridades afirman que esa sustitución es para mejorar la calidad de vida

de los habitantes y crear una identidad para la Ciudad. Con la premisa de que las calles son el espacio público por excelencia y con las nuevas dinámicas urbanas, las calles y sus banquetas juegan un rol fundamental que permiten conducir el tránsito vehicular, favorecen la conectividad y accesibilidad a quienes caminan en la CDMX e impulsan a que más personas se trasladen a pie.

Las banquetas permiten el acceso a la ciudad, facilitan los traslados, promueven la cohesión social y el desarrollo económico. Éstas deben ser diseñadas y construidas para los peatones.

Para lograr lo anterior las autoridades se basan en los Lineamientos para el Diseño de Banquetas en la Ciudad de México como la renovación de pavimentos en los corredores peatonales con el cambio de banquetas y cruces.

Algunos de los cambios es el mejoramiento de las banquetas de la Avenida Insurgentes, incorporación de equipamiento y mobiliario, señalización vertical y horizontal, construcción de cruces seguros, renovación y ordenamiento de mobiliario urbano, así como la incorporación de nuevos árboles y señalamiento de la vegetación existente y el mejoramiento de la imagen urbana.

Algunos de estos cambios se llevan a cabo en Avenida Insurgentes en el tramo de Paseo de la Reforma a Glorieta de Insurgentes beneficiando a 8 mil 432 residentes de la zona con la intervención de 5 mil 500 metros lineales en ambos sentidos de la avenida con un promedio de 3.5 metros de ancho.

El personal se encarga de homologar la imagen urbana con un diseño específico de pavimentos y la reconfiguración de los pasos peatonales en las intersecciones de Nápoles, Havre y Niza, en la colonia Juárez.

Otra de las intervenciones se lleva a cabo en el tramo comprendido entre el Eje 4 Sur Tehuantepec a Av. Río Mixcoac en donde son renovados 8.2 kilómetros de banquetas en ambos sentidos.

Esta arteria actualmente cuenta con 47 parabuses, 16 postes de videovigilancia; 241 postes de luminarias; 6 botes de basura, 105 boleados, 105 casetas telefónicas, 22 casetas

de control telefónicas; 19 espectaculares de publicidad, 267 señalamientos verticales; 29 puestos de periódicos; 58 puestos de comercio fijo además de 24 obras en proceso de ejecución y 27 buzones.

Las autoridades identificaron como un área prioritaria el mejoramiento de este tramo, en beneficio de 54 mil habitantes de 17 colonias en las delegaciones Cuauhtémoc, Benito Juárez y Miguel Hidalgo, además de la población flotante, que se estima es de 500 mil personas al día, favoreciendo la convivencia y la actividad comercial.

En ese tramo existen 25 mil 314.59 metros cuadrados de banquetas existentes; mil 822.36 metros cuadrados de bahías existentes, así como mil 123.95 metros lineales de guarniciones existentes, siete mil 411.69 metros cuadrados de jardineras existentes; 694.72 metros lineales de herrerías en dichas jardineras así como 737 registros de teléfono, luz y agua además de 23 inmuebles con problemas mediáticos.

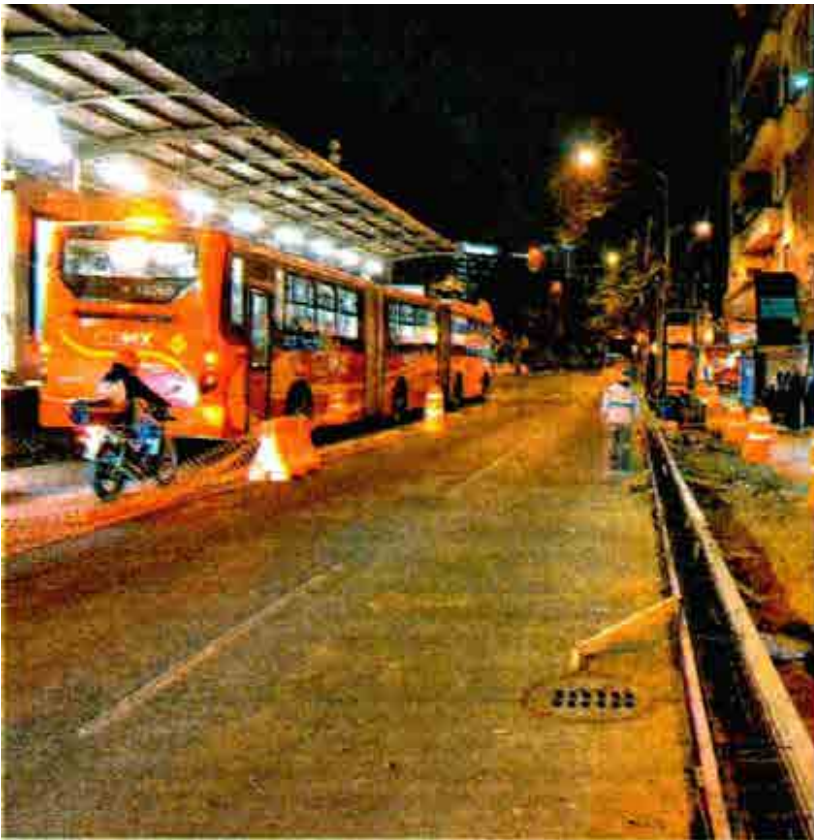
Para invitar al peatón a caminar se diseñaron banquetas amplias, continuas, iluminadas, accesibles, con sombra y en buen estado.

Para comodidad de la ciudadanía que transita, habita o trabaja en la zona la obra se desarrolla en tres tramos: el primero de ellos será del Eje 4 Sur Tehuantepec a Viaducto Miguel Alemán y del Eje 5 Sur, Avenida Eugenia a Avenida Porfirio Díaz.

El segundo tramo será de Viaducto Miguel Alemán a Avenida Filadelfia y de Avenida Porfirio Díaz a Eje 7 Sur además de que el tercer tramo se realizará de Avenida Filadelfia a Eje 5 Sur, Avenida Eugenia y del Eje 7 Sur a Avenida Río Mixcoac.

Otra vialidad que es transformada es avenida Hidalgo para que sea de un solo sentido; es decir, que solo podrá ser usada por los automovilistas que van en dirección Oriente a Poniente además las banquetas se ampliarán para beneficio del peatón.

Aunado a estas labores el Gobierno de la Ciudad de México realiza una inversión de 300 millones de pesos en obras que permitan a los habitantes contar con intersecciones más seguras al cruzar las principales calles y avenidas de la metrópoli.



Existen tramos donde el trabajo de remozamiento se realiza también de noche
/FOTO: ROGELIO TINGLO



A personas en silla de ruedas nos les queda más remedio que pasar entre los automóviles y el acordonamiento de las obras /FOTO: LUIS A. BARRERA

Continúa en siguiente hoja

| | | |
|----------------------------|---|-------------------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Noticias de Primera Plana | Página PP-4-5 |
|----------------------------|---|-------------------------|



Piedras, asfalto levantado, tierra y caminos imposibles obligan a compartir el arroyo vehicular /FOTO: ROGELIO TINGCO



Vecinos y peatones admiten que los acordonamientos son un mal necesario, que afecta las actividades cotidianas /FOTO: LUIS A. BARRERA



A veces es mejor ensuciarse los zapatos al caminar entre escombros, que arriesgarse a ser atropellado por algún automovilista descuidado /FOTO: LUIS A. BARRERA

OPOSICIÓN A VACUNAS, PODRÍA EXTENDERSE SARAMPIÓN EN LA CDMX

APARECEN GRUPOS ANTIVACUNAS

Riesgo de sarampión en CDMX

HASTA EL 13 DE NOVIEMBRE SE TENÍAN DETECTADOS 20 CASOS EN EL PAÍS, SEGÚN INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD FEDERAL

HUGO HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

De acuerdo con la información de la Organización Mundial de la Salud, las vacunas contra el sarampión, rubiola y poliomielitis, salvan entre 2 y 3 millones de vidas al año en el mundo. Pero en México han aparecido los llamados grupos "anti vacunas", lo que ha provocado que además del resurgimiento de enfermedades como el sarampión, también regrese el virus de poliomielitis, que desde los 90's no existen registros en América.

Se trata de un grupo de padres que se oponen a las vacunas, así como a la población de países que viven en conflictos de guerra y que no están recibiendo las vacunas, no sólo exponen a su población, sino también a la comunidad internacional debido a la conectividad que existe entre los países.

El llamado "movimiento anti-vacunas" representa un serio problema, ya que a través de las redes sociales se han extendido y desinformado a la sociedad, sin considerar que las vacunas han hecho una diferencia im-

portante a corto plazo con la protección de enfermedades en los niños y coadyuvan a eliminar la infección a largo plazo.

Al respecto, el diputado perredista Víctor Hugo Lobo Román, exhortó a la Secretaría de Salud federal, a que en coordinación con las autoridades de la CDMX implementen acciones encaminadas a reforzar las campañas de vacunación, así como a informar sobre el peligro que implica la desinformación que generan las versiones "anti vacunas" que han propiciado el resurgimiento de enfermedades ya erradicadas.

Lobo Román, solicitó a las autoridades federales que informen con puntualidad a toda la sociedad sobre las causas de estos brotes de sarampión que se registraron durante el presente año, para conocer con exactitud si fue resultado de la falta de vacunas, en cuyo caso se tendría que castigar a los responsables, o bien, por la negativa de los padres de familia para llevar a sus hijos, derivado de las noticias falsas que se difunden en las redes sociales.

LA CAUSA

Otro riesgo de infección para nuestro país es a causa de la alta migración de personas provenientes de centro y Sudamérica, así como del Caribe, e incluso de personas de África y Asia.

La situación obliga a los Gobiernos federal y local a reforzar sus medidas sanitarias para protección de la población



| | | |
|----------------------------|---------------------------|------------------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Primera | Página PP-11 |
|----------------------------|---------------------------|------------------------|



En el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México hay instalados puestos de vacunación.

Congreso CDMX

| | | |
|---------------------|----------------------|--------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Metrópoli | Página 26 |
|---------------------|----------------------|--------------|

Bancada de Morena pone pausa a sus diferencias

● **Ricardo Ruiz se mantendrá al frente del grupo en el Congreso local hasta el próximo 15 de diciembre**

HÉCTOR CRUZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La bancada de Morena en el Congreso de la Ciudad de México le puso una pausa a la crisis interna, al determinar que el diputado local Ricardo Ruiz Suárez se mantenga como su coordinador hasta que termine el presente periodo ordinario de sesiones, además de que continuarán como vicecoordinadores Valentina Batres Guadarrama y José Luis Rodríguez.

Ayer, los legisladores locales morenistas realizaron una sesión plenaria extraordinaria, luego de que Ruiz Suárez les anunciara, vía WhatsApp, que renunciaba al cargo de líder de la bancada, en la que 31 de los 34 legisladores determinaron que las cosas sigan igual hasta el próximo 15 de diciembre, según el comunicado que leyeron.

“A partir del 16 de diciembre se realizarán ajustes, acuerdos y posibles cambios, dependerá del grupo parlamentario sobre este particular”, comentó Ruiz.

Reconoció que su presunta renuncia “quizá fue precipitada,

dado que teníamos que discutirlo en grupo, como lo acepté, y ustedes ya lo ven, así ocurrió”.

Sostuvo que las diferencias y confrontaciones que han ocurrido en el interior del grupo en el Congreso local “son normales en cualquier partido político que presuma de ser democrático y en el que todos sus integrantes tienen voz y voto”.

El acuerdo de los diputados capitalinos es sacar adelante los temas pendientes que tienen en materia legislativa. ●

EL DATO



Consenso.

En sesión plenaria extraordinaria, los diputados de Morena acordaron sacar adelante los temas pendientes que tienen en materia legislativa, reveló Ricardo Ruiz.



Página 1 de 1
\$ 15960.00
Tam: 152 cm2

Buscan que el banco de ADN incluya desde insultos hasta feminicidios

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Diputados locales buscan que el dictamen sobre la creación del banco de ADN contenga registros de agresores de mujeres que cometan desde faltas cívicas, como insultos, hasta actos graves, como feminicidios.

Antes de que la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, envíe su propuesta para crear el registro público de agresores sexuales, el diputado Eduardo Santillán, presidente de la Comisión de Procuración de Justicia del Congreso local, explicó que dicho registro será complementario al de la ley del banco de ADN, a fin de acelerar todas las investigaciones relacionadas con la violencia hacia las mujeres.

Reportó que este dictamen lleva un avance de 60 por ciento, cuyo objetivo es proporcionar información genética en investigaciones vinculadas a secuestros y feminicidios.

“La violencia hacia las mujeres es una violencia escalonada, es una violencia que va creciendo, que inicia con el insulto, continúa con el golpe, la lesión, hasta llegar al feminicidio. Y lo que nos parece

urgente es poder detectar todas las agresiones a mujeres desde el propio procedimiento de justicia cívica.

“Si hubo un insulto, si hubo una agresión a la mujer que quede constancia de esa agresión ante el juez cívico. Que ese banco se amplíe y sea de agresores de mujeres”.

Esta medida, explicó, servirá para que cuando el Ministerio Público determine medidas precautorias tenga en cuenta el criterio de peligrosidad y el riesgo de la víctima a sufrir más agresiones.

Asimismo, se plantea ordenar la colocación de brazaletes a agresores para asegurar que no se acerquen a su víctima, y garantizar su salvaguarda.

La semana pasada, la mandataria decretó la alerta por violencia contra mujeres en la Ciudad de México, y exhortó al Congreso local a acelerar la aprobación de los dictámenes sobre castigos a la violencia digital y del banco de ADN, que contendrá los datos genéticos de agresores sexuales con sentencia firme.

La comisión analiza una iniciativa del diputado Miguel Ángel Salazar para crear la ley de registro de ofensores sexuales de la Ciudad de México.



| | | |
|---------------------|----------------------|----------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Metrópoli | Página PP-9 |
|---------------------|----------------------|----------------|



Bajo lupa del PAN el titular de la Sedeco

AURELIO SÁNCHEZ

El diputado local Héctor Barrera Marmolejo, cuestionó que a un mes de haber asumido el cargo de titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO), Fadlala Akabani mantenga en aún secreto su plan de trabajo, por lo que exigió al funcionario entregarlo al Congreso de la Ciudad de México, a la brevedad posible.

Por ello, anunció que la gestión de Akabani en SEDECO traerá marcaje personal de Acción Nacional, con objeto de garantizar la parcialidad en la entrega de apoyos crediticios a Pymes y se cumpla la agenda de política económica para la Ciudad de México.

“Esperamos que estos créditos y apoyos lleguen de forma transparente a todos.



Página 1 de 1
\$ 7272.00
Tam: 101 cm2

CDHDF

| | | |
|---------------------|----------------------|--------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Metrópoli | Página 26 |
|---------------------|----------------------|--------------|

Lanzan Unidad Especializada de Género en SSC

- Atenderá el acoso por parte de los policías
- Suman seis agentes en prisión por este tema

**SALVADOR CORONA
Y DAVID FUENTES**

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Gobierno de la Ciudad y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) capitalina presentaron la Unidad Especializada de Género, cuyo objetivo será atender a las policías que sufren acoso por parte de sus compañeros y a mujeres que han vivido violencia sexual de elementos policíacos.

“El objetivo es que todas las mujeres, sin excepción, sean tratadas con respeto, sin violencia ni discriminación. No es sólo procurar la equidad de género, sino prevenir y atender conductas de acoso en contra de ellas”, afirmó el secretario de Seguridad Ciudadana local, Omar García Harfuch.

En conferencia de prensa, explicó que la unidad estará compuesta por cuatro abogadas, tres sicólogas y nueve mujeres policías; además, se vinculará con la Unidad de Asuntos Internos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana. Las instalaciones están en funcionamiento en Arcos de Belén 79, colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc.

Posteriormente, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dio el banderazo de salida a seis patrullas moradas que empleará la nueva unidad, las cuales no realizarán patru-

llajes, sólo serán medio de transporte en caso de una indagatoria.

La unidad estará conformada en su mayoría por mujeres con especialidad en perspectiva de género y enfoque de derechos humanos, integrada por sicólogas, sociólogas y antropólogas. Incluirá un área jurídica en la que las abogadas integrarán las carpetas de investigación.

En lo que va de este año se han abierto 80 carpetas de investigación por casos de violencia sexual ejercida por policías, en 16 investigaciones se han hallado evidencias y seis policías se encuentran en prisión, al ser encontrados responsables, indicó Sheinbaum Pardo.

EL UNIVERSAL informó el pasado 14 de noviembre que, de acuerdo con un informe de la procuraduría capitalina entregado a la Secretaría de Mujeres de la Ciudad de México, del 5 de diciembre de 2018 al 30 de septiembre de 2019 se abrieron 92 carpetas de investigación contra agentes de seguridad locales por presuntos delitos sexuales. De éstos, 74% pertenecen a la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Esta medida se suma a la reciente declaratoria de Alerta por Violencia en contra las Mujeres, que anunció Sheinbaum la semana pasada.

En ese sentido, la mandataria adelantó que esta semana se co-

menzará a conformar el comité multidisciplinario que le dará seguimiento al mecanismo de la alerta y acciones que implemente el Gobierno de la Ciudad.

Marchas. Debido a las diversas movilizaciones por el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, que se conmemora hoy, el Gobierno local desplegará a 2 mil servidoras públicas y 2 mil 516 policías mujeres, quienes darán acompañamiento en el trayecto del Ángel de la Independencia al Zócalo capitalino.

Sheinbaum Pardo hizo un llamado a que la protesta se haga de manera pacífica. Dijo que si se presentan altercados o actos de vandalismo no van a reprimir ni criminalizar la protesta, pero las mujeres policías harán contención y explicó que protegerán los 37 monumentos de la Ciudad con tapiales.

Abundó que van a actuar de forma responsable para que no exista ningún abuso policial, porque cuentan con el acompañamiento de organizaciones de la sociedad civil y de la **Comisión de Derechos Humanos capitalina**.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana detalló que el operativo especial es para salvaguardar la integridad física y patrimonial de los asistentes a la marcha denominada Ni una Menos. ●



| | | |
|---------------------|----------------------|--------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Metrópoli | Página 26 |
|---------------------|----------------------|--------------|



"El objetivo no es sólo procurar la equidad de género, sino prevenir y atender conductas de acoso en contra de todas las mujeres"

OMAR GARCÍA HARFUCH
Secretario de Seguridad Ciudadana



"Es un compromiso del secretario ante la violencia hacia las mujeres dentro y fuera de la SSC, asociada a posibles agresiones de policías"

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
Jefa de Gobierno de la CDMX.



El Gobierno capitalino destinó seis patrullas moradas para la nueva unidad; no realizarán patrullajes, sólo serán medio de transporte en las indagatorias.

| | | |
|----------------------------|---------------------------|---------------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Capital | Página 34 |
|----------------------------|---------------------------|---------------------|

HABRA MAS. ALERTA DERECHOS HUMANOS

Por hartazgo, las protestas contra la violencia de género

Serán de exigencia para cambiar la realidad actual, señala // Llama a la sociedad a respetar las manifestaciones feministas

LAURA GÓMEZ FLORES

La Comisión de Derechos Humanos (CDH) de la Ciudad de México alertó que dado el justificado hartazgo social ante la impunidad a la violencia de género, se anticipan manifestaciones vivas y enérgicas de exigencia para cambiar una realidad insostenible.

Dicha situación ha llevado al organismo a emitir seis recomendaciones dirigidas a las autoridades de las secretarías de Salud y Seguridad Ciudadana, y de la Procuraduría General de Justicia, así como a publicar el Informe sobre violencias de género en la procuración de justicia en la Ciudad de México.

Por ello, "alentamos a la sociedad a respetar la protesta social de las mujeres y sus espacios", y a las autoridades, a acompañarlas en el marco de los protocolos en la materia, pues urge concebir el ejercicio del derecho a la manifestación y la protesta social ante la necesidad de construir nuevas relaciones democráticas, donde no tenga cabida el ejercicio de la violencia de género y de cualquier otro tipo.

En la conmemoración del Día In-

ternacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer este lunes, donde grupos de mujeres realizarán una marcha del Ángel de la Independencia al Zócalo, reconoció que existe hartazgo ante esta situación.

Se trata no sólo de una realidad insostenible en la Ciudad de México, sino en el mundo, en la que la comisión ha dado cuenta de lo estructural y sistemático de esta violencia de género en seis recomendaciones emitidas este año, precisó.

Hizo un llamado por ello a las manifestantes a concebir la protesta como un acto político para la construcción de nuevas formas de relación, ante contextos democráticos desgastados por las dinámicas patriarcales, que exigen mayor participación.

Así como impulsar una propuesta efectiva para la concreción de realidades respetuosas de los derechos humanos, a fin de que la indignación y las exigencias se expresen a través de medios que centren su atención en el diálogo, puntualizó.

Por eso participará en la campaña anual por los 16 días de activismo contra la violencia de género, que culminará el 10 de diciembre, Día de los Derechos Humanos, con el lema "Pinta el mundo de naranja: Generación Igualdad condena la violación", dijo.

Al respecto, autoridades capitalinas exhortaron asimismo a fortalecer los valores familiares para erradicar la violencia en mujeres, pues 95 por ciento de los actos violentos sucede en casa, siendo los principales agresores el cónyuge, el concubino, la ex pareja, el padre, el hijo o el novio.

Hoy la Ciudad de México ocupa el décimo lugar en este tipo de delitos a nivel nacional, que encabeza el estado de Colima, con 457 delitos por cada 100 mil habitantes, aunque 66 por ciento de las mujeres de 15 años y más han sido víctimas de violencia.

No obstante, 78 por ciento de ellas no solicitó apoyo y no presentó denuncia, porque consideraron, en la mayoría de los casos, que se trataba de algo "sin importancia", reconocieron.



Página 1 de 2
\$ 121464.00
Tam: 504 cm2

Continúa en siguiente hoja

| | | |
|----------------------------|---------------------------|---------------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Capital | Página 34 |
|----------------------------|---------------------------|---------------------|



▲ Arriba, feministas pintan consignas en el tapiado del Ángel de la Independencia la víspera de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia

contra la Mujer. Abajo, durante la marcha del silencio Ni una más, ni una menos, en septiembre. Fotos Cuartoscuro y María Luisa Severiano



| | | |
|----------------------------|---------------------------|------------------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Capital | Página PP-34 |
|----------------------------|---------------------------|------------------------|

● Desplegarán operativo en la capital por la marcha de colectivos feministas

Mujeres policías y servidoras vigilarán la marcha hoy

ALEJANDRO CRUZ FLORES Y LAURA GÓMEZ FLORES

El Gobierno de la Ciudad de México desplegará más de 3 mil 500 policías mujeres por la marcha que realizarán hoy colectivos feministas contra la violencia de género, además de que alrededor de 2 mil servidoras públicas acompañarán la manifestación, informó la titular del Ejecutivo local, Claudia Sheinbaum Pardo, quien agregó que como medida preventiva se taparán 37 monumentos a lo largo de la ruta de la manifestación, que irá de Paseo de la Reforma al Zócalo.

En conferencia de prensa, insistió en que no habrá represión a la libre manifestación, por lo que la presencia policiaca tendrá como propósito realizar acciones de contención y de protección tanto de manifestantes como de peatones.

Manifestó que la instrucción a las mujeres policías es que no haya ningún abuso y que se trata, subrayó,

de un acompañamiento para contener una eventual agresión hacia alguna persona o una provocación, ya que, por ejemplo, algunos grupos “han utilizado fuego” para incitar a la confrontación, de allí que las uniformadas llevarán extintores.

En cuanto a la participación de servidoras públicas, dijo que ésta es voluntaria, y aclaró que en esta ocasión no van a estar a lo largo de la manifestación, sino que estarán incorporadas a la marcha en lo que llamó un “acompañamiento de paz”, al que se sumará la Comisión de Derechos Humanos de la ciudad.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana local informó a su vez que desde las 15 horas se establecerán los dispositivos de vigilancia, seguridad y control de tránsito vehicular en el Ángel de la Independencia y sobre la ruta, que incluye Paseo de la Reforma, avenida Juárez, Eje Central Lázaro Cárdenas y 5 de Mayo hasta el Zócalo, en las que se harán cortes a la circulación vehicular.

De esta manera, en el dispositivo participarán 2 mil 516 policías mujeres, mil de Tránsito y el resto de las policías Auxiliar y de Proximidad, quienes utilizarán el uniforme reglamentario, con su placa de identificación visible y aditamentos de protección personal previstos en el reglamento interno.

Por otra parte, Sheinbaum informó que este lunes se publica el decreto de la alerta por violencia en contra las mujeres que anunció el jueves pasado y se darán a conocer los nombres del comité de evaluación de las acciones a implementar, el cual estará integrado por 34 personas.



| | | |
|---------------------|-------------------|-----------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Ciudad | Página PP-17 |
|---------------------|-------------------|-----------------|

2,500 SON POLICÍAS Y 2,000 MÁS SON SERVIDORAS PÚBLICAS

Marcha feminista: envía GCDMX a 4,500 mujeres a disuadir violencia

Por **Karla Mora**

CAMBIA CINTURÓN por "acompañamiento de paz"; Sheinbaum: se privilegiará labor de contención; colocan tapiales en monumentos **EN CONGRESO LOCAL**, diputados retrasan la *Ley Olimpia* que penaliza la difusión de imágenes íntimas en Internet sin permiso

Funcionarias encabezan plan de protección

Cambian "cinturón de paz" por operativo de 4 mil 500 mujeres

ALISTAN GRUPOS que vayan a la par de la movilización y no acordonando a los contingentes, como sucedió el pasado 2 de octubre; protestan para erradicar la violencia de género; se unen a vigilancia SSC y CDHDF

• Por **Karla Mora**
karla.mora@razon.com.mx

Ante las marchas previstas en la Ciudad de México por el Día Nacional para la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, el Gobierno capitalino y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) alistan un operativo con dos mil "mujeres de paz", funcionarias públicas que de manera voluntaria acompañarán las manifestaciones de hoy del Ángel de la Independencia al Centro Histórico, y dos mil 516 mujeres policías, lo que suma cuatro mil 516.

A diferencia de lo ocurrido el pasado

2 de octubre, cuando se acordonó la movilización con el llamado "Cinturón de paz", en esta ocasión las trabajadoras de la administración local irán a la par de los contingentes y no a lo largo de la ruta.

En conferencia de prensa, la Jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, comentó que no se tenía contemplado incluir una estrategia similar al acordonamiento de hace un mes; sin embargo, las propias funcionarias así lo solicitaron.

Explicó que hay mayor capacitación a las mujeres policías para actuar en este tipo de eventos; además habrá atención

permanente para garantizar la protección tanto de los asistentes como de los ciudadanos a través de un seguimiento desde el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C5) y acompañamiento de la Comisión de Derechos Humanos capitalina (CDHDF).

Acerca de la presencia de las uniformadas, la mandataria local refirió que hay una instrucción clara de parte del titular de la SSC, Omar García Harfuch, para que no haya ningún abuso, pues el objetivo es controlar y evitar agresiones y no caer en provocaciones.



Página 1 de 2
\$ 114562.00
Tam: 686 cm2

Continúa en siguiente hoja

| | | |
|----------------------------|--------------------------|------------------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Ciudad | Página PP-17 |
|----------------------------|--------------------------|------------------------|

“Muchas veces lo que buscan es un abuso policial, una confrontación, y de ahí se genera mayor violencia; nosotros no lo vamos a hacer, es un acompañamiento permanente, una protección a las personas transeúntes que están cerca de la manifestación, para evitar alguna acción mayor.

“Hay mayor preparación permanente de las mujeres; es necesario que haya más mujeres policía; pero no es agresión a la marcha, sino un acompañamiento para garantizar que haya paz”, sostuvo Sheinbaum Pardo.

Al respecto, la titular de la Secretaría de Gobierno de la ciudad, Rosa Icela Rodríguez, informó que las mujeres de paz estarán presentes para garantizar el respeto a los derechos humanos y para cualquier tipo de apoyo.

“Es un acompañamiento de servidoras. Además, tendremos el tema de los cortes viales, que se hacen en cada una de las manifestaciones; por eso estamos pidiendo las previsiones correspondientes”, indicó.

Asimismo, expresó que se mantendrá

la presencia de mujeres policías de la SSC en la zona, quienes no usarán la fuerza pública para reprimir, pues, dijo, no se criminalizará la protesta social.

REFUERZAN PROTECCIÓN CON UNIDAD. Para garantizar el apoyo a las mujeres, el Gobierno capitalino creó la Unidad para la Protección al Derecho a una Vida Libre de Violencia, para atender casos de abuso por parte de la Policía capitalina, tanto al interior de la dependencia, como hacia mujeres civiles.

Actualmente se reportan 80 carpetas de investigación en contra de agentes por algún tipo de violencia contra la mujer, incluidos casos de violación, de éstos seis policías están en prisión, informó la mandataria capitalina.

Explicó que la unidad estará dirigida en su primera etapa sólo al personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y luego se extenderá a todas las mujeres de la capital; este grupo será operado por 16 uniformadas, que cuentan con seis patrullas de color morado aunque no participarán en operativos de patrullaje, cuatro abogadas y tres psicólogas.

En tanto, el titular de la Policía capita-

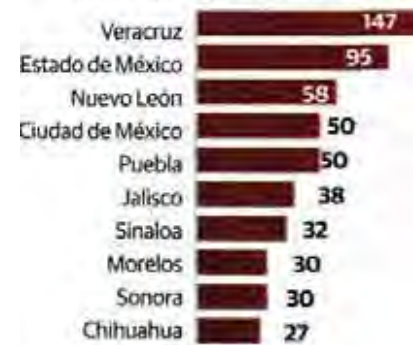
lina dijo que esta unidad nace de la necesidad de cerrar brechas de desigualdad de género.

o el tip

A escala nacional se reportan 809 asesinatos de mujeres por razón de género, que a menos de un mes de concluir el año casi iguala la cifra registrada durante 2018 (891).

CDMX, de las peligrosas para ellas

Es una de las entidades con más casos de feminicidios; en lo que va del año ocupa el cuarto lugar a escala nacional.



Otros delitos

Además de homicidios por razón de género se reportan:

3,115
Casos de abuso sexual en lo que va de 2019

1,101
Denuncias por violación reporta la PGJ

702
Reportes de acoso sexual se registran también en la ciudad



PREVIO a la movilización, este domingo mujeres de varios colectivos intervinieron el tapiado del Ángel de la Independencia con mensajes y consignas contra los feminicidios.

| | | |
|----------------------------|---------------------------|---------------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección El país | Página 10 |
|----------------------------|---------------------------|---------------------|



CONTRA LAS CUERDAS

#OPINIÓN

EL MANOTAZO DE PALACIO POR LEY TRANS

ALEJANDRO SÁNCHEZ

El Presidente tuvo que salir al paso y ponerle un estatequeto al proyecto



Detrás de la polémica Ley de la Infancia Trans está la mano de Paula Soto, la expansionista todavía cercana a Margarita Zavala.

La iniciativa que propone que los niños, niñas y adolescentes puedan cambiar de nombre y género ante el Registro Civil, la ahora diputada local en la Ciudad de México la promovió junto con su compañero de bancada Temistócles Villanueva sin consultarlo con el coordinador Ricardo Ruiz, quien a su vez renunció la tarde del sábado por conflictos internos en la bancada, ni mucho menos con autoridades de gobierno.

La polarización que levantó el debate de la ley alertó en Palacio Nacional y el presidente López Obrador tuvo que salir otra vez al paso y ponerle un estatequeto, ahora al proyecto de la expansionista. De hecho, como se ha vuelto costumbre, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, volvió a llevar el mensaje del jefe del Ejecutivo, esta vez para que le pararan a ese tema que divide a la población.

Algo así ya había ocurrido en el Senado cuando se discutía el uso lúdico de la marihuana. A todas luces hay un estilo más conservador dentro de Palacio Nacional que fuera del histórico inmueble, pues primero no gustó tanto la idea del consumo de la yerba verde más allá del uso medicinal y mucho menos ahora que un menor de edad pueda decidir sobre su identidad sexual. Esa idea no cabe en la cabeza del Presidente y mucho me-

nos cuando quienes lo promueven se fueron por la libre.

Sin embargo, Paula Soto, aunque es promotora de la ley y presidenta de la Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados de la ciudad se mantiene de bajo perfil y fuera del foco mediático, más después del manotazo para frenar la iniciativa.

En entrevista con la titular de la Comisión de Derechos Humanos en la Ciudad de México, [Nasheli Ramírez](#), le pregunté si no era una simulación frenar el proyecto con el pretexto de ampliar las discusiones con diversos grupos de la sociedad, pero lo negó.

Dijo que el dictamen que se queda en comisiones para su discusión, no contempla que el cambio de identidad de los menores se haga sin la compañía de los padres o tutores. Sin embargo, indicó que en una primera versión si estaba contemplado así, por lo que el dictamen que se aprobó en comisiones obliga a los menores a que lo hagan en compañía de sus padres.

Pero después del mensaje enviado desde Palacio Nacional, el proyecto para simplificar el trámite va a tener que esperar. Seguirá como hasta ahora: un juez del Registro Civil deberá hacer el trámite con una investigación psicológica y psiquiátrica de por medio al menor que busca cambiar su identidad.

ALGO ASÍ YA HABÍA PASADO EN EL SENADO CON LA MARIHUANA

•••
UPPERCUT: *Es de pronóstico reservado lo que ocurra hoy en la marcha feminista al decretarse la alerta de género como pedía la sociedad. Sin embargo, habrá protección especial a 37 monumentos y edificios para que no sean vandalizados.*

CONTRALASCUERDASMEX@GMAIL.COM
@ALEXSANCHEZMX



CNDH

Denuncian acoso de titular de Conafe

IRIS VELÁZQUEZ

Cuauhtémoc Sánchez Osio, director del Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe) fue acusado por presunto acoso laboral y violencia ejercida contra Rosa Aguilar, ex subdirectora de Comunicación Social de la dependencia.

En entrevista, Aguilar contó que el funcionario utilizaba palabras altisonantes contra ella, por lo que renunció el 15 de octubre tras cinco meses en el cargo.

“Fue la peor pesadilla que jamás creí que me sucedería. Sufrí y viví violencia laboral, intimidación,

daño a mi autoestima, amenazas, humillaciones que han quedado plasmados en la memoria”, aseguró.

“Me duelen. Aún lloró y aún tengo pesadillas (de lo sucedido) con el director Cuauhtémoc Sánchez Osio. Su furia, su violencia y la intimidación en la que me vi envuelta”.

Relató que también era obligada a ensalzar los logros de la dependencia, incluso a costa de maximizar cifras.

“Golpeó mi silla con el puño cerrado en dos ocasiones, con tal fuerza que cimbró mi silla y sentí el golpe. Destrozó mi poca autoestima que ya tenía pa-

ra ese entonces, mis manos me sudaban, mi cabeza estaba caliente y mi cuerpo temblaba de miedo”, indicó.

La víctima ya interpuso denuncias en contra del funcionario ante las Secretarías de Educación y de la Función Pública, el órgano interno del Conafe, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, y la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.

Señaló que el trato denigrante se extiende al resto de los empleados que trabajan directamente con Sánchez Osio.



| | | |
|----------------------------|---------------------------|---------------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Primera | Página PP |
|----------------------------|---------------------------|---------------------|

Reprueba Oposición golpe a organismos autónomos

REFORMA / STAFF

Dirigentes de partidos de Oposición cuestionaron al Gobierno federal por el recorte a los organismos autónomos, que en los hechos, consideraron, es una medida para debilitarlos como contrapesos.

Marko Cortés, dirigente nacional del PAN, opinó que la administración de Andrés Manuel López Obrador pretende controlar el funcionamiento de esos organismos.

“Con el recorte de mil 550 millones de pesos a la Fiscalía General de la República, mil 71 millones al INE, 37 millones a **CNDH** y 308 millones al Tribunal Federal de Justicia Administrativa, entre otros, hay una clara intención

del Gobierno federal de debilitarlos y controlarlos, para evitar los contrapesos”, argumentó el dirigente panista.

El dirigente nacional del PRD, Angel Ávila, respaldó el pronunciamiento del Instituto Nacional Electoral (INE), que acusó un intento de limitar a la autoridad electoral mediante el presupuesto.

“El fortalecimiento de la democracia requiere de un árbitro independiente. No permitiremos que se ‘morenice’ una institución que es de todos”, dijo el perredista.

La Secretaria de la Función Pública, Irma Eréndira Sandoval, sostuvo que los ajustes presupuestales están encaminados a evitar el derroche que se registraba en esos organismos.



Página 1 de 1
\$ 21185.00
Tam: 95 cm2

| | | |
|---------------------|--------------------|--------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Primera | Página 16 |
|---------------------|--------------------|--------------|

MC propone candados en votaciones en el Senado

● **Objetivo es dar más certeza y evitar elecciones controvertidas como la de la titular de la CNDH, dice**

La bancada de Movimiento Ciudadano (MC) en el Senado propuso candados en el procedimiento de votaciones por cédula en el Senado, para dar más certeza y evitar que se repitan elecciones controvertidas, como la de la titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, **Rosario Piedra**.

La bancada naranja presentó una iniciativa para que en adelante la Mesa Directiva realice el cómputo de los legisladores presentes e informe el número de papeletas distribuidas antes de una votación por cédula.

Esto es relevante porque está pendiente la elección de un nuevo ministro o ministra en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y es el procedimiento indicado en la ley para que el Senado realice designaciones de magistrados e integrantes de algunos órganos autónomos o reguladores.

El 7 de noviembre, el Senado eligió a **Piedra Ibarra** al frente de la **CNDH** en un procedimiento cuestionado, pues aunque votaron 116 senadores, sólo se registraron 114 votos.

De acuerdo al PAN, sólo se contabilizaron esos votos y

morenistas habrían perdido dos, para que el umbral de dos terceras partes de votos necesarios quedara en 76 y no en 78, como hubiera ocurrido de haberse contemplado a todos los senadores que emitieron su cédula.

Según Morena, los votos en blanco o sobres no cuentan, y eso es lo que dos senadores ingresaron a la urna.

Movimiento Ciudadano presentó una iniciativa de reformas al Reglamento del Senado de la República en su artículo 97, donde se indican las modalidades de votación para la toma de decisiones, mismas que pueden ser de manera nominal, económica o por cédula. ● **Redacción**

EL DATO



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Iniciativa.

La bancada de MC plantea contar las papeletas e informar cuántos legisladores hay antes de una votación por cédula.



| | | |
|----------------------------|---------------------------|---------------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Primera | Página 13 |
|----------------------------|---------------------------|---------------------|

Senadores aceleran trabajos

• Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@la-razon.com.mx

ANTES DE CONCLUIR el actual periodo ordinario de sesiones, el Senado debe sacar adelante pendientes como la eliminación del fuero, la condonación de impuestos y la remuneración de los servidores públicos, informó el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Ricardo Monreal Ávila.

Agregó que otros temas que los obligan a acelerar el paso son tres reformas constitucionales, cuatro legales y ocho nombramientos, entre ellos, el de una ministra de la Corte, dos consejeros honoríficos del Consejo Consultivo del Inai, del Sistema Nacional Anticorrupción y a la titular de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV).

Recordó que este mes fueron devueltas al Senado las modificaciones para quitar el fuero y juzgar al Presidente por corrupción, regular las remuneraciones

de los servidores, para que ganen menos que el titular del Ejecutivo federal.

En cuanto a las reformas legales enlistó las minutas en torno al cambio de nombre del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE), por el Instituto para Devolverle al Pueblo lo Robado; además de la Ley de Fomento a la Confianza Ciudadana, así como las que se abrogan la Ley de la Lotería Nacional y el estatuto de las Islas Marías.

Monreal Ávila recordó también que tienen pendiente nombrar al titular de la CEAV y a los cinco integrantes del Consejo Ciudadano de la Fiscalía General de la República (FGR).

En el caso de los seis consejeros del Consejo Consultivo de la CNDH, dijo que el plazo para nombrar a dos de ellos venció en octubre; mientras que los cuatro restantes presentaron su renuncia, por lo que hasta que reciban la comunicación de dimisión se abre el plazo de 90 días.

6 Sesiones faltan para concluir este periodo ordinario

27 Días tiene que San Lázaro aprobó la eliminación del fuero

el dato
Monreal Ávila llamó a la población a mantener la confianza para la transformación profunda que requiere el país, pues ésta será compleja, pero indispensable.



Página 1 de 1
\$ 21710.00
Tam: 130 cm2

| | | |
|---------------------|--------------------|-------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Primera | Página 4 |
|---------------------|--------------------|-------------|

Descarta PRI unirse a desconocer a Piedra

• Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

EL PRESIDENTE nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno, refrendó su posición de no desconocer ni validar a Rosario Piedra Ibarra como titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

A pregunta de *La Razón* si se sumarían al desconocimiento de Piedra al frente del órgano autónomo como los gobernadores y alcaldes del PAN, *Alito* dijo que su partido se pronunció en el Senado por realizar procesos claros y legales.

“La Comisión Nacional de los Derechos Humanos es una institución fundamental en nuestro país, tiene connotación internacional y lo menos que debemos tener es una comisión viciada de origen, que no sea con la más amplia

transparencia de que se llevó un proceso claro y legal”, apuntó.

En torno a un posible acompañamiento en la presentación de una controversia constitucional ante la Suprema Corte para impugnar la elección en la CNDH, Moreno Cárdenas precisó que su partido tiene una agenda propia de prioridades como los comicios del próximo año.

“Siempre nos quieren poner: Oye, van a acompañar porque otros (partidos) lo hacen. No. El PRI tiene su propia agenda.

“Estamos construyendo nuestro proyecto no sólo para las próximas elecciones, sino que estará firmemente respaldado, como lo han presentado algunos senadores”, aseveró el líder tricolor.

Asimismo, comentó que no ha tenido diálogo ni acercamiento con los gobernadores priistas para abordar el tema de la CNDH y su opinión respecto a Rosario Piedra.

5
Años estará la sucesora de Luis Raúl González



Página 1 de 1
\$ 18537.00
Tam: 111 cm2

| | | |
|---------------------|--------------------|-------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Primera | Página 4 |
|---------------------|--------------------|-------------|

Pide al PAN voto de confianza para Rosario Piedra

Ni espuria ni carnalita, afirma Solalinde de *ombudsperson*

DESTACA EL ACTIVISTA que es una mujer que ha sufrido y está del lado de las víctimas; señala que aunque la oposición acuse fraude, la elección para la CNDH fue limpia; recomendará sin piedad a quien abuse del poder, dice

• Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

Rosario Piedra surgió de un proceso limpio y sin fraude para la elección como titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), por lo cual hay que darle un voto de confianza para demostrar que no es una "*ombudsperson* carnalita" al servicio de Andrés Manuel López Obrador o una presidenta "espuria", afirmó el padre Alejandro Solalinde.

En entrevista con *La Razón* llamó al Partido Acción Nacional (PAN) y a otros sectores de la sociedad a no ponerle piedras en el camino para que cumpla el objetivo de acompañar y hacer justicia a las víctimas de violación de derechos en las gestiones anteriores.

"Es una mujer que ha sufrido, luchado desde la izquierda (...) vamos a ver, a esperar si de veras es tan carnalita o trae una cuerda, una inercia de luchar contra los abusos de autoridad", sostuvo el también activista.

"HAY QUE JUGAR limpio, no hay que ponerle piedras en el camino; es una mujer que ha sufrido. Vamos a ver, a esperar si de veras es tan carnalita o trae una cuerda, una inercia de luchar contra los abusos de autoridad"

Alejandro Solalinde
Fundador del albergue Hermanos en el Camino

Asimismo, puntualizó que acerca del Presidente López Obrador, no le cabe duda "que es una persona sumamente honesta, solidaria y que es incorruptible, pero no podemos asegurar de todos lo mismo.

"Hay que recordar que los demás niveles también son autoridad, y que si cualquiera de ellos abusa de su poder,

por supuesto que estará Rosario (Piedra) para exigirle que cumpla con eso, y los recomendará sin piedad", remarcó.

Además, recordó que él recomendó a Elizabeth Lara, exdelegada de la CNDH en Oaxaca ante López Obrador como *ombudsperson* nacional, porque "es mujer y una guerrera"; pero no logró ser elegida.

"Me informé, es un proceso limpio donde solamente el PAN no estuvo de

acuerdo. Entonces, contra lo que digan, es un proceso limpio. Lo tengo que reconocer yo que había propuesto a otra persona. No hubo fraude", insistió.

Al ser cuestionado si considera que Piedra Ibarra es una presidenta espuria, como acusa el albiazul, Solalinde rechazó el calificativo y exhortó a Acción Nacional, donde hay gente honorable, católica, de buena voluntad, así como "pillos, corruptos, como en todos lados, hasta en Morena", a tratar de entender los tiempos de la Cuarta Transformación. Mencionó que se debe tener la confianza de decirle a Rosario Piedra que no es intocable.

También subrayó que tanto el Presidente como la *ombudsperson* son de izquierda, pero habrá que ver si durante la gestión de cinco años de ella al frente de la CNDH (2019-2024) se somete a lo que diga el jefe del Ejecutivo federal, "para eso estamos todos, para decir oye Rosario, ¿qué está pasando aquí?".

Pero si se muestra autónoma, estará siendo más fiel al cambio y honrará a un Presidente que quiere que sea así, pues no está pidiendo que sea a modo o incondicional, enfatizó el fundador del albergue migrante Hermanos en el Camino.

Asimismo, aseguró que la nueva titular de la CNDH tendrá que retomar los casos de los 43 desaparecidos de Ayotzina-

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 84335.00
Tam: 505 cm2

| | | |
|----------------------------|---------------------------|--------------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Primera | Página 4 |
|----------------------------|---------------------------|--------------------|

pa 2014, las víctimas de la Guardería ABC y de las miles de personas lastimadas que no han tenido justicia: "vamos a tener a una gran aliada, incondicional de las víctimas. Tendrá que ser objetiva, muy honesta".

Añadió que Piedra Ibarra tendrá que demostrar su *expertise* y la ventaja que tiene de ser una víctima de todas las atrocidades del pasado, como la desaparición de su hermano.

Alejandro Solalinde definió a la nueva titular de la CNDH como una mujer sencilla, que no trae nada ostentoso, sin maquillajes, ni joyas, ni ropa de moda, y se identifica perfectamente con las víctimas, con los amplios sectores que fueron olvidados por la justicia del pasado, contrario a aquellos que eran catedráticos, con grados académicos de la UNAM.

o el dato

Acusó que la crítica de la oposición es porque la activista es de izquierda y ellos son de derecha.

Nueva gestión

polémica
Desde su elección la titular de la CNDH se ha enfrentado a la oposición:

proceso irregular y le pide a un titular porsor dejar el cargo:

2019 c
7 DE NOVIEMBRE.
El Senado elige a la hija de Rosano Ibarra para sustituir a Luis Raúl González.

19 DE NOVIEMBRE. C
Alcaldes del PAN confirman que no acatarán recomendaciones de la nueva CNDH.

12 DE NOVIEMBRE. C
Entre jalisco y reclamos de panistas rinda protesta en la Cámara alta.

19 DE NOVIEMBRE. C
PAN impugna el nombramiento de la titular de la Comisión y TEPF lo rechaza.

13 DE NOVIEMBRE. C
Renuncian consejeros a la Comisión al denunciar irregularidad en el proceso.

21 DE NOVIEMBRE. C
Defiendo igualdad de cargos en la comisión por PAN y unido plan de igualdad.

18 DE NOVIEMBRE. C
Francisco Domínguez, gobernador de Querétaro, desconoce a Piedra Ibarra.

21 DE NOVIEMBRE. C
La Barra Mexicana Colegio de Abogados le pide renunciar a la Comisión Nacional.

18 DE NOVIEMBRE. C
Redim también acusa



ROSARIO PIEDRA
al rendir protesta
entre reclamos, el
12 de noviembre.



#PROTECCIÓNPARAUNIFORMADAS

Atienden a policías bajo acoso

LA UNIDAD ESPECIALIZADA DE GÉNERO ENCARA LA VIOLENCIA CONTRA MUJERES DE LA SSC; SE EXTENDERÁ A CIUDADANAS

POR MANUEL DURÁN

CDMX@HERALDODEMEXICO.COM.MX

Para atender casos de violencia a mujeres policías y abusos de elementos de seguridad a ciudadanas, ayer fue presentada la Unidad Especializada de Género.

La policía interna para combatir este tipo de violencia tendrá personal especializado

e incluye patrullas con tonos morados, aunque sólo son utilitarias, sin acción directa a la ciudadanía.

El secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, se presentó con la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y la secretaria de Gobierno, Rosa Icela Rodríguez, para presentar el proyecto.

La unidad estará conformada

en su mayoría por abogadas, sociólogas y psicólogas que atenderán a las denunciantes.

Se busca diseñar acciones de prevención y promoción de la denuncia de actos de violencia en contra de las mujeres.

En esta primera etapa, las medidas están dirigidas a integrantes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y posteriormente se extenderá a



Página 1 de 2
\$ 128961.00
Tam: 623 cm2

Continúa en siguiente hoja

todas las mujeres de la capital.

Sheinbaum aseguró que esta unidad busca atender los casos de violencia de las mujeres policías y también apoyar y orientar a aquellas que han sido violentadas por servidores públicos.

“Son denuncias contra policías, en particular relacionadas con agresiones sexuales, violencia, violación, acoso y abuso sexual.

Son 80 carpetas de investigación abiertas, de las cuales 16 son relevantes, quiere decir que en 16 se ha encontrado materia suficiente, pruebas, etcétera. Y hay seis policías que están en prisión por delitos sexuales”, precisó.

García Harfuch expuso que es necesario cerrar las brechas de desigualdad de género e instaurar los canales adecuados de comunicación y coordinación interinstitucional.

La Unidad Especializada de Género estará conformada, en su mayoría, por personal con estudios de licenciatura y con conocimientos de perspectiva de género y con un enfoque de **Derechos Humanos**.

Habrà un área de atención conformada por psicólogos, sociólogos y antropólogos que estudien e investiguen temas relacionados con la violencia de género y su prevención, así como un área jurídica en la que las mujeres abogadas se encargarán de integrar las carpetas de investigación.

“Las patrullas utilitarias son para esta unidad. Al ser policías tienen que trasladarse en vehículos oficiales”, aseveró.

ASUNTOS INTERNOS

La unidad contará con tres psicólogas, cuatro

abogadas y nueve policías”.
CLAUDIA SHEINBAUM
Jefa de Gobierno

1010
POLICÍAS VIGILARÁN ESTACIONES RELEVANTES DEL METRO.

GACETA OFICIAL

HOY SE ACTIVÓ LA ALERTA LOCAL PARA PREVENIR LA VIOLENCIA DE GÉNERO

| | | |
|--|--|--|
| 1 | 2 | 3 |
| Se publicó el decreto de la Alerta por Violencia en contra de las Mujeres. | Se creará un comité que dará seguimiento a las acciones de dicha alerta. | Serán 34 personas y lo encabezarán las secretarías de Gobierno y de las Mujeres. |

FOTO: NOTIMEX



• CAUSA. Rosa Icela Rodríguez, Omar García Harfuch y Claudia Sheinbaum presentaron la unidad interna de la SSC.

de

INFO DF

| | | |
|----------------------------|-----------------------------|---------------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Metrópoli | Página 11 |
|----------------------------|-----------------------------|---------------------|

Ordena **INFO** abrir información solicitada a alcaldía Cuajimalpa

HILDA ESCALONA

Autoridades de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos deben entregar a una persona solicitante las listas de asistencia de los Concejales a las sesiones de trabajo, así como la documentación en la que se pueda comprobar si los titulares de las Unidades Administrativas de esa demarcación cumplen con los perfiles y requisitos lega-

les para desempeñar el cargo, ordenó el Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (**INFO**).

En Sesión Ordinaria, las y los Comisionados Ciudadanos aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de resolución a cargo de la Ponencia de la Comisionada Ciudadana María del Carmen Nava Polina.



Página 1 de 1
\$ 5112.00
Tam: 71 cm2

| | | |
|----------------------------|-----------------------------|---------------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Metrópoli | Página 26 |
|----------------------------|-----------------------------|---------------------|



¿Porquería?

¿En dónde encontrar los videos de las comparecencias y versiones estenográficas en datos abiertos que se llevarán a cabo en el Congreso de la CDMX? ¿Qué temas tratarán las y los diputados locales? ¿Con qué organizaciones se han reunido? ¿En dónde consultar las relatorías de dichas reuniones? ¿Cuánto cuestan los eventos y todas las actividades legislativas? ¿Cómo consultar las versiones estenográficas de las reuniones de Junta de Coordinación Política, sus fechas y acuerdos?

Toda esta información es inaccesible. Este Congreso, entre los más costosos de América Latina, se distingue por su falta de acceso a la información y de transparencia. Pero hace unos días el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuenta de la CDMX lo calificó con un 95% de cumplimiento en la materia. Ante su opacidad perpetua, la sociedad civil y particulares han presentado denuncias ante este Instituto, sin que a la fecha se haya procedido a sancionar al órgano legislativo por el incumplimiento.

El Congreso de la Ciudad tampoco rinde cuentas de sus resultados como lo obliga la Constitución local en el artículo 29 D. "Elaborar un sistema de evaluación de resultados de su trabajo legislativo, así como su impacto en la sociedad. Dicho sistema deberá presentar sus resultados anualmente, los cuales deberán ser difundidos bajo los principios de transparencia y rendición de cuentas". En su página los datos relativos a los objetivos y planes de trabajo de sus unidades administrativas están erróneos o ausentes, por ejemplo, la supuesta realización de una multitud de material video que no están en línea en su página oficial, tampoco en su canal YouTube.

Rezagos constitucionales y opacidad, pero diputados como José Luis Rodríguez Díaz de León o su cercana la diputada Isabela Rosales, Presidenta de la Mesa Directiva, se atreven a declarar públicamente o en sus redes sociales, de manera falsa, que trabajan con base en la transparencia y el Parlamento Abierto. ¿Qué acciones han emprendido la mesa directiva en este sentido? Reunirse con manifestantes: no es cumplir con el Parlamento Abierto. A pesar de querer usurpar el término, los diputados deberían conocer los principios del Parlamento Abierto, ya que aprobaron al principio del año un punto de acuerdo (presentado por Morena) que exhorta al Congreso a trabajar con base en las matrices y principios de la Alianza para el Parlamento Abierto, letra muerta hasta la fecha.

Violación de los procedimientos legislativos, conflictos de intereses, falta de transparencia y de respeto a la Constitución en sus labores legislativas también afecta el trabajo del Gobierno. ¿Será a propósito? Es común escuchar a algunos diputados locales de Morena en reuniones con vecinos despreciar a la Dra. Sheinbaum, y decir que no tienen que cumplir con el Parlamento Abierto porque no está regulado, que no se preocupen de la transparencia porque tienen excelente relación con varias personas del InfoCDMX, o avalar las palabras de un alcalde refiriéndose a la Constitución de la Capital mexicana como una "porquería".

"No mentir, no robar, no traicionar": así la 4T en el Congreso local...

Twitter: @aurel_gt
Facebook: **Espacio Progresista**



INAI

INA, EL MÁS AFECTADO

Enfrentarán organismos autónomos reducciones presupuestales en 2020

El INE sufrirá el próximo año el mayor recorte al gasto de su historia

ALONSO URRUTIA

Estigmatizados por la Presidencia de la República como reductos de la “burocracia dorada”, con elevadas percepciones y sin esquemas de austeridad, algunos organismos autónomos enfrentarán 2020 con las condiciones más difíciles que hayan tenido. Desde que se transformó en **Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Ina)** en 2015, el próximo año será el que menos presupuesto reciba en su corta historia.

Atrás quedaron los años de crecimiento consistente en sus partidas anuales que le destinó el sexenio de Enrique Peña Nieto, cuando las reformas constitucionales y legales lo dotaron de autonomía y le incrementaron de manera sustancial sus recursos en comparación con su época como instituto federal.

En la pasada administración, con el argumento de las nuevas facultades que asumiría en su transición por las reformas en materia de transparencia y posteriormente de protección de datos personales, ese organismo pasó de ejercer 518.9 millones de pesos en 2013 a mil 98 millones de pesos en el 2018, casi el doble de recursos, lo que favore-

ció un aumento sustancial en su plantilla de personal.

Arropado desde la Presidencia en ese periodo, hoy el **Ina** está convertido en el estereotipo de la “ineficacia” institucional: con percepciones superiores a los 250 mil pesos, “nunca vieron nada de corrupción”, se le ha cuestionado desde Palacio Nacional, imputándoles además obstaculizar la apertura informativa de las condonaciones fiscales a grandes contribuyentes.

Entre 2018 y 2019, el **Ina** redujo su presupuesto de mil 98 millones de pesos a 900 millones, y para 2020 aún más, para ubicarse en 877 millones de pesos, por abajo, incluso, de su primer año como tal, cuando gastó 893 millones.

IFT recibirá 10 por ciento menos de lo solicitado

Aunque sin los señalamientos que se han imputado al **Ina**, el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) ha resentido también los ajustes presupuestales en este sexenio. Creado en junio de 2013, en su primer año de operaciones (2014), al IFT se le asignaron 2 mil millones de pesos de presupuesto, partida que se mantuvo estable –incluso sin los ajustes inflacionarios–, hasta 2018 con mil 998 millones.

Con la nueva administración, el presupuesto del organismo se redujo 25 por ciento para el actual ejercicio fiscal, cuando se le asignaron mil 500 millones de pesos. Aunque formalmente se le disminuyó 10 por ciento respecto de su propuesta presupuestal para 2020 –solicitaron mil 730 millones de pesos–, en realidad en 2020 tendrán un incremento marginal, incluso por debajo de la inflación, de 2.7 por ciento, pues erogarán mil 541 millones de pesos.

Aunque proporcionalmente no es el más afectado, con el actual gobierno el Instituto Nacional Electoral ha resentido la reducción acumulada de 2 mil 21 millones de pesos para los ejercicios presupuestales 2019 y 2020, con respecto a sus propuestas de prerrogativas que ha enviado. Para 2019 el INE argumentó como inviable el recorte por las seis elecciones locales que organizó, amagando incluso con la posibilidad de no enterar los impuestos, lo cual no sucedió.

En 2020, inicia formalmente el proceso electoral para los comicios intermedios de 2021, a pesar de lo cual se aprobó el recorte presupuestal más grande de su historia. En contrapartida, el INE se ha negado a que los ajustes impacten sus salarios o prestaciones que ya desaparecieron en el gobierno federal, como los gastos médicos mayores o el fondo de retiro individualizado que gozan solamente una elite de funcionarios de los organismos.



| | | |
|----------------------------|----------------------------|---------------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Política | Página 19 |
|----------------------------|----------------------------|---------------------|

Pendientes en el Senado, múltiples nombramientos, informa Ricardo Monreal

VÍCTOR BALLINAS

Ricardo Monreal, coordinador de los senadores de Morena, informó que esa Cámara tiene pendientes varios nombramientos, entre ellos el de una ministra para la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN); a la titular de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, un magistrado o magistrada del órgano jurisdiccional local electoral de Nayarit.

También se deberán nombrar en el actual periodo de sesiones –al que sólo le restan seis sesiones– dos consejeros honoríficos del Consejo Consultivo del **INA**; los nueve integrantes de la Comisión de Selección encargada de nombrar al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción.

De igual forma –señaló– se deberán elegir los seis integrantes del Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, dos que concluyeron su encargo en octubre pasado, y cuatro que presentaron su renuncia.

También está pendiente –refirió– la elección de los cinco integrantes del Consejo Ciudadano de la Fiscalía General de la República (FGR), y a una consejera o consejero Honorario del Consejo Ciudadano del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano.

Antes de que finalice este periodo de sesiones, los senadores deberán atender los pendientes en la agenda, entre ellos, la eliminación del fuero, condonación de impuestos y la remuneración de los servidores públicos, cuyas minutas les fueron devueltas por la Cámara de Diputados.



Página 1 de 1
\$ 26304.00
Tam: 96 cm2

#Legislativo

Alista

Senado

pendientes

Ricardo Monreal dijo que antes de que termine el periodo ordinario de sesiones deberán de estar listas tres reformas constitucionales, cuatro legales y ocho nombramientos

INDIGO STAFF

El coordinador de la bancada de Morena en el Senado de la República y presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal enlistó los temas que la Cámara alta debe de atender antes de que finalice el actual periodo ordinario de sesiones entre los que se encuentran la eliminación del fuero, condonación de impuestos y la remuneración de los servidores públicos.

Además de las tres reformas constitucionales, faltan cuatro reformas legales y ocho nombramientos.

En los primeros días de noviembre fueron devueltas al Senado de la República, los temas relacionados con la eliminación

del fuero, a través de reformas a la Constitución en los artículos 108 y 111, además de la condonación de impuestos para modificar el artículo 28, indicó.

En tanto que con la modificación de los artículos 116 y 127 de la Constitución se busca regular las remuneraciones de los servi-

dores públicos para garantizar que los que integran organismos nacionales y a cualquier institución dotada de autonomía constitucional, ganen menos

que el presidente de la República, dijo el también coordinador de Morena.

En el rubro de reformas legales que se encuentran por sacar adelante, enlistó las minutas con proyecto de decreto relaciona-

das con el cambio de nombre del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE) por el Instituto para Devolverle



| | | |
|----------------------------|---------------------------|--------------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Primera | Página 6 |
|----------------------------|---------------------------|--------------------|

al Pueblo lo Robado, además de la Ley de Fomento a la Confianza Ciudadana; así como por las que se abrogan la Ley de la Lotería Nacional y el estatuto de las Islas Marías.

En cuanto a los nombramientos por consolidar, resaltó el de una ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y los relacionados con dos consejeros honoríficos del Consejo Consultivo del INAI y los nueve integrantes de la Comisión de Selección en-

cargada de nombrar al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción.

También, está pendiente nombrar al titular de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, y a los cinco integrantes del Consejo Ciudadano de la Fiscalía General de la República (FGR).

En el caso de los seis Consejeros del Consejo Consultivo de la CNDH, dos concluyeron el encargo, el plazo para su nombramiento venció en octubre.

Ricardo Monreal indicó además que está pendiente nombrar a la consejera o consejero Honorario del Consejo Ciudadano del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (tres

integrantes) y a la magistrada o Magistrado del Órgano Jurisdiccional Local en materia electoral del estado de Nayarit.



| | | |
|----------------------------|--------------------------|--------------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Nación | Página 7 |
|----------------------------|--------------------------|--------------------|

ORDENAN A COFEPRIS PUBLICAR PRODUCTOS DAÑINOS

Inai pide que la Comisión de los motivos por los que bebidas alcohólicas fueron retirados del mercado

POR LAURA ARANA

laura.arana@contrareplica.mx

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) instruyó a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) dar a conocer la información sobre las bebidas alcohólicas retiradas del mercado por representar riesgos o daños a la salud, que incluye: nombre del producto, fecha de emisión, retiro y motivo, así como la fecha en la que ingresaron al mercado otros productos retirados entre 2017 y 2019.

En sesión del Pleno, la comisionada Blanca Lilia Ibarra indicó que un ciudadano solicitó el listado de alimentos, suplementos, así como de los medicamentos.

Inconforme por la respuesta de

Cofepris, interpuso un recurso de revisión manifestando que la respuesta estaba incompleta en virtud de que no se le brindó la información.

“Los avances científicos han permitido la elaboración de nuevos alimentos y medicamentos para atender las necesidades de la población, pero es necesario que las autoridades estén al tanto de los posibles efectos de los productos que se introducen en el mercado”, agregó la comisionada. ●



Congreso de la Unión

Busca Morena sacar reforma en actual periodo

Apuran tope salarial para los autónomos

Señala Monreal que aprobarán eliminación de fuero y condonaciones

ZEDRYK RAZIEL

El Senado se prepara para aprobar la reforma que establece que ningún integrante de los órganos autónomos perciba un salario mayor al del Presidente de la República, señaló Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara alta.

Los legisladores, indicó, buscarán que la reforma sea votada antes de que concluya el actual periodo ordinario de sesiones.

“Con la modificación de los artículos 116 y 127 de la Constitución se busca regular las remuneraciones de los servidores públicos para garantizar que los que integran organismos nacionales y a cualquier institución dotada de autonomía constitucional ganen menos que el Presidente de la República”, informó el morenista a través de un comunicado.

Agregó que otros pendiente que se buscará despachar en el último mes del año

es la eliminación del fuero a servidores públicos y la prohibición a la condonación de impuestos.

“En los primeros días de noviembre fueron devueltas al Senado de la República, los temas relacionados con la eliminación del fuero, a través de reformas a la Constitución en los artículos 108 y 111, además de la condonación de impuestos para modificar el artículo 28”, agregó.

El legislador morenista añadió que también se aprobará el cambio de nombre del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE) por el Instituto para Devolverle al Pueblo lo Robado.

“Además de la Ley de Fomento a la Confianza Ciudadana; así como por las que se abrogan la Ley de la Lotería Nacional y el estatuto de las Islas Mariás”, señaló.

Indicó que se efectuará el nombramiento de una Ministra de la Suprema Corte de Justicia, dos consejeros honoríficos del Consejo Consultivo del INAI y los nueve integrantes de la Comisión de Selección encargada de nombrar al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción.

También, está pendiente nombrar al titular de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas y a los cinco integrantes del Consejo Ciudadano de la Fiscalía General de la República (FGR), agregó Monreal.

“En el caso de los seis Consejeros del Consejo Consultivo de la CNDH, dos concluyeron el encargo, el plazo para su nombramiento venció en octubre; y cuatro presentaron renuncia”, destacó.

De acuerdo con Monreal, está pendiente nombrar a la consejera o consejero Honorario del Consejo Ciudadano del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (tres integrantes) y a la magistrada o magistrado del Órgano Jurisdiccional Local en materia electoral del estado de Nayarit.

De acuerdo con el Presupuesto 2020 aprobado en el Congreso, los directivos del Instituto Nacional Electoral, el Instituto Federal de Telecomunicaciones y la Comisión Federal de Competencia Económica ganaran, en términos anuales, poco menos que el Presidente Andrés Manuel López Obrador.



| | | |
|----------------------------|---------------------------|--------------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Primera | Página 6 |
|----------------------------|---------------------------|--------------------|

En espera **Asuntos pendientes que Morena buscará desahogar en el actual periodo de sesiones del Senado:**

- Reforma a los artículos 116 y 127 de la Constitución para regular las remuneraciones de los servidores públicos.
- Eliminación del tuero a servidores públicos.
- Prohibición de la condonación de impuestos.
- Cambio de nombre del Servicio de Administración

- Enajenación de Bienes por Instituto para Devolverle al Pueblo lo Robado.
- Ley de Fomento a la Confianza Ciudadana.
- Nombramiento de una ministra de la Suprema Corte de Justicia.
- 2 consejeros honoríficos del Consejo Consultivo del INAI

- Los 9 integrantes de la Comisión de Selección encargada de nombrar al Comité de Participación Ciudadana del SNA.
- Nombramiento del titular de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas.
- 5 integrantes del Consejo Ciudadano de la FGR.

Participa en **Tren Ligero** de Guadalajara

Acusan transa de filial de OHL

Detecta ASF fallas por \$37 millones de Constructora de Proyectos Viales

JULIO CÁRDENAS

GUADALAJARA.- Una de las empresas filiales del Grupo OHL está involucrada en irregularidades detectadas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), por 37 millones de pesos, en la Línea 3 (L3) del **Tren Ligero** de Guadalajara.

Se trata de la firma Constructora de Proyectos Viales de México que, junto con Alstom Transport México, fue designada por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) para el suministro, instalación y puesta en marcha del material rodante, y señalización **ferroviaria**.

También para los sistemas de comunicaciones, centro de control, sistemas electromecánicos del túnel, vía, sistemas de energía y construcción de dos subestaciones de alta tensión en la L3, como consta en el contrato DGTFM-55-14.

En el informe de la ASF, emitido el 17 de octubre, se señalaron remuneraciones indebidas y autorización de

conceptos no previstos por la compañía, así como 11.4 millones de pesos por el pago de volúmenes que difieren de los considerados en las especificaciones particulares y el proyecto ejecutivo de vías.

Así como 8.9 millones de pesos por trabajos para corregir obras de mala calidad de otros contratistas, entre otras observaciones.

El contrato DGT-FM-55-14 fue firmado en noviembre de 2014, por 6 mil millones 394 mil 439 pesos.

Desde julio, Constructora de Proyectos Viales de México fue dada de baja por incumplimiento en la construcción de la Autopista Atizapán-Atacomulco, obra a cargo de la SCT en el Edomex.

La empresa es una unidad de la división de construcción de OHL, según el portal oficial del grupo.

La SCT tiene hasta el 27 de noviembre para solventar las irregularidades.

La filial de OHL manifestó interés en participar en la obra de ampliación de la Terminal 2 del AICM.

Esta obra está valuada en 750 millones de pesos y se contempla que esté terminada en diciembre de este año.

El contrato que se adjudicará será para la construc-

ción de posiciones de contacto, con lo cual los pasajeros podrán ir directo de la terminal al avión, sin usar autobús, en la zona conocida como Dedo L.

OTROS DAÑOS

La Auditoría Superior de la Federación detectó que en el tramo subterráneo de la L3 del **Tren Ligero** hay dovelas-piezas de concreto y acero que conforman los anillos de la estructura del túnel- con agrietamientos que atraviesan su superficie así como filtraciones de agua que están afectando el material rodante.

Las piezas dañadas se ubican en la parte superior, al centro del túnel, en una extensión de 119 **metros** lineales; van del kilómetro 8.562 al 8.443, es decir, entre la estación Plaza de la Bandera e Independencia.

“Se presume un probable daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública Federal por un monto de 11’489,68712 pesos (once millones cuatrocientos ochenta y nueve mil seiscientos ochenta y siete pesos 12/100 MN), por el pago indebido en los conceptos números 88 al 94 y 103, todos referentes a la ‘construcción y almacenaje de dovelas’”, señaló la ASF en su informe emitido el 17 de octubre.



| | | |
|----------------------------|-------------------------------------|--------------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Primera - Opinión | Página 9 |
|----------------------------|-------------------------------------|--------------------|



■ Las obras de la Línea 3 del **Tren Ligero** de Guadalajara han registrado múltiples retrasos e irregularidades.

| | | |
|---------------------|--------------------|--------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Primera | Página 16 |
|---------------------|--------------------|--------------|

MC propone candados en votaciones en el Senado

● **Objetivo es dar más certeza y evitar elecciones controvertidas como la de la titular de la CNDH, dice**

La bancada de Movimiento Ciudadano (MC) en el Senado propuso candados en el procedimiento de votaciones por cédula en el Senado, para dar más certeza y evitar que se repitan elecciones controvertidas, como la de la titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Rosarío Piedra.

La bancada naranja presentó una iniciativa para que en adelante la Mesa Directiva realice el cómputo de los legisladores presentes e informe el número de papeletas distribuidas antes de una votación por cédula.

Esto es relevante porque está pendiente la elección de un nuevo ministro o ministra en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y es el procedimiento indicado en la ley para que el Senado realice designaciones de magistrados e integrantes de algunos órganos autónomos o reguladores.

El 7 de noviembre, el Senado eligió a Piedra Ibarra al frente de la CNDH en un procedimiento cuestionado, pues aunque votaron 116 senadores, sólo se registraron 114 votos.

De acuerdo al PAN, sólo se contabilizaron esos votos y

morenistas habrían perdido dos, para que el umbral de dos terceras partes de votos necesarios quedara en 76 y no en 78, como hubiera ocurrido de haberse contemplado a todos los senadores que emitieron su cédula.

Según Morena, los votos en blanco o sobres no cuentan, y eso es lo que dos senadores ingresaron a la urna.

Movimiento Ciudadano presentó una iniciativa de reformas al Reglamento del Senado de la República en su artículo 97, donde se indican las modalidades de votación para la toma de decisiones, mismas que pueden ser de manera nominal, económica o por cédula. ● Redacción

EL DATO



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Iniciativa.

La bancada de MC plantea contar las papeletas e informar cuántos legisladores hay antes de una votación por cédula.



| | | |
|---------------------|--------------------|--------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Primera | Página 12 |
|---------------------|--------------------|--------------|

Buscan crear red nacional de trasplante de órganos

● **Senador del PVEM propone mejorar traslado de tejidos y otorgar más recursos en la materia**

El senador del PVEM Manuel Velasco Coello planteó una iniciativa para crear una red nacional de traslado de órganos para trasplantes, la cual permitiría mejorar la coordinación entre autoridades de salud y el personal encargado en esta materia, así como contar con los recursos presupuestales suficientes para el funcionamiento.

Propuso que sea el Centro Nacional de Trasplantes (Cenatra), en coordinación con la **Secretaría de Salud (Ssa)**, el que celebre convenios con los concesionarios de los diversos medios de transporte para la operación de la red, además de que se contemplen todos los años recursos suficientes para su operación.

Actualmente no hay coordinación ni recursos suficientes para transportar los órganos donados de un hospital a otro, lo cual es un obstáculo para realizar un mayor número de trasplantes, recordó el legislador del PVEM.

De acuerdo con información del Cenatra, 22 mil 290 personas requieren trasplantes de órganos y tejidos; 15 mil 12 esperan un riñón; 6 mil 445, una córnea; 325, un hígado, mientras que 34 espe-

ran un corazón. Además no hay presupuesto suficiente para trasladar de un hospital a otro los órganos donados.

Según información difundida por la Fundación Ángel Flight, esta situación impide que haya un mayor número de trasplantes, además de que el país requiere aumentar la tasa de donación.

Por eso, aseguró el legislador del Partido Verde (PVEM), la propuesta permitiría garantizar el traslado seguro de órganos, optimizar los recorridos y alcanzar estándares internacionales en tiempos de transporte y así salvar más vidas. ● **Redacción**

EL DATO



En lista de espera.
En México hay 22 mil 290 personas que requieren el trasplante de un órgano, según datos oficiales.



Hay pendientes en el Senado: Monreal

- Reformas y eliminación a fuero, algunos, señala
- El 15 de diciembre concluye periodo de sesiones

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en el Senado, Ricardo Monreal, señaló que el principal objetivo en la Cámara Alta es concluir los dictámenes pendientes para votarlos antes de que concluya el actual periodo de sesiones, el próximo 15 de diciembre.

Informó que entre los pendientes están la eliminación del fuero, condonación de impuestos y remuneraciones de los servidores, entre otros que habrán de atenderse, como son tres reformas constitucionales, cuatro legales y ocho nombramientos, entre ellos el de la ministra para la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), cuyo proceso la Comisión de Justicia iniciará el próximo martes.

El también coordinador de la bancada de Morena informó que en los primeros días de noviembre fueron devueltas al Senado los temas relacionados con la eliminación del fuero, a través de reformas a la Constitución en los arti-

culos 108 y 111, además de la condonación de impuestos para modificar el artículo 28.

En tanto que con la modificación de los artículos 116 y 127 se busca regular las remuneraciones de los servidores públicos para garantizar que los que integran organismos nacionales y a cualquier institución dotada de autonomía constitucional ganen menos que el Presidente, dijo.

Por medio de un comunicado, Monreal Ávila precisó que en el rubro de reformas legales que se encuentran por sacar adelante, enlistó las minutas con proyecto de decreto relacionadas con el cambio de nombre del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE) por el Instituto para Devolverle al Pueblo lo Robado, además de la Ley de Fomento a la Confianza Ciudadana, así como por las que se abrogan la Ley de la Lotería Nacional y el estatuto de las Islas Marías.

En cuanto a los nombramientos por consolidar, re-

saltó el de una ministra de la SCJN, y los relacionados con dos consejeros honoríficos del Consejo Consultivo del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) y los nueve integrantes de la Comisión de Selección encargada de nombrar al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción.

Asimismo, se encuentra pendiente nombrar al titular de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, y a los cinco integrantes del Consejo Ciudadano de la Fiscalía General de la República (FGR). ● Notimex

8

NOMBRAMIENTOS, entre ellos el de la ministra para la Suprema Corte de Justicia, tiene pendientes el Senado.



Senado alista nombramiento en Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas.



Diputados de Morena buscan que se revise el pago de intereses al IPAB

ENRIQUE MÉNDEZ

Una vez que se demostró que se puede reducir el pago de intereses al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB), diputados de Morena solicitarán a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) una "revisión histórica" sobre el gasto público que se ha destinado al rescate bancario y su opinión respecto de si es posible ponerle fin, así como detectar el destino de los recursos sobrestimados.

Carol Antonio Altamirano (Morena), secretario de la Comisión de Hacienda, dijo que se planteará constituir una comisión especial de la Cámara que indague el uso de recursos públicos para el rescate bancario. "Hay un agravio histórico que no se ha resuelto", afirmó.

En esa comisión hay una iniciativa de Juan Carlos Loera (Morena) para transparentar los expedientes del IPAB e "iniciar los procesos para recuperar el dinero saqueado".

La iniciativa fue turnada desde el 26 de octubre de 2018 y busca adicionar un artículo 5 bis a la Ley

del IPAB, que faculte a la Cámara para que que, en la discusión del presupuesto, se revisen los cálculos del pago de intereses, para que "no se paguen adeudos indebidos".

Para este año, la Cámara aprobó destinar al IPAB 51 mil 300 millones de pesos, mientras para 2020 el Ejecutivo propuso 43 mil 830 millones.

No obstante, a iniciativa de un grupo de diputados de Oaxaca, Guerrero y Chiapas, y la estimación que presentó Antonio Altamirano, se definió que con la reducción de las tasas de interés aprobadas por el **Banco de México** se podía ajustar a 43 mil 330 millones de pesos.

De los 500 millones, la mitad se destinó al Fondo Regional, que atiende a las entidades más pobres, el resto a proyectos para pueblos y comunidades indígenas.

Además, explicó el legislador, la corrección a la estimación del costo financiero fue histórica, "porque por primera vez en décadas se logró romper el dogma neoliberal y se superaron criterios que se han utilizado para presentar a la Cámara costos financieros más altos de

los que se observan como tendencia internacional", y se demostró que había una sobrestimación del pago de la deuda pública.

De esta manera, en el ramo 24. Deuda Pública, que tenía previstos 543 mil 349 millones de pesos, se redujeron 5 mil millones para quedar en 538 mil 349 millones.

"Es histórico que los funcionarios de Hacienda hayan asumido una nueva postura y se haya autorizado, por la posición de diputados de todos los partidos, reasignar fondos, empezando por las entidades más pobres", subrayó.

Con la aprobación de este ajuste, agregó, quedó claro que se pueden cubrir las obligaciones "con realismo y no con el truco de usar el endeudamiento para ocultar fondos. Hay que revisar los recursos millonarios que han sido transferidos. No veo razón para no investigar si ha existido un sobre costo del endeudamiento y saber qué ha pasado con esos recursos".

Refirió que la deuda no ha bajado, "nominalmente sigue igual y lo único que ha cambiado es su proporción en el PIB".



| | | |
|----------------------------|------------------------------------|---------------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Primera-Nacional | Página 10 |
|----------------------------|------------------------------------|---------------------|

SENADO

Mejora el turismo de salud

NOTIMEX

nacional@gtmm.com.mx

El presidente de la Comisión de Turismo en el Senado de la República, Antonio García Conejo, informó que de acuerdo con datos del Consejo Mexicano de la Industria Médica, hay una derrama económica de 23 mil millones de dólares por concepto de turismo de salud.

Señaló que esa actividad representa un potencial económico para el país.

El legislador indicó que los estados en los que más se lleva a cabo esa actividad son Baja California Y Baja California Sur, principalmente las ciudades de Tijuana y Los Cabos; en Mazatlán, Sinaloa; Chihuahua; Monterrey, Nuevo León; Ciudad de México y Cancún, Quintana Roo.

23

MIL MDD

fue la derrama por concepto de turismo de salud, según el senador Antonio García.



Página 1 de 1
\$ 7353.00
Tam: 57 cm2

| | | |
|----------------------------|------------------------------------|--------------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Primera-Nacional | Página 4 |
|----------------------------|------------------------------------|--------------------|

MARIO DELGADO PREVÉ QUE SEA DE 50%

“Morena va por recorte a partidos”

De concretarse dicho recorte, los institutos políticos obtendrían la mitad de los cinco mil 239 mdp que tienen presupuestados

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

El diputado morenista Mario Delgado aseguró ayer que su bancada irá por la reforma que reduce a 50% el financiamiento a los partidos políticos.

A través de su cuenta de Twitter, Delgado expuso: “En #Morena vamos por la reforma que reduce el financiamiento de los partidos políticos a la mitad. Veremos qué partido está a favor y quién está en contra”.

Aunque una buena parte de los organismos autónomos como el INE, FGR, Poder Judicial, Ifetel, Inai y CNDH tuvieron una merma en sus recursos, aduciendo austeridad por parte de los diputados que aprobaron el presupuesto, hasta el momento los partidos tienen programada para el próximo año una bolsa de cinco mil 239 millones de pesos.

Si bien el Instituto Nacional Electoral tuvo un recorte de mil 71 millones de pesos, la promesa de las bancadas de quitarle una rebanada del pastel a los partidos políticos aún no se ha hecho realidad.

Añadió que con la aprobación del Presupuesto de Egresos 2020, el gobierno



Foto: Especial

Mario Delgado aseguró que en el Presupuesto 2020 hay austeridad republicana para que haya más recursos para temas prioritarios.



En #Morena vamos por la reforma que reduce el financiamiento de los partidos políticos a la mitad. Veremos qué partido está a favor y quién está en contra.”

MARIO DELGADO
DIPUTADO DE MORENA

de México mantiene su compromiso de no aumentar los impuestos ni gasolinazos, además de que no se endeuda irresponsablemente al país.

Destacó que también se consolidan las bases para la Cuarta Transformación, la austeridad republicana y la principal inversión será en la gente, a través de los programas de Bienestar, y se reafirma el compromiso con los equilibrios

macroeconómicos y la salud de las finanzas públicas.

“El Presupuesto 2020 es una buena noticia para la economía mexicana, porque el gobierno reafirma su compromiso con los equilibrios macroeconómicos y la salud de las finanzas públicas, proponiendo un superávit primario de 0.7% del PIB”.

Agregó que tan sólo las ampliaciones a los Programas de la Secretaría de Bienestar llegarán a cerca de nueve millones de personas, mientras que los programas de bienestar son priorizados a pueblos indígenas, localidades en alta marginación y con altos índices de violencia.

Sostuvo que ahora el Presupuesto es un instrumento de desarrollo y del bienestar de las personas y dejó de ser un botón político, fuente de corrupción, de moches y de abusos.

— Con Información de Notimex



Poder Legislativo se salva de tijeretazo

REDUCIRÁN GASTOS EN VIAJES Y PROPAGANDA

Tanto la Cámara de Diputados como el Senado presentan reducciones en algunos rubros, aunque en otros creció

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gfmm.com.mx

El Poder Legislativo federal se salvó del recorte presupuestal 2020; sin embargo, cortó los gastos en viajes y propaganda de sus actividades para mantenerse como un Congreso de la Unión menos caro del que trabajó en el último año del gobierno de Enrique Peña Nieto, pues trabajará con 13 mil 540 millones de pesos; es decir, 8.38% menos que en 2018, cuando costó 15 mil 574 millones de pesos.

El Presupuesto de Egresos de la Federación 2020, aprobado el viernes por los diputados federales, refleja un aumento en el dinero con el cual trabajará el Poder Legislativo federal en 2020, comparado con 2019, pues pasa de 13 mil dos millones 444 mil 27 pesos a 13 mil 540 millones 183 mil 960 pesos. Sin embargo, esa cifra todavía está por debajo de los 15 mil 574 millones 572 mil 274 pesos que implicó el trabajo del Congreso de la Unión respecto del último año del sexenio pasado.

Pero aun cuando el Poder Legislativo se salvó del recorte, los senadores y diputados federales decidieron disminuir los gastos en viajes, al fijarlos en 113 millones 138 mil 124 pesos; es decir, cerca de dos millones por debajo de los 115 millones 30 mil 478 pesos que destinó en este año que está por terminar.

Por Cámara, se observa que en San Lázaro, el gasto en traslados y viáticos pasa de 12 millones 64 mil 286 pesos a siete millones 480 mil pesos, lo que implica que continuarán con su dinámica de economizar en ese rubro; hace unas semanas, el reportero Iván E. Saldaña, de **Excélsior**, informó que a los diputados federales les quitaron los viajes en primera clase, a fin de reducir las erogaciones.

En el caso del Senado, que este diario ha documentado la evolución de la austeridad en ese rubro, su gasto en viajes pasa de 37 millones 908 mil 793 pesos en este año a 34 millones 94 mil 985 pesos para 2020; es decir, a pesar de que una de sus actividades fundamentales es la corresponsabilidad de la política exterior, los senadores mantendrán la restricción en los gastos de viajes, como lo ofreció Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política, desde el año pasado.

El gasto en Comunicación Social, donde se desarrollan

las labores de difusión y propaganda de las actividades legislativas, la Cámara de Diputados aumentó de 67 millones 653 mil 200 pesos en este año a 70 millones 200 mil pesos para el próximo año.

Es el Senado el que registró el recorte a Comunicación Social, ya que en 2019 destinó 56 millones 136 mil 777 pesos a esas actividades y para 2020 plantea gastar 45 millones 390 mil 626 pesos; es decir, cerca de nueve millones de pesos menos.

Los grupos parlamentarios en San Lázaro tendrán 585 millones 774 mil 400 pesos para desarrollar sus trabajos en 2020, que es un aumento de los 550 millones 767 mil 412 pesos de este año, pero aún están por debajo de los 686 millones 41 mil 638 pesos que tuvieron a su disposición los grupos parlamentarios en el último año del gobierno de Enrique Peña Nieto.

La diferencia es superior en el Senado, ya que en 2020 está previsto una bolsa a 611 millones 300 mil 447 pesos para los grupos parlamentarios, que es superior a los 597 mil 130 millones 696 mil pesos de este año, pero significativamente menor a los mil 88 millones 800 mil 401 pesos que tuvieron para trabajar en el último año del sexenio pasado.











Ambas Cámaras del Con-

Continúa en siguiente hoja



| | | |
|----------------------------|------------------------------------|--------------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Primera-Nacional | Página 4 |
|----------------------------|------------------------------------|--------------------|

greso de la Unión registraron un aumento en su presupuesto para alimentos y utensilios, que crece en poco más de 1.5 millones de pesos en cada una de ellas.

| PRESUPUESTO 2019 | PRESUPUESTO 2020 | |
|--|-------------------------|---|
| Presupuesto del Legislativo | |  |
| \$13,002,444,027 | \$13,540,183,960 | |
| Gastos de traslados y viáticos en Cámara de diputados: | |  |
|  \$12,064,286 | \$7,480,000 | |
| Gastos de traslados y viáticos del Senado: | |  |
|  \$37,908,793 | \$34,094,985 | |
| Comunicación Social de la Cámara de Diputados | |  |
|  \$67,653,200 | \$70,200,000 | |
| Comunicación Social del Senado | |  |
|  \$56,136,777 | \$45,390,626 | |
| Presupuesto para trabajos de grupos parlamentarios en San Lázaro | |  |
|  \$550,767,412 | \$585,774,400 | |
| Bolsa para trabajos de grupos parlamentarios en el Senado de la República: | |  |
|  \$597,130,696,000 | \$611,300,447 | |

Dirigí el PRI, pero no fui militante: Porfirio

SEÑALA QUE VIENE DE LA ACADEMIA, NO DEL TRICOLOR

Niega haber recibido instrucciones del Presidente cuando presidió la Mesa Directiva en San Lázaro

DE LA REDACCIÓN
 nacional@glmm.com.mx

El expresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Porfirio Muñoz Ledo, afirmó que sí fue líder del PRI, pero nunca fue militante.

La semana pasada, luego de la entrega de un doctorado Honoris Causa por la Universidad Autónoma de Zacatecas, el legislador de Morena habló sobre la crisis en dicho partido, la presidencia de la Mesa Directiva del PAN en San Lázaro y su paso por el PRI.

Al ser cuestionado por **Grupo Imagen** sobre el proceso interno de Morena, el legislador aseveró:

“Yo no soy propiamente militante del partido, fui presidente del Consejo Consultivo con el movimiento de Andrés Manuel López Obrador. Me preocupa que haya conflictos en un partido nuevo, que se ha desprendido, se supone, de viejas ambiciones, que su proceso interno haya sido desconocido por el

Tribunal (Electoral).”

Recordó que Morena tiene una mayoría en el Legislativo, aunque el partido que da mucha lata es Acción Nacional: “Tiene la presidencia de la Mesa Directiva un partido de minoría.”

—Ha tenido una trayectoria de izquierda, ¿pero cómo las instituciones deben protegerse del caudillismo?

—Yo vengo de la academia, no del PRI. Yo, hasta 1964 no tuve ningún cargo político, ni en ningún partido... nunca fui militante del PRI, fui su presidente, pero no militante.

—¿El PRI le está entrando a la 4T?

—A su manera. Están enganchados en el proceso. Tengo una excelente relación con los principales miembros del PRI en la Cámara de Diputados. Varios de ellos son antiguos compañeros míos.

Sobre que en Morena hay palomas mensajeras que hacen lo que les pide el Presidente, el legislador aseveró:

“Las palomas mensajeras serían otras, recaderos y mandaderos no hay, (en

Morena) yo doy mi experiencia, me han visto platicando con el Presidente en actos públicos, sobre todo cuando yo era presidente de la Cámara de Diputados, pero nunca me habló por teléfono,

jamás; jamás me llamó para nada, la toma de protesta la hicimos con la mayor independencia”, dijo.

Recordó que en mayo de 1989 conoció a López Obrador cuando éste lo buscó a él y al ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, pues tenía la intención de ser candidato a gobernador de Tabasco.

“Tenemos 30 años de trabajo juntos”, al asegurar que se entienden tanto que no hay necesidad de que el Presidente le llame por teléfono para darle instrucción alguna.

Sobre la aprobación del presupuesto para el próximo año, Muñoz Ledo afirmó que las organizaciones campesinas son huachicoleras: “Lo que ha presentado la 4T en materia presupuestal todavía no se entiende, se trata de etiquetar directamente a la fuente productiva el ideal, es un presupuesto sin intermediarios, tiene asignaciones directas, los moches ya los terminamos.”



Remembranza

En mayo de 1989, Muñoz Ledo conoció a López Obrador cuando éste lo buscó, pues tenía la intención de ser candidato a gobernador de Tabasco.



| | | |
|----------------------------|------------------------------------|--------------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Primera-Nacional | Página 2 |
|----------------------------|------------------------------------|--------------------|



Me preocupa que haya conflictos en un partido nuevo, que se ha desprendido, se supone, de viejas ambiciones, que su proceso interno haya sido desconocido por el Tribunal (Electoral)."

PORFIRIO MUÑOZ LEDO
DIPUTADO DE MORENA



SIN AFILIACIÓN

Foto: Mateo Reyes/Archivo

Porfirio Muñoz Ledo, expresidente de la Mesa Directiva en San Lázaro, expresó su preocupación por los conflictos internos en un partido nuevo.

| | | |
|----------------------------|------------------------------------|--------------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Primera-Nacional | Página 5 |
|----------------------------|------------------------------------|--------------------|

SENADO

Alistan fusión de Lotería Nacional

**POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA**
leticia.robles@gimm.com.mx

Después de 249 años de existencia, la Lotería Nacional para la Asistencia Pública desaparecerá este año, porque el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, la incluyó en el listado de los 15 temas que el pleno abordará en las últimas tres semanas que le quedan de trabajo ordinario, en el que quedó excluida la legalización de la mariguana con fines lúdicos.

Ricardo Monreal Ávila precisó ayer domingo que el Senado centrará su atención en tres reformas constitucionales, cuatro reformas legales, que incluyen la muerte de la Lotería Nacional, y ocho procesos de nombramientos de diversos servidores públicos y consejeros honorarios de órganos que tienen autonomía.

La Cámara de Diputados envió al Senado la minuta que decreta la desaparición de la Lotería Nacional y la fusiona con Pronósticos Deportivos para la Asistencia Pública, que ahora será la única institución que realice los sorteos.

La minuta consiste en 10 artículos transitorios

que dejan en claro la forma en que se dará muerte a la Lotería Nacional, que es una institución que empezó a funcionar en México en 1770 y que registró diversas reformas a lo largo de 249 años; su muerte se basará en la derogación de la ley de 1985, que le dio las reglas que tiene hasta el momento.

La reforma establece que “los derechos y obligaciones que haya contraído la Lotería Nacional para la Asistencia Pública y se encuentren vigentes a la entrada en vigor del presente Decreto, incluyendo a los expendedores que se encuentren al corriente de sus obligaciones fiscales y con la institución, y a los vendedores de billetes que recibían una comisión, serán ejercidos y, en su caso, asumidos por Pronósticos para la Asistencia Pública, en términos de la normativa aplicable y de las bases para la liquidación que se emitan para tal efecto”.

Dice también que “los derechos de los trabajadores de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública serán respetados conforme a la legislación y normativa aplicables. Los recursos humanos de la Lotería Nacional serán transferidos a Pronósticos para la Asistencia Pública”.



| | | |
|----------------------------|-----------------------------------|---------------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Primera-Opinión | Página 13 |
|----------------------------|-----------------------------------|---------------------|

PEF 2020 Revelarán padrón de beneficiarios sociales

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

Después de la aprobación del Presupuesto 2020, el diputado Alfonso Ramírez Cuéllar destacó que una de las ventajas es que se deberán publicar las reglas de operación y los padrones de beneficiarios de los programas sociales.

“La Cámara de Diputados ha dispuesto incorporar 13 programas sociales adicionales al Anexo 25 Programas sujetos a reglas de operación, con lo que se fortalecerá el uso de la evidencia como herramienta para la planeación y programación de la política social. Las reglas de operación permitirán conocer de manera más adecuada la efectividad de cada programa, para identificar áreas de oportunidad y posibles cambios en su diseño”, aseveró.

Explicó que también se consiguió el fortalecimiento de transparencia en el uso de los recursos públicos: “La Secretaría de Hacienda y las demás dependencias deberán aportar más información, en formato de datos abiertos, sobre el ejercicio de los recursos, tanto en el portal de Transparencia Presupuestaria como en sus respectivos sitios

electrónicos, incluyendo el avance en los proyectos de infraestructura, los convenios de reasignación de recursos entre la Federación y los Estados, y las contrataciones públicas”.

En cuanto al apoyo a estados y municipios, se flexibilizará el uso del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), ampliando su periodo de ejecución e incrementando el porcentaje permitido para realizar acciones de carácter complementario en materia de obras de urbanización, pavimentación, caminos rurales, puentes, obras de reconstrucción y carreteras, explicó el diputado de Morena.

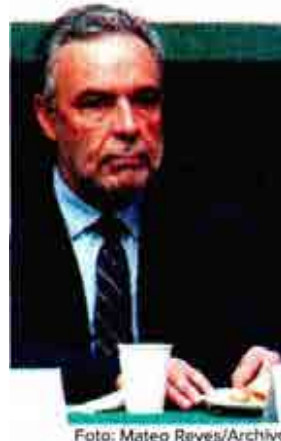


Foto: Mateo Reyes/Archivo

Alfonso Ramírez Cuéllar explicó que se transparentará la aplicación de recursos.



| | | |
|---------------------|---------------------|--------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Nacional | Página 48 |
|---------------------|---------------------|--------------|

DESDE EL SENADO

Van por quitar intereses sobre intereses a los deudores

Esta práctica establece discriminación en la relación acreditado-bancos, sostienen

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

La bancada mayoritaria de Morena en el Senado impulsa una iniciativa para que la banca elimine el cobro de interés sobre interés, práctica conocida como anatocismo.

De acuerdo con la iniciativa, inscrita en la *Gaceta Parlamentaria* por la senadora de Morena Martha Guerrero, existe una clara vulneración a los derechos de propiedad de la sociedad con la permisón del cobro de interés sobre interés, al no encontrar restricción alguna en torno a la capitalización de intereses.

El anatocismo, plantea el proyecto, se configura cuando en una obligación de crédito, los intereses devengados a cargo del deudor (pero no pagados) son susceptibles de, a su vez, generar intereses.

Esta figura se encuentra prohibida tanto por la legislación civil como por la mercantil, no así la capitalización de intereses, como lo señala el artículo 363 del Código de Comercio, al disponer que “los intereses vencidos y no pagados no devengarán intereses. Los contratantes podrán sin embargo capitalizarlos”.

El documento establece que bajo dicha tesis, el anatocismo es por demás sabido que vulnera el

derecho humano a la propiedad, así como el principio de igualdad consagrado en el artículo 1, párrafo V, de la Constitución, al establecer condiciones de discriminación en la relación acreditado-banco.

La iniciativa refiere que derivado de la crisis financiera en 1994, se presentaron diversos recursos en contra de la banca en México, mismos que la Corte describió en la contradicción de tesis 31/98:

“Los bancos otorgaron un crédito adicional sin que los acreditados lo solicitaran, a efecto de que se fuera disponiendo del mismo por los intereses devengados que no alcanzaran a cubrir los acreditados con el pago mínimo determinado por la misma banca, y es el caso que, desde un principio, el monto total del adeudo ha venido aumentando cada vez más hasta llegar 1995, en que el aumento tan significativo en las tasas de interés propició (...) que unos ya no lo pudieran pagar”.



Los cambios. Plantea reformas al artículo 363 del Código de Comercio, para quedar como sigue: “Los intereses vencidos y no pagados no devengarán intereses”.

Límite. El documento indica que no hay restricción en torno a la capitalización de intereses.



Página 1 de 1
\$ 40788.00
Tam: 206 cm2

Partidos Políticos Nacionales

| | | |
|----------------------------|---------------------------|--------------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Primera | Página 7 |
|----------------------------|---------------------------|--------------------|

Denuncian intención de debilitar contrapesos

ZEDRYK RAZIEL

Con la disminución de los recursos para los órganos autónomos aprobada en el Presupuesto 2020, el Gobierno federal pretende controlar su funcionamiento y debilitarlos para eliminar los contrapesos al poder, advirtió ayer Marko Cortés, dirigente nacional del PAN.

Con el gasto aprobado, señaló, se castiga a la sociedad porque contiene recortes en materia de seguridad, salud, campo y empleo.

“El buen funcionamiento de los organismos autónomos también estará en riesgo con el Presupuesto 2020, ya que, con el recorte de mil 550 millones de pesos a la FGR, mil 71 millones al INE, 37 millones a la CNDH y 308 millones al Tribunal Federal de Justicia Administrativa, entre otros, hay una clara intención del Gobierno federal de debilitarlos y controlarlos, para evitar los contrapesos”, indicó en un comunicado.

Cortés sostuvo que se vulnera la seguridad alimentaria al recortar 30 por ciento del presupuesto al sector agropecuario, y aseguró que el sector salud registró un recorte de 3 mil millones de pesos, que abonará a la escasez de medicamentos.



Página 1 de 1
\$ 17840.00
Tam: 80 cm2

| | | |
|---------------------|--------------------|-------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Primera | Página 3 |
|---------------------|--------------------|-------------|

Alargan disputa por control del partido

Cancelan, otra vez, congreso morenista

Faltó la firma de Plevinsky para formalizar encuentro

ZEDRYK RAZIEL

Por incumplimiento de Yeidckol Plevinsky, el Congreso Nacional que Morena realizaría el próximo 30 de noviembre se canceló, informó la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia (CNHJ) del partido.

El órgano jurisdiccional indicó que la secretaria general en funciones de presidenta no firmó a tiempo el oficio con el que se convocaría a dicho Congreso.

Mediante un acuerdo, la Comisión partidista expuso que el 15 de noviembre Plevinsky y Bertha Luján, presidenta del Consejo Nacional morenista, habían alcanzado un acuerdo para convocar al Congreso y a fomentar la unidad del partido en el proceso interno de renovación de la dirigencia.

Explicó que dicho órgano partidista se abocó a recabar

las firmas de todas las partes para emitir la convocatoria al Congreso del 30 de noviembre, pero Plevinsky no atendió la solicitud.

“El 23 de noviembre de 2019, la CNHJ recibió por parte de la Presidenta del Consejo Nacional de Morena la Convocatoria al VI Congreso Nacional Extraordinario en los términos acordados el 15 de noviembre, además de un documento solicitando a esta Comisión su intervención para informar a (Plevinsky) la necesidad de firmar la convocatoria antes de cumplirse el plazo para su emisión y publicación dentro de los términos y mecanismos establecidos en el estatuto de Morena.

“Hasta la fecha y hora de emisión del presente oficio, esta Comisión no tiene registro de que la solicitud antes mencionada haya sido atendida. Es por lo anterior que informamos a la militancia de Morena que, por la falta de firma de una de las partes, no fue posible emitir en tiempo y forma la Convocatoria al VI

Congreso Nacional Extraordinario que se celebraría el 30 de noviembre de 2019. En consecuencia, dicho Congreso Extraordinario no se llevará a cabo en los términos acordados”, indicó la CNHJ.

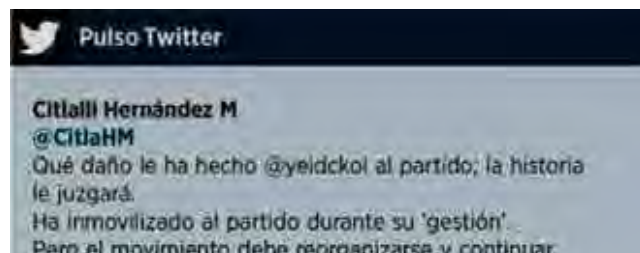
En el Congreso, Morena buscaba aprobar que la nueva dirigencia nacional sea elegida mediante una encuesta cerrada en la que sólo podrán participar militantes del partido.

Y CONVOCAN A CONSEJO

En lugar del Congreso, la dirigencia morenista convocó el próximo 30 de noviembre a una sesión extraordinaria del Consejo Nacional presidido por Luján.

En dicha sesión se propondrá convocar al Congreso Nacional para el 26 de enero de 2020, de acuerdo con el orden del día.

De manera previa se darán a conocer los informes en torno a las sanciones y mandatos del INE, en torno a la realización de la elección de dirigentes nacionales, así como los motivos del aplazamiento del Congreso.



Extienden dirigencia de Plevnsky

● Gana dos meses más por
cambio de fecha de Congreso

CARINA GARCÍA

—nacion@eluniversal.com.mx

La dirigencia de Yeidckol Plevnsky al frente de Morena se prolongó al menos otros dos meses más, pues el Congreso Nacional de ese partido que se realizaría en una semana para decidir la reposición del proceso de elección de liderazgos se difirió hasta el 26 de enero de 2020.

El miércoles pasado venció el periodo de mandato de todos los órganos de dirección morenista —Comité Ejecutivo Nacional (CEN), Consejo y Congreso Nacional—, por lo que entró la prórroga de mandatos, sin que hasta el momento haya definición sobre cuánto durará esa extensión en los cargos, o cuándo se elegirá a los nuevos organismos y dirigencias.

Debido a un nuevo conflicto interno entre la secretaria general en funciones de presidenta, Yeidckol Plevnsky, y la presidenta del Con-

sejo Nacional, Bertha Luján, la celebración del Congreso se retrasó.

Ambas aspirantes a la dirigencia de Morena se reunieron el pasado 15 de noviembre a instancias de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y habían acordado cancelar los dos Congresos convocados por ambas, por separado, para el 17 y 24 de este mes, y realizar uno el día 30.

Sin embargo, el plazo para convocarlo en tiempo y forma expiró, sin que se le haya citado y, acusó la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia (CNHyJ), no fue posible, porque Plevnsky Gurwitz no cumplió el acuerdo con Luján Uranga para citar a Congreso, pues se rehusó a firmar la convocatoria a ese pleno y no respondió a los requerimientos para atender a esa petición.

Plevnsky Gurwitz informó el pasado 17 de noviembre que la elección de la nueva dirigencia y órganos de dirección no sería posible, sino hasta mediados de 2020, debido a que an-

tes ese partido debía actualizar su padrón de militantes, lo que extendería los tiempos para acatar la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que al anular el proceso ordenó reponerla en 90 días.

La dirigente nacional rechazó ese día que pudiera cumplirse la orden en tres meses y descartó que una modificación a los estatutos morenistas para incluir la encuesta como método de elección, pudiera restringir este sondeo sólo a militantes.

Así, el conflicto interno en Morena volvió a entramparse el fin de semana, pues Luján Uranga convocó a Consejo Nacional la próxima semana y en el orden del día se estableció que se citará a los congresistas hasta el 26 de enero; se elegirá a la CNHyJ y se rendirá un informe sobre las causas del aplazamiento del Congreso morenista. ●



La disputa de la dirigente de Morena, Yeidckol Plevnsky, con la presidenta del Consejo Nacional de ese partido, Bertha Luján, ocasionó que la fecha del congreso se recorriera hasta enero de 2020.



| | | |
|---------------------|--------------------|-------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Primera | Página 9 |
|---------------------|--------------------|-------------|

Presupuesto 2020 vulnera seguridad, advierte PAN

● Empleo, salud y el campo se verán afectados; sectores productivos no tienen apoyo, afirma

El presidente del PAN, Marko Cortés Mendoza, sostuvo que además de clientelar, electorero e improductivo, el presupuesto 2020 aprobado por Morena y sus aliados castiga a la sociedad porque condena la seguridad, el campo, la salud y el empleo y no apoya los sectores productivos como el turismo y las micro, pequeñas y medianas empresas.

Lo peor, indicó, es que también se pondrá en riesgo la seguridad alimentaria de los mexicanos, al reducir 38% los recursos dirigidos al sector agropecuario, lo que, dijo, provocará serios problemas a los productores agrícolas y ganaderos. Al no poder producir alimentos en grandes cantidades, habría escasez de productos y en consecuencia vendría una cascada de aumentos en los precios de varios artículos.

Advirtió que el buen funcionamiento de los organismos autónomos también estará en riesgo con el presupuesto 2020, pues consideró que con el recorte de mil 550 millones de pesos a la Fiscalía General de la República (FGR), mil 71 millones al INE, 37 millones a CNDH y 308 millones al Tribunal Federal de Justicia Administrativa,

hay una clara intención del gobierno federal de debilitarlos y controlarlos para evitar los contrapesos.

Puso énfasis en que Acción Nacional coincide con la necesidad de lograr el bienestar de todos los mexicanos, pero rechazó categóricamente que la vía para lograrlo sea con programas clientelares, sin padrones públicos y sin reglas de operación claras. Señaló que la única forma de superar la pobreza y la desigualdad es provocando mayor inversión, la cual genere más ofertas de trabajo y, en consecuencia, sueldos mejor pagados. ●Redacción

EL DATO



Riesgos a productores.

El sector agropecuario se verá afectado por la reducción de 38% en sus recursos, informó Marko Cortés.



| | | |
|----------------------------|----------------------------|---------------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Política | Página 12 |
|----------------------------|----------------------------|---------------------|

Cancelan congreso de Morena; faltó la firma de Plevnsky

ENRIQUE MÉNDEZ

Yeidckol Plevnsky no firmó la solicitud para emitir la convocatoria al Consejo Nacional Extraordinario de Morena, programado para el 30 de noviembre, por lo que éste no se llevará a cabo, resolvió la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de ese partido.

En un resolutivo emitido ayer, la comisión refirió que la presidenta del Consejo Nacional, Bertha Luján, pidió el sábado a la comisión solicitar a Plevnsky que firmara la convocatoria.

Para atender dicha solicitud, la comisión envió a Plevnsky un oficio donde le requirió suscribir el documento, petición que “no fue atendida” por la secretaria general en funciones de presidenta.

El sábado, Luján emitió la convocatoria para el sexto Congreso Nacional Extraordinario de unidad, acordado el 15 de noviembre, y que se realizaría como una

forma de resolver los diferendos sobre cómo renovar la dirigencia.

Junto con la convocatoria, la comisión recibió la petición para que, a su vez, informara a la secretaria general en funciones de presidenta de Morena la necesidad de suscribirla antes de cumplirse el plazo de emisión y publicación.

El mismo sábado, la Comisión de Honestidad envió el oficio a Plevnsky.

Sin embargo, informó, “hasta la fecha y hora de emisión del presente oficio (ayer a las ocho horas), esta comisión no tiene registro de que la solicitud antes mencionada haya sido atendida”.

Por tanto, resolvió: “Es por lo anterior que informamos a la militancia de Morena que, por la falta de firma de una de las partes, no fue posible emitir en tiempo y forma la convocatoria que se celebraría el 30 de noviembre de 2019. En consecuencia dicho congreso no se llevará a cabo en los términos acordados”.



| | | |
|----------------------------|----------------------------|---------------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Política | Página 13 |
|----------------------------|----------------------------|---------------------|

Yeidckol tira congreso de Morena

LILIANA PADILLA
CIUDAD DE MÉXICO

Debido a la falta de la firma de Yeidckol Polensky, Morena no emitió la convocatoria para su VI Congreso Nacional extraordinario, que se realizaría el próximo 30 de noviembre, para dar cumplimiento a la sentencia del Tribunal Electoral, que ordenó reponer su proceso interno.

La Comisión Nacional de Honor y Justicia (CNHJ) dio a co-

nocer que no se logró convocar debido a la falta de la firma de Polensky: "Informamos a la militancia de Morena que por la falta de la firma de una de las partes no fue posible emitir en tiempo y forma la convocatoria al VI Congreso Nacional extraordinario. En consecuencia, dicho congreso no se llevará a cabo en los términos acordados".

Debido a ello, Bertha Luján emitió otra convocatoria, para el próxi-

mo sábado, para informar a sus integrantes que no hubo acuerdo para el congreso nacional y propone hacerlo el próximo 26 de enero.

El estatuto de Morena establece que la convocatoria debe ser emitida hasta ocho días antes, mientras que el acuerdo logrado entre Luján y Polensky se firmó el 15 de noviembre; Morena debe publicar, además, la convocatoria en estrados y en su página oficial para que tenga validez. ■



| | | |
|----------------------------|------------------------------------|--------------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Primera-Nacional | Página 4 |
|----------------------------|------------------------------------|--------------------|

CASO BOLIVIA

PAN aplaude convocatoria a comicios

NOTIMEX
nacional@gmm.com.mx

El presidente del **PAN**, Marco Cortés, felicitó ayer a la autoproclamada presidenta de Bolivia, Jeanine Áñez, por convocar a nuevas elecciones en ese país.

“Felicidades a la presidenta de Bolivia, Jeanine Áñez, y al pueblo boliviano por la próxima celebración de elecciones libres, un gran paso para corregir el camino en aquel país hermano y regresar la democracia y la legalidad”, escribió Cortés en su cuenta de Twitter.

Esta mañana Áñez promulgó la convocatoria a

elecciones, que busca la participación de nuevos actores políticos para renovar la Presidencia y a los integrantes del Tribunal Supremo Electoral boliviano; sin embargo, no podrán participar ni Evo Morales ni Álvaro García, expresidente y exvicepresidente asilados en México.

También en Twitter, la política boliviana aseguró que la ley promulgada permitirá “tener elecciones libres, justas y transparentes en el menor tiempo posible”.

Al cierre de esta edición, el expresidente Morales no se había pronunciado en sus redes sociales sobre el tema de las elecciones.



SIN EL AVAL DE LA OPOSICIÓN

Morena va por cortar 20 o 30% a partidos

Buscará consenso con sus aliados en San Lázaro para “alcanzar la mayoría calificada”

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

Sin el aval de PAN, PRI, **MC** y PRD, Morena y sus aliados del PT, **PES** y **PVEM** preparan un acuerdo para reformar el artículo 41 de la Constitución, y reducir sólo en un 30 o 20% los recursos públicos que el INE entrega a los partidos, y ya no en 50% como en la iniciativa original.

El coordinador del Grupo de Trabajo para la Reforma Electoral y del Estado en la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, diputado de Morena, reveló a EL FINANCIERO que esta reforma “no se quedará en la congeladora, sólo estamos en una pausa; el recorte de mil millones de pesos al presupuesto del INE nos obliga a cumplir con el compromiso

de reducir el financiamiento público también a los partidos”.

Detalló que, luego de que los partidos de la oposición se levantaron de la mesa de diálogo, “la instrucción en Morena es lograr un acuerdo con todos los partidos aliados de la 4T de, si no hay consensos para reducir las prerrogativas en un 50%, sí ir por otras alternativas de iniciar con otra cantidad menor, que podría ser un 30 o un 20 por ciento”.

Detalló que “a propuesta de la vicede coordinadora de Morena, Tatiana Clouthier, podemos transitar en otra ruta, tal vez, de que no sea el 50, que sea del 30 o del 20 por ciento. Esa negociación no se ha cerrado”.

“Con el PT, **PES** y el **PVEM** estamos viendo algunos matices para construir un acuerdo. No puedo decir que hay un acuerdo, hemos venido dialogando en una ruta en la que podamos coincidir”, señaló.

El objetivo –dijo– “es que vayamos todos juntos y poder lograr la ma-

yoría calificada de las dos terceras partes de los legisladores presentes en el salón de plenos de la Cámara de Diputados, como lo marca la ley para una reforma constitucional, y que tenga posibilidades de que también se avale en el Senado”.

Por eso, adelantó que esta semana continuarán las conversaciones con los cuatro partidos aliados y Morena pedirá que se continúe con el orden del día del 6 de noviembre, para desahogar las reformas a la Ley de Instituciones de Crédito –que da nuevas facultades a la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda– y luego pasar al tema del financiamiento público a los partidos políticos.

50%

DE RECORTE A PARTIDOS

Es la propuesta original de la bandada mayoritaria de Morena.



Recorte a Salud agudizará el desabasto de medicinas: PAN

SUSANA GUZMÁN
sguzman@elfinanciero.com.mx

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

El dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, consideró que el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2020 es “electorero y regresivo, castiga a la sociedad y pone en riesgo la salud y la seguridad alimentaria”.

Por lo que toca al sector salud, Cortés Mendoza advirtió que “con el recorte presupuestal de 3 mil millones de pesos, se agudizará la falta de medicinas en clínicas y hospitales del país, siendo los más afectados los niños y personas con cáncer, diabetes, VIH/SIDA y problemas renales, con lo cual se confirma en los hechos que a este

gobierno federal no le importa la salud de los más pobres ni de los más enfermos”.

Asimismo, el panista alertó que vendrá la escasez de alimentos y, con ello, una cascada de aumentos en los precios de productos básicos como la carne, leche, huevo y tortillas.

“Invitamos a toda la sociedad civil organizada, a las instituciones, gremios de empresarios, sindicatos, profesionistas y jóvenes, estudiantes, a que conformemos un frente común por México, por la libertad y la democracia, para que entre todos defendamos los derechos que nos pertenecen, porque si no lo enfrentamos hoy, lo vamos a lamentar mañana”, exhortó el líder de Acción Nacional.

Además, la bancada del PAN en la Cámara de Diputados llamó a

combatir la opacidad y las malas decisiones del gobierno federales en el presupuesto, y convocó también a conformar un frente por México para “rechazar las malas decisiones del PEF”.

Juan Carlos Romero Hicks, coordinador de los diputados blaquiázuales, convocó también a no avalar las “acciones atropelladas para un programa 2020 que se presenta aún peor”, con un presupuesto “centralista, clientelar, electorero, opaco y discriminatorio, que ignora a la población y los otros órdenes de gobierno”.

Romero Hicks recordó que los legisladores del PAN no acudieron a la sesión en la que se aprobó el Presupuesto 2020 en una sede alterna, pues su partido “decidió no ser comparsa ni convalidar acciones atropelladas”.

El panista explicó que el frente común por México que intenta consolidar buscará “la libertad y la democracia, para que, entre todos, defendamos los derechos que nos pertenecen”, y alertó que “si no lo enfrentamos hoy, nos vamos a lamentar mañana”, porque “el buen ejercicio del presupuesto federal no sólo exige reglas claras con las que se debe operar, sino también que se precisen y se cumplan los tiempos legislativos y se respeten las normas que nos hemos dado como Poder Legislativo, tanto la forma como el fondo”.



POSTURA. Marko Cortés, líder nacional del PAN.

FOCOS

La crítica. Acción Nacional, a través de Marko Cortés, asegura que el Presupuesto de 2020 es “electorero y regresivo, castiga a la sociedad y pone en riesgo la salud y la seguridad alimentaria”.

Al alza. Con los recortes vendrá la escasez de alimentos y, con ello, una cascada de aumentos en los precios de productos básicos como la carne, leche, huevo y tortillas, advierte.



| | | |
|----------------------------|---------------------------------------|---------------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Política y Sociedad | Página 42 |
|----------------------------|---------------------------------------|---------------------|

Conflictos internos continúan, por renovación de dirigente

Morena se queda sin congreso

Jorge Monroy
politica@eleconomista.mx

El 15 de noviembre pasado, mediante un video conjunto en sus redes sociales, Bertha Luján y Yeidckol Polevnsky, dos de las aspirantes a dirigir al partido, habían acordado convocar al congreso del 30 de noviembre, donde se aprobarían dos solicitudes al INE: una para que le permita posponer hasta el próximo año su proceso de renovación de dirigencia, como le ordenó el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y otra para depurar el padrón de militantes.

La crisis en el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) por el choque de grupos atizó. La dirigente de ese partido, Yeidckol Polevnsky, y la presidenta del Consejo Nacional, Bertha Luján, habían pactado para convocar a un congreso el 30 de noviembre para definir las reglas de renovación de dirección del partido, pero, nuevamente, éste fue cancelado.

La Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena, que preside Héctor Díaz-Polanco, informó que recibió de la presidenta del Consejo Nacional, Bertha Luján, la convocatoria al VI Congreso Nacional Extraordinario de Morena para el 30 de noviembre, como lo había acordado de manera conjunta con Yeidckol Polevnsky. El documento de convocatoria debió ser firmado por Polevnsky en su calidad de secretaria general en funciones de presidenta; sin embargo, la dirigente de Morena no firmó el documento.

“Es por lo anterior que informamos a la militancia de Morena que, por la falta de firma de una de las partes, no fue posible emitir en tiempo y forma la convocatoria al VI Congreso Nacional Extraordinario que se celebraría el 30 de noviembre del 2019. En consecuencia, dicho congreso extraordinario no se llevará a cabo en los términos acordados”, indicó la Comisión Nacional de Honestidad.

En el video, ambas morenistas externaron que no había división entre ellas ni en Morena. Incluso, estuvieron de acuerdo en que el congreso de Morena aprobara el método de encuesta para elegir dirigente, como lo propuso el presidente Andrés Manuel López Obrador.



Por la falta de firma de una de las partes, no fue posible emitir en tiempo y forma la convocatoria al VI Congreso Nacional Extraordinario que se celebraría el 30 de noviembre”.

Comisión Nacional de Honestidad de Morena.



Por falta de la firma de Polevnsky (derecha) se canceló el congreso de Morena en donde se analizaría la renovación de su dirigente.

FOTO: ESPECIAL



| | | |
|---------------------|-------------------|----------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Nación | Página PP-3 |
|---------------------|-------------------|----------------|

NO FIRMÓ LA CONVOCATORIA ANUNCIADA HACE 10 DÍAS

Yeidckol rompe pacto de unidad; cambian el Congreso de Morena

La Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena informó que Yeidckol Plevinsky no respondió a la solicitud de firmar la convocatoria en los términos acordados el 15 de noviembre, por lo que el Congreso que se llevaría a cabo este sábado 30 no se efectuará. Bertha Luján convocó al Consejo Nacional para ese mismo día, fecha en que se emitirá una nueva convocatoria para la realización del Congreso, pero el 26 de enero y ya no será conjunta, Consejo Nacional-CEN, como lo habían acordado



COMISIÓN DE HONESTIDAD CANCELA EVENTO

Crisis en Morena: Sabotea Yeidckol a su Congreso

Caos. La presidenta en funciones no plasmó su firma en la convocatoria, por lo que una vez más se retrasa la elección en el partido



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 61876.00
Tam: 499 cm2

| | | |
|----------------------------|--------------------------|-----------------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Nación | Página PP-3 |
|----------------------------|--------------------------|-----------------------|

KARINA AGUILAR

Al no firmar a tiempo la convocatoria para la reunión de Congreso Nacional, la secretaria general en funciones de presidenta de Morena, Yeidckol Polevnsky, impidió que el próximo sábado 30 de noviembre se lleve a cabo la reunión donde se renovarían los cargos del CEN morenista y se aprobaría que la elección de sus dirigentes nacionales se llevara a cabo a través de encuestas.

A través de un oficio, la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia (CNHJ) de Morena informó que “por la falta de firma de una de las partes no fue posible emitir en tiempo y forma la convocatoria al sexto Congreso Nacional extraordinario que se celebraría el 30 de noviembre de 2019. En consecuencia dicho congreso extraordinario no se llevará a cabo en los términos

acordados”, explicó.

Ello a pesar de que la CNHJ pidió a través de un oficio a Yeidckol Polevnsky suscribir la convocatoria, tal como se había acordado el 15 de noviembre pasado; no obstante, dicha comisión no obtuvo respuesta de la presidenta en funciones del CEN morenista.

Ante este panorama, la presidenta del Consejo Nacional de Morena, Bertha Luján, emitió una convocatoria para llevar a cabo una reunión de ese órgano deliberativo el próximo domingo 1 de diciembre y, en este contexto, además de establecer acciones de apoyo al presidente Andrés Manuel López Obrador, pretenden aprobar la próxima reunión de Congreso Nacional para el 26 de enero de 2020.

En la reunión de Congreso Nacional que se realizaría el próximo fin de semana se aprobarían nombramientos pendientes del

Comité Ejecutivo Nacional.

El proceso de renovación de la dirigencia nacional de Morena, partido fundado por el presidente López Obrador, ha estado plagado de presuntas irregularidades desde septiembre pasado, mes en que se llevaron a cabo asambleas distritales en las que hubo disturbios, golpes, disparos con arma de fuego, en las cuales se elegirían a los delegados que los representarían en el Congreso Nacional.

Ante ello, los órganos de dirección del partido, encabezados por dos de los cuatro aspirantes a la dirigencia nacional de Morena, citaron a Congresos nacionales en diferentes fechas y con el fin de generar la unidad en el partido, tuvo que intervenir la CNHJ para lograr un acuerdo y plantear una fecha en común para el Congreso, acuerdo que este fin de semana fue desconocido por Yeidckol Polevnsky.

IRREGULARIDADES EN EL PROCESO

Rumbo a la renovación de la dirigencia nacional, estos han sido los tropiezos al interior de Morena:

- **Octubre.** Morena lleva a cabo Asambleas Distritales rumbo al Congreso Nacional; hay golpes, robos y denuncias

- **10 de Noviembre.** Los órganos de dirección del partido convocan a Congreso Nacional en distintas fechas: El CEN de Yeidckol Polevnsky convocó para el 17 de

noviembre y el Consejo Político Nacional de Bertha Luján convocó para el 24 de noviembre

- **El 15 de noviembre** aparecen juntas en video Yeidckol Polevnsky y Bertha Luján, asegurado que tras un acuerdo habrá un solo Congreso Nacional y será el 30 de noviembre

- **El 23 de noviembre** Yeidckol rompe el acuerdo y no manda la convocatoria firmada para la realización del Congreso Nacional del 30 de noviembre

SCJN

| | | |
|----------------------------|----------------------------|---------------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Política | Página 18 |
|----------------------------|----------------------------|---------------------|

Analiza la **Suprema Corte** amparo contra planta de cianuro de sodio en Durango

EDUARDO MURILLO

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** se abocará a resolver el amparo contra la construcción de una planta de cianuro de sodio en el ejido de Dinamita, Durango, propiedad de la firma The Chemours Company Mexicana.

El amparo en revisión 839/2019, promovido por la asociación civil Pro Defensa del Ciudadano, impugna la autorización que ya dieron para este proyecto la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, así como el **gobierno estatal** y las autoridades municipales.

Originalmente, el amparo fue negado por el juez de distrito, el cual afirmó que “no se advierte que la quejosa tenga un interés jurídico para reclamar los actos de autoridad, pues no acreditó la existencia ni titularidad de un derecho protegido por la ley, como podría ser el de propiedad o posesión, de ésta o de sus asociados, de algún inmueble ubicado en el ejido de Dinamita, Durango, o comunidades circundantes donde se construye la planta de cianuro de sodio”.

Pro Defensa del Ciudadano apeló entonces ante el tercer tribunal colegiado en materia penal y administrativa, con sede en Torreón, Coahuila, el cual solicitó en julio pasado a la **SCJN** que ejerciera su facultad de atracción sobre el caso, lo cual aceptó la segunda sala de la máxima instancia.

Por lo pronto, la asociación ha obtenido una suspensión del juez tercero de distrito, con sede en La Laguna, Coahuila, que impide que se continúe con la construcción de la planta de cianuro; sin embargo, los quejosos afirman que esta orden judicial no ha sido cumplida por el gobernador de Durango, José Aispuro Torres, y la alcaldesa de Gómez Palacio, Juana Leticia Herrera.

La planta en cuestión se propone producir 65 mil toneladas de cianuro de sodio al año. Esta sustancia química es necesaria para los procesos de refinación de minerales de Chemours, empresa estadounidense que se separó de DuPont en 2015.

La **SCJN** se abocará específicamente a determinar si Pro Defensa del Ciudadano tiene o no personalidad jurídica para impugnar una acción de autoridad como esta, es decir: “Determinar si cuenta con interés legítimo para reclamarlos por transgresión al derecho al medio ambiente sano en su carácter de asociación civil protectora de derechos humanos en general, pues no existen precedentes obligatorios de la **Suprema Corte** en los que se haya estudiado dicho tópico en específico.”

Según un acuerdo hecho público por la **Suprema Corte** a principios de este mes, el caso será turnado a uno de los ministros que votaron en favor de atraer este caso, entre ellos Fernando Franco o Javier Laynez.



Página 1 de 1
\$ 44114.00
Tam: 161 cm2

| | | |
|----------------------------|---------------------------|--------------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Primera | Página 5 |
|----------------------------|---------------------------|--------------------|

Quiere PAN que PEF se vote otra vez

· **Por Magali Juárez**
magali.juarez@razon.com.mx

EL GRUPO PARLAMENTARIO del PAN en la Cámara de Diputados anunció que impugnará ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) el procedimiento mediante el cual se aprobó el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2020, con el objetivo de que se reponga.

Lo anterior, por la "inobservancia de la Ley Orgánica para la operación del Congreso", explicó el diputado federal del blanquiazul, Ernesto Ruffo Appel.

En entrevista con *La Razón* detalló que la sesión que originalmente se suspendió el 6 de noviembre, se desarrolló en el recinto legislativo de San Lázaro, por lo que su reanudación, prácticamente dos semanas después, debió realizarse en el mismo lugar y no en una sede alterna.

"Al reanudarse en otro lugar presenta una irregularidad muy patente, porque se convocó en la Cámara de Diputados, en la sede de San Lázaro, para la sesión del día 6, que fue suspendida, se recesó y debió reanudar en el mismo sitio donde empezó. Luego, la manera como se buscó una sede alterna fue irregular, porque ya no

hay la participación de todos los grupos parlamentarios; fue un absolutismo de Mario Delgado", explicó.

El diputado indicó que corresponde al máximo tribunal del país entrar a la revisión de las irregularidades en los procesos legislativos y detalló que una resolución de la Corte acerca de la inobservancia de la Ley Orgánica del Congreso afectaría todo el proceso: "La consecuencia de que se reconociera jurídicamente que el proceso legislativo fue violentado, tendría que reponerse".

Ayer, la Asociación de Gobernadores de Acción Nacional (GOAN) se manifestó en contra de la integración del PEF, pues consideró que "alienta el freno a actividades que generen crecimiento y desarrollo".



"LA MANERA como se buscó una sede alterna fue irregular, porque ya no hay la participación de todos los grupos parlamentarios; fue un absolutismo de Mario Delgado al hacer uso de sus facultades mayoritarias"

Ernesto Ruffo
Diputado del PAN



Página 1 de 1
\$ 21710.00
Tam: 130 cm2

| | | |
|----------------------------|---------------------------------------|------------------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Política y Sociedad | Página 38-39 |
|----------------------------|---------------------------------------|------------------------|

Nueva integrante podría inclinar la balanza ideológica

SCJN, entre liberales y conservadores

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, que desde octubre pasado se encuentra incompleta, derivado de la renuncia de Eduardo Medina Mora como ministro, podría sufrir una nueva conformación ideológica ante la llegada de una nueva integrante, ya que al menos a cuatro de los 10 ministros que actualmente son parte de la Corte se les podría identificar con una ala liberal, y de llegar una nueva figura con una visión menos conservadora podría generar un equilibrio dentro del pleno del máximo tribunal del país.

La **SCJN**, que debe estar integrada por 11 ministros, es presidida por el doctor en derecho por la UNAM, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, quien fue electo ministro en el 2009, durante el gobierno de Felipe Calderón, y que se ha mostrado a favor de temas más liberales como

el matrimonio igualitario y la despenalización de la marihuana.

En la misma ala liberal está Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, quien llegó a la Corte en noviembre del 2012, al final del gobierno de Felipe Calderón. Tanto en sus sentencias como en sus votos, el ministro Gutiérrez Ortiz Mena ha explicado recurrentemente por qué su aproximación al derecho se guía por la idea de que la Constitución debe ser leída e interpretada de acuerdo con el derecho internacional sobre garantías fundamentales, por lo que su estilo de argumentación jurídica suele apelar al lenguaje de principios que normalmente se asocian con valores de corte liberal.

En el caso de Norma Lucía Piña Hernández, de corte liberal, fue electa en el 2015, durante el sexenio de Enrique Peña Nieto, y se ha mostrado activa en temas de la defensa de las mujeres y a favor del uso lúdico de la marihuana.

Javier Laynez Potisek, quien des-

de diciembre del 2015 fue ratificado, se caracteriza por interpretaciones liberales en materia de derechos civiles, pero conservador en temas duros como fiscalidad o responsabilidad del Estado.

Temas que van desde los derechos humanos hasta de corte fiscal son los que se resuelven durante los periodos en que sesionan los juzgadores de la **Suprema Corte**.

4

MINISTROS

al menos son vistos como liberales, debido a sus resoluciones en el pleno.



Página 1 de 1
\$ 24047.00
Tam: 139 cm2

Terna, a análisis “responsable y profundo”

❖ Inicia mañana proceso en el Senado para nombrar a la sucesora de Eduardo Medina Mora en la Suprema Corte ❖ Las tres son idóneas, señala el PRI ❖ Magaloni Kerpel cubre más el perfil: PAN y MC

[Notimex]

Senadores del PRI, PAN y Movimiento Ciudadano (MC) informaron que la terna que envió el presidente Andrés Manuel López Obrador, donde propone a la ministra que sustituirá a Eduardo Medina Mora en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), la analizan con responsabilidad y a profundidad.

Entrevistados por separado, los senadores del PRI, Manuel Añorve; del PAN, Damián Zepeda, y de MC, Juan Zepeda, expresaron sus opiniones sobre Margarita Ríos-Farjat, actual titular del Sistema de Administración Tributaria (SAT); Diana Álvarez Maury, subsecretaria de Desarrollo Democrático, Participación Social y Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación.

Y Ana Laura Magaloni Kerpel, profesora investigadora de la División de Estudios Jurídicos del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), miembro del Sistema Nacional de Investigadores, mujeres que integran la terna enviada por López Obrador al Senado.

El martes, la Comisión de Justicia de la Cámara alta iniciará el proceso de análisis para dictaminar la idoneidad de las postulantes, con el fin de que en la primera semana de diciembre se vote en el pleno, antes de que concluya el periodo ordinario de sesiones, y se elija a la onceava integrante del máximo tribunal de la Nación.

El vicecoordinador de los senadores priistas, Manuel Añorve, consideró que las tres cumplen con características muy personales para aparecer en la terna, y que en su grupo van analizar con responsabilidad la terna.

Apuntó que es importante que el Senado agilice el proceso, considero que no es favorable que la Corte esté sin un integrante, “en

este caso tanto tiempo sin nombrar, porque tiene que definir importantes asuntos”.

Señaló que las tres cumplen un buen perfil y que están atentos a presenciar las comparecencias de las aspirantes, que se espera sean en esta semana, y ver como se da el cabildero para definir cuál es la que pudiera llegar sin problema.

En tanto que los senadores del PAN, Damián Zepeda, integrante de la Comisión de Justicia, y Juan Zepeda, de MC, puntualizaron que no están de acuerdo en que en la terna el Ejecutivo federal haya mandado a dos perfiles que actualmente laboran en el gobierno, como es la titular del SAT y la subsecretaria de Gobernación.

Por su parte, el senador panista afirmó que se analizará con toda responsabilidad la terna, y a profundidad, pues destacó que esta bancada es institucional y formal en su trabajo, por lo que en cada caso, en las comparecencias, harán los cuestionamientos pertinentes.

Explicó que dichos cuestionamientos incluyen los análisis de trayectoria, de posturas y de profesionalismo, de capacidad técnica, y también el análisis de independencia.

Señaló que, en su opinión personal, le parece increíble que se hayan enviado en la terna a dos subordinadas del poder Ejecutivo para integrar al Poder Judicial, y destacó que lo importante es hacer bien las cosas para dictaminar la idoneidad de las integrantes de la terna, ya que advirtió que las prisas “llevan a cometer abusos y errores”.

“Yo considero que lo más importante es que haga bien, si se puede hacer en este periodo, bien, si se logra el análisis y el consenso, que bueno, y si no, que sea en un extraordinario o en otro momento, pero sí creo que podemos hacer unas comparecencias, serias

y profundas.

“Yo espero que no sean un requisito de trámite, sino verdaderamente una exploración de las posturas de cada quien, y ojalá y se logre el consenso con un perfil que garantice independencia”, apuntó.

Con relación a la tercera postulante, la investigadora del CIDE, Ana Laura Magaloni Kerpel, consideró que cubre más el perfil de independencia a venir de la academia y no tener relación con el gobierno federal.

“En el tercer caso, al menos es una persona que viene de externo, más de la academia, con trayectoria reconocida, pudiera garantizar independencia, pero hay que analizarlo, por lo que se atenderá en las comparecencias de las tres, viendo las posturas de los temas delicados que va a resolver la SCJN para poder tomar una decisión”, indicó.

También destacó que con esta terna integrada por mujeres se cumplió con la ley de paridad de género, donde hay una obligación de ir avanzando hacia lograr la paridad en la Corte.

El senador de MC, Juan Zepeda, también criticó que en la terna se incluyeran dos perfiles que actualmente trabajan para el gobierno federal, pues en su banca se han pronunciado por perfiles que no tuvieran nexos con el Presidente.

“Qué nos están mandando, independientemente de su trayectoria y méritos propios, experiencia y honorabilidad. Nos están enviando en esa terna dos de sus empleadas, y el tercer perfil, Ana Laura Magaloni, viene de la academia, muy reconocida tiene un perfil muy decente”, señaló.

Finalmente, indicó que analizan cómo se pronunciarán el grupo parlamentario, y recordó que de acuerdo a la Constitución, la terna puede ser rechaza-



| | | |
|----------------------------|----------------------------|--------------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Nacional | Página 8 |
|----------------------------|----------------------------|--------------------|

da la primera vez, y el Ejecutivo puede enviar una segunda terna al Senado, y si es rechazada, la tercera vez, el Presidente realizaría el nombramiento de manera directa.



Margarita Ríos-Farjat, titular del SAT.



Diana Álvarez Maury, subsecretaria de Segob.



Ana Laura Magaloni Kerpel, del CIDE.

Presidencia

| | | |
|----------------------------|------------------------------------|--------------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Primera-Nacional | Página 6 |
|----------------------------|------------------------------------|--------------------|

REFORMAS A LA CONSTITUCIÓN

“Revocación evitará golpe de Estado”

El Presidente señaló que en 2022 se realizará la consulta para decidir sobre su permanencia

POR ARTURO PÁRAMO

Enviado
arturo.paramo@gtmm.com.mx

TLAPA, Gro.—La revocación de mandato que se realizará en 2022 servirá para evitar un eventual golpe de Estado, afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Dijo que ese año se realizará una consulta para que la población decida si él sigue en el cargo o renuncia.

“Esto lo hacemos por convicción, pero también

para que no se use la fuerza para destituir a una autoridad legal y legítimamente constituida”, aseguró López Obrador.

Reiteró que lo sucedido en Bolivia, con el golpe de Estado contra Evo Morales es una situación que confirma que la consulta de revocación de mandato es una buena práctica.

También dijo que el asilo brindado al expresidente boliviano era obligado por la tradición de la diplomacia mexicana.

Desde Tlapa, Guerrero, López Obrador dijo que las reformas hechas a la Constitución Política prácticamente configuran una nueva Carta Magna.



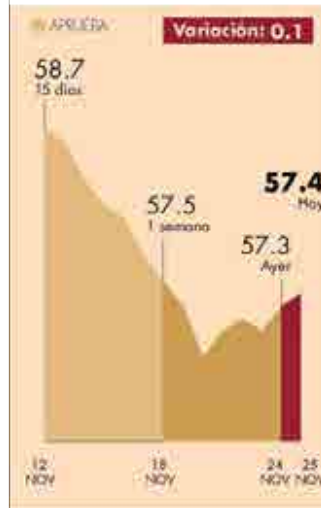
Foto: Especial

Andrés Manuel López Obrador recibió algunos regalos de integrantes de las comunidades de los pueblos originarios en Guerrero.



| | | |
|---------------------|--------------------|-----------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Opinión | Página PP-54 |
|---------------------|--------------------|-----------------|

#AMLOTrackingpoll
Recuperación de AMLO, lenta
 El presidente comienza a ganar confianza, pero se mantiene en 57 por ciento.



ENCUESTA EL ECONOMISTA **#AMLOTrackingpoll**

Recuperación de popularidad de López Obrador, lenta

El presidente Andrés Manuel López Obrador parece recuperar aprobación, aunque muy lentamente; se mantiene en 57%, al que cayó desde hace siete días, pero hoy los temas que siguen en medios y en redes no le son negativos. Así, se acerca el fin de su primer año de gobierno.

APRESENTA **Variación: 0.1**

| Periodo | Porcentaje |
|---------|------------|
| 7 MESES | 63.3 |
| 6 MESES | 61.6 |
| 5 MESES | 61.4 |
| 4 MESES | 61.4 |
| 3 MESES | 62.7 |
| 2 MESES | 64.1 |
| 1 MES | 61.8 |

58.7 (15 días) | 57.5 (1 semana) | 57.3 (Ayer) | 57.4 (Hoy)



| | | |
|---------------------|--------------------|----------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Primera | Página PP-5 |
|---------------------|--------------------|----------------|



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 58276.00
Tam: 857 cm2

Ya hay una nueva Constitución con recientes reformas: AMLO

RAÚL RUIZ

Cambios. López Obrador relató cómo después de cada una de las "tres transformaciones" se ha elaborado una nueva Constitución acorde con los cambios en el país.

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que las reformas aprobadas a lo largo de más de 11 meses de su gobierno son equivalentes a una nueva Constitución, como las que se han realizado después de lo que él denomina como las "tres transformaciones de la vida pública del país".

"Qué correspondía si hablábamos de la Cuarta Transformación, hacer una nueva Constitución, pero dijimos, no, va a generar mucho revuelo, nos vamos a ir despacio porque llevamos prisa y cuando se vengán a dar cuenta ya va haber una nueva Constitución y ya puedo decirles aquí en Tlapa, ya hay una nueva Constitución", comentó el mandatario durante su reunión con las comunidades indígenas del estado de Guerrero.

López Obrador relató cómo después de

cada una de las "tres transformaciones" se ha elaborado una nueva Constitución acorde con los cambios en el país.

"Les hablaba yo de las tres transformaciones que ha habido: después de la Independencia se tuvo la primera Constitución federal, en 1824, después del movimiento de Reforma se tuvo la Constitución liberal de 1857, luego de la Revolución, la Constitución de 1917", comentó.

"No queremos golpes de Estado.

El pueblo da y el pueblo quita": AMLO

El presidente López Obrador aseveró que en su mandato no se permitirá el uso de la fuerza para quitar mandatarios del poder.

"No queremos golpes de Estado. El pueblo da y el pueblo quita, que no se use la fuerza para que se quite a funcionarios de su cargo", dijo en su visita a la Unidad Deportiva de Tlapa de Comonfort, Guerrero.

En su tercera jornada de **Diálogo con los Pueblos Indígenas**, el titular del Ejecutivo indicó que la revocación de mandato, aprobada por el Congreso se aplicará en 2022, con la intención de evitar cualquier conflicto.



El Presidente dijo que consideró elaborar una nueva Constitución, pero para evitar "revuelo" se optó por realizar una serie de reformas.

**López Obrador,
consentido en su
visita a Guerrero,
y hasta recibe
regalos**



AMLO es consentido en su visita a Guerrero, y hasta recibe regalos

**Andrés Manuel López Obrador,
Presidente de México, en su gira
por Guerrero fue felicitado, le
realizaron una limpia y una
artesana le dio un presente**

MIGUEL CELAYA

En ocasión de la celebración de los Diálogos con los Pueblos Indígenas, el presidente Andrés Manuel López Obrador es, en numerosas ocasiones, consentido por los habitantes de las regiones del país que visita, y en su última

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3
\$ 54740.00
Tam: 805 cm2

| | | |
|---------------------|--------------------|----------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Primera | Página PP-7 |
|---------------------|--------------------|----------------|

gira por el estado de Guerrero, recibió un bolso artesanal y una limpia tradicional.

RECIBE LIMPIA EN TLAPA

Como es su tradición, cada vez que visita un lugar el presidente López Obrador también se apega a las tradiciones que los lugareños tienen; por lo que, a su paso por Tlapa de Comonfort, ***no sólo recibió numerosos agradecimientos por la lucha que da por los más humildes, sino también, y frente a todos los invitados, recibió una limpia tradicional a manos del representante de los pueblos indígenas, quien le brindó protección y bendiciones hablando en su lengua de origen.***

El Presidente de México recibió la tradicional limpia mientras llevaba consigo varios collares de flores de cempasúchil, vestía un pantalón blanco y una guayabera en color blanco, que a ritmo de las palabras del chamán, el aroma de copal y la banda que animó el evento, fue festejado por el pueblo de Tlapa.

El mensaje para el mandatario fue claro, y en voz del representante de los pueblos de indígenas de Tlapa, se le felicitó ampliamente diciendo: ***"...a nombre de los tlapanecos gracias por la visita"***.

LE OBSEQUIAN BOLSA DE PALMA EN CHILAPA

Roberta Cuevas, es una artesana mexicana que en compañía de una mujer discapacitada, esperó largas horas hasta que el Presidente pasara por una de las calles de Chilapa, su ciudad natal, para hacerle entrega de un presente que, aseguró, hizo con mucho cariño para el mandatario.

Según la descripción del obsequio, la señora **Roberta Cuevas** dio al Presidente una bolsa tejida en palma que tiene en la parte frontal la leyenda **"Recuerdo de Chilapa, Guerrero"**, y ahí mismo se encuentra la una imagen del dirigente mexicano.

El bolso fue recibido con gusto por el Presidente de México, al igual que varias peticiones que se le hicieron llegar en ese momento, mismas a las que les realizó algunas firmas.



Continúa en siguiente hoja

| | | |
|---------------------|--------------------|----------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Primera | Página PP-7 |
|---------------------|--------------------|----------------|



| | | |
|---------------------|---------------------|----------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Nacional | Página PP-8 |
|---------------------|---------------------|----------------|

Ayotzinapa no fue crimen de Estado: López Obrador

⊕ El presidente de México advirtió que la desaparición de los 43 normalistas de Iguala no quedará impune, ya que es su obligación que se conozca la verdad y se castigue a los responsables.

⊕ De gira por Tlapa de Comonfort descartó que en el país vaya a darse un golpe de Estado, ya que con la revocación de mandato, el pueblo decidirá si el titular del Ejecutivo permanece en su cargo.

DE GIRA POR TLAPA, GUERRERO

Se resolverá el caso de los 43, dice AMLO

⊕ Ofreció seguridad para quienes tengan información que ayude a esclarecer la desaparición de los normalistas

REDACCIÓN

@DDMexico

El presidente Andrés Manuel López Obrador, aseguró que el caso de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa y el asesinato del activista guerrerense Arnulfo Cerón, son asuntos que no se pueden considerar crímenes de Estado, y que en su calidad de comandante supremo de las fuerzas armadas hará todo lo posible para que se conozca la verdad y se dé con los responsables.

Al encabezar un diálogo con el pueblo mixteco, tlapaneco, amuzgo y náhuatl, en Tlapa de Comonfort, Guerrero, destacó que su gobierno dará protección a los implicados que deseen participar en las indagatorias de este y otros casos.

“A los que tienen información, que participaron en hechos delictivos, si ellos quieren ayudar a que se sepan la cosas, el gobierno los va a proteger, lo que necesitamos es conocer la verdad siempre y cuando no se trate de crímenes de Estado. Ya que siempre se llega a la verdad cuando hay voluntad política, pero

cuando son crímenes de Estado entonces es muy difícil saber”, apuntó López Obrador.

También afirmó que ningún asunto quedará en la impunidad, dado que esas prácticas de las administraciones pasadas ya quedaron en el olvido.

El pasado 26 de septiembre, Alejandro Encinas, subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación (Segob), calificó el caso Ayotzinapa como una desaparición forzada cometida por agentes del Estado.

DESCARTA GOLPE DE ESTADO EN MÉXICO

El jefe del Ejecutivo advirtió que en México no se quieren golpes de Estado, motivo por el que impulsó la reforma de revocación de mandato.

“Ya se pueden hacer consultas ciudadanas, hoy la gente si no está de acuerdo con una decisión del gobierno va tener el derecho de pedir una consulta ciudadana. No sólo eso, ahora va a ver revocación de mandato, el Presidente de la República se va a someter a una consulta en 2022”, concluyó.



Página 1 de 2
\$ 36576.00
Tam: 508 cm2

Continúa en siguiente hoja

| | | |
|---------------------|---------------------|----------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Nacional | Página PP-8 |
|---------------------|---------------------|----------------|



Internacional

| | | |
|----------------------------|---------------------------------|---------------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Internacional | Página 14 |
|----------------------------|---------------------------------|---------------------|

MARCHAN CONTRA MACHISMO

BRUSELAS. - Unas 10 mil personas, según la Policía, se manifestaron ayer en la capital de Bélgica para acabar con la violencia machista, una marcha convocada con motivo del Día Internacional por la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, que se celebra hoy. **EFE**

Mujeres asesinadas por su pareja (hombre) durante 2019.

21
BÉLGICA

51
ESPAÑA

137
FRANCIA



Bolivia: exigen frenar detenciones ilegales de dirigentes del MAS

- Se acentúa la persecución, alerta la agrupación política socialista
 - Desecha la proclamada presidenta una amnistía a Evo
 - Chomsky y Angela Davis llaman a condenar al gobierno *de facto*
 - “Comete Áñez indignante violación de derechos y violencia mortal”
- ARTURO CANO, ENVIADO, Y DE LA REDACCIÓN

Presume la promulgación de nuevas elecciones



▲ Jeanine Áñez, la proclamada “presidenta interina” de Bolivia, muestra la carpeta en la que se anulan los comicios del 20 de octubre y se convoca a nuevas votaciones. En Senkata, en El Alto,

habitantes de la localidad recibieron a una delegación de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para ofrecer testimonios de la matanza policiaco-militar en esa población. Foto Ap

Continúa en siguiente hoja



CONTINÚA PERSECUCIÓN CONTRA DIRIGENTES DEL MAS

Áñez promulga ley para efectuar nuevas elecciones en Bolivia

Gobierno *de facto* acepta principio de acuerdo para replegar a militares de “lugares estratégicos” y derogar el decreto que les otorga inmunidad

ARTURO CANO
ENVIADO
EL ALTO

Jeanine Áñez, autoproclamada presidenta de Bolivia, promulgó la ley que abre la puerta a nuevas elecciones. Luego vino la extraña foto para estos tiempos de crispación: ella tomaba la carpeta con el documento de un lado, y del otro lo hacía la titular del Senado, Eva Copa, una alteña de 32 años que estudió trabajo social y pertenece al Movimiento al Socialismo (MAS), partido de Evo Morales.

Forzada cohabitación institucional sobre todo para el MAS, cuyo número dos (el uno es Morales) fue detenido el jueves en una revisión “de rutina”.

“Continúa la persecución de dirigentes. Sin pruebas ni argumentos jurídicos, arrestaron a Gerardo García, vicepresidente del MAS-IPSP, al ejecutivo de la FUL (Federación Universitaria Local) de la UMSS (Universidad Mayor de San Simón), Carlos Juchano y anunciaron orden de captura contra Wilma Alanoca. Paren las detenciones ilegales e injustas.”

A 40 kilómetros del Palacio Quemado, pobladores de Senkata bloquearon nuevamente, de manera parcial, la vía hacia La Paz, a un kilómetro del lugar donde fueron atacados por militares que les dispararon desde helicópteros y desde los edificios, según los testimonios que familiares de los nueve muertos ofrecieron frente a una delegación de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

“Nos están matando como si fuéramos animales, como si no tuviéramos derechos. ¿Cómo es posible que vengan, disparen a quien sea y luego digan ‘ellos se están matando entre sí’?, preguntó María Cristina Quispe, esposa de Juan José Teno-

rio, de 23 años, quien recibió “un disparo en el corazón” el pasado 19 de noviembre.

“¿Qué le voy a decir a mi hijo cuándo crezca y me pregunte por su papá? No tengo palabras, no tengo lágrimas ya”, siguió la mujer frente al secretario ejecutivo de la CIDH, Paulo Abrao.

La viuda narró que su marido volvía de cobrar su sueldo y comió el “error” de ayudar a levantar a los heridos y llevarlos a un lugar seguro. “Ese fue su error, ayudar a los que lo necesitaban, no dejarlos tirados como perros”.

Primitivo Quispe demandó justicia para su hijo Pedro, de 37 años: “Mi pedido es más que todo por mis nietos, han quedado huérfanos de padre. Uno, ni siquiera lo va a conocer. Es nenita, ¿no, hija?”, preguntó a su nuera embarazada.

Elvia Quispe Ticona habló por su hermano Antonio, muerto a los 23 años. Aseguró tener pruebas de que a su familiar le dispararon desde un helicóptero. “Minutos antes estaba almorzando con mi mamá. Sale y a la vuelta de casa recibe un impacto de bala”.

Wendy, pareja de Devi Posta Cusi, no pudo contener el llanto mientras decía: “Nosotros sólo hemos venido a trabajar. Quiero la anulación del decreto 4078. Que detengan a la señora Áñez, a (Arturo) Murillo” (ministro de Gobierno, quien se ha responsabilizado del operativo que tuvo como objetivo liberar la planta de combustible que se ubica en Senkata y así llevar gasolina y gas a la capital del país).

Antes de recibir los testimonios, Paulo Abrao expresó que el trabajo de la CIDH consiste en buscar testigos, documentar las situaciones y acopiar información, a fin “de empujar a las autoridades estatales a cumplir su deber de justicia y reparación de las víctimas, de aclaración de los hechos”.

Los habitantes de Senkata recibieron a la delegación de la CIDH en un templo de la localidad, con

una lluvia de carteles, gritos de “¡justicia!” y aplausos.

A tres calles de distancia, familiares y amigos velaban a Milton David Zenteno, estudiante de derecho de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), quien recibió un tiro en la cabeza en los hechos del martes 19 y murió el viernes, convirtiéndose en la novena víctima de lo que los pobladores llaman “la masacre de Senkata”.

En medio de su dolor, Porfirio Usnayo, tío del joven estudiante, se permitió ironizar: “Queremos vivir en la dictadura de Evo Morales. Mejor era con ese hombre (que) con estos racistas. No solamente ahora, desde antes. Siempre nos han aplastado. A la Plaza Murillo jamás permitían a los Quispes, a los Huascas... Los españoles como han llegado, agarrada la Biblia para saquearnos nuestras riquezas, ahora han vuelto en esta gestión de 2019.”

Otros familiares del joven asesinado culparon de su muerte al rector de la UMSA: “Si hubiese suspendido clases, Milton no hubiera tenido que salir”.

Una prima del muchacho aseguró que el rector de la institución educativa pública “pagó con notas” la asistencia a marchas en contra de Evo Morales. Los estudiantes de la UMSA desempeñaron un papel clave en la cadena de hechos que condujo a la renuncia de Morales, previa “sugerencia” militar.

El sábado, apenas se aprobó la ley electoral, la bancada del MAS introdujo un “proyecto de ley extraordinaria para reafirmar el ejercicio de los derechos y garantías del pueblo boliviano”. Muy resumidamente, plantea que haya investigaciones imparciales sobre los hechos de violencia, indemnización a las familias de los muertos, atención a los heri-

Continúa en siguiente hoja

| | | |
|----------------------------|-------------------------|------------------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Mundo | Página CP-28 |
|----------------------------|-------------------------|------------------------|

dos y libertad a los presos durante la crisis. En dos de sus artículos, y aquí entra la polémica, propone una suerte de amnistía para Evo Morales y Álvaro García Linera.

Este domingo, la “presidenta interina” reiteró que si los legisladores aprueban el proyecto no lo promulgará porque se trata de una “ley de impunidad”.

En La Paz, por la tarde, el rector de la UMSA, Waldo Albarracín, encabezó una pequeña marcha de los llamados cívicos. El objetivo central de la movilización fue demandar que no se apruebe la ley extraordinaria propuesta por el MAS. El 10 de noviembre, en medio del caos que desató la renuncia de Morales, personas que él identificó como masistas, prendieron fuego a su casa.

En las marchas de los partidarios del presidente asilado en México es frecuente escuchar reclamos al pa-

pel que la UMSA y sus estudiantes desempeñaron en las protestas tras los comicios del 20 de octubre.

“Imagínese si estos delitos quedan impunes, son un incentivo para su repetición consecutiva, permanente, y se deja en absoluta desprotección a la ciudadanía. Porque, además, de paso lo que están buscando es que las fuerzas armadas y la policía se replieguen y la pregunta es quién va a cuidar a la gente, porque ellos están armados, no sólo con dinamita o armas contundentes, sino con armas de fuego, a ellos los han entrenado durante bastante tiempo.”

Para alejar el escenario de confrontación –de guerra, se susurra en La Paz– el gobierno *de facto* aceptó las demandas de una decena de organizaciones sociales para “pacificar” al país. Se trata de un principio de acuerdo que supone

replegar a los militares “de lugares no estratégicos” y la derogación del decreto que otorga inmunidad a la actuación castrense, lo que a ojos de los seguidores del MAS es una “licencia para matar”.

Al llegar a la explanada frente a la universidad, sus seguidores gritaban al rector: “¡Te quemaron la casa, un castillo te vamos dar!”

Ya para despedirse, Albarracín sonrió y dijo: “Para decirlo en mexicano: Evo Morales chingó a la democracia”.

Intelectuales condenan racismo y violencia

“Estamos indignados por las violaciones del régi-

men de (la presidenta de facto Jeanine) Añez a los derechos políticos, civiles y humanos de los bolivianos, y por el uso deplorable de la violencia mortal que ha llevado a una creciente cifra de muertos por manifestantes e innumerables lesiones graves. Hacemos un llamado a la comunidad internacional para que condene de manera inmediata y pública estos actos de violencia”, indicaron ayer en The Guardian el filósofo Noam Chomsky, la filósofa y activista Angela Davis y la artista Molly Crabapple, entre otros.

El artículo completo está en: (<https://bit.ly/2KRJj8b>).



▲ Jeanine Añez, autoproclamada presidenta de Bolivia, y Eva Copa, titular del Senado, militante del MAS. Foto Afp

| | | |
|----------------------------|----------------------------|-----------------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Política | Página PP-6 |
|----------------------------|----------------------------|-----------------------|

● Hoy se conmemora el día mundial para eliminar la violencia de género

Multitudinarias manifestaciones en París y Roma contra la violencia hacia las mujeres

AFP Y AP
PARÍS

Decenas de miles de personas se manifestaron el sábado en Francia, Italia y Bélgica para decir basta a la violencia sexual de género y los feminicidios en movilizaciones previas al Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres, que se conmemora hoy.

En París, los activistas —en su mayoría mujeres— coreaban “Abusador, te la has buscado, las mujeres están en la calle”, mientras portaban pancartas color morado con los nombres de las víctimas y consignas como “No más asesinatos”.

El colectivo #NousToutes (#TodasNosotras), que organizó la marcha, se congratuló por “la mayor manifestación en la historia de Francia contra la violencia” sexista y sexual, y evaluó en cerca de 150 mil el número de manifestantes en todo el país, 100 mil de ellos en la ciudad luz.

Un recuento realizado por el gabinete Occurrence para la prensa contabilizó 49 mil participantes en la capital francesa.

Una gran pancarta con la frase “Justicia cómplice” se levantó mientras que una multitud de carteles proclamaban: “No a la violación”, “Feminicidios, ni uno más”, “Rompe el silencio”, “Quien calla no consiente”.

En el resto de Francia se organizaron unas 30 marchas, en particular en la ciudad de Toulouse (surroeste), donde se reunieron varios cientos de personas.

En Italia, decenas de miles marcharon en Roma para denunciar la violencia contra las mujeres, convocadas por la asociación feminista Non Una Di Meno (Ni Una Menos). La marcha, compuesta en su mayoría por mujeres, atravesó el centro de la capital detrás de una pancarta que rezaba: “Contra su violencia, somos la revolución”.

Aproximadamente 10 mil personas, según la policía, participaron en Bruselas en una gran movilización por la misma causa. Tras un homenaje a las mujeres asesinadas, que tuvo lugar en la estación central; el cortejo tomó dirección al Palacio de Justicia, frente al cual depositaron zapatos rojos que representan a las víctimas de femini-

cidios en Bélgica.

El Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres se conmemora cada 25 de noviembre para recordar a las tres hermanas dominicanas Mirabal (Patria, Minerva y María Teresa) asesinadas a golpes en 1960 por órdenes del dictador Rafael Leónidas Trujillo.

En Santo Domingo, con el lema “Ni una menos” y exigencias del cese de la violencia contra las mujeres, unas 200 personas asistieron a la Marcha de las Mariposas, como les llamaban a las hermanas Mirabal, convocada por feministas y organizaciones de derechos humanos.

“

También hubo movilizaciones en Bruselas; en AL, en República Dominicana



| | | |
|----------------------------|----------------------------|-----------------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Política | Página PP-6 |
|----------------------------|----------------------------|-----------------------|



▲ Con carteles morados los parisinos exigieron un alto a las agresiones. Para hoy se espera una mayor asistencia. Foto Afp

| | | |
|---------------------|-----------------------------|--------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Primera-Nacional | Página 24 |
|---------------------|-----------------------------|--------------|

VISITABAN EL NEVADO DE TOLUCA

Secuestran a actor y a turista francés

La Policía Estatal y la Guardia Nacional implementaron un operativo de búsqueda y rescate en la zona

AFP
 nacional@glmm.com.mx

Un francés y un mexicano fueron secuestrados por un grupo de delincuentes cuando visitaban el Nevado de Toluca, informó la embajada francesa en México.

“Confirmamos los hechos. Estamos en contacto permanente con las autoridades mexicanas que están movilizadas para encontrar a nuestro connacional”, dijo la

embajada francesa a la AFP.

De acuerdo con el comunicado, el francés fue identificado como Frédéric Michel, mientras que el mexicano sería Alejandro Sandí. Sin embargo, según la ficha policiaca serían tres los involucrados.

Trascendió que el hecho había ocurrido en la parte alta del Xinantécatl y que también se habrían robado dos vehículos.

Elementos de la Policía Estatal y la Guardia Nacional implementaron un operativo de búsqueda y rescate que incluyó vigilancia por aire y tierra.

HABÍA DENUNCIAS

Esta no es la primera vez que hay quejas sobre inseguridad

en la zona turística.

El 5 de enero de 2018, una familia fue asaltada por un comando que les impidió el paso cuando regresaban de su paseo. Alejandro Castillo, una de las víctimas, relató que un comando los interceptó en un camino de terracería, a un kilómetro del estacionamiento, y les quitó la camioneta en la que viajaban. La policía llegó 20 minutos después de que se le alertó, pero Alejandro dijo que sólo le pidieron sus datos.

Al día siguiente, se difundió un video en redes sociales en el que se denunciaba a ocho sujetos se dedicaban a asaltar en la zona y que viajaban en camionetas blancas.

— Con Información de Dalila Ramirez



Foto: Cuartascuro

La Policía estatal (y la Guardia Nacional) montaron un operativo de seguridad en las inmediaciones del Nevado de Toluca luego de que se registrara la desaparición de, al menos, un turista.

Continúa en siguiente hoja



| | | |
|----------------------------|------------------------------------|---------------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Primera-Nacional | Página 24 |
|----------------------------|------------------------------------|---------------------|

ACTRICES DAN SU VERSIÓN

Anoche, la actriz y conductora Vanessa Arias y la actriz y cantante de música regional Esmeralda Ugalde utilizaron la cuenta en Twitter de ésta última para explicar, a través de un video lo sucedido la mañana de este domingo.

"Agradecemos sus ora-

ciones @vannearias y yo estamos bien. Por su comprensión ¡¡GRACIAS!! Esperamos que nuestro amigo esté con nosotros pronto @alejandro_sandi", escribieron.

En el video, Esmeralda explicó que cerca de las 8:00 horas visitaron el Neva-

do de Toluca cuando fueron interceptadas por sujetos armados. "Se llevaron la camioneta de Vanessa. Se llevaron todo". Señalaron que iban con Alejandro Sandí y advirtieron que no podían dar detalles para no entorpecer la investigación.

— De la Redacción



Actor de televisión

Alejandro Sandí, quien presuntamente fue secuestrado ayer en el Xinantécatl, es un actor de televisión conocido por participar en dos capítulos de la serie *El Señor de los Cielos*, en 2013, y en la serie de Telemundo *Señora Acero*, en 2016. Entre otras apariciones destaca un capítulo de *La Rosa de Guadalupe*.

“TRUMP ES UNA AMENAZA PARA EL PAÍS”, ALERTA

El magnate Bloomberg oficializa su pelea por la presidencia de EU

La Casa Blanca afirma que su destape deja en claro el temor que hay entre demócratas

NUEVA YORK, EU
AGENCIAS

El exalcalde de Nueva York, Michael Bloomberg, anunció que competirá por la candidatura del Partido Demócrata, que disputan 17 aspirantes, para las elecciones presidenciales de Estados Unidos en 2020.

“Me postulo para presidente para derrotar a Donald Trump y reconstruir Estados Unidos”, escribió Bloomberg.

El anuncio pone fin a las especulaciones sobre las intenciones de Bloomberg, quien durante semanas ha insinuado su intención de presentarse a las primarias demócratas, de las que saldrá el rival de Trump para las presidenciales.

Y destaca la dinámica de la pelea demócrata solo tres meses antes de la instancia que dará el puntapié a las primarias del partido.

“No podemos aguantar cuatro años más las acciones imprudentes y sin ética del presidente Trump”,

“Me postulo para presidente para derrotar a Donald Trump y reconstruir Estados Unidos”

MICHAEL BLOOMBERG
Exalcalde de Nueva York



dijo el que fuera alcalde de Nueva York entre 2002 y 2013.

“Representa una amenaza existencial para nuestro país y nuestros valores. Si gana otra vez la presidencia, podríamos no recuperarnos nunca de los daños”, dijo el exalcalde.

Con una fortuna personal de 50 mil millones de dólares, Michael Bloomberg se une a una carrera de los 17 candidatos demócratas, con el exvicepresidente Joe Biden a la cabeza, según las encuestas, seguido por Elizabeth Warren y Bernie Sanders, y Pete Buttigieg en cuarto lugar.

La semana pasada, Bloomberg había preparado su candidatura al presentar los documentos para el registro de un comité llamado “Mike Bloomberg 2020”, que es obli-

gatorio para los candidatos a fin de validar sus gastos de campaña.

Bloomberg participa como un candidato centrista, quien según analistas podría ganar parte del apoyo que hoy tiene el moderado Biden.

Algunos creen que su imagen de hombre que ha conseguido su posición gracias a sus esfuerzos y su respaldo a la lucha contra el cambio climático lo convierten en la mejor apuesta contra Trump.

La asesora de la Casa Blanca Kellyanne Conway dijo este domingo que la entrada de Michael Bloomberg a la carrera demuestra que el territorio demócrata “hay temor y decepción”.

“Estamos listos. (...) Creo que el presidente Trump estará listo”, dijo a cadena de televisión CBS.



| | | |
|---------------------|------------------|-----------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Mundo | Página PP-19 |
|---------------------|------------------|-----------------|

Voto por voto en Uruguay tras sorpresivo empate



Partidarios del candidato del Frente Amplio, Daniel Martínez, y del derechista Luis Lacalle salieron a festejar en Montevideo, Uruguay, luego de concluir la segunda vuelta de la elección presidencial. Cerca de la medianoche, la Corte Electoral se declaró incapaz de declarar un ganador, tras el inaudito empate técnico entre ambos. El resultado del cómputo de 98.67% de los votos da a Lacalle una ventaja de sólo 0.4%, pese a que era amplio favorito. "Hasta el jueves o el viernes" se conocerá al triunfador, luego de un recuento de voto por voto.



Página 1 de 2
\$ 78275.00
Tam: 505 cm2

Continúa en siguiente hoja

Noche de infarto en Uruguay: empate técnico tras remontada del candidato de izquierda

[Agencias en Montevideo]

La Corte Electoral de Uruguay se declaró incapaz de declarar un ganador de la segunda vuelta de las elecciones presidenciales, tras el inaudito empate técnico entre el candidato oficialista, el izquierdista Daniel Martínez, y el derechista Luis Lacalle, claro favorito en todas las encuestas.

Con el 98.67% de los votos escrutados, Lacalle logró el 48.73% de los votos, mientras que su rival del Frente Amplio, Martínez se quedó con el 47.48% de los votos, una diferencia tan pequeña que la autoridad electoral anunció que no iba a decir quién era el ganador “hasta el jueves o el viernes”, algo inédito en la democracia uruguaya.

VOTO POR VOTO. Tras una noche de infarto, con miles de simpatizantes de Lacalle festejando el triunfo del candidato conservador, y luego silenciados por los festejos de los simpatizantes del can-

didato izquierdista, por su inesperada remontada, la Corte Electoral anunció que habrá que contar voto por voto, de un total de los más de 2.2 millones de papeletas escrutadas.

VOTO OCULTO. Este resultado totalmente inesperado —la última encuesta otorgaba hasta ocho puntos de diferencia a Lacalle, que habría acabado con 15 años de gobiernos izquierdistas— es que había un voto oculto a favor del candidato oficialista, que los primeros análisis achacan a que las encuestadoras no previeron la alta movilización de uruguayos residentes en Argentina, Brasil y Paraguay, que viajaron en masa a Uruguay para votar. Otro factor que pudo influir en el último momento es el video del general Manini Ríos, del partido de extrema derecha Cabildo Abierto, que violó el jueves la veda electoral con un mensaje a los soldados pidiéndoles el voto.

“INTENTARON ENTERRARNOS”.

Tras conocer la remontada, el candidato del Frente Amplio declaró eufórico: “Intentaron enterrararnos, pero lo que no saben es que somos semilla”.

En cualquier caso, deberá esperar unos días para ver quién ganó las elecciones presidenciales en Uruguay.

❖ El candidato presidencial oficialista Daniel Martínez alcanza al derechista Luis Lacalle, favorito en todas las encuestas. Incapaz de declarar un ganador, la Corte Electoral aplaza su decisión hasta el jueves o viernes



Simpatizante de Lacalle, desolada tras anunciarse el empate técnico.

| | | |
|----------------------------|---------------------------|-----------------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Primera | Página PP-8 |
|----------------------------|---------------------------|-----------------------|



COLOMBIA Dilan Cruz, símbolo de las protestas contra Iván Duque

Un joven herido por un policía, símbolo de las protestas en Colombia

Dilan Cruz, de 18 años, se encuentra en estado grave tras recibir un disparo

CATALINA OQUENDO, **Bogotá** Las movilizaciones no cesan en Colombia pese a la fuerte represión policial. Durante todo el fin de semana, los colombianos se concentraron masivamente para manifestarse contra el Gobierno de Iván Duque. Con cacerolas, miles de personas se aglutinaron en las principales plazas de Bogotá y otras ciudades del país. Las jornadas estuvieron marcadas por la fuerte represión, criticada por varios organismos. Un joven de 18 años sufrió un traumatismo craneoencefálico y se encuentra herido de gravedad tras recibir el impacto de una bala. Las imágenes del disparo a Dilan Cruz han indignado a todo el país.

“Dilan vive, fuerza Dilan”. El cántico resuena a las afueras del Hospital San Ignacio, de Bogotá, donde es atendido el joven, uno de los heridos por el Escuadrón Móvil Antidisturbios (ESMAD) de la Policía. Luego, las decenas de estudiantes que pasaron la noche en vela frente al centro médico, guardaron un minuto de silencio y volvieron a gritar arengas contra el Gobierno de Iván Duque y a reivindicar el paro nacional. “Todos somos Dilan”, se leía en varias pancartas.

Su caso —aunque no era la primera denuncia de exceso en prácticas policiales— va camino de convertirse en el rostro de la represión durante las protestas que ya completan cuatro días. Pese a algunos focos aislados de violencia, han sido mayoritariamente pacíficas y a través de sonoros cacerolazos. Hasta el punto de que ha obligado al presidente Iván Duque a pronunciarse y lamentar los hechos. “He ordenado la investigación urgente de este caso para esclarecer rápidamente lo sucedido y determinar responsabilidades. Nuestra solidaridad con su familia”, escribió Duque en Twitter. Esa misma red social se inundó de vídeos que mostraban el momento en el que el policía dispara y Dilan cae al suelo.

Sobre el joven se sabe que tiene 18 años y estudia último grado del Colegio Ricaurte IED, en el sur de la ciudad, donde tenía que graduarse hoy. También allí sus compañeros hicieron una marcha silenciosa para apoyarlo. “Como familia de Dilan queremos informar de que sigue luchando, aunque todavía está muy grave. Deseamos que no haya más violencia en la calle, venga de donde venga, queremos que la

gente esté tranquila y en paz. No queremos que Dilan se convierta en un motivo de más agresividad de ninguna parte”. Mientras los universitarios siguen concentrados, el Hospital San Ignacio informó de que el muchacho “pasó la noche [del sábado] estable y así se ha mantenido durante el curso de la mañana”.

Ante las protestas, que no tienen visos de frenar, Duque anunció que ayer se reuniría con los alcaldes y gobernadores elegidos en los comicios de octubre para iniciar una conversación nacional. Una iniciativa con la que pretende rebajar la tensión y que continuará hoy con otros sectores.

Los ecos de violencia también han llegado a la comunidad internacional. El secretario general de la ONU, António Guterres, manifestó a través de un portavoz que “reconoce el espíritu mayormente pacífico que caracterizó las marchas del 21 de noviembre” y acoge con agrado la disposición del Gobierno de entablar un diálogo, aunque observa “con preocupación” los incidentes de violencia y vandalismo. La delegación de la UE en Colombia también celebró la iniciativa de Duque de abrir un diálogo.



Página 1 de 2
\$ 30996.00
Tam: 246 cm2

Continúa en siguiente hoja

| | | |
|----------------------------|---------------------------|-----------------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Primera | Página PP-8 |
|----------------------------|---------------------------|-----------------------|



Marcha por Dilan Cruz, ayer en Bogotá. / INVA VALENCIA (A15)

| | | |
|----------------------------|---------------------------|-----------------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Primera | Página PP-9 |
|----------------------------|---------------------------|-----------------------|

La derecha amenaza con tomar el poder en Uruguay

M. MARTÍNEZ. **Montevideo**
Si se cumplen todos los pronósticos y sondeos, una coalición de derechas liderada por Luis Laca-

lle Pou ganará las elecciones presidenciales de Uruguay y acabará con 15 años de Gobierno de la izquierda del Frente Amplio, cuyo candidato es Daniel Martínez. Los sondeos publicados atribuían entre cinco y ocho puntos de ventaja a Lacalle Pou, con una cifra de indecisos que rondaba el 6%. La primera vuelta de las elecciones se celebró el 27 de octubre.

La izquierda se prepara para perder el poder en Uruguay

MAGDALENA MARTÍNEZ. **Montevideo**
Si se cumplen todos los pronósticos y sondeos, una coalición de derechas, liderada por Luis Lacalle Pou, ganará las elecciones presidenciales de Uruguay frente a la izquierda del Frente Amplio, cuyo candidato es Daniel Martínez, y que lleva 15 años

en el poder. Dentro de un proceso tranquilo, las últimas horas han sido tensas para lo habitual en el país rioplatense: el sábado por la noche unos desconocidos apedrearon un camión de la Armada que trasladaba urnas, causando destrozos en el centro de Montevideo.

Y, sobre todo, el jueves por la noche, el líder del partido Cabillo Abierto, el general retirado Manini Ríos, violó la veda electoral para pedir el voto de los soldados contra el Frente Amplio y, de paso, marcar terreno frente a sus socios conservadores.

El tono arrogante del mensaje grabado del militar trajo malos recuerdos a los militantes de izquierdas, que pidieron explicaciones, pero, a pocas horas de una victoria anunciada, ningún dirigente quiso desautorizar a Manini Ríos. Los sondeos publicados la semana antes de la votación le atribuyen entre cinco y ocho puntos de ventaja a Lacalle Pou, con una cifra de indecisos que ronda el 6%.

Desde la primera vuelta de las elecciones, celebradas el pasado 27 de octubre, el Frente Amplio no ha logrado la progresión que necesitaba, a pesar de la novedad que representa la coalición conservadora, creada justo después de la votación. Así, la izquierda, que obtuvo tres mayorías parlamentarias consecutivas hasta estos comicios, ha perdido unos nueve puntos desde las elecciones de 2014.

La creación de una coalición entorno al líder del Partido Nacional, Luis Lacalle Pou, es el factor determinante del vuelco político que vive Uruguay. Con el

28% de los votos, el PN logró sumar al otro partido tradicional de Uruguay, el Partido Colorado, con el 12% de los votos, y a Cabillo Abierto, (10% de los sufragios), formación creada este año

por el general retirado Manini Ríos, una versión uruguaya de Bolsonaro, que ha defendido a los torturadores de la dictadura uruguaya (1973-1984), es abiertamente homófobo y antifeminista. La coalición también ha tenido el apoyo de varios partidos pequeños del arco conservador.

Parlamentario curtido

Luis Lacalle Pou, de 46 años de edad, es un experimentado parlamentario (fue diputado a los 20 años) que ya fue candidato por el Partido Nacional en 2014, elección presidencial que perdió frente al actual presidente, Tabaré Vázquez. Ayer acudió a votar y afirmó que, en caso de victoria, no dará a conocer el nombre de sus eventuales ministros. Así, se mantendrá una de las principales incógnitas de estas elecciones: la articulación y los equilibrios de poder dentro de la coalición de derechas. Aunque existe un programa común de esos partidos, redactado justo después de la primera vuelta, subsisten interrogantes sobre el contenido de las medidas que podrán en marcha.

Daniel Martínez, candidato

del Frente Amplio, es un ingeniero socialista de 62 años que ha propuesto un programa continuista, con el foco en mejorar las políticas públicas del FA que han convertido a Uruguay en el país con menos pobreza y desigualdad de América Latina. Martínez tiene la dura tarea de organizar el relevo de las tres grandes figuras de la izquierda uruguaya que se van retirando por razones de edad: el expresidente José Mujica, el actual mandatario Tabaré Vázquez y el ministro de Economía Danilo Astori.

El Frente Amplio sufre el desgaste de tres mandatos consecutivos en el poder, los malos resultados en el frente de la seguridad pública y escándalos de corrupción o mala gestión que, entre otros, provocaron la dimisión del exvicepresidente Raúl Sendic. La formación esperaba atraer a sectores del centro asustados por Cabillo Abierto o que desconfiaran de la propuesta propia de la coalición. Para el analista Eduardo Bottinelli, director de la encuestadora Factum, en estos años se ha producido un cambio en el electorado uruguayo: "Los habitantes de los departamentos del interior y las clases humildes fueron el principal sosten del Frente Amplio. Pero se sintieron defraudados por el Gobierno".



| | | |
|----------------------------|---------------------------|-----------------------|
| Fecha 25.11.2019 | Sección Primera | Página PP-9 |
|----------------------------|---------------------------|-----------------------|

El profesor de Ciencias Políticas, Jorge Lanzaro, destaca que estos comicios están siendo especialmente reñidos, pero habla de una "polarización virtuosa", porque Uruguay mantiene una fuerte diferenciación entre los proyectos de la izquierda y la derecha. Lanzaro considera que el FA y su candidato, Daniel Martínez, no lograron comunicarse bien con la población, a pesar de su estatuto de partido dominante: "El sector educativo, el mundo de la cultura, los sindicatos... todos esos sectores matienen su

apoyo al Frente Amplio. Gane o pierda, el FA seguirá siendo el partido de izquierdas más grande, consistente y organizado de América Latina".

Revertir las políticas del Frente Amplio

La ambición de Luis Lacalle Pou y sus socios de la coalición de derechas es revertir numerosas políticas del Frente Amplio en temas clave como

la economía, la educación, la seguridad ciudadana o las políticas sociales. Sin embargo, la coalición ha señalado que no anulará la llamada "agenda de derechos" con leyes como la despenalización del aborto, el matrimonio homosexual, la legalización de la marihuana y la protección de las personas trans. La alianza incluye al Partido Colorado (centroderecha), Cabildo Abierto (derecha), y los minoritarios Partido Independiente (centroizquierda) y Partido de la Gente.



Una mujer vota ayer en un colegio electoral de Montevideo. / SITAN ARRANOVICH / AFP